

TRABAJO FIN DE GRADO

ALUMNO/A	Eliéser Rafael Cabeza Morales
Correo institucional	alu0100602173@ull.edu.es
TUTOR/A	Juan José Sosa Alonso
Correo institucional	jsosalo@ull.edu.es
ÁREA DE CONOCIMIENTO	Didáctica y Organización Escolar
TÍTULO DE GRADO	Grado en Pedagogía
CURSO ACADÉMICO	2014/2015
CONVOCATORIA	Julio

El archivo debe registrarse a través de la Sede Electrónica de la ULL con la denominación

TFG_APELLIDO1_APELLIDO2_NOMBRE

Amador Guarro Pallás
Coordinador de la asignatura Trabajo
Fin de Grado
aguarro@ull.edu.es

Índice

RESUMEN.....	3
ABSTRACT	4
COMPETENCIAS ELEGIDAS	5
EVIDENCIAS SELECCIONADAS.....	14
CONCLUSIÓN Y VALORACIÓN	23
BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DIGITALES	25
ANEXOS.....	26
Evidencia correspondiente a la competencia CE12; Diseñar y desarrollar programas y/o planes de intervención educativa.	26
- Evidencia nº1	26
Evidencia correspondiente a la competencia CE13; Diseñar y desarrollar procesos de evaluación, orientados a la mejora de centros.	71
- Evidencia nº2	71
Evidencia correspondiente a la competencia CE5; Conocer las diferencias y desigualdades sociales identificación de las situaciones de discriminación educativa que puedan generar, así como en las acciones requeridas para promover la igualdad.	90
- Evidencia nº3	90
Evidencia correspondiente a la competencia CE6; Analizar los problemas ambientales y diseñar actuaciones para afrontarlas.....	119
Evidencia nº4.....	119
Evidencia correspondiente a la competencia CE7 Planificar, desarrollar y ejecutar procesos de investigación desde una perspectiva metodológica abierta, flexible y plural.	147
- Evidencia nº5	147
Evidencia correspondiente a la competencia CE8 Diseñar, desarrollar y aplicar instrumentos de diagnóstico y de análisis de necesidades educativas.	193
- Evidencia nº6	193
Evidencia correspondiente a la competencia CE9 Saber integrar las TICs en la Educación.	248
- Evidencia nº 7	248
Evidencia correspondiente a la evidencia CE10 Formar y asesorar al profesorado así como a los formadores que trabajan fuera del sistema educativo.....	251
- Evidencia nº8	251

RESUMEN.

Para la elaboración de este trabajo he recogido algunas las evidencias que he podido elaborar durante estos años de grado y que considero que justifican la adquisición de ciertas competencias que son fundamentales de adquirir dentro del Grado en Pedagogía, y que son útiles para la realización de este tipo de modalidad de Trabajo de Fin de Grado.

He seleccionado un total de ocho competencias que desde mi criterio son básicas para cualquier pedagogo:

1. Diseñar y desarrollar programas y/o planes de intervención educativa.
2. Diseñar y desarrollar procesos de evaluación, orientados a la mejora de centros, de instituciones y sistemas educativos, de programas y de profesorado.
3. Diseñar, desarrollar y aplicar instrumentos de diagnóstico y de análisis de necesidades educativas.
4. Planificar, desarrollar y ejecutar procesos de investigación.
5. Formar y asesorar al profesorado así como a los formadores que trabajan fuera del sistema educativo.
6. Conocer las diferencias y desigualdades sociales, en la identificación de las situaciones de discriminación educativa que puedan generar, así como en las acciones requeridas para promover la igualdad.
7. Analizar problemas ambientales y diseñar actuaciones para afrontarlas.
8. Saber integrar las TICs en la educación.

Para cada competencia he seleccionado aquella evidencia que, desde mi punto de vista, mejor concuerda con ella y que representa en mayor medida su adquisición. Considero que con el conjunto de evidencias seleccionado estoy en condiciones de poder demostrar que durante este Grado en Pedagogía he adquirido la preparación necesaria para poder llevar a cabo las tareas propias de un pedagogo en una futura vida laboral, y poder así ejercer la función de un buen profesional de la orientación y el asesoramiento.

Palabras Claves: Pedagogía, Competencias, Evidencias, Educación, Vida laboral.

ABSTRACT

For the preparation of this work I have collected some evidence, I could develop during these years of grade and I consider that justify the acquisition of certain skills that are essential to acquire within the Degree in Education, and are useful for the realization of this type of mode Work experience justifying the acquisition of skills that I have chosen. I have selected a total of six races since my view are essential for any educator:

1. Design and develop programs and / or plans of educational intervention.
2. Design and develop assessment processes, aimed at improving schools, institutions and education systems, programs and faculty.
3. Design, develop and implement diagnostic tools and educational needs analysis.
4. Plan, develop and implement research processes.
5. To train and advise teachers and trainers who work outside the education system.
6. Knowing the differences and social inequalities, identifying situations that can generate educational discrimination, as well as the actions required to promote equality.
7. Analyze environmental problems and to design actions to address them.
8. Know integrating ICT in education.

For every competition I selected evidence, in my point of view, are most consistent with the powers I have quoted above and the more the acquisition of these competences is shown. And with that I can show that I have acquired the knowledge necessary for this degree in Education to conduct them in a future work life, so you can play the role of a good professional guidance and counseling.

Key Words: Education, Skills, Evidence, Education, Working Life.

COMPETENCIAS ELEGIDAS

Antes de adentrarme en la descripción de cada una de las competencias que he seleccionado para este informe, me gustaría primero detenerme brevemente en lo que para mí significa el concepto de “competencia”.

En el ámbito educativo las competencias tienen diversas acepciones, pero sin embargo hay ciertos rasgos que son comunes en todas las definiciones sobre este enfoque. La competencia se refiere a todos aquellos comportamientos referentes a una tarea que implican el **saber**, señalando al conocimiento teórico de las actividades que vamos a realizar, el **saber hacer**, en referencia a las habilidades y destrezas requeridas para realizar dicha actividad y que hemos adquirido a lo largo de la vida, pasando por las distintas etapas educativas, y el **saber ser**, que incluye los aspectos referidos a la actitud que tenemos ante cualquier situación y los valores que tenemos y nos orientan.

Si se logra desarrollar todos estos saberes podemos decir que la persona que los evidencia, en una situación o ante una demanda concreta, es competente.

El enfoque por competencias surge de una nueva realidad laboral, que cada vez es más demandante de trabajadores cualificados. Por lo que implica que se formen individuos que sean capaces de desenvolverse de manera eficiente en los diferentes contextos de aplicación de los conocimientos y destrezas adquiridas, para así tener mejores oportunidades laborales.

En definitiva, las competencias incluyen y evidencian los resultados del aprendizaje: lo que un estudiante sabe o puede demostrar una vez completado un proceso de aprendizaje.

A continuación describiré todas las competencias que he seleccionado, señalando el porqué de su elección y el significado e importancia que tiene cada una de las competencias que he elegido para llevar a cabo este informe.

Del primer bloque he seleccionado dos competencias:

1. CE12; Diseñar y desarrollar programas y/o planes de intervención educativa (planes de formación, procesos de mejora institucional, actuación psicopedagógica, actuación social, etc.)

Es una de las competencias que mayor importancia tiene y con la que más he trabajado en el Grado de Pedagogía. Desde los primeros cursos del grado nos han enseñado a elaborar

todo tipo de proyectos, pero sobre todo los referentes a **planes de formación** y **procesos de mejora**.

He elegido esta competencia ya que me parece esencial para la figura del pedagogo. Ya que es importante que un profesional de la pedagogía sea capaz de diseñar y desarrollar programas o planes de intervención educativa para cualquier institución educativa, sea cual sea el ámbito educativo formal o no formal, en la que esta se encuentra. Además me parece importante el hecho de saber aplicar dicha intervención y ser competentes en este aspecto. Una buena aplicación de la intervención tendrá por seguro unos resultados positivos. También debemos de tener en cuenta que esta competencia nos exige a su vez que tengamos adquiridas otras competencias, como por ejemplo: la de saber desarrollar y aplicar instrumentos de diagnósticos y de análisis de necesidades.

Durante todos los cursos del Grado y en distintas asignaturas hemos trabajado esta competencia, adquiriendo los conocimientos necesarios en cada una de ellas para ser capaces de diseñar un plan de intervención adecuado.

Para alcanzar y dominar esta competencia hemos tenido que seguir un recorrido que, a su vez, nos han exigido a adquirir otra serie de competencias, como por ejemplo:

- Llevar a cabo el análisis y diagnóstico inicial de las necesidades de formación o intervención; para así poder establecer cuáles van hacer los objetivos de nuestra intervención educativa.
- Llevar a cabo una buena planificación y proceso de investigación; para saber hasta dónde queremos llegar en la intervención que vayamos a realizar.

Hay que destacar que el ser competente a la hora de diseñar y desarrollar programas de intervención, viene de la mano de un objetivo final que siempre va a ser el de mejorar la calidad educativa de los centros, los alumnos, los docentes a. Ya sea a través de planes de formación, actuaciones psicopedagógicas, etc.

Así que, aparte de planificar y desarrollar la intervención, tenemos que procurar que dicha intervención ofrezca repercusión positiva y una mejora educativa en la institución o sujeto que está siendo objeto de la misma.

2. CE13; Diseñar y desarrollar procesos de evaluación, orientados a la mejora de centros, de instituciones y sistemas educativos, de programas y de profesorado (formadores).

Esta competencia es otra de las que más importancia tienen dentro del Grado de Pedagogía. La he seleccionado ya que creo que es necesario que cualquier pedagogo se muestre competente en este aspecto. Debemos saber diseñar y desarrollar diferentes procesos de evaluación, para así poder llevar el máximo de mejoras posibles y también debemos estar al tanto en las formas de utilizar, de pensar y recrear instrumentos idóneos y confiables para poder llevar a cabo una evaluación íntegra.

Tal y como vimos, en la asignatura del tercer curso del grado “Evaluación de las Instituciones”, el proceso de evaluación se puede observar y plantear desde perspectivas diferentes. Desde la perspectiva de la lógica o racionalidad “técnica”, la finalidad y uso de la evaluación se reduce básicamente a establecer técnicamente el resultado del impacto del programa evaluado, y en saber si se han conseguido los objetivos que se pretendían con la aplicación del programa y cuál ha sido su impacto en los sujetos que lo realizaban. Desde el punto de vista de la racionalidad “práctica”, la finalidad de la evaluación no es otra que la de describir, explicar, extraer, conocer en profundidad la complejidad de las situaciones reales e irrepetibles que se dan en los centros, instituciones y sistemas educativos. Y, finalmente, desde el punto de vista de la racionalidad “crítica”, la evaluación se entiende como un instrumento que dé protagonismo a los destinatarios de la acción evaluada; ya sea un programa, un plan de formación, una institución educativa o el propio Sistema Educativo. De todas estas perspectivas, en particular me quedo con el punto de vista crítico ya que creo que es la más completa.

El papel que tiene el evaluador es otro de los aspectos más significativos que debemos tener para poder decir que somos competentes a la hora de llevar a cabo cualquier proceso de evaluación. Un buen evaluador debe de tener siempre presente el papel de investigador; como persona que decide que se va a evaluar, a quién va a evaluar, cómo lo va a realizar, y de qué métodos.

Desde mi punto de vista apuesto, por una evaluación que tenga todos los requisitos anteriores pero que, a la misma vez, sea participativa, en la que la figura del evaluador sea

aquella que tenga llevar a cabo la tarea de diseñar las estrategias de evaluación y la de diseñar actividades en las que sean los propios destinatarios, de la evaluación los que tomen las decisiones oportunas a lo largo de todo el proceso evaluativo. Un ejemplo muy claro de este tipo de estrategias participativas, y que personalmente he puesto en práctica, puede ser la de los grupos de discusión.

Del segundo bloque de competencias he elegido un total de cinco competencias que he adquirido durante el Grado de Pedagogía. Las competencias son:

3. CE5; Conocer las diferencias y desigualdades sociales (clase social, cultura, género, etnia), en la identificación de las situaciones de discriminación educativa que puedan generar, así como en las acciones requeridas para promover la igualdad.

He elegido esta competencia porque me parece que es esencial que se lleve a cabo lo que se deduce la misma en el sistema educativo, y para que esto sea así debemos ser competentes en este ámbito. Desde la figura del pedagogo debemos de promocionar siempre la igualdad. Y no hay mejor manera para realizar este acto que empezar por conocer las desigualdades y singularidades de todos los sujetos que se pueden ver involucrados en casos de discriminación.

Además creo que es uno de los problemas más habituales que nos vamos a encontrar, sobre todo en los centros educativos, y por lo tanto debemos de saber afrontarlos con la máxima responsabilidad, porque la solución de este tipo de conflictos viene en parte por lo bueno y productivo que haya sido nuestro trabajo en el tema.

Un profesional de la medicina, un médico por ejemplo para saber cuál es la cura de la enfermedad que tiene su paciente lo primero que tiene que hacer es diagnosticar cual es. Pues lo mismo pasa en los casos de discriminación que se dan en los centros, los pedagogos debemos de saber cuál es el origen de esos conflictos.

Y al igual que competencias anteriores, para ser competentes en este aspecto debemos de ser competentes en otros campos, como por ejemplo en el de realizar análisis para identificar cuáles son las raíces del conflicto. Pero el trabajo no consiste sólo en identificar las raíces, sino también en buscar soluciones y plantear una serie de actuaciones, con sus objetivos correspondientes, que lleven a la mejora de los problemas de convivencia. Al

final de este tipo de intervención es muy recomendable realizar, y aquí obtenemos otra competencia más dentro de esta, un proceso de evaluación para saber el acogimiento y los resultados que ha tenido la intervención.

Además opino que este tipo de actuaciones han de tener un carácter dinámico e innovador, para hacerlas más atractivas a los sujetos que participan en ellas y lograr así su máxima involucración en el proceso.

4. CE6; Analizar los problemas ambientales y diseñar actuaciones para afrontarlas.

He seleccionado esta competencia porque, desde mi punto de vista, es importante que el pedagogo sea capaz de tener conocimiento sobre la educación y pedagogía ambiental, para así saber actuar en torno a esta rama de la educación y poder hacer frente a problemáticas que tengan que ver con dicha rama, que por desgracias no son pocos.

La educación ambiental surge como una solución a los diversos problemas que afectan al desarrollo de las personas, como son la degradación de la naturaleza y la explotación irracional de los recursos. Antes estos problemas surge la educación ambiental con único objetivo claro reducir estos efectos, para así poder disfrutar al máximo de los recursos de nuestro planeta.

Y esta educación hay que llevarla a cabo desde la escuela, al igual que se imparten las matemáticas y el lenguaje, hay que formar a los alumnos en educación ambiental, para que así aprendan a cuidar de nuestro planeta. Y esto se consigue a través de la realización de actuaciones, innovadoras y dinámicas, diseñadas por los centros y asesoradas por profesionales de la pedagogía ambiental.

Al analizar los problema ambientales, en buena manera, se está haciendo un análisis de necesidades y se está llevando a cabo una planificación para finalmente diseñar una buena actuación para afrontar los problemas detectados que esté relacionado con la educación ambiental y llevarla a cabo. Por lo tanto con la adquisición de esta competencia estas trabajando un gran número de otras competencias.

Considero que he adquirido estas competencias porque durante la carrera he llevado a cabo unos programas que le dan respuestas a diversos problemas ambientales que nos han

planteado, como es el caso del proyecto ambiental que presento como evidencia de esta competencia.

5. CE 7; Planificar, desarrollar y ejecutar procesos de investigación desde una perspectiva metodológica abierta, flexible y plural.

He elegido esta competencia porque aparte de servirnos para nuestra vida académica actual y para nuestra futura vida laboral, nos sirve para nuestra vida en general de día a día. Es importante planificar las cosas que vamos hacer, yo diría que hasta incluso es una cosa innata en el ser humano. Todas las personas planifican su vida, porque una buena planificación nos conduce a conseguir los objetivos que nos hemos propuestos. Por ejemplo para realizar este trabajo me he planificado; en tiempo, espacio, materiales, recursos etc. Con la única intención de realizar el mejor trabajo posible.

Esta competencia tiene una gran importancia en la vida laboral de cualquier pedagogo, pero también en la vida académica de cualquier alumno. El saber planificar de manera adecuada es una guía perfecta para saber que vamos hacer, para adecuar los recursos que vayamos a utilizar, y cual va hacer nuestro objetivo. Si tenemos una buena planificación y la seguimos, esta nos llevará por el camino de los buenos resultados.

Entrando en un aspecto más pedagógico, ser competente en planificar y ejecutar procesos de investigación desde distintas perspectivas. Desde mi punto de vista, se refiere a que debemos de estar capacitados para llevar a cabo cualquier proceso, sea del tipo que sea, desde el principio hasta que se realice la ejecución del mismo. Y siempre ejecutando los plazos marcados para el desarrollo del mismo, como por ejemplo plazos temporales. Cabe destacar que a la hora de realizar nuestra planificación debemos de tener en cuenta posibles impedimentos que vayan surgiendo a la vez que se desarrolla el proceso de investigación, debemos de anticiparnos a los problemas y esto se consigue estando preparados y habiéndolo previsto anteriormente, para así tomar las decisiones adecuadas.

6. CE8; Diseñar, desarrollar y aplicar instrumentos de diagnóstico y de análisis de necesidades educativas.

En mi opinión, esta es una de las competencias más importantes que he elegido, y que más trascendencia tiene para un pedagogo. Estoy convencido de que para ser un buen

profesional de la pedagogía, debemos saber analizar y realizar un diagnóstico correcto, para que con la ayuda de los instrumentos de diagnóstico conozcamos mejor a los sujetos con los que estamos trabajando y el contexto en el que lo hacemos y poder darle así una respuesta adecuada por medio de nuestra intervención.

Creo poder afirmar que he adquirido esta competencia, ya que durante la carrera he realizado numerosos trabajos de intervención en los que previamente he realizado un análisis de necesidades, aplicando diferentes instrumentos de diagnóstico, como por ejemplo la observación.

Esta competencia se relaciona con otras competencias que he elegido y he explicado anteriormente, como por ejemplo: la planificación y el desarrollo de actuaciones. Ya que para realizar este tipo de tareas hay que realizar un buen diagnóstico de las necesidades, para así saber en qué campos y con qué tipos de sujetos vamos a trabajar a la hora de realizar un plan de formación, por ejemplo.

Tiene una gran importancia el hecho de realizar un buen diagnóstico, ya que para mí, el diagnóstico en educación es una pieza primordial para que todo funcione correctamente, saber realizar un buen diagnóstico permite, por ejemplo, al orientador, prever posibles problemas en el futuro y tratar de dar respuesta educativa lo más eficaz posible, a través de las intervenciones.

7. CE9; Saber integrar las TIC en la educación.

He elegido esta competencia no sólo por su trascendencia actual, sino también por la trascendencia que le auguro en el futuro académico y laboral de los profesionales educativos. Las TIC son el presente y el futuro de la educación (de la vida en sociedad y de los nuevos modelos de producción, diría yo), nos sirven como una importante fuente de recursos para llevar a cabo los procesos de enseñanza-aprendizaje, y a su vez, se erigen en objeto mismo de enseñanza y aprendizaje.

Las TIC integran todos los tipos de lenguajes y formas de comunicación que tenemos los seres humanos, podemos comunicarnos mediante documentos escritos, imagen fija (fotografías), videos, sonidos..., viene siendo una especie de lenguaje multimedia. También hay que apuntar que las TIC, además de ser un recurso para obtener información,

son un recurso potente para que los humanos nos comuniquemos entre nosotros y el mayor ejemplo son las redes sociales.

Con el paso de los años ha habido un desarrollo y evolución constante en el mundo de las TIC en relación con la educación: han aparecido una gran variedad de recursos, implantación de ordenadores en las aulas, las pizarras digitales (PDI) y aplicaciones que ayudan al aprendizaje y a la enseñanza como portales o webs educativas (e-learning).

Pero el uso de la Tecnología de la Información en la escuela también tiene efectos negativos, tanto en los procesos de Enseñanza-Aprendizaje como por ejemplo: la falta de formación del profesorado para saber utilizar de manera adecuada las TIC, la gran cantidad de información existente en la red que no se sabe utilizar de manera adecuada por parte de docentes y alumnos, la mala calidad de los equipos y conexión que se dan en algunos centros. Como en las relaciones sociales que se dan en los centros, como es el caso del cyberbullying. Este es sin duda uno de los efectos negativos más importante que se pueden dar a causa del mal uso de las diversas herramientas internet por ejemplo, que nos brinda la tecnología que deberían ser usadas para aprender y crear nuevos conocimientos y no para crear situaciones de acoso novedosas, como el cyberbullying.

Para que podamos darle un buen uso a todas estas herramientas y a la información que nos facilita las TIC, creo que es esencial cualquier profesional de la educación de cualquier ámbito se adapte, conozca y aplique las nuevas tecnologías porque es muy importante para el buen desarrollo de la educación. Hay que aprovechar todos esos recursos en beneficio, en este caso de la enseñanza, manteniéndose permanentemente actualizado, buscando fórmulas de integración de estos recursos en nuestra actividad docente y alineándose con procesos de innovación y mejora, con base en las TIC. Existen muchas herramientas para el aprendizaje que están disponibles y considero de vital importancia el saber utilizarlos.

Por ello creo que un buen asesor TIC y cualquier profesional que quiera ser competente en este aspecto, debe de estarse renovando e innovando constantemente.

Puedo decir que he adquirido dicha competencia no sólo en los trabajos que he realizado en la carrera, sobre todo en la asignatura de tecnología educativa, sino además en la etapa de prácticas, en la que he tenido mucho contacto con esta competencia. Particularmente,

debo destacar la posibilidad que he tenido de poder realizar mis prácticas en el Departamento TIC del CEP La Laguna; bajo la supervisión de la figura del asesor TIC correspondiente, pude desempeñar funciones de asesoramiento sobre este tema en el CEIP La Verdellada.

8. CE10; Formar y asesorar al profesorado así como a los formadores que trabajan fuera del sistema educativo.

He seleccionado esta competencia, porque es de suma importancia que un buen orientador/pedagogo sea competente a la hora de asesorar a los profesionales que le pidan su apoyo, ya sea dentro del sistema educativo o fuera de él. La figura del asesor lleva consigo una gran responsabilidad, ya que según sea la calidad de la ayuda del asesor, será la calidad que por ejemplo pueda dar un docente en su aula.

El asesoramiento es básicamente una comunicación bidireccional, una relación profesional de carácter interactivo, que busca facilitar la labor de los profesores y centros ante los problemas o necesidades que pueden surgir en la práctica cotidiana, pero que tiene que ver más con la discusión y análisis del conjunto de problemas que con la intervención de un profesional para la resolución de un problema.

Para que podamos decir que el asesor ha hecho un buen trabajo de ayuda y asesoramiento, la resolución de problemas debe de venir acompañada de la preparación del asesorado para afrontar con éxito problemas similares en un futuro. Y así aumentar de esta forma las posibilidades de actuación de los profesores y centros, facilitando y mejorando su competencia técnica y el uso de nuevos recursos y conocimientos para abordar que sean capaces de abordarlos por sí mismo sin la necesidad del apoyo de un asesor. Este uno de los principales objetivos de la labor del asesor.

He adquirido dicha competencia, en algunos trabajos que he realizado durante la carrera dentro de mi ámbito de actuación formal, y también la he adquirido de una forma más completa en mi etapa del prácticum, al realizar el papel de un asesor Tic en el CEIP La Verdellada. En donde los docentes y alumnos me presentaban sus problemas, discutimos sobre las formas de ponerle solución y finalmente se las poníamos en forma de

intervención, para así poder cumplir el principal objetivo del asesoramiento que no es otro que la mejora educativa.

EVIDENCIAS SELECCIONADAS

En este apartado pasaré a justificar las competencias que he seleccionado con las evidencias correspondientes. Realizaré una breve descripción de cada una de ellas y explicaré por qué me han parecido idóneas para justificar la adquisición de las competencias.

- Evidencia correspondiente a la competencia CE12: Diseñar y desarrollar programas y/o planes de intervención educativa (planes de formación, procesos de mejora institucional, actuación psicopedagógica, actuación social,...).

Para evidenciar esta competencia he seleccionado el trabajo académico de la asignatura del primer cuatrimestre del 4º curso del Grado de Pedagogía, Actividades de Integración; Intervención Educativa en Contextos Formales.

Este trabajo realizado de forma grupal, consistió en realizar un plan de intervención educativa relacionado con la parálisis cerebral. Para llevar a cabo el trabajo lo primero que tuvimos que hacer fue realizar un análisis de las personas a las que iba dirigida nuestra actuación, el contexto en el que se sitúan, también realizamos un análisis de las necesidades que los sujetos tenían.

Para saber a qué nos enfrentábamos y así poder estar mejor preparados y poder elaborar de manera adecuada nuestro plan de intervención, tuvimos que estudiar todo tipo de regulación sobre la discapacidad y la inclusión educativa de los alumnos que tuvieran esta u otra discapacidad.

Una vez hechos todos estos estudios y los respectivos análisis, pasamos a la fase de diseñar las acciones que llevaríamos a cabo, que estaban orientadas a la mejora de la calidad de vida de estos alumnos, no son en el contexto del aula sino también en otros contextos como el del centro en general y el de las familias.

Creo que con este trabajo académico puedo evidenciar la adquisición de esta competencia de diseñar y desarrollar programas y/o planes de intervención educativa. Ya que este trabajo me ha aportado la competencia de saber diseñar un plan de intervención acorde a las necesidades que han sido detectadas en el análisis. Me parece importante que la figura del pedagogo sepa utilizar las herramientas adecuadas para saber realizar planes de intervención educativa y saber desarrollarlos

de manera adecuada, independientemente de que tipo de personas, y en qué contextos, etc. se han los beneficiarios de la intervención.

- Evidencia correspondiente a la competencia CE13; Diseñar y desarrollar procesos de evaluación, orientados a la mejora de centros, de instituciones y sistemas educativos, de programas y de profesorado (formadores)

Para esta competencia he decidido evidenciarla con el trabajo académico realizado en el 2º curso del Grado de Pedagogía, concretamente de la asignatura de Actividades de Integración del primer cuatrimestre del curso. En el que tuvimos que desarrollar proyecto de intervención de participación de las familias en los procesos de enseñanza-aprendizaje y con el centro y un posterior proceso de evaluación de dicha intervención.

Este trabajo fue llevada a cabo en grupo, fomentando así el trabajo colaborativo entre los compañeros. Lo primero que realizamos para llevar a cabo este trabajo, fue analizar el contexto en el que se situaba el centro infantil, los sujetos; tanto dirección del centro, docentes y familias. Una vez realizado esta etapa de análisis nos centramos en las demandas y necesidades que habíamos detectado, estudiándolas para poder darle una respuesta adecuada.

Una vez que teníamos claro cuáles iban a ser los objetivos de nuestro proyecto, diseñamos el plan que llevaríamos a cabo, con el claro objetivo de mejorar la relación familia-centro. Elaboramos sus contenidos y las metodologías que pondríamos en marcha, para conseguirlos objetivos establecidos

Una vez realizado el diseño del plan lo pasamos a desarrollar en el centro, con la realización de las actividades que habíamos propuesto. Al mismo tiempo que se desarrollaban las actividades, íbamos realizando una evaluación del plan que habíamos diseñado, a través de metodología como la de la observación.

Me parece que con este trabajo puede evidenciar esta competencia ya que con la elaboración del mismo he adquirido los conocimientos necesarios para realizar una evaluación correcta, para así ayudar a mejorar las distintas situaciones que se dan en contextos educativos, como por ejemplo en este caso de la relación de las familias con el centro. Los pedagogos debemos de comprender la evaluación como un importante instrumento que nos sirve para ir mejorando los proyectos, a través de la reformulación de los objetivos o de las estrategias utilizadas para lograr

los objetivos deseados en aquellas circunstancias en que los frutos obtenidos no sean del todo satisfactorios.

- Evidencia correspondiente a la competencia CE5; Conocer las diferencias y desigualdades sociales (clase social, cultura, género, etnia), en la identificación de las situaciones de discriminación educativa que puedan generar, así como en las acciones requeridas para promover la igualdad.

Para evidenciar esta competencia utilizare el trabajo académico de la asignatura de Actividades de Integración; análisis y mejoras de la calidad educativa. Del primer cuatrimestre del 3º curso del Grado de Pedagogía.

En este trabajo académico realizado de manera grupal, hemos abordado los conflictos de la convivencia escolar desde dentro de los centro, más concretamente de un IES. A través de un caso real proporcionado por el profesor titular de la asignatura, teníamos que realizar un análisis sobre las distintas situaciones de convivencia que había en el centro.

Nuestra primera tarea fue la de estudiarnos bien el caso para así poder conocer todas las peculiaridades del mismo, los sujetos, los contextos, etc. Seguidamente realizamos un análisis inicial del caso, analizamos el programa educativo “Convivir es vivir” que estaba implantado en el centro para solucionar los problemas de convivencia del mismo, sus objetivos la metodología y los resultados positivos y negativos que había tenido el desarrollo del plan.

Tras haber realizado el análisis del caso nos pusimos manos a la obra, para mejorar los aspectos negativos que habían en dicho plan. Realizamos una visita a un centro IES para ver si estos casos de mala convivencia escolar se dan en todos los centros, para así tener una referencia real. Y centramos las dimensiones que íbamos a trabajar; la equidad, las relaciones, la innovación... Tras esta etapa de análisis pasamos a la etapa final del diseño del plan y la posterior evaluación para concretar si los objetivos establecidos se alcanzan o no.

Con esta evidencia he podido adquirir la competencia de conocer distintas formas de discriminación educativa que se generan a través del género, las clases sociales, la etnia, etc. Y que tienen como una de sus consecuencias principales los conflictos de convivencia en los centros educativos. También he aprendido cómo analizar este tipo de casos y que tipos de soluciones se le

pueden dar para promover la igualdad en los centros y que como consecuencia directa tenga la promoción de la ausencia de conflictos en el ámbito educativo.

- Evidencia correspondiente a la competencia CE6; Analizar los problemas ambientales y diseñar actuaciones para afrontarlas

Para evidenciar esta competencia, he seleccionado un trabajo realizado en la asignatura de Actividades de Integración del segundo cuatrimestre, del 3º curso del Grado de Pedagogía. Relativo a los retos educativos actuales, más concretamente un Proyecto de Educación Ambiental.

El trabajo se centró en mejorar la oferta de actividades de la empresa “El Cardón”, una empresa dedicada al Turismo de Naturaleza en Tenerife, que se ha especializado en ofrecer experiencias, haciendo entrar en contacto directo, a sus clientes, con la naturaleza, dejando que éstos disfruten de los intereses naturales y culturales de la isla, y a la misma vez aprendiendo así a cuidar de nuestro espacio.

Como en cualquier plan de mejora, la primera fase del trabajo consistió en realizar un análisis detallado de la propia institución, de las personas que la dirigen, de las personas a la que va dirigida y las demandas sociales que existen en torno al tema de la educación ambiental.

Una vez analizado el contexto con que íbamos trabajar nos pusimos manos a la obra para elaborar la segunda fase del plan; el diseño del proyecto. Elaboramos una justificación teórica del plan, apoyándonos en una extensa bibliografía sobre la Educación Ambiental, a continuación establecimos los objetivos que pretendíamos alcanzar; tanto los del proyecto como los operativos, y los contenidos de nuestro proyecto; explicando en qué consistía el plan que queríamos poner en práctica. Una vez terminada esta segunda fase del plan, pasamos a la tercera; la metodología, es decir las actividades que planteamos acorde a las necesidades que habíamos detectado en nuestro análisis inicial. en esta fase hicimos establecimos una comparación de las actividades que llevaba a cabo la empresa, con la que nosotros proponíamos y por último realizamos un cuadro especificando al público que iba dirigido, en qué consistía cada una de ellas y los objetivos que pretendíamos con las mismas.

El realizar esta evidencia me ha aportado una serie de conocimientos sobre la Educación Ambiental que no tenía adquiridos y me parece de gran importancia que todos tengamos ideas sobre lo importante que es el medio ambiente. Me parece muy interesante para el perfil

profesional de un pedagogo, que este sepa transmitir conocimientos y despertar la sensibilidad sobre los aspectos socio-ambientales pero, sobre todo, fomentar cambios en nuestras conductas para que sean más acordes con un consumo responsable y un desarrollo sostenible.

Pienso que desde edades tempranas debemos dar lecciones sobre la educación ambiental, ya que debemos concienciar a los ciudadanos y eco-sensibilizarlos, para que cambie la vida del planeta, ya que lo estamos destruyendo poco a poco, aunque cada vez más rápido, para así cambiar la mentalidad y la filosofía de vida. Se debe formar para que se descubra que en nuestra vida cotidiana podemos realizar pequeños gestos que pueden cambiar el curso de los acontecimientos medioambientales, y en gran medida está en manos de la educación.

- Evidencia correspondiente a la competencia CE7 Planificar, desarrollar y ejecutar procesos de investigación desde una perspectiva metodológica abierta, flexible y plural.

La evidencia que he seleccionado para demostrar la adquisición de esta competencia es un trabajo realizado en el 4º curso del Grado de Pedagogía, más concretamente en la asignatura de Orientación Educativa, en la cual tuvimos que elaborar un Plan de Acción Tutorial.

Lo primero que hicimos para la realización del trabajo fue elegir la etapa educativo con la que queríamos trabajar como es un trabajo que hicimos en grupo todos los compañeros nos pusimos de acuerdo y escogimos la etapa de educación infantil, ya que normalmente en esta etapa las acciones tutoriales no suelen estar planificadas y así nos ofrecía la posibilidad de realizar una tutoría nuevas y eficaces.

Tras la elección del ámbito de actuación pasamos a planificar las acciones que íbamos a llevar a cabo, realizando una planificación exhaustiva de todas las acciones que íbamos a desarrollar en nuestro PAT, desde los recursos que íbamos a utilizar para llevar a cabo nuestra acción tutorial hasta la temporalización prevista de las actividades que queríamos realizar.

Tras esta fase de planificación pasamos a la fase de elaboración de las actividades, que estaban enmarcada dentro de diferentes unidades didácticas que a su vez estaban relacionadas con los ámbitos que se tienen que trabajar en la etapa de educación infantil: enseñar a ser persona, enseñar a comportarse y por último enseñar a convivir.

La última fase del trabajo fue la de poner en práctica nuestro plan de acción tutorial, para ello simulamos, con la ayuda de nuestros compañeros de clase, una clase de educación infantil del

Colegio La Salle San Ildefonso. En la que nuestros compañeros hacían de alumnos y alumnas y los miembros del grupo de trabajo de docentes de distintas especialidades pudiendo llevar cabo así nuestro plan de acción tutorial, y obteniendo una experiencia muy gratificante, ya que hemos vivido de primera mano el cómo llevar a la práctica nuestro plan de acción tutorial.

La realización de este plan de acción tutorial, me ha aportado la experiencia necesaria para saber planificar, desarrollar y ejecutar procesos de investigación de una manera adecuada. Es importante que un pedagogo sea competente a la hora de realizar una buena planificación de los proyectos que este va a realizar, ejecutando una buena planificación temporal, espacial y material. Ya que al final una buena planificación da como resultado que se obtengan los objetivos planteados a través de las actividades que se llevan a cabo.

Personalmente sabía de la existencia de los PAT pero no de cómo se llevaban a cabo. Por lo tanto para mí ha sido una experiencia muy positiva, ya que me ha supuesto una aplicación de mis conocimientos acerca de este tema. Además creo que realizar un Plan de Acción Tutorial es una competencia básica que tiene que dominar un Orientador de Centro para desarrollar su labor con eficacia.

- Evidencia correspondiente a la competencia CE8 Diseñar, desarrollar y aplicar instrumentos de diagnóstico y de análisis de necesidades educativas.

Para poder evidenciar esta competencia he elegido un trabajo realizado en el 4º curso del Grado de Pedagogía de la asignatura de modelos y prácticas educativas para la inclusión. En la que de manera grupal hemos realizado una serie de prácticas de la asignatura en las que hemos trabajado y estudiado todo lo referente a las necesidades educativas que podemos encontrar y en qué ámbitos las podemos enmarcar: afectivo, cognitivo, social, motórico y socio-laboral.

Una vez que teníamos estos conocimientos pasamos a la fase de elaborar un pequeño informe valorativo de un caso hipotético que nos pasó la profesora. En el tuvimos que estudiar, en una primera fase, el contexto socio-familiar del alumno. Después pasamos a la fase de detección de las necesidades educativas del niño y las competencias que este tenía, en la que aplicamos unos instrumentos de diagnóstico, tras esta detección ubicamos las necesidades y competencias en sus ámbitos correspondiente. La tercera fase consistió en interpretar los resultados y detectar las necesidades más complejas, que eran con las que íbamos a trabajar. En la cuarta fase planificamos

la actividad que íbamos a realizar para trabajar las necesidades detectadas anteriormente, planificando los objetivos, la temporalización y los contenidos que íbamos a trabajar. La última fase del trabajo consistió en realizar una evaluación de las actividades realizadas. Lo hicimos a través de un conjunto de indicadores y criterios con la que evaluamos la actividad llevada a cabo en el aula, para así saber sí el alumno ha mejorado en las necesidades que a nuestro juicio eran de mayor prioridad.

Otra evidencia que quiero aportar para esta competencia es la adquirida en la asignatura Diagnóstico en Educación de 4º curso de Pedagogía , en la que elabore con un compañero un trabajo de diagnóstico, en el que he trabajado y estudiado las diferentes pruebas psicopedagógicas, conociendo desde su aplicación hasta su correspondiente corrección e interpretación de resultados.

La elaboración de estos trabajos me aportó los conocimientos necesarios para saber analizar e interpretar los resultados, para así obtener unas conclusiones generales, y finalmente poder elaborar un informe con las orientaciones educativas pertinentes al caso en concreto, para mejorar la calidad educativa del alumnado. Es un muy importante para que el trabajo de un orientador sea competente que este sepa realizar, aplicar instrumentos diferentes; pruebas psicopedagógicas, conociendo como es su método de aplicación hasta su correspondiente corrección e interpretación de resultado.

- Evidencia correspondiente a la evidencia CE9 Saber integrar las TIC en la educación.

Para esta evidenciar esta competencia tengo dos formas de hacerlo: la primera a través de los diferentes trabajos realizados para la asignatura del 3º curso de Grado de Pedagogía, Tecnología educativa. Y la segunda con la aportación de diversas fotografías de mis prácticas en el CEIP La Verdellada que estaban enmarcada en las TICs en la educación.

En cuanto a los trabajos de la asignatura de Tecnología educativa; de manera grupal tuvimos que realizar una empresa educativa que tuviera una página web, como medio de comunicación con sus posibles clientes. Para llevar a cabo este proyecto de empresa tuvimos que realizar un pequeño estudio de mercado, para saber las necesidades que habían en esos momentos y a quién dirigir nuestro servicio. Nuestro servicio estaba dirigido tanto a centros educativos formales como no formales, así como a particulares. Para nuestra empresa también tuvimos que diseñar un logo y

ponerle un nombre que fuese atractivo y fácil de recordar. Esta empresa educativa tenía que tener ideas innovadoras referentes a la implantación de las TICs en la educación, nuestra empresa se dedicaba a la venta/alquiler de materiales TICs para las aulas; como pueden ser pizarras digitales, portátiles, Tablet de última generación, etc. Los usuarios que tuvieran contrataran nuestros servicios podrían estar en permanente contacto con nosotros y con otros usuarios a través de un espacio en el que compartían experiencias, actividades que diseñaban, dudas, etc.

El otro proyecto de la asignatura, fue la realización de un Blog, cuyo contenido tuviera que ver con la educación. Este trabajo tenía que realizarse de manera individual. A través de unas clases virtuales impartidas por el profesor aprendí a cómo realizara un blog ya que era la primera vez que hacía uno, lo hicimos a través de la plataforma blogger. Donde el primer paso que hice fue el de registrarse, a continuación me puse manos a la obra para diseñar la imagen del blog, y el título del mismo. Una vez conseguido estos aspectos pase a la fase de búsqueda de información que me parecía importante que apareciera en mi blog y de la que podía opinar sobre ella y el último paso fue el de añadir las entradas que creía oportunas.

Además de estas evidencias, quiero destacar que en mi etapa de prácticas he tenido mucho contacto con dicha competencia, ya que en el centro tuve inmerso en lo que son las Tic la educación, en la figura de asesor del profesorado y el alumnado en cuanto al uso correcto de las Tic. En mi etapa de practicum pude trabajar con diferentes recursos Tic en las aulas, sobre todo con pizarra digital y con ordenadores medusa. Además de realizar una labor de actualización del blog del centro, que gracias a las competencias adquiridas en la asignatura de Tecnología Educativa he podido realizar correctamente.

Todas estas evidencias, sin duda me ha aportado la competencias de saber integrar las Tic en la educación, desde un primer momento con los trabajos realizados en la asignatura de Tecnología, que me han aportado conocimientos y las competencias necesarias para llevar a cabo mi etapa de prácticum Tic. En la que desde que la cual he adquirido de manera importante esta competencia, trabajando día a día con material Tic. He desarrollado una gran competencia personal sobre las Tics ya que nunca había sido mi punto fuerte, pero siempre le he dado el valor y el reconocimiento necesario. Por eso me decante por este tipo de prácticum, y es que aunque no fuese algo que se me diese bien, sé que es algo muy necesario para mi formación como futuro pedagogo y más en la sociedad actual. Desde nuestro punto de vista como pedagogos, debemos de darle la importancia

necesaria a la relación existente entre la Educación y las TICS, una relación que pese a ser difícil para algunos profesores, puede tener grandes ventajas en toda la institución escolar.

- Evidencia correspondiente a la evidencia CE10 Formar y asesorar al profesorado así como a los formadores que trabajan fuera del sistema educativo.

La última competencia que he seleccionado ha sido la relacionada con la formación y el asesoramiento del profesorado y de formadores que trabajan fuera del ámbito educativo. Esta competencia la he evidenciado a través de un trabajo académico, en este caso con la asignatura de Asesoramiento Institucional y Sistemas de Apoyo, del segundo cuatrimestre del 3º curso del Grado de Pedagogía, este trabajo ha sido realizado siguiendo una metodología de trabajo grupal. En el cual hemos trabajado y analizado los diferentes sistemas de apoyo a los centros educativos que existen.

A través del análisis de estos sistemas de apoyo pretendemos conocer el desarrollo de los mismos, dentro de la comunidad educativa canaria, como surgieron y cómo se han ido consolidando y evolucionando hasta llegar al estado actual.

Para la realización del trabajo tuvimos que realizar una fase previa de recopilación de información en la que nos documentamos sobre los aspectos más relevantes de estos sistemas y en la cual nos basamos para la posterior construcción del trabajo. Estudiamos su origen, su evolución, su finalidad, su estructura, sus funciones, su metodología y por último su ámbito de actuación. De los sistemas de apoyo externo a los centros educativos en la Comunidad Autónoma de Canarias, es decir, los Centros de Profesorado (CEP), los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógicos (EOEP) y la Inspección Educativa (IE). Estas tres importantes estructuras de apoyo del sistema educativo canario constituyen un recurso necesario para la mejora de las instituciones educativas.

Creo que con este trabajo puedo evidenciar esta competencia ya que con la realización del mismo he adquirido una serie de conocimientos acerca de los diferentes sistemas de apoyos: entender cómo se organizan, cómo se distribuyen las funciones, cómo actúan, etc. Aspectos que sin duda me han acercado a la realidad diaria de estas instituciones, lo que me permite entender mejor la acción que realizan estos profesionales del ámbito educativo. Pienso que el pedagogo debe de conocer los diferentes sistemas de apoyos que existen, y en caso concreto de Canarias el de los

tres sistemas de apoyo y cada uno de sus campos de actuación en los que pretenden asesorar, apoyar, orientar, formar, informar, capacitar, guiar, supervisar,... a las diferentes instituciones y agentes educativos respectivamente.

CONCLUSIÓN Y VALORACIÓN

De todas las modalidades a elegir para realizar este trabajo Fin de Grado, me decantado por la modalidad número cinco, ya que me parece un aspecto importante el evidenciar las competencias que he ido adquiriendo durante el Grado. Aunque se supone que habiendo aprobado las distintas asignaturas hemos adquirido las competencias específicas de cada una de ellas, es de recibo evidenciar cómo y con qué material hemos adquirido las mismas ya sea mediante trabajos académicos evaluados, memorias de prácticas, proyectos, etc.

Mi función de aprendizaje en este Trabajo Fin de Grado se ha basado en justificar la adquisición de estas ocho competencias que he seleccionado, lo que requiere poner en práctica alguna de esas competencias como son la de planificar; a la hora de llevar a cabo la planificación de mi trabajo y la del uso de las TICs; a la hora de utilizar herramientas como el Google Drive para estar en contacto con el tutor y el trabajar con distintos materiales para realizar una buena presentación que me sirva de apoyo para exponer mi trabajo ante el tribunal.

A la hora de detallar las competencias seleccionadas, lo he hecho con el mayor rigor posible e intentando que todas las características de las competencias hayan sido reflejadas en el trabajo, desde el significado de la misma hasta el porqué de su elección. He decidido trabajar estas competencias, ya que, desde mi punto de vista, son las que más he trabajado durante el grado y las que creo que mejor he adquirido. Gracias, sobre todo, a la metodología empleada en las asignaturas (tanto a la hora de exponerlas por parte del profesorado como a la hora de trabajarla por parte del alumnado) de las que estas competencias son pilares fundamentales. Por otro lado, soy consciente de que existen un gran número de competencias que son trabajadas durante el grado, las cuales no he elegido para exponer en mi trabajo ya que, pienso que no las he trabajado lo suficiente, como por ejemplo ocurre con la competencia de la capacidad de producción escrita y oral en lengua inglesa.

Asimismo, he querido justificar mediante las evidencias como; trabajos académicos evaluados, memorias de prácticas, proyectos profesionalizadores, etc. con los que he sido capaz en estos cuatro años de carrera de adquirir competencias que me servirán para mi futuro profesional.

Durante el Grado de Pedagogía, a parte de las competencias anteriormente nombradas, he adquirido una gran cantidad de conocimientos, aptitudes, valores que son esenciales para el perfil profesional del pedagogo y que este debe transmitir a la educación. La formación que he adquirido me sirve tanto para el ámbito profesional como para afrontar los retos de nuestra vida diaria.

A modo de sugerencia, me gustaría resaltar un aspecto que desde mi punto de vista mejoraría la metodología que impuesta en el Grado, que la etapa de prácticas externas no se reduzca solamente al último cuatrimestre del último curso, ya que es poco el tiempo que tenemos para poner en práctica las competencias que hemos adquirido durante todo el grado. Mi sugerencia no es otra que la de realizar prácticas externas desde los primeros cursos al igual que se hacen en otras carreras como por ejemplo: en los Grados de Magisterio. Seguro que así el alumno/a estaría mejor mejor formado, ya que ha adquirido, en las distintas etapas de prácticas, diferentes experiencias que lo introducen en como puede ser su vida laboral.

Por último, debo resaltar que estoy muy contento y orgulloso de haber elegido cursar el Grado en Pedagogía, dar las gracias todos: decanato, docentes que me han impartido asignaturas, tutores tanto de mi etapa de práctica como de mi Trabajo Fin de Grado, compañeros, personal de la facultad, etc. por todos la ayuda que me han prestados, los conocimientos, valores, etc. que me han ido transmitiendo y he adquirido y con los que he podido ser consciente de que con la Pedagogía se pueden cambiar las cosas, concretamente a las sujetos que van a cambiarlas. No me arrepiento para nada de mi elección. Me gustaría terminar haciendo referencia a una frase que me han acompañado en mi carrera desde el primer curso:

“La educación no cambia al mundo, cambia a las personas que van a cambiar el mundo”

–Paulo Freire–

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DIGITALES

- Villa Sánchez, A., y Poblete Ruiz, M. (2007). *Aprendizaje basado en competencias: Una propuesta para la evaluación de las competencias genéricas*. Bilbao: Ediciones Mensajero, S.A.U.
- Ander Egg, . (2007). *Introducción a la planificación estratégica*. Buenos Aires: Grupo Editorial Lumen.
- Blanco Fernández, A. (2009). *Desarrollo y Evaluación de Competencias en Educación Superior*. Madrid: Narcea Ediciones, S.A.
- Pellicer Iborra, C, y Ortega Delgado, M. (2009). *La Evaluación de las Competencias Básicas*. España. PCC
- *Revista Iberoamericana de Educación*, nº10 [en línea]. Organización de los Estados iberoamericanos, 1996-. [fecha de consulta: 21 de Mayo 2015.] Disponible en: <http://www.rieoei.org/oeivirt/rie10a02.htm>.
- Gloria Cecilia Henao López, Luz Ángela Ramírez Nieto, Carlota Ramírez Palacio. *Qué es la intervención psicopedagógica: definición, principios y componentes* [en línea]. Medellín-Colombia. Grupo de Investigación: Estudios Clínicos y Sociales en Psicología, 2006-. [fecha de consulta: 21 de Mayo 2015] Disponible en: [http://web.usbmed.edu.co/usbmed/elagora/docs/agora10/Agora%20Diez%20\(Tema%204%20Que%20es%20la%20Intervencion%20Psicopedagogica\).pdf](http://web.usbmed.edu.co/usbmed/elagora/docs/agora10/Agora%20Diez%20(Tema%204%20Que%20es%20la%20Intervencion%20Psicopedagogica).pdf)
- Espacio Europeo Educación Superior. *Estructuras Educativas Europeas* [En línea]. Europa. EEES, 2006-. [Fecha de consulta: 23 de Mayo 2015] Disponible en: <http://www.eees.es/es/ees-estructuras-educativas-europeas>
- Grupo Educare. (2011, Septiembre, 12). Competencias en educación. [Archivo de video en línea]. [Fecha de consulta: 23 de Mayo 2015] Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=oQIOb63-2HQ>.

ANEXOS

Evidencia correspondiente a la competencia CE12; Diseñar y desarrollar programas y/o planes de intervención educativa.

- Evidencia nº1

Actividad Integración

Autores:

Barroso Morales, Iballa Cabeza Morales, Eliéser

Cruz Ramos, Ismael Darías Santana, Á. Cristian

García Zerpa, Víctor Ribot Concepción, Carlos

INTRODUCCIÓN

El caso de Miguel se nos ha planteado como una problemática que nosotros, como profesionales educativos y atendiendo a todo lo que hemos aprendido a lo largo de nuestra formación como pedagogos/as, tenemos que ser capaces de resolver dándole una solución lo más adaptada posible a sus necesidades. La peculiaridad y la forma en la que se nos ha complicado el caso se debe a que este alumno sufre parálisis cerebral.

La Parálisis Cerebral es una condición causada por el Sistema Nervioso Central, que se produce antes de que se desarrolle completamente, afectando al aparato locomotor y provocando alteraciones en el tono muscular, postura y movimiento. Además del trastorno motor, se puede asociar otro tipo de trastornos como cognitivos, psicológicos, respiratorio y digestivos. Por lo tanto concluir con que la parálisis cerebral tiene diferentes formas e intensidades según el caso.

Además también realizaremos un pequeño esbozo teórico sobre la parálisis cerebral para tener una idea sobre la enfermedad y las consecuencias que sufre el alumno, ya que es algo que no hemos dado con anterioridad y que resulta nuevo para nosotros.

Para ello y con ayuda de las asignaturas que hemos cursado en el primer cuatrimestre de cuarto de Grado en Pedagogía, vamos a realizarle un análisis del contexto y caso de Miguel, que es un niño con parálisis cerebral, un posterior diagnóstico de las necesidades que tiene el alumno y luego realizaremos una propuestas para el alumno, para el centro y para la familia.

La parálisis cerebral es un trastorno que afecta al tono muscular, el movimiento y las habilidades motoras (la facultad de moverse de forma voluntaria y coordinada). La parálisis cerebral suele ser consecuencia de un daño cerebral que ocurre antes o durante del nacimiento del bebé o en los primeros 3 a 5 años de la vida del niño.

El daño cerebral que genera la parálisis cerebral también puede generar otros problemas de salud, como problemas visuales, aditivos y del habla, así como *problemas de aprendizaje*.

La parálisis cerebral no se puede curar, pero el tratamiento, el uso de equipos

especiales y, en algunos casos, la cirugía, pueden ayudar a mejorar la calidad de vida de los niños afectados por este trastorno.

Sobre la parálisis cerebral:

La parálisis cerebral es uno de los trastornos congénitos (que existen antes del nacimiento o se contraen al nacer) más frecuentes en la población infantil. Existen tres tipos de parálisis cerebral:

La **parálisis cerebral espástica**, que cursa con rigidez y dificultades de movilidad.

La **parálisis cerebral atetoide** (también llamada discinética), que cursa con movimientos involuntarios y descontrolados.

La **parálisis cerebral atáxica**, que cursa con alteraciones en el sentido del equilibrio y en la percepción de la profundidad.

La parálisis cerebral afecta a la coordinación y al control muscular, de modo que hasta los movimientos más sencillos, como estar de pie, plantean dificultades. Otras funciones vitales que también implican la participación de la motricidad, como respirar, el control intestinal y vesical (o urinario), la alimentación y el aprendizaje también pueden verse afectadas por la parálisis cerebral. Esta afección no empeora con el paso del tiempo.

¿Cómo afecta la parálisis cerebral al desarrollo?:

Los niños afectados por una parálisis cerebral presentan grados de discapacidad física muy diferentes. Algunos presentan escasas dificultades, mientras que otros están gravemente afectados, dependiendo del alcance de su daño cerebral. Por ejemplo, la lesión cerebral puede ser muy leve y afectar solo a la parte del cerebro que controla la marcha, o puede ser mucho más extensa y afectar al control muscular de todo el cuerpo.

El daño cerebral que ocasiona una parálisis cerebral también puede afectar a otras funciones cerebrales, pudiendo provocar otras afecciones médicas. Entre estos problemas médicos, se incluyen las deficiencias visuales y la ceguera, las pérdidas auditivas, la aspiración de alimentos (inhalación de alimentos o líquidos hacia el interior de los pulmones), el reflujo gastroesofágico (que puede cursar con regurgitación), los problemas del habla, el babeo, la caries dentales, los trastornos del sueño, la osteoporosis (huesos frágiles y quebradizos) y los problemas de comportamiento.

Las convulsiones, los problemas del habla y de la comunicación y el retraso mental son habituales en los niños afectados por las formas más graves de parálisis cerebral. Muchos de ellos presentan problemas que requieren tratamiento continuo y el uso de dispositivos, como aparatos ortopédicos o sillas de ruedas.

Tratamiento de la parálisis cerebral:

En la actualidad, la parálisis cerebral no tiene cura, pero existen numerosos recursos y tratamiento que permiten ayudar a los niños que la padecen y mejorar su calidad de vida.

Los distintos tipos de tratamiento permiten que los niños afectados por una parálisis cerebral alcancen su máximo potencial en *crecimiento y desarrollo*. En cuanto se diagnostica una parálisis cerebral, el niño puede comenzar el tratamiento de sus problemas de movimiento, aprendizaje, habla, audición y desarrollo social y emocional.

Asimismo, se puede utilizar medicación, cirugía o aparatos ortopédicos para ayudar a mejorar la función muscular. La cirugía ortopédica puede corregir las dislocaciones de la cadera y la escoliosis (curvatura anómala de la columna vertebral), problemas frecuentemente asociados a la parálisis cerebral. La espasticidad muscular grave a veces se puede tratar con medicamentos administrados por vía oral (por boca) o a través de una bomba (la bomba de baclofeno) implantada bajo la piel.

Es posible que sea necesario contar con distintos especialistas médicos para tratar a un niño con parálisis cerebral. (Por ejemplo, puede ser necesario trabajar con un neurólogo para tratar sus convulsiones o con un neumólogo para tratar sus dificultades respiratorias.) Si el equipo de profesionales médicos está formado por distintos especialistas, es importante disponer de un pediatra de atención primaria o de un especialista en parálisis cerebral que coordine las atenciones médicas que recibe el niño.

También contará con un equipo de profesionales que trabajarán con los afectados para satisfacer las necesidades de su hijo. Es posible que este equipo incluya a terapeutas, psicólogos, *educadores*, enfermeros y trabajadores sociales.

CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN

El centro/institución, dónde se situaran estas actividades de integración.

Hemos elegido el Colegio La Salle San Ildefonso, situado en el centro de Santa Cruz de Tenerife. Para la elección de dicho centro nos hemos basado en que este acoge a todos los niveles educativos, exceptuando formación profesional, y es algo que nos parece realmente importante a la hora de continuar con nuestra metodología. Además de esto, cuenta con las infraestructuras necesarias para la realización de cualquier actividad.

Sobre estas infraestructuras que hemos nombrado en el párrafo anterior, podemos decir que al tratarse de un centro católico, cuenta con una pequeña capilla, también tiene biblioteca, sala de informática y una pequeña zona donde los alumnos/as pueden realizar deportes. A pesar de ser un colegio con una confesión religiosa definida, no hay ningún tipo de discriminación para ninguna persona, ya sea, por religión, raza etc. Dentro del centro se encuentran unas oficinas del AMPA y una para los directivos del centro, donde se llevan a cabo las reuniones tanto del claustro de profesores como las del consejo escolar.

Además de las infraestructuras nombradas anteriormente, es importante destacar que el centro es bastante accesible para personas que tengan alguna discapacidad motora, cuenta con ascensores y rampas de acceso.

También consideramos importante destacar que el centro cuenta con infinidad de actividades extraescolares, que son organizadas por empresas externas al colegio, dicha empresa se llama SIGNO. Además el centro cuenta con un programa que pretende integrar a los alumnos de educación especial en las aulas con el resto de alumnos, este es efectuado por un pedagogo, un psicólogo y la profesora de educación especial.

Los objetivos que hemos planteado para ayudar a la mejora de Miguel son los siguientes:

Favorecer el movimiento del niño.

Ayudar a que Miguel consiga una buena posición al comer.

Favorecer la autonomía personal.

Conseguir un inicio vocal adecuado.

Orientar a la familia sobre actividades que pueden realizar con el niño.

Mejorar la relación de Miguel con sus compañeros.

Favorecer la relación familia-escuela.

Evitar que exista discriminación hacia Miguel.

Afianzar la relación de Miguel y su familia.

Las personas a quién se dirige las acciones, y qué profesionales debe responsabilizarse de la misma.

Hemos considerado oportuno que las acciones que queremos llevar a cabo, vayan destinadas a la familia, al centro y al mismo niño. Los profesionales que se van a responsabilizar de que dicha acción se lleve a cabo de una manera adecuada será el orientador/a del centro, su tutora y la profesora de pedagogía terapéutica.

Demandas/necesidades sociales: explicación/justificación de las acciones desde el ámbito social, escolar, familiar...

Ámbito Social:

Fomentar la autonomía, en la medida de lo posible, del niño dentro de su barrio. A través de ciertas salidas a lugares cercanos, como puede ser la panadería, el quiosco, el colegio, la plaza, etc.

Ámbito Escolar:

Favorecer la inclusión de Miguel en el aula con el resto de sus compañeros. Haciendo que el niño realice las mismas actividades que sus compañeros. Que no se sienta discriminado por tener la enfermedad que tiene.

Ámbito Familiar:

Hacer que los padres conozcan las capacidades que tiene su hijo. Es necesario que los padres conozcan las capacidades que el niño tiene y que no se creen expectativas muy altas que luego no se pueden cumplir.

Fomentar la relación familia-escuela, ya que de esta manera, se ayudará mejor al niño.

Acabar con la sobreprotección que tienen los padres hacia Miguel. De esta forma ayudaremos al niño a ser un poco más autónomo y a insertarse mejor en la sociedad.

Regulación institucional: organismos e instituciones sociales que regula dichas acciones

Según el *Real Decreto Legislativo 1/2013*, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

Las personas con discapacidad son un grupo cuantioso y bastante vulnerable, es por ello que muchas veces se les restringen sus derechos básicos y sus libertades, lo cual entorpece su desarrollo personal.

El anhelo de una vida plena y la necesidad de realización personal mueven a todas las personas, pero esas aspiraciones no pueden ser satisfechas si se hallan restringidos o ignorados los derechos a la libertad, la igualdad y la dignidad. Este es el caso en que se encuentran aún hoy mujeres y hombres con discapacidad, quienes, a pesar de los innegables progresos sociales alcanzados, ven limitados esos derechos en el acceso o uso de entornos, procesos o servicios que o bien no han sido concebidos teniendo en cuenta sus necesidades específicas o bien se revelan expresamente restrictivos a su participación en ellos.

Existe, pues, un variado y profuso conjunto de impedimentos que privan a las personas con discapacidad del pleno ejercicio de sus derechos y los efectos de estos obstáculos se materializan en una situación de exclusión social, que debe ser inexcusablemente abordada por los poderes públicos.

El impulso de las medidas que promuevan la igualdad de oportunidades suprimiendo los inconvenientes que se oponen a la presencia integral de las personas con discapacidad

concierna a todos los ciudadanos, organizaciones y entidades, pero, en primer lugar, al legislador, que ha de recoger las necesidades detectadas y proponer las soluciones y las líneas generales de acción más adecuadas. Como ya se ha demostrado con anterioridad, es necesario que el marco normativo y las acciones públicas en materia de discapacidad intervengan en la organización social y en sus expresiones materiales o relacionales que con sus estructuras y actuaciones segregadoras postergan o apartan a las personas con discapacidad de la vida social ordinaria, todo ello con el objetivo último de que éstas puedan ser partícipes, como sujetos activos titulares de derechos, de una vida en iguales condiciones que el resto de los ciudadanos.

En este sentido, *la Ley 13/1982*, de 7 de abril, de integración social de las personas con discapacidad, fue la primera ley aprobada en España dirigida a regular la atención y los apoyos a las personas con discapacidad y sus familias, en el marco de los artículos 9, 10, 14 y 49 de la Constitución, y supuso un avance relevante para la época.

La Ley 13/1982, de 7 de abril, participaba ya de la idea de que el amparo especial y las medidas de equiparación para garantizar los derechos de las personas con discapacidad debía basarse en apoyos complementarios, ayudas técnicas y servicios especializados que les permitieran llevar una vida normal en su entorno. Estableció un sistema de prestaciones económicas y servicios, medidas de integración laboral, de accesibilidad y subsidios económicos, y una serie de principios que posteriormente se incorporaron a las leyes de sanidad, educación y empleo.

Posteriormente, *la Ley 51/2003*, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, supuso un renovado impulso a las políticas de equiparación de las personas con discapacidad, centrándose especialmente en dos estrategias de intervención: la lucha contra la discriminación y la accesibilidad universal.

LOE, Artículo 71. Principios.

Las Administraciones educativas dispondrán los medios necesarios para que todo el alumnado alcance el máximo desarrollo personal, intelectual, social y emocional, así como los objetivos establecidos con carácter general en la presente Ley.

Corresponde a las Administraciones educativas asegurar los recursos necesarios para que los alumnos y alumnas que requieran una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por dificultades específicas de aprendizaje, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo, o por condiciones personales o de historia escolar, puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado.

Las Administraciones educativas establecerán los procedimientos y recursos precisos para identificar tempranamente las necesidades educativas específicas de los alumnos y alumnas a las que se refiere el apartado anterior. La atención integral al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo se iniciará desde el mismo momento en que dicha necesidad sea identificada y se regirá por los principios de normalización e inclusión.

Corresponde a las Administraciones educativas garantizar la escolarización, regular y asegurar la participación de los padres o tutores en las decisiones que afecten a la escolarización y a los procesos educativos de este alumnado. Igualmente les corresponde adoptar las medidas oportunas para que los padres de estos alumnos reciban el adecuado asesoramiento individualizado, así como la información necesaria que les ayude en la educación de sus hijos.

LOE Artículo 75. Integración social y laboral.

Con la finalidad de facilitar la integración social y laboral del alumnado con necesidades educativas especiales que no pueda conseguir los objetivos de la educación obligatoria, las Administraciones públicas fomentarán ofertas formativas adaptadas a sus necesidades específicas.

Las Administraciones educativas establecerán una reserva de plazas en las enseñanzas de formación profesional para el alumnado con discapacidad.

Ideas generales del supuesto. Describe las líneas generales del caso en el que vas a trabajar. Evaluación de necesidades/diagnóstico.

El caso que vamos a trabajar es el de un niño, Miguel, de 7 años. Este niño está diagnosticado de parálisis cerebral debido a que sufrió anoxia al nacer y además, utiliza silla de ruedas para poder desplazarse.

Entorno Familiar:

En cuanto al entorno familiar podemos decir que los padres de Miguel han desarrollado prácticas de sobreprotección y no escolarizaron a su hijo hasta los 6 años. También destacar que el nivel cultural de los padres es bajo, y se han creado expectativas bastante altas con respecto a su hijo, sobre todo porque han contactado con una Asociación de Parálisis Cerebral y han creído que todos tienen las mismas capacidades.

Asimismo, decir que los padres del niño, han tenido muchas charlas con especialistas para que le dieran respuesta a sus preguntas, es por ello que ya saben exactamente cuáles con las áreas que más hay que potenciar en el desarrollo de su hijo y creen que podrá ser una persona adaptada socialmente y feliz.

Para lograr esto último, lo que más les preocupa es el paso por la escuela, ya que puede ayudarlo, además de en el desarrollo académico, en los procesos de socialización

y en el desarrollo personal. Por esto han buscado un colegio inclusivo y cercano a su hogar.

El encargado que de llevar a Miguel todas las mañanas al colegio, es su padre, aunque creen que dentro de un par de años el niño pueda ir él solo. Los padres de Miguel son muy positivos con respecto a su futuro, pero existen ciertas incertidumbres a la hora de colaborar con la escuela en el día a día.

Entorno Social:

Respecto a su entorno social, podemos decir que es una zona bien comunicada aunque se encuentre a las afueras de la ciudad. Cuenta con una autovía que permite los desplazamientos sin problemas a los hospitales y clínicas.

En esta periferia situada entre La Laguna y Santa Cruz, no hay demasiada masificación, con lo cual existe buena relación con sus vecinos, esto no quiere decir que no haya conflictos.

Existen diversos comercios en el barrio, normalmente dirigidos por gente de clase obrera, así hay un supermercado, una panadería, una carnicería, y hasta un centro comercial. Además, cuenta con un parque en el que hay una zona de juegos para los niños/as.

Gracias a la asociación de vecinos del barrio, se ha dado mucha importancia a la accesibilidad para personas discapacitadas, tanto motórica, visual, auditiva o de otro tipo y para personas mayores. Se han generado nuevas construcciones de accesibilidad, pero el esfuerzo económico ha sido muy grande a pesar de las ayudas con las que han contado.

Por último destacar, que la relación de las personas de su barrio con el niño, es de respeto y solidaridad, exceptuando algunas situaciones incómodas. Ante estas situaciones, los padres le han dicho que existe gente de todas clases y que no se deje influenciar por los comentarios que le hagan.

Entorno Escolar:

Miguel está escolarizado en el Colegio La Salle San Ildefonso, que se encuentra en S/C de Tenerife. Decir que no es un centro específico para discapacidad motórica, pero cuenta con las infraestructuras y recursos necesarios para atender a las necesidades del niño. Reseñar que tanto el equipo directivo como sus padres, han querido que el niño se escolarice en su barrio, y que además reciba el apoyo de la profesora de pedagogía terapéutica.

En su primer año, la orientadora hizo una valoración diagnóstica general de su desarrollo, y este curso tienen previsto hacer una evaluación psicopedagógica más rigurosa para determinar las necesidades y las capacidades de Miguel y así poder conseguir los objetivos curriculares de su etapa educativa.

La integración de Miguel en el centro ha sido buena, decir que es el centro de atención de sus compañeros debido a sus dificultades, y que algunas veces lo ayudan y otras se ríen de él. A pesar de esto, la profesora ha hecho un gran trabajo de sensibilización y cambio

de actitudes orientadas hacia la inclusión de miguel aun así sigue pasando los recreos solo y suele estar en clase solo también.

Podemos decir que el centro cuenta con un equipo educativo implicado e innovador, que desarrollan prácticas pedagógicas encaminadas a la inclusión, y que cuentan con recursos TIC, con al menos un ordenador en cada las aula. Además existe una sala de informática con 25 ordenadores y algunos adaptados a las necesidades de los alumnos. El equipo de orientación ha facilitado al centro programas informáticos específicos para fomentar el aprendizaje de Miguel.

En cuanto a la profesora, hemos observado que está muy implicada tanto profesional como personalmente con la educación de sus alumnos y alumnas. Por eso, con la llegada de Miguel al centro, se ha documento acerca de la parálisis cerebral y coordinado con la orientadora, familia y otros profesionales del centro que tratan directamente con Miguel. Además, ésta trabaja en conjunto con la profesora de pedagogía terapéutica para dar una respuesta educativa eficaz. En definitiva, existe una buena comunicación y coordinación dentro del centro.

Justificación teórica: se trata de argumentar las bases conceptuales y desde qué perspectivas teóricas se podría justificar el diseño que van a proponer, ponderando sus fortalezas y debilidades.

Para comenzar, hemos realizado un diagnóstico al alumno y su entorno. Se le ha hecho una entrevista tanto a la tutora como a la madre de Miguel, además de una pequeña observación al niño dentro del aula. Con estas entrevistas y esta observación, pretendemos conocer más a fondo la realidad del alumno, es importante saber aquellos aspectos que nos puedan ayudar a que Miguel avance.

Como ya sabemos, una entrevista es un diálogo entre el entrevistador y el entrevistado, cuyo fin es conocer mejor las ideas y opiniones de las personas. Nos ayudará a recabar información relevante y detectar las necesidades de nuestro alumno. El objetivo de hacerles una entrevista a la madre y a la tutora se debe a que queremos conocer el entorno familiar y escolar del niño.

El tipo de entrevista que le hemos pasado a ambas personas, es la entrevista semiestructurada, ya no queremos una entrevista que se ciña al papel, sino que dé pie a que la persona entrevistada se sienta cómoda y se exprese más abiertamente. Además, consideramos que la entrevista semiestructurada es mucho más completa que cualquier otra, ya que permite profundizar en las características específicas de la persona entrevistada.

Con respecto a la observación realizada al alumno, podemos decir que se trata de una observación de tipo directa, no participante, estructurada, de campo e individual. Hemos realizado un pequeño registro donde se encuentran una serie de situaciones y una escala que va del 1 al 5, siendo el 1 la puntuación más baja. En dicha hoja de registro, el observador marcará lo que vea.

Todo lo nombrado en los párrafos anteriores (entrevistas y observación) surgen de la perspectiva humanista, debido a que lo que pretendemos es crear un diálogo humano abierto con compromiso y participación de las personas involucradas. La creación de un entorno educativo adecuado es prioritaria para alcanzar el desarrollo integral del alumno.

También hemos considerado oportuno realizar una serie de pruebas de diagnóstico. Con estas pruebas pretendemos conocer aspectos cognitivos y motóricos de Miguel. Las pruebas que le hemos pasado son: AEI (Test de aptitudes en educación infantil) y P.M.C (Matrices progresivas. Escala de color).

Estas dos pruebas las podemos incluir dentro de la perspectiva psicométrica, ya que creemos necesario la realización de test que nos ayuden a conocer las capacidades generales y las aptitudes diferenciales de los sujetos con la finalidad de orientarles académica y profesionalmente, además de atender a problemas de conducta que requieren intervención puntual.

ANÁLISIS, VALORACIONES Y DIAGNÓSTICO DEL ALUMNO

Ubicación de Necesidades según ámbitos del Desarrollo Integral:

Cognitivo	<p>Poca fluidez verbal Dificultad de comunicación (habla y voz) Dificultad para terminar las palabras o frases Dificultad para entender mensajes en lengua extranjera Tartamudea si está nervioso por algo</p>
Afectivo	<p>Baja autoestima Poca autonomía El niño se frustra cada vez que surge un problema Enfadados o rabieta para llamar la atención Inmadurez</p>
Social	<p>Dificultad a la hora de relacionarse con sus compañeros Pasa el tiempo libre de los recreos solo Pasa el tiempo en el aula solo Carece de habilidades sociales básicas</p>
Motórico	<p>Necesita ayuda para ir al baño Necesita compañía para ir al colegio Puntea con dificultad suele salirse de los contornos Dificultad a la hora de usar las tijeras y cortar Deterioro y dificultad en la coordinación y la acción muscular Problemas de equilibrio Dificultad de desplazamiento autónomo Dificultad para correr y saltar</p>

<i>Socio-Laboral</i>	Dificultades para acceder de forma autónoma al mobiliario y a los materiales del aula Dificultades para acceder al centro de forma independiente Dificultad para explorar y experimentar el espacio
----------------------	---

Ubicación de Competencias según ámbitos del Desarrollo Integral:

Cognitivo	<p>Está aprendiendo a conocer las letras Interpreta textualmente situaciones de aprendizaje Responde de forma positiva a la atención individualizada Busca estrategias nuevas</p>
Afectivo	<p>Es receptivo a los refuerzos positivos Muestra interés por el colegio Se motiva con las tareas escolares</p>
Social	<p>Se ha integrado bien en el centro Participa en los debates de clase Buena adaptación escolar y social Su relación ha mejorado con los iguales y con adultos Imita a sus compañeros</p>
Motórico	<p>Utiliza la mano derecha como dominante Es capaz de señalar Puede coger objetos de determinada forma y textura Puede soltar objetos de determinada forma y textura Puede desplazar piezas por arrastre Posee intencionalidad manipulativa Se desplaza solo en superficies planas Puntea y recorta, aunque con ciertas dificultades Se viste y come solo</p>
Socio-Laboral	<p>Interés con el uso del ordenador Se está iniciando en el uso del lápiz y el ordenador</p>

Perspectiva familiar:

Entrevista a la madre de Miguel

Presentación:

-Hola buenos días, ¿Es usted la madre de Miguel?

-¿Le parece bien que nos sirvamos un café y empecemos con la entrevista?

-Para empezar le advertiré que iré tomando algunas anotaciones según habla para poder dejar constancia de algunas ideas importantes. ¿Está de acuerdo?

-Primero que nada me gustaría decirle que esta entrevista tocara algunos temas en los cuales usted puede llegar a sentirse incomoda, de forma de que si algún tema le parece incomodo o prefiere no comentarlo conmigo lo comprenderé sin ningún problema. No obstante toda la información que le voy a ir pidiendo será vital para conocer cómo se desarrolla y cómo se comporta su hijo en su entorno social para poder conocerlo y lograr que la metodología educativa se adapte lo mejor posible a las necesidades de Miguel.

Historia Familiar:

-Pues sin más dilación comencemos ¿Cuál ha sido el impacto psicológico familiar cuando nació Miguel?

-¿Han tenido que realizar alguna reestructuración cognitiva por parte de la familia?

-¿Cómo es él en casa?

-¿Qué hace cuando llega del colegio?

Historia Escolar:

-¿Realiza alguna actividad extraescolar?

- Bueno ahora vamos a cambiar un poco el tema de la conversación, porque tras ver el caso de Miguel me parecen un poco extraños algunos aspectos. Y es que es obvio tras ver el gran interés que usted y la familia de Miguel muestra en que él se desarrolle y triunfe en la escuela, y el valor que le dan a esta. ¿Por qué tardaron tanto en escolarizarlo?

-¿Qué valoración realiza del centro? ¿Algún aspecto a mejorar?

-Según la información que tenemos nunca se ha pasado una prueba de inteligencia específica o en otras escalas, así que creemos que es necesario pasarle varias pruebas para aclarar las habilidades de Miguel. ¿Está de acuerdo con que esto se realice?

-Bueno, muchas gracias por su atención. Espero que se haya sentido cómoda y si tiene cualquier duda o problema, ya sabe dónde estamos y que puede venir cuando lo desee.

Conclusiones de la entrevista:

Después de realizar la entrevista a Marisol, madre de Miguel, nos hemos dado cuenta de que su familia es una familia participativa en los procesos de enseñanza de su hijo, en especial su padre según la información que nos ha dado la madre. Aunque tendrá que ser la escuela la que provoque la familia participe, ya que hemos visto una actitud bastante pasiva por parte de ellos. Por lo tanto, de forma generaliza comentar las satisfacción que sentimos ya que es necesario la interacción familia-escuela en cualquier tipo de proceso enseñanza, pero aún más cuando el alumno sufre este tipo de dificultades como las que sufre Miguel.

Perspectiva escolar:

Entrevista a la tutora (Paquita) de Miguel

-Hola buenos días, como ya sabes, soy el orientador del centro, y me gustaría entablar una conversación contigo a cerca de Miguel y sus competencias y necesidades dentro del aula, ¿le parece bien?

-Para comenzar, ¿te importaría para que fuera algo más rápido y luego poder recopilar información que se me quede atrás, poder grabar la conversación?

-Bueno, comencemos. ¿Has tenido estudiantes con discapacidad en tu aula antes de tener a Miguel?

-¿Y te has sentido incomoda o insegura en esta nueva experiencia en tu carrera?

-Cuando imparte las clases, ¿utiliza algún tipo de metodología especial para poder atender a la diversidad dentro del aula y sobre todo al caso de Miguel?

-Muy bien, y ¿Cree que los profesores tendrían que recibir alguna formación específica para poder atender a la diversidad dentro de las aulas?

-¿Crees que la discapacidad de Miguel hace complicada la adaptación curricular de sus clases?

-¿Crees que es necesaria la existencia de un servicio de mediación entre el estudiante con discapacidad y el profesor?

-¿Ha realizado, en alguna ocasión, una adaptación curricular significativa (adaptaciones del programa de la asignatura) a Miguel, en el caso de que fuera conveniente?

-Y ¿Has realizado, en alguna ocasión, una adaptación curricular no-significativa (adaptaciones que no modifican el programa de la asignatura, como por ejemplo dar más tiempo en los exámenes, facilitar el material con anterioridad, etc.) a Miguel, en el caso de que fuera conveniente?

-Y por último y no quitarle más tiempo de su trabajo, ¿qué valoración general hace de esta experiencia de tener a Miguel en su aula?

-Muy bien, muchas gracias por tu tiempo y seguiremos en contacto con el seguimiento de Miguel.

Registro de Observación

Como hemos podido examinar a través del Registro de Observación, Miguel es un niño que presenta bastantes dificultades tanto en el ámbito cognitivo como en el social. Un ejemplo de esto, es que Miguel presenta dificultades en lectura, escritura y números, debido a su escolarización tardía, y también ciertas lagunas en sus habilidades sociales como pedir permiso, relacionarse con sus compañeros, etc.

Se puede señalar que en el ámbito de la autonomía personal, Miguel presenta ciertas mejoras. El niño puede ir al baño sólo, pero necesita ayuda para bajarse y subirse

de la silla de ruedas, además se viste y come solo aunque con cierta de dificultad debido a su espasticidad

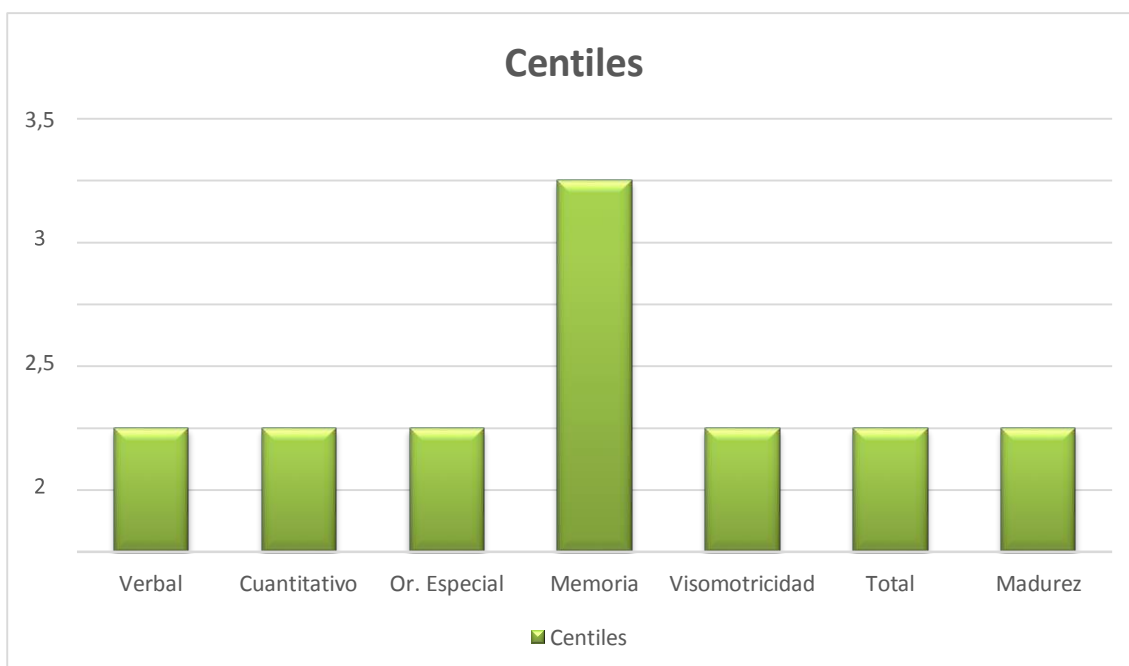
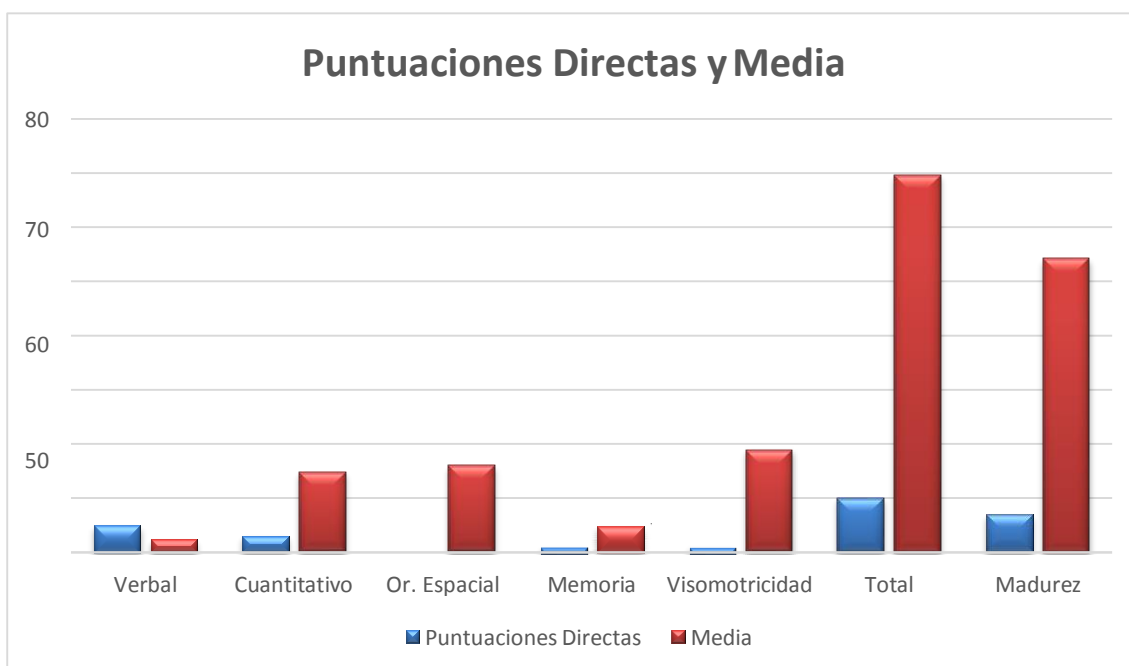
Perspectiva personal:

Test de aptitudes en educación infantil. (AEI)

Sirve para evaluar las aptitudes al comienzo de su actividad escolar para establecer un pronóstico de sus posibilidades de llevar con éxito la tarea del aprendizaje, ya que es la primera etapa básica para la formación del niño y es también esencial para su equilibrio emocional y su adaptación.

Las aptitudes que se evaluarán son: la verbal, la cuantitativa, la espacial, la memoria y la visomotricidad. Esta evaluación se lleva a cabo mediante tareas diversas y atractivas que son percibidas por los niños como un juego. Este tipo de test está destinado a niños de 4 y 5 años, y tendrá una duración aproximada de 60 minutos. Es importante destacar que el autor de dicho test es M^a V. De la Cruz.

Prueba	P. Directas	Media	Centil
Verbal	5	15,29	1
Cuantitativo	3	14,81	1
Or. Espacial	0	15,99	1
Memoria	1	4,71	3
Visomotricidad	1	18,81	1
Total	10	69,65	1
Madurez	7	54,31	1



Interpretación

Una vez pasada la prueba vemos que Miguel tiene bastantes problemas a la hora de realizar dicha prueba. Su puntuación es muy baja en todos los test. No pasa del centil 1 en

todas las pruebas excepto en el test de memoria que se sitúa en centil 3, que sigue siendo muy baja. Por ejemplo en la prueba de visomotricidad observamos que tiene serias dificultades para hacer un trazo regular. No hace las figuras correctamente.

P.M.C.-Matrices progresivas. Escala de color.

Esta prueba consta de tres series a, ab, b y un manual de instrucciones, con un total de 32 páginas. Las escalas de color y superior son cortas (36 elementos) y adaptadas al examen de niños de entre 4 y 9 años. Las escalas permiten a juicio del autor, estimar la capacidad intelectual general, ya que la “deducción de relaciones” está en la base de este constructo. El autor de dicha prueba es J.C. Raven.

A			
A1	6	A7	4
A2	5	A8	1
A3	2	A9	1
A4	2	A10	3
A5	1	A11	2
A6	3	A12	5

AB			
AB1	4	AB7	3
AB2	5	AB8	6
AB3	5	AB9	5
AB4	6	AB10	3
AB5	6	AB11	5
AB6	5	AB12	4

11+1=12 → Percentil 10

Interpretación.

Una vez pasada la prueba a Miguel se obtiene que su grado es IV. Esto significa que su puntuación es inferior a la media, es decir, por debajo del centil 25. Concluimos que Miguel muestra dificultades para realizar las matrices progresivas con escala de color. Por lo que creemos necesario la intervención de la profesora pedagógica en este alumno.

DISEÑO DE ACCIONES

Orientaciones al aula:

Las orientaciones que va a seguir el centro para lograr la inclusión de Miguel en el aula son:

Fomentar el compañerismo en la clase, para que Miguel no se sienta solo, a través de actividades lúdicas, como por ejemplo; “La ruleta de los buenos amigos”. Al realizar este tipo de actividades haremos que Miguel se integre y se adapte al grupo, y que el grupo se adapte a Miguel, así nadie se sentirá discriminado o excluido.

Miguel contará con la ayuda de sus compañeros para poder llevarla a cabo, y será una forma más de contribuir de manera activa a su integración y participación a las dinámicas que se realicen en la clase. A través de la realización de estas actividades, Miguel entablará relaciones amistad con sus compañeros. Pretendemos que estas relaciones afectivas con sus compañeros, no solo se queden en clase, sino que vayan más allá de las puertas del centro, es decir, que exista una verdadera relación de amistad entre los compañeros del aula y Miguel.

Además con estas actividades también trabajaremos la autoestima de Miguel, y haremos que se sienta más feliz, por lo cual al estar más contento, Miguel rendirá más y estará más motivado a la hora de estar en clase y realizar las tareas.

Actividades dirigidas desde el Aula:

Actividad 1: ¡La ruleta de los buenos amigos!



Esta actividad dirigida a todo el grupo de alumnos de la clase de Miguel pretende que el alumno no se sienta solo, que comparta muchas más situaciones en el aula con sus compañeros, es decir, que se integre y se adapte al grupo. Se hará a través de actividades lúdicas como por ejemplo: “La ruleta de los buenos amigos”, el profesor- tutor creará este recurso a través de materiales reciclados, y los alumnos se sentarán en círculo alrededor del mismo, cada uno de ellos hará girar esta ruleta que tendrá casillas tales como: dale un abrazo, comparte un juguete, intercambia una sonrisa, etc. que tendrán que ir haciendo con todos y cada uno de sus compañeros, para que nadie se sienta excluido o discriminado (en este caso Miguel).

Justificación de la Actividad:

Pretendemos con esto que Miguel no sólo se adapte y se integre en el grupo con sus compañeros, sino que además sea mucho más feliz y se mejore su autoestima, con lo cual el niño rendirá más y podrá hacer las tareas de clase con más motivación. Además pretendemos con esto eliminar las burlas hacia el niño del resto de sus compañeros, ya que es una actividad en la que todos somos buenos amigos y tenemos que mostrar nuestro lado amable a todos nuestros compañeros.

OBJETIVOS		COMPETENCIAS BÁSICAS	
Mejorar las relaciones de Miguel con sus compañeros. Aumentar la autoestima de Miguel. Evitar que el alumno se sienta solo o discriminado.		Competencia en comunicación lingüística. Competencia social y ciudadana.	
CONTENIDOS			
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
Amistad Alegría Compartir Confianza Respeto	Aprender a ser buenas personas. Ser amables con los compañeros. Saber relacionarse con todos los compañeros.	Crear actitudes de respeto y tolerancia entre todos los compañeros. Fomentar las buenas relaciones y la amistad entre los alumnos/as.	

Temporalización: se llevará a cabo en varias sesiones, no tienen por qué ser rígidas en el espacio y tiempo, sino que pueden ser dinámicas, es decir, podemos ocupar varias clases, o hacerlo cuando veamos que el niño necesite un poco más de ánimo o de

autoestima, ya que al ser una actividad de tipo lúdica los niños/as estarán siempre dispuestos a jugar.

Recursos utilizados:

Cartulina

Folios

Fotos explicativas de las situaciones

Lápices de colores y rotuladores

Varillas de madera

Alambre o cobre

Actividad 2: Las iniciales



En esta actividad, los alumnos de la clase irán escribiendo sus nombre, en la medida de lo posible, y siempre teniendo en cuenta las dificultades con las que cuenta Miguel (este lo hará a través de un recurso informático como es el ordenador y un software adaptado para esta actividad), cuando todos/as hayan terminado de escribir su nombre la profesora repartirá las iniciales de cada nombre aleatoriamente, para que los propios alumnos sean capaces de identificar que inicial tiene cada compañero, además de aprender las letras y las consonantes Miguel conocerá el nombre de sus compañeros y se relacionará mucho mejor con ellos.

Justificación de la Actividad:

A través de esta actividad de tipo lúdico/cognitiva, el alumno conocerá mejor las letras del abecedario y además entablará relaciones de amistad con sus compañeros, conocerá sus nombres, y podrá tener unas mejores relaciones con ellos, es por eso que la actividad se realizará teniendo en cuenta el ritmo de aprendizaje de Miguel y se adaptará a su currículum como es debido. Esta actividad irá también incluida en el PEC (Proyecto Educativa del Centro) para que se valore y se adapte siempre y cuando sea necesario a todos los alumnos que presenten discapacidades notables, ya sean motórica, sociales, auditivas, o simplemente dificultades del habla.

OBJETIVOS		COMPETENCIAS BÁSICAS
Conocer las letras del abecedario. Mejorar las relaciones de Miguel con sus compañeros. Aumentar la autoestima de Miguel.		Competencia en comunicación lingüística. Competencia social y ciudadana. Competencia cultural y artística.
CONTENIDOS		
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES
Inicial Letra Abecedario Amigos	Aprender las letras del abecedario. Saber las iniciales de mi nombre.	Crear actitudes de respeto y tolerancia entre todos los compañeros. Fomentar las buenas relaciones y la amistad entre los alumnos/as.

Temporalización: esta actividad se llevará a cabo solo en una sesión de clase de Lengua o de tutoría, y en el transcurso de la misma llevaremos a cabo una observación sistemática para comprobar si se han logrado los objetivos propuestos.

Recursos utilizados:

Software informático

Ordenador del aula

Cartulina para las iniciales

Actividad 3: Jugamos y practicamos con plastilina.



Con motivo de las fiestas que se acercan (Fiestas navideñas) el profesor-tutor realizará junto con su grupo-clase un belén hecho con plastilina. Para organizar la actividad a cada alumno se le adjudicará una figurita determinada, para ello el profesor tendrá una lámina de tamaño grande donde se muestren las diferentes figuras del portal y así los niños/as se podrán guiar. Al igual que al resto de los compañeros a Miguel se le dará su correspondiente trabajo. Teniendo en cuenta sus dificultades intentaremos que las figuras elegidas para él no tengan mucha dificultad, ya que, la finalidad de dicha actividad es no sólo que participe con el resto de los compañeros, sino que, a la hora de manipular la plastilina estimule la movilidad de sus manos. A la hora de realizar la actividad Miguel va a ser ayudado y apoyado tanto por el tutor como por los compañeros, que estarán atentos a la evolución de su trabajo e intentando ayudar en sus dificultades. Por último decir que esta actividad no sólo se puede hacer con el tema de la navidad sino con cualquier tipo de tema programado.

Justificación de la actividad.

La finalidad de dicha actividad no sólo es hacer un portal sino el trabajo en grupo y que dentro de este grupo Miguel participe de manera activa como el resto de los iguales. Con ello contribuimos a su integración y participación en clase y con ello él se sienta contento, alegre y uno más en la clase sin ningún tipo de discriminación.

OBJETIVOS		COMPETENCIAS BÁSICAS	
Integrar a Miguel en el aula con sus compañeros. Aumentar la autoestima de Miguel. Evitar que el alumno se sienta solo o discriminado.		Competencia en comunicación lingüística. Competencia social y ciudadana. Competencia aprender a aprender. Competencia en autonomía e iniciativa personal. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.	
CONTENIDOS			
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
Amistad Alegría Compartir Respeto	Aprender a manipular la plastilina. Ser respetuoso con los compañeros. Ayudar a los compañeros.	Crear actitudes de respeto y tolerancia entre todos los compañeros. Fomentar las buenas relaciones y la amistad entre los alumnos/as.	

Temporalización: Debido a que es una actividad que tiene un motivo predeterminado, es decir, las fechas navideñas, se tendrá que hacer en un tiempo específico, pero dentro de este período la realización de la actividad será flexible.

Recursos utilizados:

Plastilinas.

Láminas.

Orientaciones a la familia:

La familia es la primera escuela del niño y sus padres los primeros educadores, por lo tanto deben conocer como ocurre el desarrollo integral de sus hijos. La orientación de la familia debe ser sistemática y diferencia tomando como elementos básicos la estimulación temprana del alumno, así como la utilización de medios y recursos que permitan mejorar su preparación y concepción sobre el desarrollo del niño.

La importancia de los padres en el desarrollo del niño es fundamental. Unos padres implicados harán el proceso algo más llevadero .A nadie le resulta fácil que a su hijo se le diagnostique parálisis cerebral, se crean unas expectativas durante el embarazo que se ven frustradas a dar a luz.

La primera pelea que deben hacer unos padres cuyos hijo tiene estas características es la de conocer y aprender sobre los aspectos importantes e informarse lo máximo posible sobre esta enfermedad, ya que esto ayudara tanto a los padres como al propio niño. Se debe tratar al niño de la misma forma que lo tratarías si no tuvieses discapacidad, para fomentar la misma inclusión que se fomenta en el sistema educativo.

En cuanto alguna técnica que pueden ayudar al niño en su desarrollo son:

Dar al niño todo el tiempo necesario para intentar a ser actividades. Reconocer cada esfuerzo que hace con un refuerzo positivo.

Usar las técnicas de manejo del niño para moverlo a que alcance buenas posiciones. Hacerlo cuantas veces sea necesario hasta que lo haga por si solo.

Es fundamental proporcionarle ayuda cuando lo necesite, pero retirarle dicha ayuda si puede hacerlo por sí solo.

Otras pautas que deben llevar acabo los padres y familiares son mostrarle y explicarle las actividades que se están enseñando. Además, guiar y fomentar a todos los miembros de la familia a realizar las acciones. También, contestar cualquier pregunta que la familia tenga acerca de las actividades.

Por ultimo las actividades que deben llevar a cabo la familia principalmente son de alimentación, de vestimenta, etc...Por otro lado con respecto a las integraciones sociales se debe favorecer la comunicación del niño mediante el juego y el deporte.

Actividades dirigidas desde la familia:

Actividad 1: "Los Cupones"



Esta actividad va dirigida a la familia de Miguel y con ella se pretende facilitar el día a día del niño y que los padres sean partícipes de que este pueda llevar una vida plena, dentro de sus posibilidades. Se realizará a través una actividad muy sencilla, tanto para la familia como para el niño. Esta actividad podrán ser: "Los cupones", con la que se verá la mejora que va teniendo el niño en distintas situaciones (vestirse y comer solo, escribir...).

Justificación de la Actividad:

Con esta actividad pretendemos ver las mejoras que va teniendo el niño y según estas mejoras le daremos un incentivo a Miguel para que este motivado. Este incentivo no será nada material, simplemente tendrá una hoja con unas ilustraciones (niño comiendo solo, vistiéndose solo...) y según él vaya realizando esas acciones solo, las recortará, las coloreará y las pegará en su libreta de logros.

OBJETIVOS		COMPETENCIAS BÁSICAS
Fomentar la autonomía de Miguel. Afianzar la relación de Miguel y su familia.		Competencia en comunicación lingüística. Competencia social y ciudadana. Competencia cultural y artística. Competencia para aprender a aprender.
CONTENIDOS		
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES
Autonomía Familia Amistad Alegría Compartir Respeto	Aprender a hacer las cosas solo. Tener un buen comportamiento con los demás. Saber relacionarse con todos los compañeros. Aprender a compartir con los compañeros. Realizar acciones en familia.	Crear actitudes de respeto y tolerancia entre todos los compañeros. Fomentar las buenas relaciones y la amistad entre los alumnos/as. Fomentar buenas relaciones con la familia.

Temporalización: se llevará a cabo a lo largo de un curso escolar y luego si los padres desean seguir con dicha actividad sería un gran refuerzo para el niño.

Recursos utilizados:

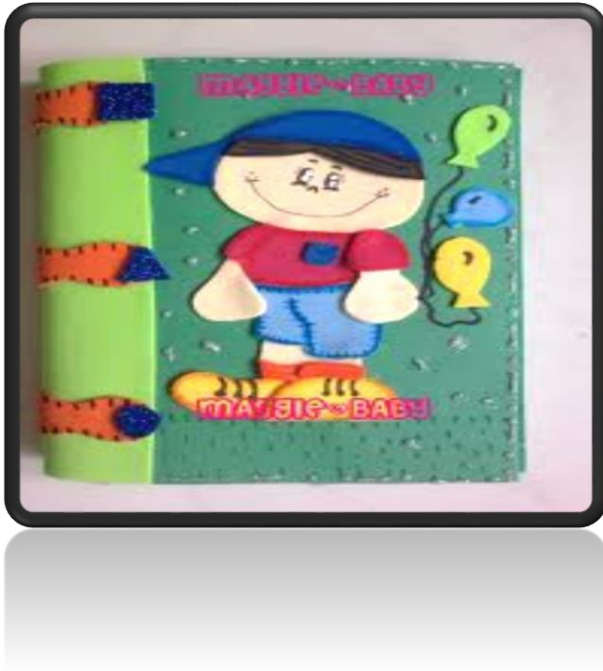
Un cuaderno de folios.

Folios (para las imágenes).

Lápices de colores.

Tijeras.

Actividad 2: Mi pequeño cuaderno



Esta actividad será para realizar entre la familia y la tutora, se pretende que la familia haga un seguimiento del niño y lo anote en el cuaderno, el cual la tutora también tendrá la posibilidad de ver e incluso escribir alguna mejora que el niño haya tenido en el contexto escolar.

Justificación de la Actividad:

Con esta actividad, al igual que con la anterior, pretendemos ver las mejoras que va teniendo el niño y las iremos anotando en un pequeño cuaderno, el cual dejaremos que Miguel decore a su gusto. El cuaderno lo tendrán los padres en las horas que el niño este en casa y la tutora en el horario escolar, así ambas partes sabrán que hace el niño cuando no están con él.

OBJETIVOS		COMPETENCIAS BÁSICAS	
Fomentar la relación familia-escuela.		Competencia social y ciudadana.	
Afianzar la relación de Miguel y su familia.		Competencia cultural y artística.	
		Competencia para aprender a aprender.	
CONTENIDOS			
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
Familia	Tener una buena relación entre familia y escuela.	Crear actitudes de respeto y tolerancia hacia Miguel.	
Amistad	Aprender a observar al niño en las diferentes situaciones del día a día.	Fomentar las buenas relaciones entre familia y escuela.	
Compartir	Realizar acciones en familia.	Fomentar buenas relaciones con la familia.	
Respeto			

Temporalización: se llevará a cabo a lo largo de un curso escolar.

Recursos utilizados:

Un cuaderno de folios.

Actividad 3: Jugemos con la cara de mamá:



Hacemos una pequeña introducción con canciones conocidas por los niños de haberlas oído cantar muchas veces en clase o de algún familiar cercano. Quizás ahora, al cantarlas lentamente acompañadas del gesto y comentándolas, les ayuden a descubrir todo el significado psicomotriz del reconocimiento de la cara y vincularlo a través del tacto al rostro de su madre. Los niños se sientan en el suelo encima de un colchón al lado de su madre uno frente al otro.

Se inicia la actividad cantando la canción que hemos escogido, por ejemplo la canción de *Liuva María Hevia*, (Estela es un granito de canela). Cuando termine la canción, comenzamos a repetir:

Toca su cara (se repite) Pica y repica (se repite) Toca sus ojos

Toca su boca Toca su nariz.

Las estrofas se repiten hasta enumerar todas las partes de la cara, mientras se canta la canción cada niño va tocando la parte de la cara de su madre a que se hace referencia. A medida que van sonando las estrofas y van llegando a partes nuevas de la cara, se irá pausando y comentando entre todos y preguntando que sienten y que piensan de esa parte de su madre. La participación será espontánea y cada uno se irá introduciendo en una dinámica de juego dramatizado.

En esta actividad Miguel hará ejercicios con su cuerpo, al principio será para él como meras ordenes, pero con la repetición, la imitación y el interés que pongan y la ayuda de su madre, los resultados serán alentadores.

Justificación de la actividad:

Con esta actividad pretendemos que el niño mejore sus habilidades de movimiento, fortaleciendo sus articulaciones y potenciando el vínculo familiar.

OBJETIVOS		COMPETENCIAS BÁSICAS	
Aumentar la autoestima de Miguel. Reconocimiento sensorial de la cara. Introducción sensorial y vivencial de las manos. Mejora la psicomotricidad de Miguel.		Competencia aprender a aprender. Competencia en autonomía e iniciativa personal. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.	
CONTENIDOS			
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
Música. Tacto. Cara.	Aprender a interpretar la música con el movimiento.	Fomentar vínculos paternos. Desarrollar vínculos afectivo-familiares.	

Temporalización: La actividad se llevará a cabo en una hora de tutoría en horario de tarde con la participación de la familia.

Recursos utilizados:

Radio-cassette

CD música

Colchonetas

Actividad 4: Ayudando a mamá.



A pesar de que Miguel no puede hacer tal vez todo lo que quisiera, ya sea por la sobreprotección de la familia o por desconocimiento, creemos que sería necesario crear una actividad, amena y motivadora donde tanto los padres como Miguel, a corto, mediano o largo plazo se dieran cuenta de lo importante que es la independencia en actividades de la vida diaria aun por la falta de coordinación de sus movimientos y la ausencia del aprendizaje es estos aspectos.

Justificación de la Actividad.

Al despertar, se le pondrá una canción, una que a él le motive o le haga sentirse bien, lo que conllevará que con la práctica de esta actividad relacione la canción con algo bueno y así se fomente su independencia en ciertas actividades.

Luego de escuchar la canción varias veces y suavemente, el padre se encargará de decirle que mamá está muy ocupada y que en el día de hoy, ellos dos ayudarán a mamá con las tareas.

Luego se le preguntará ¿qué nos hace mamá al levantarnos?

En este caso puede haber respuestas o sencillamente silencio, pero se le irá recordando y poco a poco el irá contribuyendo. Primero se le ponen las cholas de levantar de la camita, van al baño y se le lavarán la cara, es importante que ambos hagan las cosas, para que Miguel vea el compromiso de su padre. En el baño se podrán hacer muchas cosas como puede ser peinarse, orinar, etc.

En la medida en que Miguel logre realizar estas acciones aunque sea con dificultad, se incorporarán nuevas actividades de la vida diaria. Siempre se le reforzará con felicitaciones y valorando positivamente cada gesto de Miguel.

OBJETIVOS		COMPETENCIAS BÁSICAS
Favorecer la imaginación.		Competencia en comunicación lingüística.
Reforzar el esquema corporal y sensorial.		Competencia para la autonomía e iniciativa personal.
Trabajar las independencias.		Competencia social y ciudadana.
CONTENIDOS		
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES
Autonomía.	Descubrir sus capacidades físicas.	Fomentar vínculos paternos.
Ayuda.		Desarrollar vínculos afectivo-familiares.

Temporalización: Esta actividad será realizada en los fines de semana en casa, al despertar.

Recursos utilizados:

- Todo lo necesario serán objetos y utensilios de casa.

Orientaciones al centro:

Las orientaciones que va a seguir el centro para lograr la inclusión de Miguel irán relacionadas a dos líneas de trabajo bastantes diferencias que estarán incluidas en el Proyecto de Centro:

La primera orientación ira relacionada con aumentar de forma notable la autoestima de Miguel mediante la inclusión de este en las actividades que se realizan en los recreos. Es conocido que de forma no formal en los recreos existen actividades que no puede realizar el niño y otros alumnos, con discapacidades, lo cual hace que el Miguel se separe de sus amigos y se sienta aislado en la escuela.

Queremos erradicar esto proponiendo una serie de acciones en las que en los recreos Miguel se pueda sentir parte del recreo y de la escuela.

Comentar que la importancia de la autoestima en este tipo de alumnos con discapacidad es muy importante, por el motivo de que se ha demostrado que si estos alumnos son felices dentro del aula y tienen una autoestima elevada los resultados y la participación en las actividades será mucho mejores.

La segunda línea de actuación girara entorno a la mejora de la interacción con el mundo físico y social por parte de Miguel, lo cual es muy relevante para que el alumno se relacione con el centro.

Uno de los apartados que hemos vamos a trabajar desde esta línea de actuación es la psicomotricidad la cual dará muchas ventajas a este alumno.

Actividades dirigidas desde el Centro:

Actividad 1: "Las Bochas"



La bochas es un deporte de los juegos para-olímpicos muy parecido a la petanca, a este juego solamente participan personas en sillas de ruedas con parálisis cerebral u otras minusvalías físicas severas.

Es un juego de precisión y estrategia, está compuesto de seis bolas rojas, seis azules, y una bola blanca o "diana", todas las bolas son de cuero y están rellenas de arena. El juego comienza cuando un jugador, de manera aleatoria en cada partida, lanza la bola blanca dentro de un perímetro establecido. Después, los jugadores lanzan desde sus respectivos lugares y deben aproximar a la bola blanca el mayor número de bolas de su color, en el caso de personas que no tenga movilidad en los miembros superiores o su movilidad sea muy poca, como es el caso de Miguel, para lanzar las bolas utilizaran unas canaletas o rampas (ver imágenes). Se puede jugar de forma individual o por equipos, y gana el equipo o la persona que sume mayor número de puntos.

Justificación de la actividad:

Con la realización de esta actividad se pretende que Miguel participe en actividades físicas, estableciendo relaciones de cooperación para alcanzar objetivos comunes, resolviendo mediante el diálogo los conflictos que pudieran surgir y al jugar con sus compañeros de clase hacer que estos no discriminen a otras personas con características distintas, es decir, evitar discriminaciones por características personales, de género, sociales y culturales.

OBJETIVOS		COMPETENCIAS BÁSICAS	
Conocer y valorar su cuerpo y la actividad física como medio de exploración. Utilizar sus capacidades físicas, habilidades motrices		Competencia en comunicación lingüística. Competencia para la autonomía e iniciativa personal.	
CONTENIDOS			
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
Juego Bochas Deporte Actividad física Amistad Respeto	Aprender a relacionarse con los compañeros. Aprender a comunicarse con los compañeros. Descubrir sus capacidades físicas.	Crear actitudes de respeto y tolerancia entre todos los compañeros. Fomentar las buenas relaciones y la amistad entre los alumnos/as.	

Temporalización: Esta actividad se llevará a cabo en una sola sesión de la clase de Educación física. Dicha actividad se realizará en el patio del centro donde hay un mayor espacio para que se pueda efectuar este juego de manera adecuada.

Recursos utilizados:

Seis bolas rojas.

Seis bolas azules.

Una bola blanca.

Canaletas o rampas (en el caso que sea necesario)

Actividad 2: ¡Un patio para todos!



Justificación de la actividad:

Uno de los principales objetivos que queremos lograr es mejorar la autoestima de Miguel haciéndolo participe en la medida de lo posible de todas las actividades del centro. En él, se realizan diversas actividades en el recreo como partidos de fútbol, de baloncesto, diversos juegos... a ningún de ellos puede acceder Miguel lo cual le hace sentirse aislado en el área de mayor socialización entre compañeros dentro de la escuela como el que es el recreo.

Por lo tanto creemos que otra línea de intervención que puede tomar el centro es la creación de un proyecto que fomente los cuentacuentos interactivos, como audicuentos y video cuentos, con la colaboración de Plan Insular de Animación a la Lectura de Tenerife (PIALTE).

El PIALTE es una iniciativa del área de Juventud, Educación e Igualdad del Cabildo de Tenerife y gestionada por la empresa pública Ideco, S.A. Desde su puesta en marcha en el 2002 se realizan actividades que favorecen la animación de la lectura y las técnicas de estudio entre los ciudadanos.

El PIALTE crea estructuras estables que permiten el desarrollo de acciones para la mejora del rendimiento escolar y los hábitos de lectura con el objetivo de acercar los libros y el mundo de la cultura y el conocimiento a niños, jóvenes y adultos de todos los municipios. De esta forma, leer se convierte no sólo en una de las bases del éxito escolar y profesional sino en una actividad de ocio satisfactoria.

OBJETIVOS		COMPETENCIAS BÁSICAS	
Que todos los alumnos/as tomen conciencia de que todos los alumnos son iguales. Independientemente de sus diferencias.		Competencia en comunicación lingüística. Competencia social.	
CONTENIDOS			
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
Respeto. Aceptación de los demás aunque sean diferentes.	Aprender a ser buenas personas. Ser respetuoso con los demás. Saber relacionarse con todos los compañeros.	Crear actitudes de respeto y tolerancia entre todos los compañeros. Fomentar las buenas relaciones y la amistad entre los alumnos/as.	

Temporalización: estas actividades se llevaran a cabo en la hora del recreo así que como máximo podremos utilizar media hora, tendremos que adaptar la actividad para que sea breve, concisa, que trabaje objetivos y que sea lúdica.

Recursos:

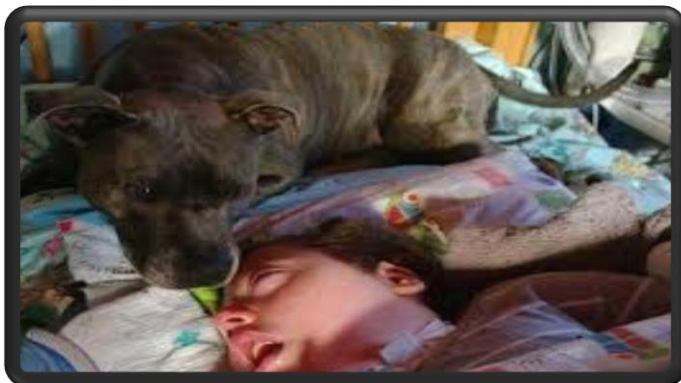
Espacio grande.

Proyector.

Ordenador.

Equipo de sonido.

Actividad 3: “Terapia con perros” –“El mejor amigo”



Esta actividad consiste en que los niños pasaran una de las horas de tutoría, en el patio del colegio, simplemente disfrutando de la compañía y el cariño de los perros. Podrán tocarlos, jugar con ellos, pasearlos por el patio, etc. Los niños no se tiene que preocupar de nada mas, solo de pasárselo bien y disfrutar de una actividad diferente, eso sí desde el respeto que se le debe de tener a los animales y a los demás compañeros.

En la actividad participaran; el perro o perros, el grupo de niños, el adiestrador del perro, un educador del centro y un maestro del centro.

Justificación de la actividad:

Esta actividad está diseñada para mejorar la calidad de vida de los participantes y para facilitar aprendizajes mediante la interacción entre animal-persona. Los perros son especialmente seleccionados y adiestrados para realizar esta actividad con finalidad terapéutica.

Los objetivos que se pretenden en cada niño son diferentes y van en función de sus posibilidades motrices, comunicativas, intelectuales, situación emocional,...

OBJETIVOS		COMPETENCIAS BÁSICAS	
Utilizar sus capacidades físicas, habilidades motrices. Favorecer la vertiente más afectiva (reacciones emocionales, autoestima, etc.)		Competencia en comunicación lingüística. Competencia para la autonomía e iniciativa personal.	
CONTENIDOS			
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
Amistad. Respeto. Perros. Juegos. Caricias. Pasear.	Estimular para realizar actividades motrices concretas. Estimular los desplazamientos volteando, reptando, manoseando, caminando. Iniciar o potenciar la utilización de sistemas alternativos de comunicación (gestual)	Crear actitudes de respeto y tolerancia entre todos los compañeros y hacia los animales.	

Temporalización: Esta actividad se llevará a cabo durante una sesión, esta se hará en una de las horas de tutoría. Dicha actividad se realizará en el patio del centro, donde hay un mayor espacio para que se pueda realizar de manera adecuada la actividad.

Recursos utilizados:

Perros

Juguetes y accesorios de los perros (pelota, hueso, cuerda, correa, cepillo...)

Actividad 4: Psicomotricidad



Esta actividad consta de tres partes:

En la primera parte, entraremos a la sala de psicomotricidad y ayudaremos a Miguel a desprenderse de toda la silla y de sus zapatos. Posteriormente pondremos música, principalmente de Walt Disney, ya que el alumno las reconocerá y se sentirá a gusto con ella.

Le hablaremos con tono bajo y pausado sobre lo que puede hacer, queremos que se mueva por toda la sala y juegue tranquilamente con todas lo encuentre. Cuando haya pasado aproximadamente diez le diremos que vaya buscando un sitio y una posición en la que se encuentre cómodo para realizar una actividad.

La segunda parte, avisaremos con anterioridad a la familia para que nos facilite una camisa larga para Miguel, al que desnudaremos y le pondremos esta camisa que la familia nos ha facilitado y a la cual no le tienen mucho aprecio. Posteriormente tendremos una gran superficie de papel marrón que fijaremos al suelo, y sobre el que situaremos a Miguel el que con nuestra ayuda y con pinturas que no son tóxicas irá pintando de forma continua.

Luego iremos hablando con el alumno de que nuestra intención es hacer un dibujo grande con ayuda de la profesora que posteriormente será colocado en las paredes de la entrada a la sala de psicomotricidad.

Por último, la tercera parte de la actividad consistirá en limpiarnos e irnos a casa, mientras suena otra vez la música de Walt Disney ayudaremos al alumno a desprenderse de las manchas causadas por la actividad anterior mientras se relaja y vuelve a la calma.

Vamos comentándole que ya se está acabando la sesión, que lo ha hecho muy bien y demás refuerzos positivos que sabemos que tanto bien hacen en personas con este tipo de parálisis.

Justificación de la actividad:

En este apartado vamos a proponer un tipo de sesión de psicomotricidad para Miguel, mencionar que consta de 3 partes que siempre estarán presentes en las sesiones: Primero una introducción al aula “Puesta en acción” que vendrá seguida de la actividad que queramos trabajar ese día “Parte principal de la sesión” y por ultimo “vuelta la calma”.

Aquí solo explicaremos una de las diferentes dinámicas que tenemos, pero en la bibliografía les dejamos diferentes fuentes donde pueden recoger información sobre mas sesiones para personas con parálisis cerebral.

OBJETIVOS	COMPETENCIAS BÁSICAS
Interactuar con la sala de psicomotricidad Fomentar posturas donde Miguel se encuentre cómodo. Desarrollar la expresión y creatividad.	Competencia para la autonomía e iniciativa personal. Competencia social. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico. Competencia cultural y artística.
CONTENIDOS	

CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES
Respeto Tolerancia Compartir Movimiento Agilidad Música Calma	Estimulación para realizar actividades motrices. Aprender a interpretar la música con el movimiento. Ser respetuoso con los demás.	Respeto por los materiales de la sala. Actitud positiva hacia actividades lúdicas.

Temporalización: Hora y media.

Recursos utilizados:

Colchonetas

Pelotas

Camas elásticas

Pintura no tóxica

Papel marrón

Pinceles.

CONCLUSIONES GENERALES

Una vez realizadas las orientaciones a dicho alumno, creemos que podemos conseguir los objetivos propuestos en el inicio de la memoria. No obstante uno de los mayores logros de este proyecto es el aumento de la autoestima y de la autonomía por parte de Miguel lo cual es uno de nuestros principales objetivos. Remarcar que por encima de todo creemos que la felicidad en este tipo de alumnos con necesidades educativas especiales es muy importante para su motivación e implicación en el entorno educativo.

Además después de todo esto, hemos logrado la interacción entre la familia y la escuela que es tan necesaria para el desarrollo de todos los planes educativos entorno al alumno. Ya que cuando los alumnos sufren este tipo de parálisis, esta relación cobra especial importancia para que la familia se capaz de trabajar en el mismo sentido en el que se trabaja desde la escuela.

Estamos muy contentos como grupo, ya que nos hemos enfrentado a un caso real de un niño con problemas bastantes graves, como es la parálisis cerebral, y hemos sabido dar una respuesta educativa acorde a las necesidades de este alumno. Creemos que esta labor, es muy importante no solo de cara al caso, si no también como futuros profesionales de la educación ya que hemos logrado antepoernos a diferentes obstáculos a la hora de realizar este caso.

La formación que hemos recibido como pedagogos en este cuatrimestre era necesaria para enfrentarnos como verdaderos profesionales dedicados al entorno educativo formal. Ya que nos ha dado unos conocimientos amplios sobre los test de evaluación psicopedagógica correspondiente a la asignatura de diagnóstico, la importancia del papel de las familias en este proceso, la atención a la diversidad con el objetivo último de la inclusión educativa y finalmente la orientación educativa.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Pino Saéz, M.F. Septiembre 2005. Revista Digital: Investigación y Educación. *Programa de Intervención para los alumnos con necesidades educativas especiales motóricas*. Número 20 Vol.3.

Organización Mundial de la Salud. 1993. Fomento del Desarrollo del Niño con Parálisis Cerebral. “*Guía para los que trabajan con niños Paralíticos Cerebrales*”. PDF en línea disponible. Consultado: 28/11/2013.

Asociación de Paralíticos Cerebrales de Andalucía. *Guía para acercamiento a personas con parálisis cerebral*. PDF en línea disponible. Consultado: 3/12/2013.

Asociación de Paralíticos Cerebrales de Andalucía. *Guía para padres I, II, III, IV, V, y VI*. PDF en línea disponible. Consultado: 4/12/2013.

Junta de Andalucía. *Guía para la atención educativa de los alumnos con discapacidad motora*. PDF en línea disponible. Consultado: 4/12/2013.

ANEXOS

Entrevista al madre de Miguel

-Hola buenos días, ¿Es usted la madre de Miguel?

-Sí, soy yo la madre de Miguel, me llamo María del Mar.

-Encanta de conocerle, yo soy Marisol orientadora del centro, tenía muchas ganas de entablar esta entrevista con ustedes para poder conocer a Miguel un poco más.

-Siento no haber podido acudir antes pero me ha sido imposible por motivos de trabajo.

-No pasa nada, lo importante es que ya está aquí. Bueno si más dilación ¿le parece bien que nos sirvamos un café y empezemos con la entrevista?

-Vale estoy de acuerdo.

-Vera María del Mar, para empezar le advertiré que iré tomando algunas anotaciones según habla para poder dejar constancia de algunas ideas importantes... ¿Está de acuerdo?

-Vale no hay ningún problema.

-Primero que nada me gustaría decirle que esta entrevista tocara algunos temas en los cuales usted puede llegar a sentirse incomoda, de forma de que si algún tema le parece incómodo o prefiere no comentarlo conmigo lo comprenderé sin ningún problema. No obstante toda la información que le voy a ir pidiendo será vital para conocer cómo se desarrolla y cómo se comporta su hijo en su entorno social para poder conocerlo y lograr que la metodología educativa se adapte lo mejor posible a las necesidades de Miguel.

-De acuerdo, no se preocupe que ya estoy acostumbrada y sé que todo esto es por el bien del niño, así que pregunte sin ningún tipo de problema.

-Pues sin más dilación comencemos ¿Cuál ha sido el impacto psicológico familiar cuando nació Miguel?

-Pues sinceramente Marisol en principio lo vimos todo un poco negro, nos costó asimilar que Miguel iba a tener una serie de problemas, ya que siempre había sido nuestra ilusión tener un hijo sano y teníamos grandes ilusiones entorno a esta idea. Progresivamente y con gran ayuda de parte de instituciones y programas que desde un principio se volcaron en darnos ayuda y asesoramiento a la hora de la hacernos ver que Miguel es un niño más, con algunas cualidades especiales y de cómo atender estas cualidades especiales , pero que al fin y al cabo era un niño como tantos otros.

-¿Han tenido que realizar alguna reestructuración cognitiva por parte de la familia?

-La verdad que cuando asimilamos el problema, lo cual nos llevó un periodo de tiempo de aproximadamente un año, pues sobre todo su padre comenzó su particular preparación sobre el tema. Él es más puesto con estas cosas del internet y todo este tema y gracias a esta vía se informó e incluso llego a recibir formación sobre cómo y de qué forma se debía tratar los problemas de nuestro hijo...

-¿Cómo es él en casa?

-Pues dentro de sus carencias, es un niño muy inquieto, divertido y alegre. Mencionar que desde comenzó el colegio, Miguel ha cambiado mucho se le ve con muchas “ganas” de ir al cole, siempre cuenta los días que le faltan para volver , creemos que es motivo por las buenas dinámicas y prácticas que realiza en clase las cuales le hacen sentirse muy bien. En ocasiones sufre algunas perretas, por su falta de madurez pero aun así es el alma de nuestra casa, al principio pensábamos que no iba a llenar ese hueco que creíamos que si podía llenar un niño sin parálisis. Pero ahora mismo, al verlo tan feliz y radiante, nosotros experimentamos el mismo sentimiento.

- ¿Qué hace cuando llega del colegio?

- El cuándo llega se sienta con su padre a ver las motos en los telediarios, que es una de sus pasiones. Poco después Miguel se prepara a para ir a psicomotricidad, o si no se sienta a realizar actividades marcadas por su maestra o el pedagogo terapeuta bajo la supervisión de su padre con el que pasa la mayor parte del tiempo.

- ¿Realiza alguna actividad extraescolar?

- Si...los lunes, miércoles y viernes acude una hora y media a la semana a unas clases de psicomotricidad que nos recomendó su pedagogo terapeuta. De todas formas en un principio Miguel no estaba muy cómodo en estas sesiones, pero en cuanto fue conociendo a sus compañeros y a la profesora de la actividad, pues ya comenzó a abrirse más y ser más participativo dentro de la actividad.

- Bueno ahora vamos a cambiar un poco el tema de la conversación, porque tras ver el caso de Miguel me parecen un poco extraños algunos aspectos. Y es que es obvio tras ver el gran interés que usted y la familia de Miguel muestra en que él se desarrolle y triunfe en la escuela, y el valor que le dan a esta. ¿Por qué tardaron tanto en escolarizarlo?

- Realmente, ese es un uno de los grandes errores que creo que hemos cometido con nuestro hijo. Vera, en un principio, cuando te dicen que tu hijo tiene un parálisis cerebral solo se te pasan por la cabeza las grandes dificultades y barreras que tendrá tu hijo para desarrollarse en nuestra sociedad. Por lo tanto, tu primer instinto como madre...es protegerlo de todo lo que no sea beneficiario para él, y para nosotros en ese momento la escuela era un entorno que no estaba preparado para recibir a un alumno como Miguel. Posteriormente, nos fuimos dando cuenta, según nos íbamos relacionado con instituciones y otros padres que tienen hijos con estos problemas o similares, que la escuela no era para nada el “zoológico” que nosotros creíamos. Además el psicólogo nos hizo pasar del sentimiento de protección y de aislamiento de Miguel con el resto de la sociedad, a todo lo contrario... ahora mismo Miguel participa en todas las actividades que puede y a las que no puede se buscan diversas adaptaciones para hacerlo participe aunque sea de una forma secundario. Pero claro, cuando nos dimos cuenta que de esto ya Miguel era demasiado mayor y tuvo que ser matriculado en educación primaria.

- ¿Qué valoración realiza del centro? ¿Algún aspecto a mejorar?

- Pues en general aunque tenga algunas carencias estamos muy contentos porque tanto el AMPA, como el equipo directivo están muy pendientes para satisfacer las necesidades que pueda tener un niño como miguel. Además, estoy muy contenta porque, ya que estoy segura que si algún niño de la zona tiene algún problema pueda ser beneficiario de todo el trabajo que estamos realizando en el centro, es decir que no solo estamos haciendo un beneficio para mi hijo sino que esto perdurara. Mencionar el gran trabajo que ha realizado el equipo docente, en especial su tutora que se han informado y se han puesto al día en cómo mejorar la calidad educativa de mi hijo y eso siempre es de agradecer y mencionar su enorme profesionalidad

- Según la información que tenemos nunca se ha pasado una prueba de inteligencia específica o en otras escalas, así que creemos que es necesario pasarle varias pruebas para aclarar las habilidades de Miguel. ¿Está de acuerdo con que esto se realice?

- Si, si esto le puede servir de ayuda para que todo salga mejor con Miguel por supuesto.

- Bueno, muchas gracias por su atención. Espero que se haya sentido cómoda y si tiene cualquier duda o problema, ya sabe dónde estamos y que puede venir cuando lo desee.

Vale, ha sido un placer. No dudaré en ponerme en contacto con usted. Gracias.

Registro de observación:

Registro de observación		1	2	3	4	5
Cognitivo	Conoce las formas		X			
	Conoce las letras		X			
	Conoce los colores		X			
	Conoce los números	X				
	Sabe leer	X				
	Sabe escribir	X				
	Dificultad en la expresión oral	X				
	Habilidad con el vocabulario	X				
	Comprende las explicaciones		X			
	Sabe recortar		X			
	Usa ordenador			X		
	Cálculo	X				
Social	Saluda	X				
	Pide perdón	X				
	Da las gracias	X				
	Pide permiso	X				
	Se relaciona con los compañeros		X			
	Acata las normas	X				
	Participa en el aula	X				
	Muestra acuerdo/desacuerdo	X				
	Pide favores	X				
	Autoestima		X			
Motivación				X		
Autonomía	Va solo al baño		X			
	Se mueve solo por la escuela			X		
	Se viste solo					X
	Come solo					X

	Dificultad para entrar y salir de espacios cerrados	X				
--	---	---	--	--	--	--

Entrevista a la tutora (Paquita) de Miguel

Hola buenos días, como ya sabes, soy el orientador del centro, y me gustaría entablar una conversación contigo a cerca de Miguel y sus competencias y necesidades dentro del aula, ¿le parece bien?

Buenos días, claro, sin ningún problema.

Para comenzar, ¿te importaría para que fuera algo más rápido y luego poder recopilar información que se me quede atrás, poder grabar la conversación?

Sin problemas, no te preocupes.

Bueno, comencemos. ¿Has tenido estudiantes con discapacidad en tu aula antes de tener a Miguel?

No, la verdad es que nunca, es la primera vez.

¿Y te has sentido incomoda o insegura en esta nueva experiencia en tu carrera?

Pues sinceramente, al principio no estaba muy contenta y bastante insegura, pues no entendía como un niño con esas características podría llevar el ritmo del resto de la clase, pero con el paso del tiempo, entiendo la necesidad de la inclusión de todos los niños en el aula.

Cuando imparte las clases, ¿utiliza algún tipo de metodología especial para poder atender a la diversidad dentro del aula y sobre todo al caso de Miguel?

Pues siempre intento que las cosas que explico o les enseño, sean de manera que todos capten la idea que pretendo darles. Nunca explico de distinta manera, ya que creo que sería una manera de hacerles ver que son diferentes y no lo son. Miguel puede tener sus necesidades educativas, al igual que todos los demás tienen las suyas de una manera u otra; y a su vez todos tienen una serie de competencias que hacen que todos sean diferentes, y no solo Miguel.

Muy bien, y ¿Cree que los profesores tendrían que recibir alguna formación específica para poder atender a la diversidad dentro de las aulas?

Por supuesto que es necesario. En mi caso no he tenido formación alguna en este ámbito de enseñanza. Es la primera vez como ya te comenté, pero no la primera vez que imparto clases sino la primera vez que me formo en estos tipos de educación, por lo que veo necesario que ya no solo se nos forme desde la carrera, sino con constantes cursos de formación. Yo al conocer que Miguel se incorporaría a mi aula, tuve que documentarme por mi cuenta a cerca de esta discapacidad ya que no tenía una idea clara de ella.

¿Crees que la discapacidad de Miguel hace complicada la adaptación curricular de sus clases?

Hombre, por supuesto que es difícil, no te voy a engañar, pero a su vez en un reto. Es un niño al que le cuesta expresarse bien, y tiene muy poco vocabulario para su edad, por lo que es difícil llevar un ritmo continuo en clase, pero yo estoy encantada de atenderle y ayudarlo en lo máximo que me sea posible. Es un niño que me encanta por su motivación constante.

¿Crees que es necesaria la existencia de un servicio de mediación entre el estudiante con discapacidad y el profesor?

No, creo que una ayuda por parte de la orientación del centro, o del profesor de apoyo es lo necesario. Ya un servicio de mediación no, porque ahí generaría sentimiento de distinción en Miguel que es lo que menos necesita en estos momentos.

¿Ha realizado, en alguna ocasión, una adaptación curricular significativa (adaptaciones del programa de la asignatura) a Miguel, en el caso de que fuera conveniente?

Si, por supuesto, Miguel tiene muchas dificultades. Lleva poco tiempo escolarizado, tiene pocos conocimientos para la edad que tiene, por lo que tengo que reestructurar el curriculum con él para así atender a todas sus necesidades.

Y ¿Has realizado, en alguna ocasión, una adaptación curricular no- significativa (adaptaciones que no modifican el programa de la asignatura, como por ejemplo dar más tiempo en los exámenes, facilitar el material con anterioridad, etc.) a Miguel, en el caso de que fuera conveniente?

En ocasiones intento contactar con su familia para comentarles las tareas con anterioridad, así ellos van preparándole los materiales que deben traer de casa y esos tipos de cosas. En cuanto a los exámenes, está claro que con sus problemas de movilidad no hará las tareas con la misma agilidad que sus compañeros por lo que le dejo siempre un poco más de tiempo a Miguel, pero también he de decir que los niños lo entienden y nadie me ha reprochado nada.

Y por último y no quitarle más tiempo de su trabajo, ¿qué valoración general hace de esta experiencia de tener a Miguel en su aula?

Muy positiva, es una faceta nueva en mi profesión, me encanta trabajar con él y con los demás niños. Saber que puedo ayudarlos a todos, formarlos a todos con sus diferencias, sean cuales sean.

Muy bien, muchas gracias por tu tiempo y seguiremos en contacto con el seguimiento de Miguel.

De nada, encantada.

Actividades:

Orientadas desde la familia:

“Los Cupones”



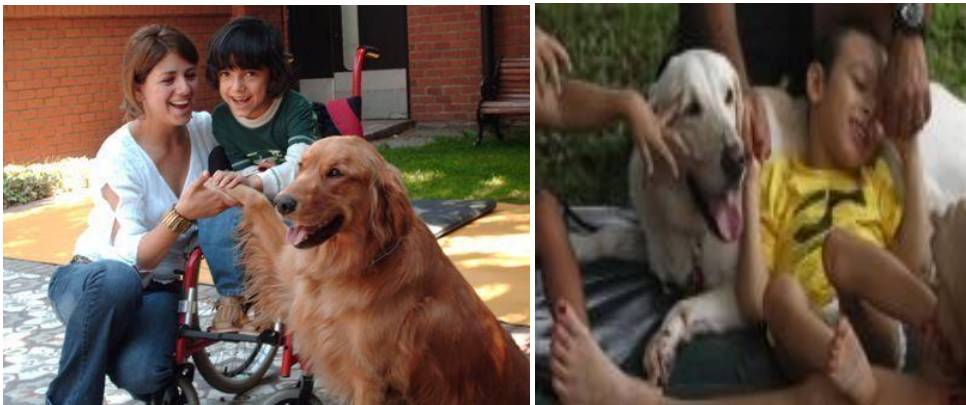


Orientadas desde el centro:

“Las bochas”



“Terapia con perros” – “El mejor amigo”



¡Un patio para todos!

<http://www.youtube.com/watch?v=FXFeuQGokHA>

Orientaciones dirigidas desde el centro (explicación):



Primero que nada mencionar que estas acciones no solo favorecerán a Miguel, si no que nuestra intención es que perduren en el centro ya que existe un gran número de personas que sufren esta patología, aproximadamente un 0,4% de la población española sufre parálisis cerebral .La primera propuesta de línea de actuación que tendrá que tratar el centro para adaptarse a las necesidades de un niño con parálisis cerebral serán la siguiente; Introducir la psicomotricidad en el Proyecto Educativo de Centro para las personas con algún tipo de discapacidad.

Para ello creemos que la mejor forma de que para este tipo de alumnos lo mas adecuado para sus necesidades es una psicomotricidad vivenciada e individual , ya que favorece:

Favorece el desarrollo global del niño: motor, cognitivo y afectivo-social.

Las acciones surgen a través del deseo del paciente, fomenta el movimiento libre y espontáneo.

Al ser individual el psicomotricista tiene una mayor disponibilidad.

Los objetivos queremos cumplir con esta línea de intervención basada en la psicomotricidad con las personas con parálisis son los siguientes:

Objetivos	
<p>En relación con el cuerpo</p>	<p>Reconocer su propio cuerpo y las distintas partes. Desarrollar la marcha con el andador. Ser capaz de arrastrarse en decúbito supino y prono. Desarrollar la cuadropedia. Desarrollar un buen control postural sentado. Desarrollar un buen control postural en decúbito supino y prono. Desarrollar un buen control postural de pie. Reconocer sus propias capacidades y limitaciones. Desarrollar un tono muscular adecuado con la acción que realiza. desarrollar la gestualidad facial y corporal de acuerdo a la acción.</p>

En relación con el espacio	<p>Desarrollar capacidad para utilizar y explorar el espacio de toda la sala.</p> <p>Tener capacidad de situarse en el espacio adecuado para la acción que realiza.</p>	
En relación con el tiempo	Entrada	Tener capacidad de repetir las normas e interiorizarlas
	Juego	<p>Tener capacidad de permanecer un tiempo adecuado en cada actividad.</p> <p>Tener capacidad de adecuarse a los límites del tiempo.</p>
	Salida	Intervenir adecuadamente en la rueda para expresar sus experiencias.
En relación con los objetos	<p>Desarrollar el juego sensoriomotor.</p> <p>Desarrollar el juego simbólico.</p> <p>Desarrollar el juego de reglas.</p> <p>Utilizar y explorar todos los objetos de la sala.</p> <p>Utilizar distintos objetos dándoles distintos usos.</p>	
En relación con los compañeros	<p>Establecer una relación adecuada con sus compañeros.</p> <p>Asumir y desarrollar distintos roles.</p> <p>Identificar y reconocer señales corporales emitidas por otros mediante lenguaje verbal y no verbal.</p> <p>Adquirir la capacidad de espera.</p> <p>Resolver los conflictos que se puedan presentar</p> <p>Responder de forma adecuada a las provocaciones o agresiones de los demás haciéndose respetar</p>	

En relación con el lenguaje	Utilizar un lenguaje adecuado a su edad Utilizar diferentes formas de expresión y representación
-----------------------------	---

Por lo tanto si logramos alcanzar todo estos objetivos mediante la realización de la psicomotricidad con miguel, podemos hacer de su vida una vida más plena ya que empezara a estar en mayor contacto con el resto del mundo y podrá divertirse y sentirse como el resto de los sus amigos/amigas lo cual hará que su autoestima se dispare de forma exponencial.

Evidencia correspondiente a la competencia CE13; Diseñar y desarrollar procesos de evaluación, orientados a la mejora de centros.

- Evidencia nº2

ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN



Alumnos: Escobar Díaz, Tania

Hernández Vega, Ana

González Felipe, Jorge

Cabeza Morales, Eliéser

Dueñas Pulido, Daniel

Introducción

Nuestro proyecto se realizara en el Centro Infantil Aguere, situado en San Cristóbal de La Laguna. Nos centramos en averiguar cómo es la relación familia-centro.

Para llevar a cabo este objetivo realizaremos una serie de actividades que estarán destinadas a la mejora de la participación, de las relaciones, de la interacción, etc. En definitiva motivar a las familias para que se impliquen en la educación de sus hijos, ya que no solo son los educadores quienes tienen la responsabilidad y el objetivo de educar, sino también los padres deben tener esa responsabilidad.

Estas actividades que vamos a plantear, se realizaran en la guardería con el fin de fomentar la participación de los padres y de mejorar su relación con el centro. Por tanto nuestro proyecto tiene como sujetos a las familias de los niños que acuden a la guardería y a la propia guardería, educadores, con el fin de promover dicha relación.

Con la realización de este proyecto, tenemos un objetivo personal del grupo: intentar mejorar la participación de los padres en la educación de sus hijos, puesto que es esencial para una correcta educación. Por estos motivos hemos decidido enfrentarnos a este problema, e intentar motivar a las familias, por medio de las actividades que se realizaran en el centro.

Contextualización y justificación

El centro

Para este trabajo utilizaremos el centro infantil AGUERE, que este año cumple 25 años. Este centro está situado en la calle de Juan de Vera, 32 en San Cristóbal de La Laguna.

La edad que abarca esta guardería va desde los 0 a los 3 años. El AGUERE intenta desarrollar ciertas cualidades. Dichas cualidades serán diferentes dependiendo del nivel; así pues:

En el primer curso (niños de entre 4 meses a 1 año): se intentará desarrollar una autonomía personal, un desarrollo del propio niño y un desarrollo en las primeras relaciones de los mismos. Además, se pretende que el niño empiece a conocer su entorno y que empiece a desarrollar cualidades del lenguaje como, la comunicación y la representación. Todos estos objetivos quedan recogido dentro de la LOE. Para conseguir todos estos objetivos, el centro, cuenta con la ayuda de "PAM" un conejito con el que los niños tendrán que aprender a convivir.

En el segundo curso (niños de dos y tres años): se pretende conseguir una mayor familiarización, para ello contarán con una mascota llamada "POPETE". Adquirirán un mayor conocimiento de "POPETE" con la realización de fichas. En este curso también se intentan conseguir varios objetivos marcados por la LOE.

Este centro, además, consta con unas instalaciones adecuadas que favorecen al bienestar del niño y de los educadores.

Los sujetos

Los sujetos a los que va a afectar nuestro proyecto son, en primer lugar a los padres de los alumnos y en segundo lugar a los propios educadores del centro infantil. Nuestro plan de formación va dirigido a estos sujetos de tal forma que, lo que se pretende conseguir es, una mayor implicación de los padres en la educación de sus hijos seguido de una mejora de la relación y la participación familia-centro, es decir, mejorar la relación de los padres y los educadores, entre sí. Lo que se pretende es buscar alternativas para solucionar estos problemas.

Demandas y necesidades sociales.

La demanda, fundamental, del centro AGUERE es la escasa implicación de las familias con respecto a la educación de sus hijos. La razón principal por la que los padres no se implican, es la falta de tiempo por motivos laborales, según la propia directora del centro.

A pesar de que las actividades que plantea el centro con los padres se realizan los fines de semana, las familias tampoco acuden a estas citas, por ello la guardería debería analizar con más precisión cuáles son los motivos por lo que estas familias se “desentienden” de la educación de sus hijos.

Regulación Institucional

En España, la Ley de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE) es la que establece los requisitos que deben cumplir las **escuelas infantiles o guarderías**.

Además, las Comunidades Autónomas poseen normativas específicas que aumentan las garantías de seguridad e higiene de los **centros de educación infantil**.

Lo primero que hay tener en cuenta es que la guardería debe contar con una autorización administrativa de funcionamiento, que le puede ser retirada si no cumple las condiciones mínimas exigidas por ley.

Según la normativa actual las escuelas infantiles o guarderías deben cumplir las siguientes características:

La guardería debe situarse en un local de uso exclusivo y con acceso independiente desde el exterior.

Los centros de educación infantil deben tener personal cualificado (expertos en preescolar, técnicos en educación infantil, etc.) en número igual al de aulas más uno.

Cuando hay bebés menores de un año, el centro debe disponer de un espacio especialmente equipado para la preparación de alimentos.¹

La institución ha de estar constituida a través de un equipo educativo estable, con funciones diversificadas, contando con la representación de un director/a con capacidad de posesionarse unas tareas y facultar otras.

Este centro tiene diferentes niveles, asimismo tienen una educadora para cada nivel:

- De 0-12 meses: las educadoras tratarán de cuidarles, mimarles, estimularles y transmitirles seguridad y confianza para dar los primeros pasos, descubriendo los gestos, las formas, los colores...
- De 1-2 años: a los niños de estas edades las educadoras deberán de orientarles en el control de sus esfínteres, ayudarles y enseñarles a compartir, a tener el primer contacto con las normas de higiene, convivencia, y respeto a sus semejantes.
- De 2-3 años: les enseñan a descubrir y respetar el medio ambiente, todo ello en un ambiente desarrollado y equilibrado de creatividad, paz y juego.

Propuesta de formación del centro

La propuesta por la cual se rige ésta guardería, es una propuesta principalmente centrada en actividades orientadas a la experimentación y el descubrimiento del entorno. Todo ello con la ayuda de determinados materiales que, además fomentaran, el trabajo psicomotriz. Para poder tener constancia de lo dicho anteriormente, el centro, organiza unas reuniones entre los educadores, los cuales certifican el rendimiento de los niños y del grupo. Todo esto se recoge en unos informes que se entregan al final de cada trimestre a los padres.

El plan sobre el que vamos a trabajar trata de fomentar la colaboración y comunicación entre las familias y la guardería. Esto es fundamental para el buen funcionamiento del centro.

Justificación teórica del plan

Tanto los pedagogos como los psicólogos y los educadores coinciden en que a los niños hay que empezarles a inculcarle la educación desde que son pequeños.

¹ [Equipo editorial Elbebe.com](http://www.elbebe.com/educacion/normativa-guarderia-centros-educacion-infantil). (2013). *Normativa sobre centros de educación infantil. ¿Cómo debe ser la guardería*. Recuperado el 4 de octubre de 2013, de <http://www.elbebe.com/educacion/normativa-guarderia-centros-educacion-infantil>

Los primeros que empiezan a educar al niño es su propia familia. Los niños repiten todo lo que la familia le inculca, y no solo eso, sino que también repiten todo lo que ven y lo que escuchan.

Un error muy característico es pensar que la educación solo recae en la escuela, y por consecuencia, en los maestros, ignorando así el papel de la familia. Este error es muy común, tanto que en la actualidad los padres se acaban desentendiendo de la educación de sus hijos.

Dado al abandono masivo de las familias en las cuestiones educativas de sus hijos, estos, y según las estadísticas, terminan desembocando en violencia y delincuencia juvenil.

Dado lo comentado anteriormente, nosotros nos hemos querido implicar en este tema para concienciar a los padres lo que podría suceder con sus hijos en un futuro si no tienen la atención requerida.

Diseño del Plan de Formación

3.1. Objetivos y competencias del plan

Este proyecto tiene como objetivo general orientar a la familia hacia la participación e implicación de estas en el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos.

De estos objetivos podemos sacar varios objetivos específicos como son; el fortalecimiento de la relación familia-escuela, lograr unir lo escolar y lo familiar para que así sea más fácil la educación para los niños.

Con este proyecto queremos definir unas estrategias de participación y de seguimiento, motivar y fomentar a la participación de los padres en los proyectos que realiza el centro, en definitiva; Integrar las familias de los niños a las actividades del Centro Educativo por medio de actividades recreativas y formativas.

3.2 Contenidos del plan

Los contenidos que podemos encontrar en nuestro plan de formación, se basan principalmente en conocimientos actitudinales ya que, con este plan estamos ofreciendo oportunidades a problemas reales que tiene el centro como, es la poca implicación de los padres en la guardería.

También vamos a trabajar los aspectos afectivos y conductuales, donde manifestamos nuestra intención de conseguir que los padres tengan una mayor participación; para llevar a cabo nuestro plan hemos propuesto una serie de actividades con el propósito de conseguir nuestro objetivo principal, que es una mayor implicación de los padres con respecto a la educación de sus hijos como bien hemos nombrado anteriormente, pero también dentro de los contenidos actitudinales encontramos las normas, que en éste caso son los educadores quienes las imponen ya que pertenecen a mismo grupo social.

3.3 Metodología del plan

Tras haber hablado con la directora del centro, nos hemos dado cuenta de él porque, hay tan poca implicación de los padres con respecto al centro, y con ello las consecuencias que tiene esa poca implicación de las familias. Esta falta de implicación se debe principalmente a la falta de tiempo de los padres por motivos laborales.

En nuestro proyecto vamos a realizar una serie de actividades, para fomentar la participación de los padres en el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos.

Las primeras actividades están orientadas a temas de la Navidad, la primera de ellas tiene el nombre de “Los aros de los colores” y consiste en un pequeño juego de relacionar los colores con las formas de la navidad. La segunda actividad se denomina “Pintando la Navidad” donde los niños dibujaran algo típico de Navidad que posteriormente será entregado por ellos mismo a los padres. Otras actividades que hemos planteado son:

“El juegos de las estatuas” con la que pretendemos con esta actividad fomentar la participación de los padres en el aprendizaje básico de sus hijos.

“El burro” esta actividad consiste en colocar un pedazo de telas de colores en el pantalón simbolizando una cola de un burro con la que tendrán que esconderse e intentar quitarle la cola del burro a los demás. Esa actividad implica la participación de los padres con los niños ya que no se podrán separar en ningún momento.

Otra actividad consiste en realizar un collar de macarrones pintados y decorados por los niños con la ayuda de los padres, que podrán regalar a sus madres al finalizarlo.

En todas estas actividades que hemos planteados los protagonistas principales serán los padres y los alumnos

Análisis del problema

Temática	Tipo de problema	Hemos obtenido evidencias	Tiene estas dimensiones	Afecta a (sujeto)	Afecta a (organización)	Causas	Solución
trabajar la relación existente entre las familia y el centro Agueré.	Escasa participación de las familias por falta de tiempo. Y escasa actividades para fomentar la relación dicha anteriormente.	Datos obtenidos por parte de la directora del centro y de los padres.	-Desde la perspectiva de los profesores la implicación de los padres es escasa -Los padres participan en las actividades cuando su trabajo se lo permite -No participan en las reuniones y actividades aunque sean los fines de semana.	Los padres, profesores y sobre todo a los niños	Al centro infantil	-Los padres tienen poco tiempo debido al horario laboral (desde la perspectiva de la dirección del centro) -suponemos que no todos los padres trabajaran por lo que algunos no muestran interés en la educación de sus hijos (desde la perspectiva del grupo)	Actividades propuestas para fomentar la colaboración entre los padres y los niños Actividades imprescindibles para la formación de los niños

Desarrollo del plan de formación

Aspectos concretos del plan que has aplicado

La primera de las actividades se lleva por título: “Los aros de los colores” ; éste juego consiste en colocar en el suelo aros de distinto color (amarillo, rojo azul...) los cuales están relacionados con diferentes objetos de relacionados con la Navidad (estrellas amarillas, bolas azules, botas rojas, guirnalda verdes...). El monitor de la actividad se encarga de decir en alto dichos objetos y los niños tendrán que guiar a los padres al aro del color correspondiente; por ejemplo estrella que se corresponden con los aros de color amarillo. Esta primera actividad es para entrar en contacto con los niños de una forma divertida en la cual mostrarles confianza para que ellos se sientan más cómodos con nuestra presencia para que a lo largo de las actividades se desenvuelvan mejor y no nos vean como desconocidos.

Ya que estamos en fechas navideñas la segunda actividad propuesta recibe como nombre “Pintando la Navidad” en la que los niños pintan con una esponja una bola de navidad para después pegarlo en el árbol de navidad de la clase. Los padres tendrán “tarea” y deberán hacer en casa su bola de Navidad para ayudar a los niños a decorar la clase. Con esta actividad pretendemos que los niños aprendan a diferenciar los colores y las formas geométricas, también que los niños desarrollen su autonomía personal, ya que son ellos mismo los que van a decorar la clase. Al finalizar el trimestre estos dibujos serán entregados a sus padres por los niños.

La tercera actividad que hemos planteado es la del “Juego de las estatuas”, consiste en que los niños y los padres bailen una serie de canciones infantiles mientras el monitor les dice lo que tienen que hacer como por ejemplo sentarse, levantar la mano, saltar, correr, etc.. Cuando la música se pare se tienen que quedar como estatuas mientras que los padres se encargan de hacerles reír para que se muevan y pierdan. En esta actividad se pretende promover la relación educativa entre ellos o al menos el contacto y disfrutar de una actividad conjunta.

Para la cuarta actividad se necesitan cuatro cajas de diferentes colores enumeradas del uno al cuatro y los recortes de frutas y animales proporcionados por los monitores de la actividad. La actividad consiste en que los niños deberán organizar y diferenciar dichos recortes y ayudados por sus padres colocarlos en sus correspondientes cajas de acorde con el color; como por ejemplo el plátano ira en la caja número uno de color amarillo, el cocodrilo ira en la caja número dos de color verde, etc. Pretendemos con esta actividad fomentar la participación de los padres en el aprendizaje básico de sus hijos.

La quinta actividad implica la participación de los padres con los niños ya que no se podrán separar en ningún momento; la actividad consiste en colocarse un pedazo de tela

de colores, proporcionado por el monitor, en el pantalón simbolizando una cola de burro con la cual se tendrán que esconderse y hacer el sonido del burro mientras intentan quitar las colas de los otros papas y niños. La finalidad de esta actividad es fomentar la coordinación entre padres e hijos y enseñarles a jugar en equipo.

La sexta actividad, “ Un collar para mamá” consiste en realizar un collar de macarrones pintados y decorados por los niños con la ayuda de los padres, que podrán regalar a sus madres al finalizarlo, para realizar esta actividad necesitaremos macarrones, pinturas de dedos y cordón de colores, cada niño/a deberá coger unos cuantos macarrones y un trozo de cuerda proporcionado todo el material por el monitor de la actividad, pintarán los macarrones de los colores que más les guste y los padres les ayudaran a colocarlos en la cuerda para acabar el collar. Esta actividad enseñará a los niños que las cosas también se pueden hacer para los demás y así fomentar su solidaridad y mejorar la relación Padre-Hijo.

La séptima actividad para poder realizarla necesitamos cajas de cartón de los huevos (hueveras), temperas de dedos, un poco de cuerda de color, cola y dejar volar un poco la imaginación; la actividad consiste en crear un gusano de colores ayudados por sus padres y los monitores, se le entregará una hilera de la huevera a cada niño, la cual pintarán de colores como más les guste cuando este seca el monitor y los padres les ayudaran a dibujar los ojos y la boca del gusano y le colocarán los cuernos del gusano que serán los pedacitos de cuerda pegados con cola. Esta actividad les enseñará que reciclando las cositas de casa pueden hacerse figuritas para decorar sus cuartos o casa.

Tenemos que decir que nuestra intención era realizar la actividad número tres y la número seis en la que es necesaria una gran participación de los padres para poder llevarlas a cabo, pero como tuvimos una participación muy escasas de estos, no la pudimos realizar. Y en su lugar hicimos las actividades relacionadas con la Navidad que habíamos propuesto, la de de “Los aros de los colores” y “Pintando la Navidad, ya que para su realización no necesitaban tanto la participación de los padres. Además también tenemos que decir que el tiempo que disponíamos no era el tiempo suficiente para realizarlas todas

Decir que hemos contando con la ayuda de las profesoras y monitoras del centro a la hora de realizar estas actividades, por los que nos resultó bastante fácil poder llevarlas a cabo, ya que los niños se mostraron tranquilos e interesados por realizar las actividades.

5 La evaluación del plan de formación

Diseño de la evaluación

La palabra evaluación en ocasiones despierta connotaciones de examen y otras veces de sofisticación estadística.

La evaluación de la cual se habla tiene que ver en primer lugar con la reflexión sobre la propia práctica y en segundo lugar con la toma en consideración de algunos indicadores de resultados que pueden ser puestos en relación con los objetivos que estaban en el origen de nuestro Plan de Formación. La evaluación también tiene que ver naturalmente, con la reformulación de los objetivos o de las estrategias utilizadas para lograrlos en aquellas circunstancias en que los frutos obtenidos no sean del todo satisfactorios.

“La evaluación del aprendizaje de los alumnos fue durante mucho tiempo el único quehacer evaluativo que se realizó con regularidad en la escuela. La preocupación por conocer y valorar que ocurría con otros elementos de los sistemas educativos”.

Dados los objetivos marcados, hay que proveerse de algunos instrumentos y materiales para asegurar el desarrollo del proyecto.

Neave y Van Vuguht (1994) argumentan que “el paso al Estado Evaluador, pone de manifiesto un nuevo contexto de cambios sociales, económicos y culturales de un peso considerable”.

La evaluación que hemos llevado a cabo ha sido realizada siguiendo el método de observación, es decir, hemos observado las diferentes reacciones de los alumnos a la hora de resolver las actividades realizadas.

Nuestras actividades tenía relación con el tema que se daba en clase, la navidad, con lo cual nuestra actividad giró en relación de la misma. Los niños pintaron una bola de navidad con una esponja, aunque la profesora nos comentó que en ocasiones utilizan el dedo (y no el pincel). Este método se llama estampación.

En principio observamos un interés dispar propio de la edad. Los niños al percatarse de nuestra presencia muestran al principio una actitud un tanto cohibida. Lo mismo sucede con los más pequeños, los cuales se van acostumbrando a nuestra presencia y poco a poco se muestran más participativos.

Con este tipo de actividades observamos además que los alumnos que llevan menos tiempo en la guardería se muestran más inseguros y les cuesta asimilar conceptos básicos y normas de conducta (el cómo sentarse, no correr, etc).

Para incentivar la buena conducta, o la realización correcta de las actividades, les ponen pegatinas en las manos o sellos con caras sonrientes, cosa que a ellos les suele agradar bastante.

Cada actividad suele durar en torno a quince minutos, dependiendo del interés de los alumnos, ya que a estas edades es muy difícil mantener su atención durante un largo tiempo.

6 Conclusiones

Los primeros años de vida son básicos para el desarrollo de los niños por ello en el Centro Infantil Agüere lo que se intenta es el desarrollar aquellas habilidades básicas relacionadas con su aprendizaje y desarrollo, acorde con las particularidades y condiciones que caracterizan a la edad. También se intentan desarrollar las necesidades básicas de los niños para la protección de la vida y de su integridad.

Lo que pretendíamos conseguir con la realización de este proyecto en este centro era una mayor participación de los padres en la educación de sus hijos, ya que no para nosotros; no son solos los educadores los encargados de enseñar a los niños a conseguir una mayor autonomía, creemos que los padres también tiene que tener una gran importancia en la educación de sus hijos.

Las educadoras con los que cuenta el centro dan la formación necesaria a todos los niños que pertenecen a dicho centro. Los niños nacen preparados para aprender y a estas edades son muy receptivos.

Cuando los niños de meses y de un año tienen alguna necesidad lo transmiten gritando o llorando, los niños más mayorcitos de dos, tres años ya no lloran y piden las cosas a través de la palabra. Hay que tener bastante paciencia con los niños porque hay algunos niños que les cuesta un poco más aprender a hablar y otros que con tan solo un año ya hablan bastante bien para la edad que tienen.

Para poder llevar nuestro proyecto a cabo tuvimos que realizar una reunión inicial con la directora y educadoras para explicarles lo que pretendíamos nosotros conseguir con nuestro proyecto.

El cuerpo de trabajo de la guardería está formado por una directora, que se mostró bastante amable con nosotros, nos explicó todo lo que era referido a el temario que se daba en clase y nivel educativo, nos explicó como estaba distribuido el centro: habían tres clases, cada una tenía el nombre de un color, por ejemplo "la clase azul", en cada clase había un curso, nunca habían niños de diferentes edades mezclados, porque no hacen las mismas actividades los niños de 5 meses que los de 3 años que son los más mayorcitos y al siguiente año ya no irán a la guardería y empezaran el colegio. La directora sobre todo

nos explicó que la implicación de los padres, era muy poca, casi nula, que era el tema que más nos interesaba a nosotros, ay que de dicho tema hemos realizado nuestro proyecto. En definitiva; nos ayudó en todo lo que le fue posible.

Las educadoras del centro, son los trabajadores más importantes del centro. Cada una estaba en una clase y ayudaban a los niños en todo lo que necesitaban a la hora de realizar las actividades, ir al baño, etc. Las educadoras de este centro están muy cualificadas para hacer su trabajo y hemos observado una gran implicación por su parte con cada niño. Siempre están dispuestas y se implican en todo lo necesario para el bienestar de cada niño en el centro. Por ejemplo, si les hace falta o necesitan cualquier cosa, o los padres les piden el favor de darles algún medicamento o necesitan que la cocinera les haga una dieta específica para un niño porque se puso malo.

La cocinera, era la encargada del comedor del centro, este se caracteriza por realizar una comida casera todos los días, y eso daba la opción de que si algún niño necesitaba una dieta porque estaba malo o por cualquier motivo, ella se la hacía.

Como ya comentamos antes, todas las trabajadoras de la guardería Agüere se involucraban bastante con los niños para que pudieran mejorar día a día.

Para finalizar decir que, nosotros creemos y apostamos en un relación familia-escuela directa e individualizada. Ya que nos parece fundamental para que la guardería y familia se pongan de acuerdo en los principios y criterios a seguir con la educación de sus hijos, y para comunicar cualquier observación o incidencia que tengan hacerle la guardería a la familia de sus hijos.

7. Bibliografía

Equipo editorial Elbebe.com. (2013). *Normativa sobre centros de educación infantil. ¿Cómo debe ser la guardería*. Recuperado el 4 de octubre de 2013, de <http://www.elbebe.com/educacion/normativa-guarderia-centros-educacion-infantil>

8. Anexo

8.1 Fotografías









Evidencia correspondiente a la competencia CE5; Conocer las diferencias y desigualdades sociales identificación de las situaciones de discriminación educativa que puedan generar, así como en las acciones requeridas para promover la igualdad.

- Evidencia nº3

ACTIVIDAD DE INTEGRACIÓN: ANÁLISIS Y MEJORAS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Israel Gómez Cerveró

Luis Fernando Castillo Cabrera

Juan Alonso González

Eliéser Cabeza Morales

ÍNDICE

1. INTRODUCCION
2. ANÁLISIS INICIAL
 - 2.1 ANÁLISIS DEL CASO
 - 2.2 VISITA A UN CENTRO
 - 2.3 DIMENSIONES
3. DISEÑO DE ANÁLISIS DE EVALUACIÓN
4. PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN, EVIDENCIAS, DATOS Y ANÁLISIS-
CONCLUSIONES
5. PROPUESTAS DE LINEAS DE MEJORA
6. BIBLIOGRAFIA
7. ANEXOS

1.INTRODUCCIÓN

Este trabajo pertenece a la asignatura de Actividades De Integración del primer cuatrimestre de tercero del grado de pedagogía, en él, analizaremos un caso elegido por el grupo.

De los treinta casos ofrecidos por el profesor hemos seleccionado tres distintos para leerlos y elegir el que más nos interese. Hemos seleccionado el caso siete, el caso quince y el caso 29.

Después de leerlos detenidamente y resumirlos, hemos seleccionado el caso número siete, a continuación exponemos los tres resúmenes y una pequeña redacción del porqué de la elección.

A continuación expondremos el resumen del caso 29, titulado “El caso de Blanca”

Blanca había comenzado como directora en un instituto público de enseñanza secundaria, el instituto tenía varias carencias en cuanto a las infraestructuras y a la misma organización dentro de la institución.

El problema era que Blanca, empezó con en el cargo con un gran entusiasmo para realizar los diversos cambios que eran necesarios y así mejorar el instituto. Pero blanca siempre se encontraba con la negativa por parte de los profesores más veteranos del instituto. Por lo que Blanca decidió ella misma emprender con el proceso renovador del instituto y comenzó primero por cambiar el cartel del instituto. Lo que sucedió después es que este cambio fue la chispa para que el resto del personal del centro como alumnos, profesores y padres. A partir de entonces los alumnos comenzaron a exigir cambios, se hicieron manifestaciones para exigirlos y cambiaron más aspectos del centro.

A partir de entonces se pidió ayuda a personal exterior para la mejora de concretamente a un equipo técnico de coordinación pedagógica para que ellos realicen el proyecto educativo del centro. Lo que llama la atención de este caso el hecho de que para que se comiencen a producir cambios que beneficien al centro, estos cambios estén impulsados por la acción de una persona, es decir como la iniciativa que tomó Blanca sirvió para que el resto de personas se contagie y empiece a exigir y pedir cambios.

A continuación se expondrá el resumen del caso siete, “los conflictos de convivencia escolar abordados desde dentro: análisis de una experiencia de colaboración en un IES”

Es un proyecto de colaboración escolar, en el que el grupo de profesores con la ayuda de un asesor externo, consiguió implicar a toda la comunidad educativa en proyecto de mejora de la convivencia que continua aun aloándose en el instituto en la actualidad.

El IES Alarnes se encuentra en el barrio de San Isidro de Getafe, perteneciente al primer cinturón industrial de Madrid. Desde siempre el centro ha acogido a alumnos de bajo nivel

académico, que proceden de los barrios obreros. Con la implantación de la LOGSE, se empezó a detectar, algunos problemas relacionados con la convivencia y la disciplina, (conductas intimidatorias, agresión a material e instalaciones, integración de los alumnos inmigrantes, etc.)

Por este motivo el equipo directivo y el consejo escolar, ha creado una comisión de trabajo dedicada en exclusiva a la mejora de la convivencia en el centro, en las que se analizó los principales problemas del centro en estos aspectos. Al final del curso se presentó la propuesta de incluir al instituto en el programa “Convivir es vivir”, cuyo objetivo general era el desarrollo y la mejora de la convivencia en los centros educativos.

La planificación del proyecto consta de los siguientes objetivos:

Informar y motivar a los distintos sectores de la comunidad educativa para conseguir la participación en el proyecto

Constituir los grupos de trabajos de alumnos y de padres

Realizar actividades de mejora del clima del centro en relación con la convivencia

Definir la organización y metodología de los grupos de trabajos

Preparar los recursos de formación

En cuanto a la organización y la metodología del proyecto, se planteó desarrollar el trabajo en torno a áreas relacionadas con la convivencia: respeto, tolerancia, participación y solidaridad.

De las reuniones mantenidas entre el profesorado y el asesor se extrajeron diferentes propuestas de trabajo:

Creación de las condiciones necesarias del centro, para poder abordar la cuestión de la convivencia.

Revisión general del estado de la convivencia.

Búsqueda de soluciones.

Planificación de la convivencia.

Desarrollo y seguimiento del plan.

Evaluación y propuestas.

También se constituyó un grupo interno que asumió la coordinación general.

En cuanto al desarrollo del plan de actuación, del proyecto del plan de mejora de la convivencia, este cuenta con 6 objetivos generales, con sus respectivas actividades, que

se ha puesto en práctica durante los diferentes cursos, en los que el plan se ha llevado a cabo.

También se ha realizado una evaluación y se ha obtenido resultados del plan; que ha sido evaluado de forma positiva, en su mayoría, (por alumnos, profesores y padres), igualmente el procedimiento que se ha seguido para la elaboración del plan, además se destaca el alto grado de participación conseguido. Pero también hubo dificultades a la hora de llevar a cabo el plan, como por ejemplo; el exceso de responsabilidades de algunos componentes del plan...etc.

En cuanto a los resultados se ha realizado un listado de los resultados positivos y negativos que se han encontrado tras evaluar el plan, y para darle respuesta a estos resultados se han realizados propuestas de mejoras en algunos aspectos del plan.

Y por último, el resumen del caso 15, En este caso se explica el funcionamiento del centro público de infantil y primaria Trabenco a partir de los datos obtenidos tras una extensa investigación etnográfica en el colegio por parte de los autores. Se ha realizado observación participante de la vida en las aulas, de las diferentes reuniones –junta de niños, consejo escolar, claustro, coordinación pedagógica, etc. Igualmente se han llevado a cabo varios grupos de discusión con alumnos del centro, con alumnos que ya estaban matriculados en su instituto de secundaria de referencia y con padres y madres. También se han entrevistado a casi todos los profesores del centro. Además se ha consultado en la producción literaria del centro desde actas hasta en la misma página web del centro. Se analiza la distribución de los espacios escolares. Los principales rasgos de los procesos de enseñanza-aprendizaje, su profesorado, la opinión del alumnado y de sus padres y madres y de los mecanismos de evaluación.

Después de leerlos detenidamente los tres casos y resumirlos, hemos decidido seleccionar el caso número siete, pues es el más amplio, y a nuestro parecer interesante, ya que abarca uno de los temas que siempre está de actualidad, la convivencia dentro de los centros educativos, el caso 29 también es interesante pero el hecho de que sea tan escueto, nos perjudica a la hora de trabajar con él.

El caso quince por su parte aunque es bastante amplio y podría darnos bastante juego a la hora de trabajar con él nos pareció menos interesante que el caso siete, y por eso hemos decidido trabajar el séptimo caso, “los conflictos de convivencia escolar abordados desde dentro: análisis de una experiencia de colaboración en un IES”.

2. ANÁLISIS INICIAL

2.1 Análisis del caso

Se trata de un caso de convivencia conflictiva dentro de un centro escolar. El centro en cuestión es el IES Alarnes, situado en el barrio de San Isidro de Getafe, en Madrid. Esta localidad pertenece al primer cinturón industrial de Madrid. Comenzó como instituto de formación profesional y en el año 1995-1996 se convirtió en instituto de enseñanza secundaria.

En este caso para solucionar los problemas de convivencia conflictiva lo que hicieron fue implantar en el centro del año 1997 al 2000 el programa educativo “convivir es vivir” que constaba de 6 objetivos repartidos en 3 trimestres.

A continuación, vamos a explicar un par de conceptos que facilitaran la comprensión del análisis del proyecto, como los principales elementos a tener en cuenta para comprender el porqué de la implementación del caso.

En primer lugar, el principal elemento clave para la comprensión del caso es conocer en profundidad el contexto social y económico del centro y sus alumnos. Ya que al tratarse de un barrio obrero de las afueras de Madrid, el nivel educativo de los alumnos es bastante bajo y problemático.

Aunque el bajo nivel académico del alumnado del centro es importante, el verdadero problema viene dado por la falta de disciplina, que se traduce en altos niveles de disrupción, algunos actos de agresión contra el material y las instalaciones y en menor medida, aunque doblemente importante ciertas conductas intimidatorias.

Y aunque todos estos problemas llevan bastante tiempo presentes en el centro, aparece uno nuevo, la integración de los alumnos y alumnas inmigrantes.

La necesidad de poner remedio a estas situaciones hizo posible la creación de una comisión de trabajo que se dedicara exclusivamente a la mejora de la convivencia en el centro.

Estos son los principales elementos que hay que tener claros para comprender el motivo por el cual se llevó a cabo el proyecto de mejora de la convivencia.

La principal peculiaridad de este proyecto es sin duda, la variedad de grupos a los que abarca, ya que no se trata solamente de un proyecto destinado a los alumnos y en el que el profesorado participaría como formador, si no que se trata de un proyecto en el cual los alumnos, el profesorado e incluso las familias participan activamente en el proyecto, de manera que todos juntos aprendan a mejorar la convivencia del centro del que son parte.

Lo esencial para que este proyecto pudiera ser puesto en marcha dentro del centro era que:

-Tenían que trabajar en la mejora de múltiples aspectos(aspectos organizativos, de formación , curriculares..)

-Debían de contar con la participación y la colaboración de todos los sectores de la comunidad educativa, en especial del profesorado, alumnado y familias.

Digamos que estos serían los requisitos mínimos, por así decirlo para que se pudiera implementar en programa “convivir es vivir” en el centro.

Dentro de este caso lo que lo que más se valoró como logro es que todos los integrantes aceptaron los procedimientos para la elaboración del plan, es decir, el alto grado de participación conseguida.

En una primera evaluación del plan valoraron como logros las actuaciones llevadas a cabo por los grupos de convivencia de profesorado y alumnado y las propuestas elaboradas por ellos, los nuevos apoyos ofrecidos a los tutores de la ESO y los nuevos contenidos ofrecidos en el PAT y el comienzo de un trabajo más coordinado en las juntas de profesores.

Luego, en una evaluación final del plan, te explica cuáles fueron los resultados positivos, y estos fueron:

Disminución de los niveles d disrupción en 2º de la ESO, Aumento de la participación de alumnado, mayor nivel de aceptación y cumplimiento de las normas, menos expulsiones del aula y del centro, menos agresividad hacia el material del centro, mayor coordinación del profesorado, mayor formación en convivencia, tratamiento de los principales casos e bullying.

Nos ha llamado la atención que el proyecto se siga realizando actualmente, ya que tiene varios años, y que en el mismo participaran todos los miembros de la comunidad educativa; profesores, alumnos, padres...

También mostramos las principales pistas que nos ofrece el caso a la hora de analizarlo. El caso, primero nos presenta una análisis de la situación en la que se encontraba el centro, luego nos explica cuál es la planificación de proyecto

Y sobre todo en el apartado de *evaluación y resultados* hay un apartado en que presenta las dificultades que han tenido en el proceso, tanto en la primera evaluación como en la evaluación final incluye este apartado. Por lo tanto este apartado del caso te puede ayudar a evaluar y poder encontrar mejoras para la consecución del plan.

Hemos querido plasmar lo que consideramos más importante a la hora de analizar el caso:

-El origen del proyecto es un aspecto del caso que se debería de analizar, para así poder tener la información necesaria sobre: el porqué del proyecto, él para que se realiza este tipo de proyecto, que situaciones favorecen la aparición del proyecto, cuál era el contexto social, económico y cultural de la zona del centro, etc.

-Al igual que también se debería de evaluar y analizar los objetivos que se plantean en el desarrollo del proyecto del plan de actuación para la mejora de la convivencia. Para si saber si estos son los objetivos adecuados para el caso, si estos se pueden o no alcanzar al realizar el desarrollo del mismo, al igual que si las actividades destinadas a cada objetivo son las más adecuadas para cada uno y que se pretende conseguir con cada actividad.

A continuación, se expone el trabajo llevado a cabo para que este proyecto fuera factible.

En este caso lo que se pretende es cambiar aspectos del centro en cuanto a la convivencia y la disciplina ya que a medida que avanzaba el curso los conflictos en el centro no disminuían y el malestar del profesorado iba en aumento.

A partir de ahí para conseguir mejorar o solucionar este problema, se crea una comisión de trabajo dedicada exclusivamente a la mejora de la convivencia en el centro formada por 25 profesores y profesoras voluntarios, y en la cual se reúnen periódicamente para analizar los principales problemas en torno a la convivencia que se detectaban en las aulas y en el centro, esto llevo a que la comisión elaborase una propuesta de trabajo que consistía en realizar un análisis más detallado de los problemas existentes en el centro y recibir una formación más o menos específica sobre el tema y a partir de ahí elaborar un conjunto de medidas y soluciones para llevar a la practica en los años siguientes.

Posteriormente se presentó una propuesta para incluir al instituto en el programa “convivir es vivir” ya que este se adaptaba bien a las necesidades del centro.

2.2 Visita a un centro

Para continuar con el análisis en profundidad del caso hemos ido a un centro educativo a realizar una entrevista al jefe de estudios de dicho centro, Alberto V. Álvarez Hernández, la entrevista realizada se encuentra en los anexos de este mismo trabajo, a continuación expondremos lo que nos resultó más interesante y útil de la entrevista a modo de síntesis.

El entrevistado es el director del colegio público del Tanque, un pueblo del norte de Tenerife. La entrevista se basó principalmente en comprobar si el entrevistado como profesional, o el centro en el que en concreto habían sufrido una situación parecida a la del caso que estamos analizando.

El entrevistado nos comentó que los problemas de convivencia dentro de los centros educativos son existen y existirán siempre. Pero nos comentaba que en el centro del Tanque era muy difícil que se diera un caso de convivencia tan grave porque el colegio era bastante pequeño y no resultaba tan complicado tener bajo control a los alumnos.

Lo que nos llamó realmente la atención fue la respuesta que nos dio a la pregunta de si creía posible la implementación de un proyecto parecido al del caso en su colegio.

Y nos contestó que estaba convencido de que no podría llevarse a cabo, pero no por su culpa, ni si quiera la de los alumnos, no se podría llevar a cabo por la negativa de los profesores a realizar ninguna actividad más que las estrictamente necesarias.

El motivo de esta negativa, es que la mayoría de docentes son de fuera del pueblo y de bastante lejos, es decir no sienten demasiado apego por sus alumnos y no les interesa demasiado el asunto de las convivencias y otras actividades extraescolares que requeriría su presencia en el centro fuera del horario lectivo.

En definitiva, tras la visita a este centro y la entrevista al su director, podemos decir que este caso no es aplicable a todos los centros, porque cada centro depende de su contexto, es decir, que no funcionaría y tendría eficacia en todos los centros en los que fuera aplicado, para que fuera útil para todos los centros habría de hacerle unas modificaciones dependiendo del contexto en que este el centro.

Y también se comprueba que en tanto en el caso como en el centro que visitamos uno de los principales inconvenientes a la hora de aplicar el caso es la negativa de algunos profesores, ya que ven aumentar sus horas de trabajo sin ninguna recompensa en su salario, y podemos llegar a la conclusión de que hoy en día, con los recortes que están habiendo en educación, sería mas difícil aplicar un caso como este en el que los profesores tendría que aumentar su horario laboral.

2.3 Dimensiones

Las dimensiones en las que nos vamos a centrar en este caso para conseguir un análisis más exhaustivo son: Equidad, Contexto, Innovación, también trataremos la dimensión de Relación, dentro del centro.

Equidad.

Para realizar el análisis de la equidad del centro educativo IES Alarces, vamos a comprobar el trato que se le hacen a ciertos grupos pertenecientes al centro. Nos vamos a centrar concretamente en los alumnos inmigrantes, en el análisis previo a la implantación del proyecto que esta resumido al comienzo de este documento, nombran un alto índice de marginación al colectivo inmigrante dentro del colegio.

Pues bien, consideramos este hecho como una clara falta de equidad entre los alumnos inmigrantes y el resto de colectivos.

Para llegar a esta conclusión, recurrimos a un documento en el que se nos facilitan unos indicadores de equidad. Los indicadores son los siguientes:

- Se realizan y desarrollan diseños educativos que respetan la diversidad de los niños y adolescentes, a partir del reconocimiento de las particularidades de los escenarios sociales y culturales de los cuales provienen.
- Se promueven los agrupamientos flexibles para atender mejor la diversidad del alumnado y se evitan los agrupamientos homogéneos (permanentes) y los itinerarios.
- Se desarrollan buenas prácticas de enseñanza.
- Se promueve un clima escolar que promueve el aprendizaje.
- El alumnado del centro dispone del mismo tiempo de aprendizaje.
- Se promueve la participación del alumnado en la vida de la institución educativa y en la toma de decisiones.
- Se desarrollan políticas que dan prioridad a los vínculos con padres y comunidades, y mejoran las estrategias de comunicación del centro educativo con el fin de alinear los esfuerzos de escuelas y padres de familia.

Después de leer estos indicadores podemos afirmar que en el IES Alarnes, no se cumplía prácticamente ninguno de ellos e incluso después de implementar el proyecto, el colectivo inmigrante sufría la misma inequidad que al comienzo de este.

Como conclusión a esta dimensión podemos afirmar que el principal fallo del proyecto es la integración del colectivo inmigrante. El proyecto ha intentado abarcar demasiados aspectos y ha dejado alguno desatendido.

Contexto

La siguiente dimensión que vamos a tratar es la de contexto, en este caso esta dimensión ejerce una gran influencia, pues todo el caso está influenciado por la condición de que en centro este situado en una zona periférica de Madrid, y este entorno en el que está situado se caracteriza por ser una zona obrera. y con gran afluencia de inmigrantes, donde hay un bajo nivel socio-económico.

Este caso engloba a varios grupos de personas e individualidades, se puede dividía estos grupos en los siguientes:

-Los alumnos, que dentro de este grupo se pueda hacer un subgrupo por así decirlo, que sería el alumnado inmigrante. Y otro subgrupo que son los 20 alumnos y alumnas que forman parte del plan. Un alumnado que se caracteriza por su bajo nivel académico, y mala conducta.

-Los padres de los alumnos, que se caracterizan por tener un bajo nivel socio-económico. Aquí se puede decir que los padres que forman parte de este caso son los miembro del AMPA.

-El profesorado, donde se constituyó un grupo interno que asumió la coordinación general y estaba formado por cuatro profesores (el jefe de departamento de Actividades Extraescolares, dos miembros del equipo directivo y el coordinador del proyecto)

También hay que destacar las personas que actúan de manera más influyente en este programa que son:

El asesor externo, principal responsable y coordinador del caso; El director del centro, encargado de aprobar la implementación del caso, junto con el jefe de estudios.

Las organizaciones externas que forman parte de este caso son:

-La Dirección General de Juventud de la Comunidad de Madrid, la propia comunidad de Madrid, algunos ayuntamientos de la provincia, el defensor del menor, organizaciones sindicales, federaciones de asociaciones de padres y madres, ONGs.

Innovación

En cuanto al nivel de innovación que tiene este proyecto, vamos a analizar la innovación que tiene este caso centrándonos en algunas subdimensiones, dimensiones propuestas en el libro *Violencia, género y cambios sociales de Fernando Barragán*, que determinan la innovación del programa.

La innovación relacionada con la subdimensión personal, se puede decir que este programa es innovador ya que incluye la resolución de conflictos, aprendiendo a resolver conflictos que surgen entre el alumnado y profesorado, también consigue la participación voluntaria de éstos.

En la subdimensión organizativa este proyecto es innovador debido a que utiliza el asesoramiento externo como principal herramienta, crea un equipo de trabajo con el profesorado y trata de mejorar el clima escolar.

En cuanto a la currículum este programa no incluye innovación significativa, tampoco incluye nada en la subdimensión cultural.

Relaciones.

La escuela es una organización social en la que interactúan personas con diferentes ideas, concepciones e intereses; "... de la mera copresencia de diferentes actores surge otro tipo de acciones que exceden a las reguladas y previstas por la normas de funcionamiento" (Beltrán y San Martín, 2000)

En cuanto a la dimensión de relaciones vamos a tratar lo que concierne al clima escolar que hay en el centro, los patrones de vida social y la comunicación formal e informal.

En cuanto al clima escolar podemos decir que antes de la implementación del proyecto "convivir es vivir" era bastante conflictivo, lo cual fue el principal motivo de la

implementación de dicho plan. No existía comunicación entre alumnos y docentes, ni entre docentes y familias. Por lo tanto la convivencia se hacía incluso más difícil.

El principal objetivo del proyecto “convivir es vivir” es la mejora de las comunicaciones y con ello conseguir una mejor convivencia dentro del centro educativo. La mayoría de actividades son reuniones y puestas en común para solucionar distintos problemas dentro del centro pero de manera indirecta se está mejorando la comunicación.

Después de la implementación del proyecto convivir es vivir, algunos de los objetivos propuestos no fueron alcanzados pero la mejora del clima escolar se cumplió de manera notable.

Durante la implementación de dicho proyecto la dinámica de trabajo para la consecución de los objetivos propuesto logró una mejora del clima escolar.

.En cuanto al grado de satisfacción del profesorado en general fue satisfactorio aunque bien es cierto que algunos profesores abandonaron el proyecto porque no se identificaban con él o porque no lo veían de ninguna utilidad.

3.DISEÑO DEL ANALISIS/EVALUACIÓN.

1.Finalidad

Para la evaluación de este caso nos planteamos como la principal finalidad encontrar posibles mejoras del proyecto, es decir buscar los errores que en este proyecto hubieron y aportar posibles soluciones, o realizar un nuevo proyecto de convivencia para que sea implementado en el IES Alarnes.

Otro objetivo de nuestra evaluación es comprobar si este proyecto se pudiera aplicar a todos los centros que tuviesen el mismo problema que en centro del caso. Y en el caso de que no lo sea verificar cuales serian los problemas que lo impiden.

2.Papel de evaluadores

Como evaluadores externos al programa lo primero que debemos hacer es decidir qué aspectos evaluar de este caso, habiendo antes, leído e informado sobre todo los documentos relacionados con el caso, es decir determinaremos las dimensiones sobre las que se centrará nuestra evaluación, que estas serán: la equidad, el contexto, relaciones e innovación.

Tras evaluar dichas dimensiones, nuestro grupo de evaluadores externos se reunirá para sacar conclusiones y propuestas de mejora en un informe final técnico, ya que este va dirigido a los creadores del plan y a los profesores encargados de llevarlo a la práctica.

3.Características de la evaluación

Nosotros vamos a llevar a cabo una evaluación con interés práctico, que se caracteriza por que la finalidad de la evaluación es describir, explicar, desentrañar, conocer en profundidad la complejidad de las situaciones reales e irrepetibles. Estudio de casos.

Los criterios para valorar el objeto deben ser extraídos por el evaluador teniendo en cuenta las distintas perspectivas de las audiencias, no sólo de los documentos y planes.

Las dimensiones/aspectos a evaluar las establece el evaluador una vez que conoce en profundidad el programa evaluado. En este tipo de perspectiva le interesa describir y establecer cómo ocurren las cosas realmente por lo que las dimensiones que le interesa estudiar son las que se refieren a la realidad.

El evaluador tiene papel de investigador, él es el que decide sobre qué aspectos evaluar, sobre la muestra cualitativa, la selección de temas relevantes, el análisis de las evidencias-información recopilada, la organización de las conclusiones y la forma de transmitir la información a los patrocinadores, a otros investigadores-expertos, a los usuarios: por escrito, verbalmente, ambas cosas, etc. Sus tareas: Acordar con los responsables de la entidad su forma de participación en la entidad-programa. Conocer los documentos del plan, hablar de todo en general con todas las personas que participan en la entidad-programa para hacer un acercamiento al objeto de estudio.

Las personas evaluadas son las fuentes de información que necesita el evaluador. Dan su interpretación acerca de lo que ocurre y cómo ocurre pero como informantes elegidos por el evaluador y sobre temas igualmente elegidos por el evaluador.

Productos de la evaluación son informes diversos si los hay, en los que el evaluador se esfuerza por utilizar un lenguaje cercano a los destinatarios: técnico si se dirige a expertos, sencillo-cercano, sin tecnicismos, si se dirige a padres y madres, etc. En ese esfuerzo por transmitir sus descubrimientos también utiliza informes orales con apoyo de por ejemplo; material audiovisual. Puede igualmente haber informes de progreso a lo largo del proceso de evaluación.

4. Criterios de evaluación.

Una vez leído el caso del IES Alarnes nos hemos planteado una serie de criterios con los que guiarnos a lo largo del proceso, y que nos ayudaran para saber si nuestra evaluación es afectiva, estos criterios serían los siguientes:

- Poca integración de los alumnos inmigrantes.
- Escasa implicación de alumnos y familias.
- Problemas relacionados con la convivencia y la disciplina (conductas intimidatorias, agresión a material e instalaciones, etc.)
- Alto nivel de abandono escolar.

-Profesorado poco motivado a implementar el programa “convivir es vivir”

Y después de haber llevado a cabo nuestra propuesta de mejora y haber recogido datos sobre el mismo tenemos los siguientes criterios.

Conseguimos un aumento de integración del alumnado inmigrante ya que tras hacer observaciones, ya sea, en los recreos, pasillos, y demás tiempos de ocio, llegamos a la conclusión de que los alumnos inmigrantes interactúan y relacionan con los demás alumnos.

En cuanto a la implicación de los agentes relacionados con el centro educativo la implicación de las familias aumento ya que, tanto el número de integrantes del AMPA, como las propuestas y quejas del mismo aumento considerablemente. También aumento el número de padres que asistían a las reuniones del centro.

Las agresiones al material del centro se vieron reducidas, no habían robos de material, no se rompían las papeleras, pero todas las mesas del centro seguían estando pintadas y rotas.

El abandono escolar se pudo reducir en un 20 % pero seguía siendo alto.

El profesorado que antes no se veía motivado a realizar las actividades propuestas, ahora propone él, actividades y demás propuestas, aunque algunos todavía se niegan a participar.

5. Indicadores-técnicas de recolección de datos-fuentes de información.

Los indicadores por los que se va a basar nuestra evaluación son los siguientes, una vez implementada nuestra propuesta de mejora del programa;

- ¿Cuántos padres van a las tutorías?
- ¿Cuántos padres participan en el AMPA?
- ¿Lleva a cabo el AMPA propuestas de mejora?
- ¿Nº de alumnos expulsados del aula?
- ¿Participan los alumnos voluntariamente en las actividades propuestas por el programa?
- ¿Cuál es el grado de satisfacción del profesorado respecto al comportamiento de los alumnos?
- ¿Nº de alumnos que dejan el colegio de forma permanente?
- ¿Cuál es grado de implicación del profesorado?
- ¿Proponen actividades para la mejora del programa?

Las fuentes de información para esta evaluación es el programa en sí los documentos del centro, los agentes vinculados con el centro (profesorado , alumnado, y padres), los creadores del programa “convivir es vivir”.

Las técnicas que usaremos para la recolección de datos son:

Entrevistas semiestructurada a los profesores.

Cuestionarios dirigidos a los alumnados, padres y madres y a los profesores

Observaciones en los recreos y pasillos.

6. estrategias de evaluación.

Primero nos centraremos en conocer y analizar en profundidad el caso y los documentos vinculados con este, y decidiremos que dimensiones analizar y evaluar.

Luego visitaremos el centro para realizar las distintas entrevistas semiestructuradas al director del centro, jefe de estudios y algunos profesores al azar.

También les entregaremos al alumnado unos cuestionarios para conocer su implicación en las actividades.

Nos reuniremos con los padres pertenecientes al AMPA y crearemos un grupo de discusión para conocer distintas versiones.

A su vez realizaremos una observación tanto de la actividad de los profesores como de lo que ocurre en el centro.

Entonces, crearemos con los datos y documentos que tenemos crearemos nuestra propuesta de mejora del programa, de las que se sacarán las conclusiones.

Finalmente se reunirá el equipo de evaluadores externos y sacara las conclusiones creando un informe final dirigido a los técnicos creadores del programa “convivir es vivir”.

7. Medios y recursos, propuestas organizativas

Para que el proceso de puesta en práctica de este programa sea más llevadero y factible se pueden realizar las siguientes propuestas:

Una reunión semanal del profesorado donde se realicen informes de como se está llevando a cabo su actividad si está siendo útil.

Una comisión de profesores que recoja propuestas de actividades, tanto de alumnos, del AMPA, como de profesores.

Una reunión mensual con los creadores del programa para que estos puedan sacar conclusiones.

4.PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN, EVIDENCIAS, DATOS Y ANÁLISIS– CONCLUSIONES.

Trataremos de sacar conclusiones de cada una de las dimensiones relacionando estas con los diferentes criterios que hemos planteado.

En cuanto a la dimensión de equidad , ésta la vamos a contrastar con el criterio de la integración de los alumnos inmigrantes, ya que no se habían propuesto actividades que respetaran la diversidad, y habían pocos agrupamientos flexibles.

Con esto podemos afirmar que en el programa ”convivir es vivir” no había la suficiente equidad conforme al trato con los alumnos inmigrantes-

Pero si se desarrollan actividades para dar prioridad a los vínculos del centro con los padres, es decir alinear los esfuerzos de escuela y padres de familia.

Como conclusión a esta dimensión podemos afirmar que el principal fallo del proyecto es la integración del colectivo inmigrante. El proyecto ha intentado abarcar demasiados aspectos y ha dejado alguno desatendido.

Otra dimensión a tratar es el contexto, esta la relacionaremos con los criterios de participación de padres, alumnos y profesores.

El alumnado forma parte del programa de manera superficial, ya que solo se crea un grupo de 20 alumnos de los distintos cursos de la ESO con escasas reuniones con los profesores.

Respecto a la participación de los padres, éstos con un bajo nivel socio- económico, solo participan en el centro los padres que pertenecen al AMPA, y a los demás no se les tiene en cuenta.

La motivación y participación que incluye al profesorado es en su mayoría buena al principio, pero mas tarde el programa tendrá problemas respecto a algunos profesores que no lo toman con motivación y lo ven como una carga mas para su trabajo.

Respecto a la dimensión de relaciones, este lo relacionaremos con los criterios de grado motivacion del profesorado respecto a la implementación del programa, ya que, observamos que no se identificaban con el proyecto y que algunos profesores no creían que tuviera utilidad.

Como conclusión podemos decir que con las actividades se logró involucrar a más profesores con el programa pero seguía habiendo un número de ellos que no creían que el proyecto ayudara a la mejora de la convivencia.

5. PROPUESTA DE LINEAS DE MEJORA

A continuación haremos nuestra propuesta de mejora de programa de convivencia, para que sea aplicado en el centro IES Alarnes.

Plan de mejora: *Mejoramos la convivencia en el instituto.*

1. IDENTIFICACIÓN:

Nombre del proyecto: Plan de mejora “Mejoramos la convivencia”

Autores: El propio Instituto de Enseñanza Secundaria.

Institución: IES Alarnes (Getafe, San Isidro)

Participantes: Todo el claustro de profesores.

Temática que se aborda: Mejorar la convivencia en el centro

Destinatario y tipo de enseñanza en el que se desarrolla: Profesores/as, compañeros/as, cuidadores/as.... Tipo de enseñanza: Centro de Educación Infantil y Primaria

Ámbito de implementación: Centro educativo

Personas e instituciones implicadas: Equipo directivo, coordinadores, tutores, profesores....

Duración: Curso 2012 / 2013 y si fuese necesario, el próximo curso se plantearía la continuación con este Plan de mejora.

2. DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS

Identificación de los elementos formales del proyecto. (PLAN DE MEJORA)

***Situación educativa que motiva el proyecto y justificación del mismo:**

-Descripción contextual:

El IIES Alarnes se encuentra en el barrio de San Isidro de Getafe, perteneciente al primer cinturón industrial de Madrid. Desde siempre el centro ha acogido a alumnos de bajo nivel académico, que proceden de los barrios obreros de San Isidro. Con la implantación de las nuevas enseñanzas de la LOGSE, se empezó a detectar, algunos problemas relacionados con la convivencia y la disciplina (conductas intimidatorias, agresión a material e

instalaciones, etc.) Así mismo, también apareció en el centro una circunstancia nueva, que podría ser una nueva fuente de conflicto en el tema de la convivencia; la integración de los alumnos inmigrantes.

-Antecedentes innovadores:

El Centro está desde sus comienzos involucrado en la Mejora, se ha mantenido dinámico participando en las diferentes iniciativas innovadoras que han ido surgiendo, tanto desde la Dirección provincial, como la propuesta del propio Equipo Docente, (Planes de Mejora, Seminarios de Informática, Proyectos por Zonas Prioritaria para la mejora de las instalaciones y medios informáticos, 2º idioma extranjero -francés- en el 3º Ciclo de E. Primaria.

-Necesidades de mejora; Desde el Centro, se ha partido de la idea de mejorar dos ámbitos muy importantes:

1) La Convivencia Escolar:

- Mejorar el comportamiento cívico de los Alumnos (respeto, orden, cuidado del medio ambiente, no a la violencia, no a la discriminación...)
- Aumentar y mejorar la competencia social de nuestros Alumnos en sus relaciones, tanto dentro como fuera del Centro.

*** Objetivos generales:**

El objetivo principal es MEJORAR LA CONVIVENCIA EN EL CENTRO.

Como consecuencia, surgen otros objetivos:

- Fomentar y consolidar el respeto hacia los demás (compañeros/as, profesores/as, cuidadoras...), así como favorecer las relaciones entre éstos.
- Rechazar cualquier tipo de homofobia bien sea por sexo, raza, edad, condición económica...etc.
- Conocer y asumir la necesidad de normas de convivencia como algo básico para el buen funcionamiento del Centro.
- Cumplir las normas de convivencia establecidas previamente de forma consensuada.
- Erradicar situaciones de violencia (verbal y física) entre compañeros/as.

*** Metodología, actividades y distribución de responsabilidades:**

-Responsabilidades:

Equipo Directivo: • Liderazgo. • Diseño de las líneas básicas de actuación.

Coordinador/a: • Coordinación de las diferentes actividades a realizar. • Coordinar el trabajo de los diferentes profesores/as por ciclos. • Recopilar actividades realizadas y registrarlas (tanto el planteamiento como los documentos y materiales utilizados)

Tutores: • Elaboración de las pautas de actuación en cada ciclo. • Aplicación, seguimiento y evaluación.

Otros Profesores no Tutores: • Idénticas a las de los tutores.

-Actividades que se llevaran a cabo:

Durante las reuniones se coordinará y elaborarán las actividades que realizaremos en los diferentes niveles y ciclos. De igual modo, servirán para exponer las dificultades encontradas y plantear situaciones concretas de especial relevancia en la que todo el Claustro de profesores/as deba intervenir de forma directa.

Listado de posibles programas /actividades.

- Test / entrevistas iniciales a padres/madres, profesores/as y alumnos/as para comprobar la gravedad y repercusión de las situaciones perturbadoras de la convivencia en el alumnado.
- Establecimiento de normas generales de convivencia del centro.
- Revisión del Plan de Convivencia y ampliación del mismo, creando un Plan de Acogida de niños inmigrantes.
- Charlas de padres de niños inmigrantes para que nos “muestren” su cultura y tradiciones.
- Establecimiento de normas consensuadas por los profesores y alumnos a nivel del aula-clase.

Entrenamiento y aplicación de estrategias de resolución de conflictos desde el grupo-aula.

- Actividades de acogida e integración en el grupo-clase de nuevos alumnos (emigrantes, cambios de colegio, etc.).
- Práctica de actividades de sensibilización y tolerancia ante las diferencias (personales, culturales, étnicas, etc.).
- Conocimiento y sensibilización ante el maltrato entre iguales, intimidación y acoso entre alumnos.
- Formación-acción interna del profesorado sobre técnicas, métodos y estrategias de modificación de conducta.

- Formación-acción interna del profesorado en el análisis de relaciones y dinámicas grupales en el centro.
- Información (contenido y aplicación) y conocimiento de los padres sobre el presente programa de convivencia.

***Plan de evaluación:**

El seguimiento y evaluación de este Plan de Mejora, será algo continuo, aunque sea al final de curso donde revisemos si se han cumplido o no los objetivos establecidos. Los responsables de la evaluación son los tutores.

Criterios de evaluación:

Observaremos el grado de implicación del alumnado, profesorado y familias. Será continua y en función de las actividades realizadas en cada mes. Se hará un pequeño registro del resultado de las actividades llevadas a cabo, anotando las variaciones realizadas y posibles mejoras de la actividad planteada.

Temporalización:

Este Plan de Mejora se llevará a cabo durante el curso escolar, 2008-2009. Si fuese necesario, el curso que viene se plantearía la continuación con este Plan, centrándonos en la mejora de las Habilidades Sociales.

Elementos sustantivos del cambio.

***CAMBIOS EN LA DIMENSIÓN CURRICULAR:**

Tal y como se recoge en el Artículo dos de la LOGSE: *“La educación en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia, así como en la prevención de conflictos y resolución pacífica de los mismos.”* Y para esto en el proyecto del IES Alarnes incluirá los siguientes cambios en el currículum:

- Un mejor comportamiento cívico de los Alumnos (respeto, orden, cuidado del medio ambiente, no a la violencia, no a la discriminación...)
- Aumentar y mejorar la competencia social de los Alumnos en sus relaciones, tanto dentro como fuera del Centro.

***Objetivos de las actividades:**

Se realizan unas reuniones con el fin de que todo el profesorado expondrá las dificultades encontradas, y se elaborarán actividades que se llevarán a cabo en los distintos ciclos.

Algunas actividades que se realizarán podrán ser:

- Como se había nombrado antes, test y entrevistas para a padres, alumnos y profesores para encontrar el problema, y así poder mejorar la convivencia en el Centro.

- Normas generales del centro.
- Plan de acogida de niños inmigrantes
- Charlas a padres de niños inmigrantes para aprender de sus culturas.
- Conocimiento y sensibilización ante el maltrato entre iguales, intimidación y acoso entre alumnos.

Cómo se propone desarrollar el cambio.

***Plan de mediación:**

Siguiendo la línea prioritaria de la mejora de la calidad, se parte de la idea fundamental de que una buena Convivencia Escolar es la base de una buena Educación. Un clima de respeto y confianza facilitará el proceso de Enseñanza- aprendizaje y formará a los alumnos y alumnas en su sentido más amplio.

***Acciones y estrategias.**

Las estrategias que se llevarán a cabo serán las siguientes:

- Test / entrevistas iniciales a padres/madres, profesores/as y alumnos/as para comprobar la gravedad y repercusión de las situaciones perturbadoras de la convivencia en el alumnado.
- Establecimiento de normas generales de convivencia del centro.
- Revisión del Plan de Convivencia y ampliación del mismo, creando un Plan de Acogida de niños inmigrantes.
- Charlas de padres de niños inmigrantes para que nos “muestren” su cultura y tradiciones.
- Establecimiento de normas consensuadas por los profesores y alumnos a nivel del aula-clase. (Contrato de convivencia).
- Entrenamiento y aplicación de estrategias de resolución de conflictos desde el grupo-aula.
- Actividades de acogida e integración en el grupo-clase de nuevos alumnos (emigrantes, cambios de colegio, etc.).
- Práctica de actividades de sensibilización y tolerancia ante las diferencias (personales, culturales, étnicas, etc.).
- Conocimiento y sensibilización ante el maltrato entre iguales, intimidación y acoso entre alumnos.

- Formación-acción interna del profesorado sobre técnicas, métodos y estrategias de modificación de conducta.
- Formación-acción interna del profesorado en el análisis de relaciones y dinámicas grupales en el centro.
- Información (contenido y aplicación) y conocimiento de los padres sobre el presente programa de convivencia.

***Análisis y valoración:**

Puntos fuertes: Todo el profesorado y trabajadores del centro juntos con los padres y madres de alumnos y alumnas se coordinarán para llevar a cabo el proyecto. De ser llevadas a cabo las actividades propuestas serían de suma importancia para conseguir lo propuesto en este proyecto.

Puntos débiles: Falta de un mayor desarrollo de estrategias a llevar a cabo y poco tiempo para llevar a cabo las actividades propuestas por el centro.

***Temporalidad.**

La duración de este proyecto de mejora se llevará a cabo durante el curso escolar, 2011-2012. Y si fuese necesaria, el curso 2012-2013 se plantearía la continuación de la realización de este plan, centrándose en la mejora de las habilidades sociales.

***Responsabilidades.**

-Equipo Directivo; que tendrá una función de liderazgo y diseño de las líneas básicas de actuación.

-Coordinador/a: que desempeñará la función de la coordinación de las diferentes actividades a realizar, la de coordinar el trabajo de los diferentes profesores/as por ciclos y la de recopilar actividades realizadas y registrarlas (tanto el planteamiento como los documentos y materiales utilizados)

-Los Tutores: se encargaran de la elaboración de las pautas de actuación en cada ciclo y de la aplicación, seguimiento y evaluación.

-Los Otros Profesores no Tutores del centro; tendrán también las mismas funciones en el plan que los tutores.

Participantes:

Los participantes de este proyecto son; todo el Claustro de Profesores del colegio.

***Recursos.**

Para llevar a cabo este proyecto y el conjunto de tareas y acciones que éste requiere para realizarse se necesitan, tanto recursos materiales como personales

En lo que a recursos personales se refiere contamos con todo el equipo docente del Centro. Así como, la colaboración de madres y padres.

Y en cuanto recursos materiales contamos con: ordenadores, enciclopedias, material de oficina, base bibliográfica...etc.

***Desarrollo y seguimiento.**

Evaluación de objetivos: Se tendrán en cuenta cada uno de los objetivos establecidos en el plan.

De procesos: Observaremos el grado de implicación del alumnado, profesorado y familias. Será continua y en función de las actividades realizadas en cada mes. Se hará un pequeño registro del resultado de las actividades llevadas a cabo, anotando las variaciones realizadas y posibles mejoras de la actividad planteada.

Cómo se propone evaluar la propuesta de cambio.

***Descripción:**

En este proyecto con un plan de evaluación de este plan de mejora de la convivencia. El seguimiento y evaluación de este Plan de Mejora, será algo continuo, aunque será al final de curso donde se revisará si se han cumplido o no los objetivos establecidos.

-Evaluaremos y observaremos el grado de implicación del alumnado, profesorado y familias en el plan.

-Esta evaluación será continua y en función de las actividades realizadas en cada mes.

- Se hará un pequeño registro del resultado de las actividades llevadas a cabo, anotando las variaciones realizadas y posibles mejoras de la actividad planteada.

***Instrumentos de evaluación:**

Se quiere con este plan; evaluar a través de test /entrevistas a los padres y madres, alumnos/as y profesores/as, la repercusión de las situaciones problemática de la convivencia en el colegio en el resto de alumnos/as.

De igual modo, esta evaluación servirá para marcar unas líneas de actuación u otras, así como reforzar algunos aspectos básicos para mejorar la Convivencia en el Colegio.

***Análisis y valoración:**

La evolución continua o de proceso en un proyecto de cambio y de mejora requiere mantener un rumbo en dirección a la mejora. La evaluación permite mantener el rumbo. Esta evaluación se diseña con espacio propio de tiempo, agentes y finalidades.

Es una evaluación atenta con el cliente, ya que se observa que los instrumentos incluyen los cuestionarios/ test, las entrevistas, la observación directa. Por tanto el usuario del servicio es la principal fuente de información.

El fin de esta evaluación es el conocimiento de la mejora.

3. COHERENCIA DEL PROYECTO:

OBJETIVOS	ACCIONES	EVALUACIÓN
FOMENTAR Y CONSOLIDAR EL RESPETO HACIA LOS DEMÁS	-Práctica de actividades de sensibilización y tolerancia ante las diferencias (personales, culturales, étnicas, etc.). -Formación-acción interna del profesorado sobre técnicas, métodos y estrategias de modificación de conducta	-Participación del alumnado en las diversas campañas y actividades propuestas. -Participación del profesorado y tutores en la puesta en marcha y seguimiento de las actividades.
FAVORECER RELACIONES	-Formación-acción interna del profesorado en el análisis de relaciones y dinámicas grupales en el centro. -Revisión del Plan de Convivencia y ampliación del mismo, creando un Plan de Acogida de niños inmigrantes. -Charlas de padres de niños inmigrantes para que nos “muestren” su cultura y tradiciones	-Aprendizaje de nuevas formas de comunicación y relación entre iguales y con las personas adultas -Funcionamiento de los equipos: alumnado, profesorado y familias.
RECHAZAR CUALQUIER TIPO DE HOMOFOBIA	Actividades de acogida e integración en el grupo-clase de nuevos alumnos (emigrantes, cambios de colegio, etc.). • Práctica de actividades de sensibilización y tolerancia ante las diferencias (personales, culturales, étnicas, etc.).	-Participación del alumnado en las diversas campañas y actividades propuestas. -Participación del profesorado y tutores en la puesta en marcha y seguimiento de las actividades.

ERRADICAR LA VIOLENCIA	-Conocimiento y sensibilización ante el maltrato entre iguales, intimidación y acoso entre alumnos. -Entrenamiento y aplicación de estrategias de resolución de conflictos desde el grupo-aula.	-Cumplimiento de las acciones y actividades propuestas en los programas.
CONOCER Y ASUMIR LA NECESIDAD DE NORMAS Y CUMPLIRLAS	Establecimiento de normas consensuadas por los profesores y alumnos a nivel del aula-clase. (contrato de convivencia)	-Cumplimiento de las decisiones tomadas por los Equipos -Cumplimiento de las acciones propuestas en los programas.

***Coherencia;**

Las actividades diseñadas han sido construidas en coherencia y dentro de un plan global de mejora. Tienen como objetivo destinado la especialización y profundización de la intervención sobre clima, tiene presencia coherente y alimenta el núcleo del proyecto de mejora, por tanto es altamente coherente y específico.

La tolerancia, justicia, participación, respeto, comunidad...son expresiones que están dentro de las distintas acciones y son los ingredientes del caldo común de la convivencia. Por ello precisamente los indicadores más coherentes son los relativos a participación, funcionamiento, satisfacción, y no tanto los prescriptivos o documentales.

BIBLIOGRAFÍA

-Fernando Barragán Medero (Coordinador). (2006) Violencia, género y cambios sociales. Un programa que [sí] promueve nuevas relaciones de género. Málaga: Ediciones Aljibe S.L.

- <http://campusvirtual.ull.es/1213m2/course/view.php?id=4582>

- <http://campusvirtual.ull.es/1213m2/course/view.php?id=4933>

- <http://campusvirtual.ull.es/1213m2/course/view.php?id=5052>

ANEXOS

Entrevista al jefe de estudios del IES El Tanque, Alberto V. Álvarez Hernández.

Buenos días, somos alumnos de 3 de pedagogía de la universidad de La Laguna, estamos realizando un análisis de un proyecto que se llevo a cabo en un instituto de Madrid en cual un agente externo al instituto con ayuda del jefe de estudios, el director y los coordinadores trataba de mejorar la convivencia, ya que se trataba de un centro ubicado en las afueras de Madrid donde se daban números conflictos entre los alumnos y con los profesores.

El plan de la mejora de la convivencia, contiene 6 objetivos generales, con sus respectivas actividades, que se ha puesto en práctica durante los diferentes cursos, en los que el plan se ha llevado a cabo

Lo que hicieron en este caso fue incluir al instituto en el programa llamado “convivir es vivir” mediante el cual pretendían informar y motivar a los sectores de la comunidad, construir dos grupos de trabajo: padre y alumnos, mejor el clima en cuanto a la convivencia.

Luego evaluaron los resultados y este programa tuvo los siguientes resultados positivos:

- 1-Disminución de los niveles de disrupción en 2 de ESO.
- 2-Aumento de la participación del alumnado.
- 3- Mejora en el nivel de aceptación y cumplimiento de normas educativas básicas
- 4-Disminucion del número de expulsiones en el aula.
- 5- seguimiento mas individualizado de los alumnos y alumnas con conductas mas problemáticas.
- 6-Mejora de las relaciones interpersonales.

Sin embargo no se consiguieron mejorar otros aspecto como la motivación por el aprendizaje de algunos alumnos, algunos padres no participaban en el programa, la integración de algunos alumnos inmigrantes.

ENTREVISTA.

Queríamos saber si en este instituto se ha dado o se da algún caso similar al que hemos descrito y por eso le vamos a entrevistar.

Ok, adelante, comencemos.

¿Podría darse esta situación en este centro? ¿Por qué si o porque no?

Hombre, por supuesto que podría darse esta situación, es más, estoy seguro de que se da en todos los colegios de España, en mayor o menor medida pero siempre hemos vivido con estas situaciones.

En cuanto a este centro al tratarse de un instituto pequeño, el problema no alcanza la importancia que en el centro del que me han hablado.

Se puede dar por lo que te he dicho antes, este problema siempre está presente, pero al tratarse de un centro pequeño, nos resulta más sencillo controlarlo.

¿Cuál es la medida tomada por el instituto ante un caso de violencia?

En este instituto actuamos de la manera estándar, existe un libro de incidencias en cada aula y los profesores apuntan en él todos los problemas que surjan, si el problema es más grave se les envía al despacho del director a que se les ponga un parte de incidencias. Y el director decide cual es el castigo adecuado dependiendo de la gravedad del problema, puede ir desde un simple comunicado a los padres hasta la expulsión

¿Siguen siempre el mismo guión o improvisan ante un caso de violencia? En el caso de haber un guión ¿Cuál es?

Eh... pues no, la verdad es que no hay un guion preestablecido, pero intentamos seguir siempre el mismo patrón a la hora de afrontar un problema, porque no sería justo para los alumnos que los tratáramos de manera distinta.

¿Se ha hecho alguna vez un proyecto parecido a este en el presente o en el pasado?

No, la verdad es que no.

¿Y en algún otro centro en el que haya estado?

Tampoco, no he tenido la suerte de participar en un proyecto de estas características.

¿Alguna vez ha vivido una experiencia parecida en su carrera, encuentra alguna similitud con el caso que le comentamos?

-¿Esta pregunta no es la misma que la de antes?-

-no, con esta pregunta nos referimos a usted como profesional, ya sea en este centro o en otros, y no al proyecto si no a los problemas de convivencia.

Ah, vale, vale, ahora si (se ríe). Pues la verdad es que durante toda mi carrera como profesor he convivido con este tipo de problemas. La principal similitud que encuentro es la intención de integrar a los inmigrantes en el centro, ya que hace unos años, Canarias ha

sido una comunidad que ha acogido un gran número de personas de otros países, incluso de otras provincias de este mismo país. Y la integración de los inmigrantes es algo de gran importancia para la buena convivencia en un centro.

¿Funcionaria en este centro un proyecto como este?

La verdad es que me gustaría decir que si, pero no es así.

¿y eso por qué?

La mayoría de los docentes de este centro son de fuera del pueblo, y no estarían dispuestos a realizar convivencias, o salidas fuera del horario lectivo. Es un proyecto que no está hecho para este centro, supongo que si fuera necesario aplicar un proyecto aquí, se crearía acorde a las necesidades y disponibilidades de este centro en concreto. No creo que un mismo proyecto sirva para dos colegios distintos.

¿Cree que los alumnos de este centro estarían dispuestos a colaborar en un programa guiado por alguien externo al centro?

Los alumnos sí que estarían dispuestos, todo lo que sea alguna novedad les encanta a los niños.

¿Contaría con el apoyo del resto de profesorado?

Como ya les dije antes, creo que no contaría con demasiado apoyo entre los profesores.

Evidencia correspondiente a la competencia CE6; Analizar los problemas ambientales y diseñar actuaciones para afrontarlas.

Evidencia nº4

PROYECTO EDUCATIVO EDUCACIÓN AMBIENTAL

Actividades de Integración VI

Retos educativos actuales

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

3º GRADO DE PEDAGOGÍA

GRUPO B (TARDE)

**GRUPO X: CABEZA MORALES, ELIESER; GÓMEZ CERVERO, ISRAEL;
GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, GAMALIEL; LAPETRA MELO, BÁRBARA; MARTÍNEZ
HERNÁNDEZ, RAÚL.**

Índice

Introducción

Contextualización

El centro educativo/institución

Los sujetos

Personas que llevan la institución

Personas a las que va dirigido

Demandas o necesidades sociales

Regulación institucional

Plan o propuesta educativa

Justificación teórica del proyecto

Diseño del proyecto

Objetivos del proyecto

Contenidos

Metodología

Diseño de la evaluación del proyecto

Conclusiones generales

Referencias bibliográficas

Anexos

1. Introducción:

Al vivir en un mundo donde la población mundial se va multiplicando, globalizado y sobre explotado, tenemos que tener en cuenta que los recursos son casi siempre los mismos, y debemos concienciar a los ciudadanos y eco-sensibilizarlos, para que cambie la vida del planeta, ya que lo estamos destruyendo poco a poco, aunque cada vez más rápido. Debemos frenarlo.

Ese sería nuestro principal objetivo: FRENARLO. Cambiar la mentalidad y la filosofía de vida. Se debe formar para que se descubra que en “nuestra vida cotidiana podemos realizar pequeños gestos que pueden cambiar el curso de los acontecimientos medioambientales. Está en la mano de las instituciones, pero también en la nuestra, poder darle un respiro al Planeta”.

Por ello escogimos el tema de la Educación Ambiental, porque nos parece un impulso positivo para concienciar a la civilización y conseguir logros en este aspecto.

Además, nos parece interesante el tema de “transmitir conocimientos y despertar la sensibilidad sobre los aspectos socio-ambientales pero, sobre todo, fomentar cambios en nuestras conductas para que sean más acordes con un consumo responsable y un desarrollo sostenible”.

2. Contextualización y justificación

- 2.1 El centro educativo/institución:

El Cardón es una empresa de Turismo de Naturaleza en Tenerife (Islas Canarias), que se ha especializado en ofrecer experiencias, haciendo entrar en contacto directo, a sus clientes, con la naturaleza, dejando que éstos disfruten de los intereses naturales y culturales de la isla.

Actividades como la Ruta de las tradiciones, el Barranco de Masca, la subida al Teide, la Ruta Monte del Agua, el kayak de mar en el Acantilado de Los Gigantes, los paseos en bicicleta eléctrica en la Isla Baja o su proyecto estrella DELICATESEN Tenerife son un ejemplo de ello.

El personal con el que cuentan está altamente comprometido y cualificado. Prestan sus servicios en 4 idiomas: español, inglés, alemán y francés.

Con sus actividades promueven la conservación del patrimonio natural y cultural de Tenerife.

Se creó en 1999 y es una empresa comprometida con el Medio Ambiente en general y con el desarrollo local de las zonas donde desempeña su trabajo.

Sus principales **servicios**² son:

“Turismo Activo: senderismo, kayak de mar, buceo, parapente, descenso de barrancos, avistamiento de cetáceos, bicicleta de montaña, bicicleta eléctrica, escalada...

Turismo Rural: Gestión de establecimientos de turismo rural, gestión de centrales de reservas de turismo rural y prestación de servicios complementarios al turismo rural: transporte, turismo activo, tiendas de recuerdos...

Educación Ambiental: Diseño, gestión y evaluación de programas de educación ambiental, organización de jornadas, semanas ambientales, conferencias, animación de jornadas, campamentos, campos de trabajo y planificación y desarrollo de talleres, charlas, juegos.

Interpretación del Patrimonio: Diseño y desarrollo de rutas temáticas, diseño, gestión y evaluación de programas de interpretación del patrimonio, diseños interpretativos en: centros de visitantes, museos, edificios históricos...

Equipamientos: Planificación y gestión de equipamientos ambientales y de difusión del patrimonio: Aulas de la Naturaleza, Albergues, Granjas Escuelas, Museos de sitio, Ecomuseos, Puntos de información, Centros de Visitantes...

Consultoría Ambiental: Diseño de programas de conservación, uso público y desarrollo socioeconómico en espacios naturales protegidos.

Diseño de Recursos Ambientales: Diseño y elaboración de material didáctico ambiental: cuadernos de campo, carpetas didácticas, juegos, diseño y elaboración de exposiciones con temática medioambiental, diseño de material divulgativo sobre recursos ambientales: carteles, folletos, paneles y diseño y elaboración de publicaciones con

Formación Ambiental: Formación en educación ambiental, interpretación del patrimonio y conocimientos del medio natural canario”.

2.2 Los sujetos:

2.2.1 Personas que llevan la institución

La **plantilla** está formada por un grupo aproximado de 10 profesionales. Este número cambia, aumentando o disminuyendo en función de las circunstancias de la demanda del mercado.

² <http://www.elcardon.com/el-cardon-naturexperience>

En materia de ocio o turismo activo ofrecen sus servicios en varios idiomas: español, inglés, alemán y francés.

Los puestos de trabajo se distribuyen de la siguiente manera³:

Director general, gerente comercial y responsable de calidad (con funciones compartidas como Técnico en Medio Ambiente),

Responsable de proyectos y de recursos humanos (con funciones compartidas como Técnico en Medio Ambiente)

Administrativa, responsable de atención al público y diseño gráfico,

Educadores ambientales/ Guías intérpretes/ Monitores de actividades en la naturaleza

Auxiliares de producción (personal de limpieza, de cocina y dependienta).

El **equipo de trabajo** (equipo permanente) está conformado por los siguientes:

- Valerio Del Rosario Martín. Director, Gerente comercial y Responsable de Calidad. Técnico en Educación Ambiental e Interpretación del Patrimonio.
- Irina Martín Waló. Responsable de proyectos y recursos humanos. Licenciada en Biología.
- Verónica Ramírez González. Administrativa, Atención al público y Diseño Gráfico. Administrativa y diseñadora.
- Javier Chirivella Costa Técnico. Educador e interpretador del patrimonio. Licenciado en Historia.
- Efraín Acuña González. Educador e interpretador del patrimonio. Licenciado en Geografía.
- Rosalía Reyes López. Educadora e interpretadora del patrimonio. Licenciada en Biología.
- Elisa Blanco Gestal. Educadora e interpretadora del patrimonio. Licenciada en Biología.
- Vanesa Díaz López. Educadora e interpretadora del patrimonio. Técnica en Ocio y Tiempo Libre.
- Sandra Martín Martín. Auxiliar de producción: Servicio de limpieza.
- Benito Expósito. Auxiliar de producción: Cocinero.

³ <http://www.elcardon.com/el-cardon-naturexperience>

Los **colaboradores externos** son: Viajes Laurisilva, Asesoría Hernández Alejandro, Servicio Técnico el Rincón, Transportes Alpaztour, Marítima Acantilado Los Gigantes, Gap Rural y Limico Divulgación.

Los **colaboradores habituales**, que son las personas que realizan la función de asesoramiento técnico o que en función de las circunstancias del mercado se incorporan en periodos de duración variable, al día a día de la empresa son:

- Técnicos en educación ambiental: Juan José Ramos Melo, Rubén Barone Tosco

Soraya Martín Dorta.

- Programadores, ilustradores y diseñadores gráficos: Francisco Torrents, Antonio Delgado Ramos, Jorge Mesa, Clemen Martín.

- Educadores/ Guías intérpretes/ Monitores de actividades en la naturaleza: M^a Candelaria Martín Dorta, Carlos Enrique Velázquez García, Rubén Barone Tosco, Lucas Afonso Jiménez, M^a Sonia Francisco Rodríguez, José Arístedes Romero Quirantes, Roberto López Pérez, Luciana Pérez Cabrera, Pedro González Martín y Jonay González Pérez.

2.2.2 Personas a las que va dirigido (clientes)

La empresa trata directamente con instituciones, “clientes que han confiado en su trabajo”. A continuación se detallan los más importantes:

* Dirección General de Juventud del Gobierno de Canarias.

* Cabildo Insular de Tenerife.

* Mancomunidad del Norte de Tenerife.

* Consorcio Isla Baja.

* Ayuntamientos de Tenerife, Gran Canaria, La Palma.

* Alrededor de 100 centros educativos de Canarias.

* Empresas, asociaciones y otras entidades:

2.3 Demandas o necesidades sociales

Con la educación ambiental lo que se pretende, sobretodo, es conseguir una sociedad que esté informada de los problemas ambientales que le rodean, como del conocimiento de la propia naturaleza de la que son partícipes.

Lo que la sociedad necesita es que la educación ambiental sea un tema que este arraigado en los centros escolares y que se le dé mucha importancia dentro de ellos, sea

cual sea el centro, pues así nos aseguramos que esta educación llega al mayor número de personas posibles y por lo tanto mayor número de personas involucradas en el medio ambiente. Además debe ser prolongado en el tiempo, para que se conciencie desde que comienzan en el sistema educativo.

Como se ha dicho anteriormente, el principal objetivo es concienciar a la población de todo lo que los sujetos pueden hacer un mínimo gesto para conseguir un cambio en el medio ambiente actual y conservarlo.

También esta concienciación sirve para que los ciudadanos sepan aprovechar al 100 % los recursos que la naturaleza les brinda, para satisfacer sus necesidades sin perjudicar a las generaciones futuras.

Por lo que afirmamos que la educación ambiental es una necesidad social, ya que la conservación de los recursos naturales y el buen uso y aprovechamiento de éstos es un tema que se les ha de inculcar a las personas desde muy temprana edad.

2.4 Regulación institucional (ordenación jurídica, qué normativa la regula, qué funciones tiene, qué derechos (por ejemplo financiación) y deberes tiene)

La empresa no dispone de una regulación escrita, pero se financia a través de los servicios que ofrece. Se cobra por cada una de las actividades que se vaya a realizar.

En el punto 2.2.2 (Personas a las que va dirigido) se nombran las organizaciones que contratan a El Cardón para mostrar el patrimonio tinerfeño.

2.5 Plan o propuesta educativa

El Cardón tiene como principal objetivo transmitir información acerca de la Educación ambiental, a través de la realización de numerosas actividades medioambientales, con el fin de crear una interacción entre el hombre y la naturaleza.

Estas actividades en la naturaleza se realizan en tres medios, Tierra, Mar y Aire. Por ejemplo en el medio terrestre están; el senderismo, visitas a tubos volcánicos, rutas en bicicletas. En el medio marino son; bautizos de buceos, inmersiones, kayaks. Y en el aire las actividades en parapentes.

El Cardón intenta transmitir que la educación ambiental es muy importante ya que cuidar el medioambiente es cuidar la vida. En la medida en que protejamos nuestro ambiente inmediato, podemos conservar nuestro país y nuestro planeta y garantizar un legado de supervivencia para las futuras generaciones.

En definitiva, el Cardón a través de sus proyectos y actividades, intenta transmitir la necesidad de conservar y hacer mejor uso de nuestros recursos, porque cumplen una función vital para satisfacer nuestras necesidades básicas.

3. *Justificación teórica del proyecto*

La educación ambiental de hoy en día no se manifiesta de una sola forma, “ni se ajusta a un prototipo exclusivo de intervención educativa característico”; lo que quiere decir que existen diferentes prácticas orientadas por diversos intereses, en contextos y con recursos e instrumentos distintos, y que son fomentadas por agentes de carácter heterogéneo.

La educación ambiental (EA), a lo largo de la historia ha conseguido una triple convergencia: social, ambiental y educativa. En la EA se manifiestan diferentes paradigmas de pensamiento y de prácticas “determinadas por las raíces ideológicas y éticas de los diversos protagonistas, y por las diferentes representaciones de la educación, del medio ambiente y del desarrollo que ellos adoptan” (Sauvé, Orellana, Sato, 2002).

En el sector educativo-ambiental se tiene que tener en cuenta el inconveniente de que aún no se ha logrado alcanzar una fórmula disciplinar precisa, “ni tampoco se ha obtenido una óptima institucionalización en las administraciones, en los organismos de gestión y en instituciones universitarias que la legitimen y que le otorguen suficiente credibilidad social. Del mismo modo, las preocupaciones ambientales no han llegado a formularse en el seno de las Ciencias Sociales con toda la complejidad y la multidimensionalidad que requieren”.

Que se elija una u otra perspectiva se configura en dos formas contrapuestas de entender la EADS como:

Una **tecnología social**: cuyo principal objetivo es “minimizar los impactos ecológicos negativos de la civilización industrial mismos, suscribiendo las “tesis blandas” del desarrollo sostenible;

Una **pedagogía o praxis crítica**: cuyos fines y estrategias de acción inspiran proyectos –en ocasiones cargados de contenidos utópicos– de cambio global hacia una civilización “socialmente más justa y ecológicamente sostenible”».

Esta dualidad de modelos fundamenta “una constante en el campo ambiental, y los énfasis se ponen en uno o en otro enfoque según la procedencia disciplinar de los autores y de su formación de origen”. A pesar de que los ecosistemas están caracterizados por su complejidad, “los cambios en el medio natural son mucho más factibles y controlables que en el medio social. El medio social está determinado por el mundo de los significados de las ideologías, de las creencias, de los valores, de los sentimientos y de las emociones; el mundo de lo natural es el mundo de los fenómenos físicos, de los objetos, de los espacios, de lo medible, de lo parcelable y de lo cuantificable.” (La Tabla 1 hace referencia a esa ductilidad de mundos).

Para adentrarnos y conocer el medio natural contamos con instrumentos tecnológicos y tenemos las bases científicas que lo describen a través de sus leyes, modelos, etc. “El mundo de lo social es el mundo de la complejidad por antonomasia, el mundo de lo subjetivo, de las reivindicaciones, de las conquistas y de las revoluciones; las únicas tecnologías que cuentan con un lugar son las de la participación, la democracia y la búsqueda del cambio voluntario, desde una tecnología social basada en la igualdad, en la equidad y en el respeto a los derechos humanos.”

El mundo medioambiental necesita de las herramientas de ambos mundos (científico y social), a pesar de que cueste muchísimo establecer cambios que se prolonguen en el tiempo en la sociedad.

TABLA 1

Mundo de las Ciencias Naturales	Mundo de las Ciencias Sociales
Mundo físico, de los objetos, de los espacios.	Mundo de los significados, mundo de las ideologías, mundo de las creencias.
Mundo parcelable.	Mundo de los valores, mundo de los afectos y de las emociones y de los sentimientos.
Mundo cuantificable y medible.	Mundo de lo subjetivo.
Mundo de los modelos.	Variables complejas de los individuos, de las organizaciones, de las culturas y de las sociedades.
Mundo de las estructuras.	Mundo de la complejidad de lo individual y de lo social.
Mundo de las leyes.	Mundo de las conquistas sociales, de las revoluciones y de las reivindicaciones.
Ingeniería de intervención en el mundo físico, espacial, de los objetos, de los genes, de los átomos.	Ingeniería de intervención en los grupos sociales, en las sociedades, en las mentes...
Tecnología industrial.	Tecnología social ¿política?

“Los planes estratégicos ligados al medio ambiente, en sus diferentes dimensiones y facetas, constituyen un instrumento de empoderamiento de los profesionales de la EADS.”

El cambio ambiental requiere de lo social y de lo educativo; no hay cambio ambiental sin una conciencia clara de hacia dónde orientar las decisiones de gestión, de interacción y de intervención en el medio.

No existe un cambio eficaz si no hay un marco de referencia explícito y consensuado, a pesar de que el origen de los cambios pueda ser “consciente o inconsciente, espontáneo o

programado, involuntario o dirigido, deseable o indeseable, orientado por la intervención humana, o al libre albedrío del devenir”

González-Gaudio (1997, pp.112-113) dice que las “EADS debe ocuparse de la comprensión individual y colectiva cotidiana en la que se desarrollan las interacciones entre los grupos humanos y el medio social, cultural y material –sin ignorar la importancia de mantener una perspectiva regional y global–, para contribuir a la formación de ciudadanos con nuevos criterios de responsabilidad con ellos mismos, con su grupo social y con su entorno natural, tendiendo a la construcción de una nueva ética para la sustentabilidad ambiental (natural y social)”.

Para comenzar a hablar de los modelos, primero se tiene que entender a que nos referimos con ellos.

“Un modelo es una estructura diferente a una metáfora, ya que posee unas características de articulación, de coherencia y de capacidad de predicción que las demás no poseen”

Por el momento no existe un modelo común, según Jiménez Aleixandre (2000), “hay una oferta excesivamente amplia y confusa de modelos”. Muchos autores distinguen cientos de modelos “dirigidos a diferentes campos o tipos de objetivos: de comprensión de conceptos, de desarrollo afectivo, de modificación del comportamiento, etc., los cuales, puesto que se aplican en distintos contextos y con diferentes propósitos, no siempre son mutuamente excluyentes”.

- No existe un modelo perfecto, ni enfoques que resuelvan todos los problemas que ocupan el interés de la EAD.
- Según los modelos «raramente se practican de forma uniforme y coherente, siendo frecuente que las estrategias de un modelo aparezcan combinadas con los de otros» (Jiménez Aleixandre, 2000, p. 169).
- “Hemos de ser conscientes de que, al construir un modelo, estamos simplificando una realidad mucho más compleja; tampoco podemos obviar que cada modelo tiene unas coordenadas históricas, y que no por ser tradicional deja de tener valores positivos, pues hay una tendencia generalizada a criticar con mayor ligereza lo estructurado, y a dar por bueno, de entrada, lo alternativo y lo innovador, siendo esto último menos fácil de evaluar que lo primero, sencillamente por ausencia de referencias que lo hagan tangible” (J. GUTIÉRREZ, T. POZO).

J. GUTIÉRREZ, T. POZO nos recomienda “el dominio de una extensa gama de fundamentos y de modelos, ya que los educadores ambientales han de afrontar una amplia gama de situaciones y de problemas de distinta naturaleza, según los contextos de referencia en los que actúa”.

“Es fácil inferir la presencia de un verdadero «mestizaje paradigmático» en el estado actual de la EA, donde no resulta sencillo detectar los orígenes y las amalgamas de lo que pensamos, decimos y actuamos en materia educativa [...]. La sustentabilidad enfrenta distintos planos de conflicto, desde los teóricos hasta los instrumentales [...]. Los educadores ambientales necesitamos empezar a producir conocimiento, no necesariamente del tipo que se obtiene en un laboratorio experimental, sino el que proviene del análisis de la realidad, para derivar de ahí nuestras estrategias pedagógicas para construir nuestras propias agendas”.

Existen cinco tipos de aportaciones teóricas, pero para nuestro proyecto nos basamos en tres, que pueden contribuir a organizar los múltiples modelos vigentes, cada uno de los cuales pone énfasis en el campo disciplinar y en la cultura científica del que surge, apoyando sus argumentaciones en los conceptos, en las tradiciones, en las teorías y en los lenguajes propios de la disciplina en la que se ha formado el autor que hace la contribución.

TEORÍAS ECONÓMICAS DEL DESARROLLO HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE SOCIEDADES SOSTENIBLES

Se tiene que tener en cuenta que la gran parte de las teorías socioeconómicas que han existido hasta el momento no consideran “el medio físico y sus recursos como elementos integrantes de la actividad productiva, salvo para entenderlos como insumos o como variables de entrada exógenos a los diferentes modelos propuestos, denominados en el lenguaje económico más puro bajo el eufemismo de «externalidades», por cuanto en la producción no se estima su coste como bienes valiosos” (Yew-Kwang, 2004, pp.156-158; Spangenberg, 2004, pp. 83-84).

Por su parte, Max-Neef (1998) distingue cuatro teorías básicas sobre el desarrollo: las teorías clásicas, la teoría de la modernización, la teoría de la dependencia, y la teoría sustentable.

• Teorías clásicas sobre el desarrollo

Basan sus planteamientos y sus teorías en un modelo de sociedad agrícola, en el que para garantizar un desarrollo continuado es necesario ejercer un control de la natalidad que haga posible un crecimiento de la variable capital.

• Teoría de la modernización

El desarrollo de una sociedad se ajusta a la superación de una serie de etapas progresivas, que van desde una sociedad tradicional a la sociedad de consumo. Este proceso requiere unas condiciones económicas adecuadas, entendiendo por economía lo que es un conjunto de actividades institucionalizadas que combina recursos naturales, trabajo humano y

tecnología, para adquirir, para producir y para distribuir bienes materiales y servicios especializados de una manera estructurada y repetitiva.

- **Teoría de la dependencia**

Esta teoría se basa en una concepción de la economía denominada «centro-periferia», en la que se produce un fuerte proceso de centralización de los modos de producción, de las estrategias de comercialización, y de los procedimientos de consumo gestionados por monopolios que ejercen hegemonía y control sobre las leyes de los mercados. Los medios de comunicación, los procedimientos de marketing y la publicidad, actúan como soportes fundamentales de este modelo de organización socioeconómica (Fernández, 2002, p. 9).

- **Teoría sustentable**

Parte de la idea de que es necesario satisfacer las necesidades humanas en toda su extensión geográfica y conceptual (incluyendo la atención de cuestiones vitales de supervivencia y de bienestar primario, de igualdad de oportunidades, de acceso a la información, de desarrollo tecnológico, de educación, y de construcción de sistemas de organización social democráticos).

La teoría de la sustentabilidad, desde la perspectiva de Max-Neef, se basa en un modelo de desarrollo a escala humana capaz de dar respuesta a las necesidades básicas de subsistencia, de protección, de afecto, de entendimiento, de participación, de ocio, de creación, de identidad, y de libertad, bajo un prototipo de economía respetuoso con los recursos naturales.

Atendiendo a las múltiples definiciones conceptuales de desarrollo sostenible que han proliferado en los últimos años, se vislumbran diferentes enfoques que responden a variadas ideologías (Jiménez, 2000, p. 127). Los enfoques tradicionales de las teorías del desarrollo económico (como sinónimo de crecimiento), han magnificado la idea de la acumulación de capital en su forma y en su expresión artificial, ya sea como capital físico (infraestructuras, industrias y bienes de producción), ya sea como capital financiero intangible (enriquecimiento monetario).

TEORÍAS SOCIOPOLÍTICAS Y CONFLICTOS DE CONVIVENCIA O DERIVADOS DE LA DISPUTA POR LOS RECURSOS NATURALES Y POR LOS TERRITORIOS

Modelos basados en distintas formas de entender el consumo y el aprovechamiento de los recursos.

“Pujol (2003), desde un planteamiento reflexivo global, establece un marco de modelización cuyo campo aplicado hace referencia a la educación del consumidor, aunque ella misma reconoce que es viable su generalización al campo específico de la EADS, debido a la interrelación de metas, al solapamiento de objetivos, y a la similitud existente entre las metodologías educativas empleadas en uno y en otro campo pedagógico.”

A continuación se distinguen las cuatro posiciones sociopolíticas con sus respectivas finalidades y estrategias de actuación:

Posiciones: finalidades y estrategias de actuación

• Liberal

Finalidades → Afirma que la sociedad de consumo asume abiertamente la sociedad de consumo como una consecuencia de la evolución de las sociedades desarrolladas, del progreso humano, y de los estados de bienestar. Elude las implicaciones que ese modelo de consumo pueda tener para el medio ambiente y para la colectividad, y centra su hilo argumental en la defensa de los intereses individuales del consumidor, y en su derecho a rentabilizar el rendimiento de sus recursos en las mejores condiciones.

Estrategias de actuación → Acepta, por tanto, los presupuestos que la sostienen, y plantea una educación orientada a corregir los desequilibrios existentes entre productores y consumidores.

• Reformista

Finalidades → El consumo ocupa una posición importante dentro del sistema económico y social. En la opinión de Pujol, es una opción que se queda corta en sus aspiraciones, pues promueve una visión restrictiva de las verdaderas causas asociadas a los problemas de los consumidores. Los consumidores deben ser selectivos en sus opciones de consumo, y actuar críticamente ante las presiones del marketing y de la publicidad.

Estrategias de actuación → La educación ha de contribuir a ese análisis crítico, promoviendo nuevos hábitos en los ciudadanos, y desvelando los intereses ocultos de los productores.

• **Responsable:**

Finalidades → Concibe el consumo como una acción individual, que afecta a la responsabilidad social y al compromiso personal en la búsqueda de soluciones colectivas. El consumidor responsable debe ir más allá de la simple relación calidad/ precio y de la persuasión publicitaria, para llegar a cuestionarse aspectos relativos a los procesos de producción, de distribución y de comercialización, así como a los costes ambientales y a las implicaciones sociales. Todo ello amparado en un marco normativo que regule los procesos de producción, y que favorezca el desarrollo de un movimiento asociativo constructivo con una participación activa en lo económico, en lo social y en lo político.

Estrategias de actuación → La educación ha de contribuir a desarrollar esa capacidad de compromiso y de acción de los consumidores, a fin de que sepan actuar con criterio y con conocimiento de causa sobre las implicaciones ecológicas y sociales de sus acciones. Promueve la idea de un consumo solidario y equitativo

• **Radical:**

Finalidades → Parte de una concepción neomarxista de la realidad, en la que los problemas del consumo son el resultado de las estructuras económicas y de las formas de organización política, cuyas consecuencias más evidentes son las desigualdades sociales y los desequilibrios ambientales. Los ciudadanos no pueden conformarse con las formas de organización y de producción vigentes, y deben hacer uso de su capacidad de transformación y de cambio: autosuficiencia, equidad y ecoddependencia son los presupuestos básicos de este modelo alternativo.

Estrategias de actuación → La educación, bajo esta perspectiva, asume la responsabilidad y el compromiso de promover en los ciudadanos una visión global y crítica de su lugar en el mundo.

MODELOS LIGADOS A TRADICIONES HISTÓRICO-FILOSÓFICAS Y A MOVIMIENTOS PACIFISTAS

Desde un planteamiento más enfocado a las aportaciones de la educación para la paz y hacia los enfoques derivados de los movimientos pacifistas, López (2004, p. 842) distingue los siguientes enfoques, todos ellos ligados, en mayor o menor medida, a los discursos de la EADS:

Pacifismo Antinuclear, No violencia, Pacifismo entreguerras, Pacifismo feminista, Pacifismo de derecho, Pacifismo humanitario, Ecopacifismo y Ecosocialismo. El cuadro 4 ofrece una selección de algunos de estos desarrollos ideológicos, y da pruebas concretas de su aplicación en contextos geográficos y en momentos históricos diferenciados:

No violencia

Denuncia de todas las formas, medios y manifestaciones de agresión. Consiste en una humanización de la política; desarrollo de medios persuasivos, de protesta, de resistencia civil, de no-colaboración, de acción directa, de desobediencia civil, etc. Relación indisoluble medios-fines; defensa alternativa y diplomacia; tecnología de la no violencia.

→Ejemplos. Liberación colonial de pueblos explotados (India y Sudáfrica), defensa de los derechos civiles y políticos (EE.UU.), movimientos antiapartheid.

Pacifismo antinuclear

Alternativas a la Guerra Fría: contra la disuasión nuclear, contra el exterminio y los bloques militares, contra las guerras neocoloniales, contra la guerra preventiva, contra los gastos en armamento y contra el complejo industrial militar.

→ Ejemplos. Movimientos de objeción de conciencia, campañas de desarme nuclear, comunidades alternativas de convivencia y de educación.

Pacifismo humanitario

Denuncia de la violencia estructural, de la deuda externa, del desarrollo precario, del comercio justo y solidario; defensa de los derechos humanos básicos en países del Tercer Mundo; movimientos ante la explotación infantil; defensa de la igualdad de las mujeres.

→Ejemplos. ONG de derechos humanos; cooperación al desarrollo, ayuda humanitaria, defensa de minorías: Amnistía Internacional, Médicos sin Fronteras, UNICEF, Intermón, Cruz Roja...

Eco-pacifismo

Desarrollo a escala humana, hipótesis Gaia, denuncia de las semillas transgénicas, sistemas de cultivos biológicos y sostenibles, desarrollo de la tecnociencia y de energías alternativas, preservación de los ecosistemas, ecología de los pobres, derecho de los animales.

→Ejemplos. Cosmocentrismo, bioeconomía, energías alternativas, indigenismo, movimientos socioecologistas, permacultura...

Eco-socialismo

Alternativa política de corte socialdemócrata, integrada por partidos verdes de diferentes países de Europa occidental, que se inicia a comienzos de los 70 tratando de armonizar planteamientos económicos con respecto a lo ecológico, a la estructura social y a la responsabilidad política.

Además, este modelos cuestiona la ética de la explotación sin tasa de los bienes naturales propia del capitalismo; critica el desarrollismo productivista y la postura antiecológica del socialismo democrático y del comunismo ortodoxo.

→Ejemplos. Supone un poderoso estímulo para la transformación de la izquierda en un sentido emancipador y rupturista con la tradición socialdemócrata, y la creación de partidos de signo verde-alternativos. El ejemplo de más tradición en Europa está en Alemania.

4. Diseño del proyecto

4.1 Objetivos del proyecto:

Facilitar información para que los sujetos tomen conciencia de los problemas del medio que nos rodea. De este modo, con la información proporcionada, surgirá la motivación y la voluntad para trabajar de manera colectiva o individual resolver los problemas existentes.

Conseguir que los individuos participantes entiendan la diversidad del medio natural y creado por el hombre; adquiriendo conocimientos, valores, actitudes para poder desarrollar de forma adecuada y comprometida las actividades ambientales propuestas. Así como la prevención de futuros riesgos medioambientales.

Contribuir a que se progrese el concepto de responsabilidad y solidaridad entre los usuarios para preservar y mejorar el ambiente donde vivimos.

Objetivos operativos:

Conseguir actitudes responsables en cuanto a la protección del ambiente.

Adquirir costumbres y hábitos beneficiosos para el medio en relación a los recursos de uso cotidiano y los medios de transporte.

Saber cuáles son las funciones de las principales organizaciones gubernamentales y no gubernamentales involucradas con la problemática ambiental.

Diferenciar las causas que alteran el ambiente.

Conocer el impacto del turismo en el medio

Percatarse de las formas de adquisición de los recursos naturales y el impacto que generan los distintos modelos económicos en el medio q nos rodea.

4.2 Contenidos (en qué consiste el proyecto)

Nuestro proyecto consiste en crear y mantener un clima de interacción total del hombre con la naturaleza. Trata de que el hombre adquiera los distintos valores que esta puede ofrecer.

Tratamos que se conozca más la educación ambiental como un proceso en el cual se reconocen los valores de la naturaleza y como un proceso del conocimiento de nuestro entorno a través de la participación activa y responsable en la búsqueda continua del mejoramiento del ambiente.

Creemos que la educación ambiental es responsabilidad de todos, y para ello hemos realizado una serie de actividades con las que pretendemos poner en práctica estos valores.

El objetivo principal de las actividades es el promover la conservación del patrimonio tanto natural como cultural, en especial de nuestra isla, Tenerife.

En definitiva lo que pretendemos con este proyecto es fomentar habilidades y actitudes necesarias para comprender y apreciar las interrelaciones entre el hombre su cultura y su medio físico.

Metodología:

ACTIVIDADES QUE REALIZA EL CARDÓN, Y QUE NOSOTROS PROPONEMOS.

Por los caminos de Bolico. Ruta que de forma participativa da a conocer los principales valores del Monteverde canario, incidiendo principalmente en la flora, la fauna y los paisajes del Parque Rural de Teno. Previamente se proyecta el documental “Teno: Hombre y naturaleza” (versión corta), que es un extracto de 10 minutos de un espectacular documental que muestra toda la belleza y singularidad del Parque Rural de Teno. Además antes de salir el alumnado visualizará a través de Internet el recorrido que va a realizar. Duración: Entre 3 y 4 h. COMPETENCIAS: CCL, CIMF, TICD, CSC, CPAAP

Los ojos del Teide: Esta actividad consistirá en una pequeña ruta nocturna por el Parque Nacional del Teide, bajo una iluminada noche de estrellas, en la cual se

aprenderán las diferentes constelaciones estelares. También se pretende mantener un clima de relax con la naturaleza y poder así obtener una sensación más cercana con la tierra. Duración 3 horas y media. Grupal.

Un paseo por el pueblo. Ruta que de forma participativa da a conocer la vida de un pueblo inmerso en el mundo rural. La proyección del documental “Las Portelas: Vida en un entorno rural” complementará el paseo, con la historia en voz e imagen de este lugar. La actividad finaliza con un divertido pero educativo taller de juegos tradicionales para recordar los juegos y juguetes de siempre: el brilé, la soga, el trompo, el pañuelo, etc. o descubrir algunos de los juegos ya practicados en las islas desde la época aborigen. Duración: 3 h. COMPETENCIAS: CCL, CIMF, CSC, CPAAP y AIP.

Un paseo por la viña: Esta actividad consistirá en dar a conocer las diferentes técnicas de trabajo que se utilizaban en el campo y que se utilizan en la actualidad. Además de las costumbres y tradiciones que habían en los pueblos rurales. Duración 2 horas. Grupal

La ruta del agua. A través de un agradable, entretenido y educativo paseo por el entorno del Albergue, donde la cercana presencia de diversos elementos patrimoniales relacionados con el agua, permite conocer de primera mano el valor y la importancia de este preciado recurso, así como descubrir sistemas innovadores en la captación y tratamiento del agua. Duración: 2 h. COMPETENCIAS: CCL, CM, CIMF, CSC, CPAAP y AIP.

Conociendo la costa: Caminatas por las costas de la isla. Donde se conocerán las peculiaridades de la orografía costera de Tenerife, además se realizaran paradas en los pueblos costeros que nos vallamos encontrando para conocer un poco de su historia. Duración 4 horas. Grupal

Nuestros juegos tradicionales. Divertido y educativo taller de juegos tradicionales para recordar los juegos y juguetes de siempre: el brilé, la soga, el trompo, el pañuelo, etc. o descubrir algunos de los juegos ya practicados en las islas desde la época aborigen. Duración: 2 h. COMPETENCIAS: CM, CSC, CCA, CPAAP y AIP.

En búsqueda de la macedonia: Actividad educativa que consiste en un juego en el que el alumnado deberá recoger el mayor número de frutas diferentes y buscar su historia y en que son beneficiosas para las personas y para la naturaleza. Al terminar el juego se podrán degustar las frutas obtenidas durante la actividad. Duración 2 horas. Grupal / Individual

Los exploradores del territorio. El alumnado reconocerá de primera mano el entorno más cercano al albergue, a través del juego y utilizando las técnicas tradicionales que permiten

orientarnos en cualquier territorio. Duración: 2 h. COMPETENCIAS: CM, CIMF, TICD, CSC, CPAAP y AIP.

El paladar canario: Jornada gastronómica en la que se degustaran todo tipo de comidas tradicionales canarias para conocer el cómo y cuándo fue el origen de su historia. Duración 3 horas. Individual/ Grupal

Convivir en la diversidad social. Tras ver el documental “Rosario Miranda”, que muestra la dura realidad que soportan algunas personas simplemente por mostrarse tal como son, se plantea un interesante debate en el que el alumnado opina si hoy en día somos respetuosos con las distintas formas de ser y de pensar. Duración: 1 h. COMPETENCIAS: CCL, CSC, CPAAP y AIP.

Reanimación forestal: Esta actividad consiste en recuperar la flora canaria en las zonas que se han visto afectadas por los incendios forestales de verano u otras causas y actualmente están deforestadas. El principal objetivo es el conocer las diferentes técnicas de recuperación y plantación de aquellas floras que los necesiten. Duración: 8 h. Grupal



De ruta por la Isla Baja. Jornada completa de visita a uno de los municipios de la Isla Baja (Garachico, Los Silos y Buenavista) que combina un paseo por el casco histórico con una divertida jornada de piscina o playa. Duración: 8 h. COMPETENCIAS: CCL, CSC, CPAAP y AIP.



Seguridad forestal: Consistirá en una actividad donde el alumnado recibirá una charla sobre las diferentes medidas de precaución contra los incendios forestales e intervinieran en una simulacro a pequeña escala de cómo utilizar las diferentes técnicas contra la deforestación. Duración: 2 horas y media. Grupal / Individual


Teno a través de los sentidos. Taller para descubrir la esencia del macizo de Teno a través los cinco sentidos en una experiencia que propiciará un ambiente mágico y de relajación, ideal para antes de irnos a la cama. Duración: 2 h. COMPETENCIAS: CCL, CIMF, CSC, CPAAP y AIP.



Verde reciclaje: La actividad consiste en limpiar nuestros montes, recogiendo la basura que se encuentran en las zonas recreativas y por el monte en general. Una vez recogida toda la basura se clasificará por; vidrio, papel, orgánica, etc. Para poder reciclarla. Con esta actividad se pretende concienciar a las personas de que cuando visitamos nuestros montes, tenemos que cuidarlos. Duración 4 horas. Grupal/ Individual

CUADROS DE ACTIVIDADES

TITULO DE LA ACTIVIDAD	DESARROLLO	OBJETIVOS
<p>Por los caminos de Bolico.</p> 	<p>Ruta que de forma participativa da a conocer los principales valores del Monteverde canario, incidiendo principalmente en la flora, la fauna y los paisajes del Parque Rural de Teno. Duración: Entre 3 y 4 h</p>	<p>Adquirir los diferentes valores y acércanos más al medio natural del monte verde canario</p>
<p>Los ojos del Teide:</p> 	<p>Esta actividad consistirá en una pequeña ruta nocturna por el Parque Nacional del Teide, bajo una iluminada noche de estrellas, en la cual se aprenderán las diferentes constelaciones estelares. Duración 3 horas y media.</p>	<p>Se pretende mantener un clima de relax con la naturaleza y poder así obtener una sensación más cercana con la tierra.</p>

TITULO DE LA ACTIVIDAD	DESARROLLO	OBJETIVOS
<p>Un paseo por el pueblo</p> 	<p>Ruta que da a conocer la vida de un pueblo inmerso en el mundo rural..</p> <p>La actividad finaliza con un divertido pero educativo taller de juegos tradicionales para recordar los juegos y juguetes de siempre: el brilé, la sogá, el trompo, el pañuelo, etc. o.</p> <p>Duración: 3 h</p>	<p>Conocer los diferentes pueblos de la isla y las costumbres y juegos tradicionales ya practicados en las islas desde la época aborígen.</p>
<p>Un paseo por la viña</p> 	<p>Esta actividad consistirá en dar a conocer las diferentes técnicas de trabajo que se utilizaban en el campo y que se utilizan en la actualidad. Además de las costumbres y tradiciones que habían en los pueblos rurales.</p> <p>Duración 2 horas.</p>	<p>Conocer y comparar las diferentes técnicas que se han ido utilizando a lo largo del tiempo.</p> <p>Acércanos más a las diferentes técnicas que se utilizaban en el pasado en el mundo rural</p>

TITULO DE LA ACTIVIDAD	DESARROLLO	OBJETIVOS
<p>La ruta del agua</p> 	<p>A través de un agradable, entretenido y educativo paseo por el entorno del Albergue, cercana presencia de diversos elementos patrimoniales relacionados con el agua, Duración: 2 h.</p>	<p>Conocer de primera mano el valor y la importancia de este preciado recurso, así como descubrir sistemas innovadores en la captación y tratamiento del agua.</p>
<p>Conociendo la costa</p> 	<p>Caminatas por las costas de la isla. Donde se conocerán las peculiaridades de la orografía costera de Tenerife, además se realizaran paradas en los pueblos costeros que nos vallamos encontrando para conocer un poco de su historia. Duración 4 horas</p>	<p>Conocer el patrimonio cultural e histórico de las costas de la isla y de los pueblos costeros.</p>

TITULO DE LA ACTIVIDAD	DESARROLLO	OBJETIVOS
<p>Velada de animación.</p> 	<p>Taller nocturno en el que se combina el juego con la música para disfrutar de un espacio de diversión inolvidable.</p> <p>Duración: 2 horas.</p>	<p>Disfrutar de las diversas sensaciones nocturnas que nos ofrece la naturaleza</p>
<p>En búsqueda de la macedonia</p> 	<p>Actividad educativa que consiste en un juego en el que el alumnado deberá recoger el mayor número de frutas diferentes y buscar su historia y en que son beneficiosas para las personas y para la naturaleza. Al terminar el juego se podrán degustar las frutas obtenidas durante la actividad</p> <p>Duración 2 horas</p>	<p>Conocer las diversas frutas que existen en nuestras islas, su origen en las islas, el lugar donde más se predomina y sus beneficios</p>

TITULO DE LA ACTIVIDAD	DESARROLLO	OBJETIVOS
<p>Los exploradores del territorio.</p> 	<p>El alumnado reconocerá de primera mano el entorno más cercano al albergue, a través del juego y utilizando las técnicas tradicionales que permiten orientarnos en cualquier territorio. Duración: 2 h</p>	<p>Conocer los pasajes naturales que se encuentran en la zona de la Isla Baja, y adquirir los conocimientos necesarios para la orientación.</p>
<p>El paladar canario:</p> 	<p>Jornada gastronómica en la que se degustaran todo tipo de comidas tradicionales canarias Duración 3 horas</p>	<p>Conocer, el cómo y cuándo fue el origen de su historia, como se realizan y de que zona de Canarias es típica.</p>

TITULO DE LA ACTIVIDAD	DESARROLLO	OBJETIVOS
<p>Convivir en la diversidad social</p> <h1>CONVIVIR</h1> <p>es aceptar la diversidad</p>	<p>Tras ver el documental “Rosario Miranda”, que muestra la dura realidad que soportan algunas personas simplemente por mostrarse tal como son, se plantea un interesante debate.</p> <p>Duración: 1 h</p>	<p>Que el alumnado opine si hoy en día somos respetuosos con las distintas formas de ser y de pensar</p>
<p>Reanimación forestal:</p> 	<p>Esta actividad consiste en recuperar la flora canaria en las zonas que se han visto afectadas por los incendios forestales de verano u otras causas y actualmente están deforestadas.</p> <p>Duración: 5 h</p>	<p>El principal objetivo es el conocer las diferentes técnicas de recuperación y plantación de aquellas floras que los necesiten.</p>

TITULO DE LA ACTIVIDAD	DESARROLLO	OBJETIVOS
De ruta por la Isla Baja.	Jornada completa de visita a uno de los municipios de la Isla Baja (Garachico, Los Silos y Buenavista) que combina un paseo por el casco histórico con una divertida jornada de piscina o playa. Duración: 8 h.	Conocer en profundidad la comarca de la Isla Baja. Sus pueblo, un poco de su historia.
Seguridad forestal:	Consistirá en una actividad donde el alumnado recibirá una charla sobre las diferentes medidas de precaución contra los incendios forestales e intervinieran en un simulacro a pequeña escala de cómo utilizar las diferentes técnicas contra la desforestación .Duración: 2 horas y media.	Dar a conocer las medidas de precaución contra los incendios forestales y cuáles son las técnicas necesarias para extinguir un incendio forestal, por parte de los miembros de emergencia.

TITULO DE LA ACTIVIDAD	DESARROLLO	OBJETIVOS
<p>Teno a través de los sentidos.</p>	<p>Taller para descubrir la esencia del macizo de Teno a través los cinco sentidos en una experiencia que propiciará un ambiente mágico y de relajación, ideal para antes de irnos a la cama. Duración: 2 h.</p>	<p>A través de la estimulación de los sentidos conocer el encanto del Parque Rural de Teno(su flora, su fauna, su orografía)</p>
<p>Verde reciclaje:</p>	<p>La actividad consiste en limpiar nuestros montes, recogiendo la basura que se encuentran en las zonas recreativas y por el monte en general. Una vez recogida toda la basura se clasificará por; vidrio, papel, orgánica, etc. Para poder reciclarla. Duración 4 horas.</p>	<p>Con esta actividad se pretende concienciar a las personas de que cuando visitamos nuestros montes, tenemos que cuidarlos.</p>

Evidencia correspondiente a la competencia CE7 Planificar, desarrollar y ejecutar procesos de investigación desde una perspectiva metodológica abierta, flexible y plural.

- Evidencia nº5

ANEXO 1. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

Orientación e intervención educativa

Barroso Morales, Iballa

Cabeza Morales, Eliéser

Cruz Ramos, Ismael

Darias Santana, Á. Cristian

García Zerpa, Víctor

Ribot Concepción, Carlos

ÍNDICE:

Introducción

Contextualización del centro

Etapa educativa

Identificación del PAT, Ámbito y Unidades

Plan de Acción Tutorial

Recursos por ámbitos y unidades

Cronograma

INTRODUCCIÓN:

El Plan de Acción Tutorial es un método de atención al alumnado cuya responsabilidad es la de informar, formar y orientar de forma personal. Debe centrar su atención en facilitar la adaptación del alumno al proceso de enseñanza-aprendizaje.

El Plan de Acción Tutorial es un documento trascendente ya que en él se establece tanto la organización como el funcionamiento que deben tener las tutorías. Es importante dejar claro que en infantil, que es la etapa que nosotros hemos elegido y que vamos a desarrollar más adelante, este plan es elaborado por los tutores. Además, son los centros los que definen y fijan el Plan de Acción Tutorial que se adecue más a sus necesidades y a su realidad.

La orientación educativa está estrechamente ligada a la acción tutorial, con acción tutorial nos estamos refiriendo a un proceso continuo y sistemático que tiene como objetivo que los alumnos adquieran las competencias que les instruyan en su vida tanto personal como profesional.

En el currículo escolar existe infinita variedad de contenidos sobre orientación, los cuales se desarrollan en continua interacción en todas las áreas y se han de trabajar en las tutorías de forma clara. En este proceso se tiene que implicar todo el profesorado y además debe existir un asesoramiento continuo por parte de los equipos de orientación.

Llegados a este punto, aparece la figura del tutor que surge de la necesidad de efectuar tareas específicas de educación y orientación. Muchas veces se ve la función del tutor como

un exceso de responsabilidad atribuida al maestro y que tienen que compaginar con su labor docente.

Queremos dejar claro que la función tutorial no siempre ha sido igual, sino que ha ido evolucionando para adecuarse al alumnado de hoy en día. Es por esto, porque los tiempos cambian, que los tutores deben estar en continua formación para adaptarse al momento actual.

CONTEXTUALIZACIÓN:

El Colegio La Salle San Ildefonso, situado en el centro de Santa Cruz de Tenerife, se trata de un centro concertado que tiene todos los niveles educativos menos formación profesional, desde una nueva guardería hasta bachiller, incluida el aula en clave donde tratan a niños con autismo. Cada nivel educativo tiene tres clases (A, B, C), con una media de 30 alumnos por clases. El colegio tiene cuatro pisos con un ascensor para que lo utilicen los profesores y alumnos con alguna discapacidad o movilidad reducida. Tiene dos entradas, una entrada para los alumnos (bastante amplia) con una puerta de acero azul y también para los profesores, luego se encuentra la entrada de secretaria, situada en la otra parte del colegio, además de ser la entrada de secretaria, también es una de las puertas para entrar a la capilla.

El colegio tiene tres patios, uno para los alumnos de infantil, otro para los alumnos de primaria y la ESO y por último, uno para los de bachillerato. Además de estos patios, se ha reformado una zona del centro, donde podemos encontrar una cancha, tanto para fútbol sala como para básquet, con unas pequeñas gradas. Un dato a tener en cuenta es que esta cancha es cubierta. En el piso de arriba se encuentra una piscina climatizada, donde los alumnos practican la natación, en horas escolares y extraescolares.

El colegio está formado, además de por profesores, por una pequeña comunidad de Hermanos de La Salle, hacen de profesores y de una especie de freiles. Estos viven dentro del colegio, en un espacio habilitado para ellos, en el último piso. Además de profesores y Hermanos, hay un personal no docente (limpieza, mantenimiento y un conserje). El director es un Hermano de La Salle, este es elegido por la comunidad de Hermanos de La Salle en Madrid.

El centro cuenta con una pequeña biblioteca, donde los alumnos pueden ir a estudiar, en esta podemos encontrar libros de lectura para todas las edades; además de

diccionarios, enciclopedias y libros de texto para refuerzo de los alumnos, en esta hay mesas grandes para que los alumnos se pongan a leer. También de una sala de actuaciones, como si fuera un pequeño teatro, donde se hacen actuaciones y conferencias del colegio.

En el piso bajo, se encuentra el comedor escolar, donde se quedan a comer niños cuyos padres así lo deseen y en el cual hay que pagar unas cuotas mensuales. Este comedor es bastante amplio, con una capacidad de unos 300 alumnos y cuenta con una pequeña sala donde comen los profesores que así lo deseen.

El aula de informática consta de dos salas con treinta ordenadores cada una. También existe un aula de música, se encuentra situada en el piso del tercer ciclo y esta está condicionada para que los alumnos toquen instrumentos.

En cuanto a la capilla antes mencionada, es donde los alumnos de todo el colegio, van a misa y realizan la comunión. Es una capilla muy grande con una capacidad para casi todos los alumnos del colegio.

Y por último hay un aula en el que se encuentran las oficinas del AMPA y cerca la de los directivos del centro, así como un salón para las reuniones del claustro de profesores o del consejo escolar.

Hay actividades extraescolares organizadas por una empresa externa al colegio, llamada SIGNO, en las que se encuentran: deportiva (fútbol, baloncesto, voleibol, gimnasia rítmica, judo...), artísticas (pintura, ballet, fotografía y costura), además de clases de informática.

Hay también un programa llevado a cabo por el pedagogo, el psicólogo y la profesora de educación especial, para integrar a los alumnos de educación especial en las aulas con los otros alumnos.

ETAPA EDUCATIVA:

Haciendo mención al punto dos, del artículo 12 de la LOE donde se encuentran ubicados los principios generales de la Educación Infantil; menciona que la finalidad de esta etapa es la de contribuir al desarrollo físico, afectivo, social e intelectual de los diferentes niños/as. Creemos que estos conocimientos de los diferentes ámbitos deben ser aprendidos por todos los alumnos/as para poder llevar a cabo una vida plena y desarrollarse de forma satisfactoria, de forma que pueda disfrutar de sí mismo y de la plenitud de su entorno y por lo tanto contribuir al desarrollo del niño/a más atenuadamente en el aspecto social.

Es por este motivo por el que hemos decidido comenzar con el desarrollo de estos conocimientos en la etapa infantil ya que cuanto antes comencemos a interiorizar estos valores y normas morales en los alumnos, antes estarán concienciados de la necesidad y a la importancia de estos ámbitos. Además en una sociedad actual con tanta diversidad entre las diferentes culturas, religiones, morales, formas de vida... Se antoja necesaria la conformación de personas que sepan comportarse y convivir en una sociedad tan compleja y diversa como es la del siglo XXI.

Además es sabido que cuanto más tarde comencemos a inculcar los ámbitos en los alumnos/as más le costará la asimilación de estos campos tan necesarios, puesto que comenzarán a configurar su propia personalidad. Esto provocará que esta asimilación sea más difícil, y que se produzcan corrientes antagónicas dentro de sus comportamientos, por lo tanto es vital la temprana inculcación de estos ámbitos lo antes posible.

Estos motivos han movido al grupo a la elección de la etapa de la educación infantil, ya que es la primera etapa educativa y que cuanto antes comencemos a trabajar estos ámbitos mejores resultados obtendremos. Además, las dinámicas de Educación Infantil

son más creativas, activas y lúdicas que la del resto de las etapas, lo cual ha terminado por terminar de convencer al grupo para la realización de su Plan de Acción Tutorial en la etapa de Educación Infantil.

IDENTIFICACIÓN DEL PAT. ÁMBITO Y UNIDADES.

IDENTIFICACIÓN.

-**Área:** tutoría

-**Etapas educativa y ciclo:** Etapa de educación infantil 2ºCiclo

-**Nivel:** Primer curso.

-**Centro:** La Salle San Ildefonso.

-**Localidad:** Santa Cruz de Tenerife

ÁMBITOS Y UNIDADES DIDÁCTICAS A TRATAR.

Enseñar a ser persona

Unidad 1: ¿Quién soy?

Unidad 2: De mayor quiero ser

Unidad 3: Mi cuerpo

Unidad 4: La Navidad

Enseñar a comportarse

Unidad 1: Los modales

Unidad 2: Las situaciones

Unidad 3: El Carnaval

Unidad 4: La primavera

Enseñar a convivir

Unidad 1: Somos iguales

Unidad 2: Conozcamos el centro

Unidad 3: El verano

PLAN DE ACTUACIÓN TUTORIAL:

2º CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL

ÁMBITO: Enseñar a ser persona

UNIDAD 1: ¿Quién soy?

JUSTIFICACIÓN

En esta primera unidad didáctica correspondiente a la etapa de infantil pretendemos reforzar la identidad personal. Es muy importante que los alumnos desde pequeños vayan aprendiendo que somos un mundo en donde convivimos muchos tipos de personas. Por ello la construcción personal debe ser un proceso que comience desde pequeños y se vaya desarrollando a lo largo de su crecimiento.

OBJETIVOS

COMPETENCIAS BÁSICAS

Conocimiento de gustos y aficiones.	Autonomía e iniciativa personal.
Conocer como somos (personalidad).	Conocimiento e interacción con el mundo físico.
Conocimiento de nuestros iguales.	Competencias matemáticas.

CONTENIDOS		
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES

Aficiones. Gustos. Aspectos físicos.	Identificación de gustos y aficiones. Identificación de género.	Respeto hacia los gustos y aficiones de los demás. Tolerancia hacia las diferencias y aceptación de los compañeros.
---	--	--

Temporalización: Esta unidad didáctica se llevará a cabo entre los días 30 de septiembre y 14 de octubre en horario de tutoría, es decir, se dividirá en tres sesiones en las que se desarrollarán las actividades correspondientes a la unidad.

Actividad 1: ¡Este soy yo!

En esta actividad los niños deberán traer un calcetín de sus casas. Con dicho calcetín los alumnos elaborarán un títere o marioneta con el cual se representen. Se utilizarán materiales de aula como. Con esta actividad se identificarán y se presentarán a la clase diciendo su nombre y algún rasgo de su personalidad. Por ejemplo. “me llamo Gustavo y soy divertido”

Actividad 2: Me identifico con....

En la segunda actividad se les proyectará a los alumnos cortos cinematográficos en los cuales se puedan identificar con sus gustos y aficiones personales, para luego compartirlas con el resto de compañeros fomentando así la interacción entre ellos. Utilizar varias películas para mostrárselas y que ellos puedan participar comentándolas en clase las que más les han gustado y porqué.

Actividad 3: Conoce a mi familia

En esta tercera actividad, se les enviará a los padre una circular con antelación, en la que se le explique el motivo d la actividad. La actividad en cuestión, consiste en cada alumno/a traiga de su casa una foto de su familia, la que a ellos más les guste.

Una vez en clase la finalidad de dicha actividad será, que los alumnos presenten a los familiares que estén en la imagen. Y también los niños/as pueden decirnos un poco más sobre sus familias, que actividades realizan los fines de semana, cuáles son sus gustos o aficiones en familia, en definitiva, lo que el alumno quiera expresar.

ÁMBITO: Enseñar a ser persona

UNIDAD 2: De mayor quiero ser...

JUSTIFICACIÓN

En la etapa de infantil, los niños/as aún no saben que les gustaría ser de mayores. Por lo que con esta unidad didáctica se podrá ayudar a los alumnos a ir encaminando sus aficiones y su aspiraciones en el futuro, aunque no sean definitivas, pueden marcar el sendero que quieran seguir en sus vidas, trabajando aspectos como los oficios, y acercándolos al trabajo de sus padres.

OBJETIVOS		COMPETENCIAS BÁSICAS
Afianzar sus intereses profesionales.		Competencia en comunicación lingüística.
Conocer sus propias aspiraciones futuras.		Competencia en autonomía e iniciativa personal.
Mejorar sus nociones en cuanto a los oficios.		Competencia para aprender a aprender.
CONTENIDOS		
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES

Profesión.	Conocer sus aspiraciones.	Respeto y tolerancia hacia otras profesiones.
Aspiraciones.	Conocer los oficios. Distinción de las profesiones.	Capacidad de autonomía o de iniciativa en las labores de cada profesión.

Temporalización: Esta unidad didáctica se trabajará en un total de 3 sesiones.

Actividad 1: Los Oficios.

En esta actividad se realizará una actividad en la que el profesor/tutor explique de forma dinámica los distintos oficios que se trabajarán, de forma muy superficial, explicando qué hace un médico, qué hace un obrero, un profesor, etc. Ya sea a través de imágenes, videos, o PDI preparados explícitamente para dicha unidad.

Actividad 2: Nuestros padres nos visitan.

Para esta actividad es necesaria la colaboración de las familias con el centro escolar, como su propio nombre indica, contaremos con padres o madres a poder ser de profesiones variopintas, para que los alumnos aprendan un poco más sobre lo que hacen sus padres o los padres de sus compañeros, y tengan una mejor noción de lo que es el trabajo.

Actividad 3: ¡Vamos a trabajar!

Esta actividad será la culminación de las otras dos anteriores, se repartirán juguetes y distintos rincones en el aula, donde los niños podrán desempeñar ellos mismos la labor de trabajar, ya sea como médicos, arquitectos, cocineros, etc. Y se rotarán los alumnos por el aula en dicha hora de tutoría para que todos desempeñen los trabajos que habrán asignados en cada rincón.

ÁMBITO: Enseñar a ser persona.

UNIDAD 3: Me hago mayor

JUSTIFICACIÓN

Con la realización de esta unidad, queremos que los niños aprendan a ser menos dependientes de los padres, y que puedan realizar por sí mismo tareas como las de; vestirse para ir al cole, comer solos, etc.

También pretendemos que los niños aprendan los buenos hábitos y las actitudes positivas hacia la salud, con la realización de actividades que integren; la higiene personal y el conocimiento de los buenos ámbitos alimenticios.

OBJETIVOS COMPETENCIAS BÁSICAS

Lograr que el alumnado conozca actitudes positivas hacia la salud.	Competencias en autonomía e iniciativa personal.
Fomentar la realización de tareas cotidiana de los niños, sin ayuda de los padres.	Competencia para aprender a aprender.

CONTENIDOS

CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES
alud. Alimentación. Higiene. Buenos hábitos.	Generar en lo niños unos buenos hábitos alimenticios. Generar en lo niños unos buenos hábitos de higiene. Enseñar a los niños a tener autonomía propia.	Tener una buena conducta alimenticia e higiénica. Entusiasmo por realizar las labores cotidianas sin ayuda.

Temporalización: Esta unidad didáctica se llevará a cabo durante 3 sesiones de tutorías.

Actividad 1: Me visto y me desvisto.

Esta actividad consiste intentar que los niños tengan autonomía propia a la hora de vestirse para ir al cole o a cualquier parte. Para ello se practicará en clase con los niños; a ponerse y quitarse los abrigos, las chaquetas, babys, etc. Ayudándose al principio los niños mutuamente, pero con el objetivo final de que al terminar la actividad ya lo hagan por sí sólo.

Actividad 2: Higiene personal.

Con esta actividad se pretende fomentar los hábitos del lavado de manos y del cepillado dental. Al principio de esta actividad se les ensañara a los niños a lavarse las manos correctamente. Continuará la actividad dando a conocer a los niños desde la práctica una técnica adecuada del cepillo dental.

Actividad 3: Somos lo que comemos.

La actividad se estructura en torno a las comidas que el niño/a ha de realizar a lo largo del día, desde que se levanta hasta que se acuesta. En esta actividad lo primero que se hará será preguntarle a los alumnos en voz altas que ha desayunado, que almorzaron, que merendaron y que cenaron. Seguidamente se les enseñaran a los niños unas imágenes de los tipos de saludable que existen, para ver si ellos las comen y para observar si realizan las cinco comidas diarias.

ÁMBITO: Enseñar a ser persona.

UNIDAD 4: La Navidad

JUSTIFICACIÓN

Los niños quieren que llegue la navidad para recibir regalos de los Reyes Magos, pero muchas veces ellos no conocen ni la historia ni el significado de dichas fiestas. Con esta unidad nosotros pretendemos acabar con el estereotipo de los juguete tipificados para niños y niñas y además que conozcan un poco más sobre esta fiesta y hacer que se motiven por preparar la llegada de la navidad y no solo por la llegada de los regalos, fomentando así un clima de compañerismo y armonía muy representativo de dichas fechas.

OBJETIVOS		COMPETENCIAS BÁSICAS
Lograr que el alumnado conozca más la navidad.	Eliminar los estereotipos de los juguetes tipificados.	Competencia en comunicación lingüística.
Fomentar el control de las habilidades manuales.		Competencia cultural y artística. Competencia para aprender a aprender.
CONTENIDOS		
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES

<p>Regalos. Portal de Belén. Árbol. Navidad. Villancicos.</p>	<p>Elaboración de adornos y regalos para las familias. Memorizar e interpretar villancicos.</p>	<p>Actitud de escucha hacia los mensajes emitidos por el tutor/a. Entusiasmo por participar en la elaboración de adornos navideños.</p>
<p>Juguetes niño/a. Reyes Magos.</p>		

Temporalización: Esta unidad didáctica se llevará a cabo durante 3 sesiones de tutorías, teniendo en cuenta el ritmo de trabajo y la implicación del alumnado.

Actividad 1: Observamos.

En esta primera actividad se les presentará a los alumnos una serie de videos publicitarios donde aparezcan juguetes tipificados por sexos y a partir de ahí que ellos comenten que les ha parecido, cuáles son sus preferencias y por qué...A través de esta actividad lo que queremos es que comprendan que los juguetes no tienen que ser únicamente para un sexo u otro sino que todos podemos jugar con todos.

Actividad 2: Conoce la Navidad.

Esta actividad se va a trabajar con el grupo clase y la distribución del aula va a ser en círculo. En ella, el tutor/a va a explicar a los niños/as, de manera muy sencilla, el

significado de la navidad y el porqué de dicha celebración. Además les enseñarán a los niños/as algunos villancicos navideños, los cuales podrán cantarles a sus familias o interpretarlos en la fiesta de navidad que realice el colegio.

Actividad 3: Un regalo para mi compañero.

Una vez hechas las actividades anteriores el profesor/tutor repartirá materiales a los alumnos para que esto dibujos y pinten aquellos regalos que les gustaría regalar a sus compañeros del sexo opuesto. Estos dibujos se expondrán en un mural previamente hecho por el profesor y en el que cada uno podrá explicar por qué ha realizado ese dibujo a su compañero/a.

ÁMBITO: Enseñar a comportarse

UNIDAD 1: Los modales

JUSTIFICACIÓN

En este segundo cuatrimestre la tematica a tratar principalmente sera la correspondiente con el ámbito: enseñar a comportarse. Cada niño es un mundo y no hay estrategias universales eficaces para todos ellos. Lo que funciona bien en un niño puede no ser eficaz en otro. Por ello debemos crear estrategias que aunen aspectos generales que puedan ayudar a crear una base de la cual partir. Para los niños es fundamental enseñarles que es muy importante saber comportarse ante cualquier tipo de situación y con las personas. Con esta unidad lo que pretendemos es que ellos aprendan modales a traves de una serie de actividades que se mostrarán a continuación.

OBJETIVOS		COMPETENCIAS BÁSICAS	
<p>Aprender a comportarse ante diversas situaciones.</p> <p>Aprender a respetar las normas. Iniciar el hábito de saludarse. Aprender a tener buenos modales.</p>		<p>Conocimiento e interacción con el mundo físico.</p> <p>Competencia social y ciudadana. Autonomía e iniciativa personal. Competencia aprender a aprender.</p>	
CONTENIDOS			
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
<p>Por favor. Gracias. De nada.</p> <p>Buenos días. Buenas Tardes.</p>	<p>Elaboración de adornos y regalos para las familias.</p> <p>Interpretar las diferentes situaciones y la repuesta que deben de dar ante ellas.</p>	<p>Actitud de escucha hacia los mensajes emitidos por el tutor/a.</p> <p>Entusiasmo por participar en la elaboración de los distintos tipos de escenarios que</p>	
<p>¡Jesús! / Salud. Adiós.</p>		<p>trabajaremos en la última actividad.</p>	

Temporalización: Esta unidad didáctica se llevará a cabo durante 3 sesiones de tutorías, teniendo en cuenta el ritmo de trabajo y la implicación del alumnado.

Actividad 1: Saludo.

Esta actividad se va a trabajar con todo el grupo en una asamblea en la que empezaremos por cuestionar a los niños de qué forma hay que saludar y despedirse. Es decir, podemos simular situaciones cotidianas en el aula, en el que los alumnos saludarán al llegar a la clase, y se despedirán al salir de la misma.

Además mencionaremos la importancia que tiene acompañar este saludo de una generosa sonrisa, para que los niños se conciencien de la importancia del mismo.

Repetiremos las acción con otras expresiones habituales como: “gracias”, “por favor”, etc.

Actividad 2: Aprendo a comportarme

Esta actividad se llevará a cabo de forma que el/la profesor/a presentará pequeñas historias, donde una persona no utiliza el saludo o no da las gracias tras recibir algo, preguntaremos a los niños, cuál ha sido el error en esta situación, y que el propio alumno/a realice la situación de forma correcta. De esta forma reforzaremos positivamente al alumno que dé con la repuesta correcta para promover una actitud positiva entre los alumnos.

Actividad 3: Nos vamos de paseo por nuestro barrio.

Esta actividad será la más compleja y la que más trabajo llevara al profesorado, ya que en ella tendremos que haber preparado diferentes “lugares” (Panadería, Pescadería, Veterinario, En el centro de salud...) del barrio donde los niños/as tendrán que simular una situación real y reproducir las ideas aprendidas en las actividades anteriores bajo la supervisión del maestro.

ÁMBITO: Enseñar a comportarse

UNIDAD 2: Las situaciones

JUSTIFICACIÓN

En esta segunda unidad didáctica del segundo cuatrimestre correspondiente a la etapa de infantil pretendemos mejorar el ambiente escolar, garantizar aprendizajes significativos y funcionales. De una manera más específica, el tutor puede llevar a la práctica actividades y programas dirigidos a mejorar el clima y la dinámica del aula, a potenciar la adquisición de habilidades sociales y a estimular el proceso de adaptación de los alumnos al mundo real y a la del aula.

OBJETIVOS		COMPETENCIAS BÁSICAS	
Mejorar el ambiente escolar.		Autonomía e iniciativa personal.	
Conocimiento de modos de actuación sobre situaciones diversas.		Conocimiento e interacción con el mundo físico.	
		Competencia social y ciudadana.	
		Competencia aprender a aprender.	
CONTENIDOS			
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	

Norma. Comportamiento. Bien/mal. Mentira/verdad.	Diferenciación entre bien y mal.	Respeto hacia los demás.
	Distinción entre mentira y verdad.	Saber escuchar al tutor/a.
	Asimilación de un buen comportamiento.	

Temporalización: Esta unidad didáctica se llevará a cabo entre los días 3 de febrero y 13 de febrero en horario de tutoría, es decir, se dividirá en tres sesiones en las que se desarrollarán las actividades correspondientes a la unidad.

Actividad 1: Cómo actuar si...

En esta actividad el profesor a través de varios cortos cinematográficos en los cuales se les mostrará situaciones diversas que podrán vivir los niños a lo largo de su infancia, les enseñará distintas maneras de actuar ante ellas. Con esta actividad los niños/as aprenderán a ser más autónomos y a saber cuáles son las mejores formas de actuar dependiendo de la situación en la que estén.

Actividad 2: Nos vamos de excursión

En la segunda actividad el tutor/a hará una simulación de cómo han de comportarse en la próxima salida del centro. Para ello, colocará en sillas en fila, simulando los asientos de un autobús y les enseñará cómo sentarse, las normas que deben seguir dentro del vehículo y la actitud que deberán tener dentro del mismo. También a continuación simularán la salida del autobús y como han de comportarse en la calle y la visita.

Actividad 3: Seamos honestos.

En esta etapa son frecuentes las frases como “yo no he sido”, “se habrá caído solo” o “lo ha roto mi compañero”. Normalmente son mentiras inocentes pero se deben controlar desde que son pequeños. Para ello el tutor/a les explicará los inconvenientes de mentir y las consecuencias que tendría sobre otros compañeros o sobre el mismo alumno y sobre todo que la gente dejará de confiar en ellos.

Se aprovecharán ejemplos de dibujos animados en cuentos infantiles que leerá el tutor/a. Luego se hará un círculo y los niños/as por turno de palabra irán reconociendo alguna mentira que hayan dicho y una vez dicha se les elogiará por su sinceridad en frases como: “¡Qué bien, me gusta que digas la verdad!”. “¡Qué chico tan honrado y sincero!”. Los adjetivos positivos son convenientes, por la misma razón que los negativos no lo son: animan al niño a comportarse mal.

ÁMBITO: Enseñar a comportarse

UNIDAD 3: La primavera

JUSTIFICACIÓN

Con la realización de esta unidad, queremos que los niños se inicien en el mundo natural.

También pretendemos que los niños aprendan los buenos hábitos y las actitudes positivas hacia los animales y las plantas, con la realización de actividades que integren; el cuidado de las plantas y el conocimiento del mundo animal y sus distintos hábitats.

OBJETIVOS		COMPETENCIAS BÁSICAS	
Comprender el ciclo vital de las plantas.		Competencias en autonomía e iniciativa personal.	
Conocer el mundo natural de los animales.		Competencia para aprender a aprender. Conocimiento e interacción con el mundo físico.	
CONTENIDOS			
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
Animales. Plantas. Jardín.	Generar en lo niños unos buenos hábitos de comportamiento con los seres vivos.	Tener una buena conducta con los seres vivos.	

	Observación del medio que nos rodea.	Interés por el mundo natural.
	Manipulación de materiales: cartulina, rotuladores, semilla.	

Temporalización: Esta unidad didáctica se llevará a cabo entre los días 24 de febrero y 17 de marzo en horario de tutoría, es decir, se dividirá en tres sesiones en las que se desarrollarán las actividades correspondientes a la unidad.

Actividad 1: Los animales.

En esta actividad los niños/as deberán realizar una serie de fichas en las cuales los niños/as deberán distinguir e identificar los animales que vuelan, los que viven en el agua y los que viven en la tierra y para ello pintarán solamente los animales que vuelan en una lámina y así sucesivamente con cada tipo de animal.

Actividad 2: Las plantas.

Daremos un paseo por el jardín del colegio y observaremos las flores (tamaños, colores y formas) y les explicaremos cómo son y sus características. Una vez que hayamos visto las flores, le daremos un folio a cada uno en el cual tendrán que dibujar de forma libre la flor que más les haya gustado y en voz alta expondrán a sus compañeros porque han escogido esa flor.

Actividad 3: Nuestro jardín.

Les enseñaremos a los niños/as unas láminas con distintas flores y cada una llevará pegada una semilla. Hablaremos sobre el proceso de crecimiento de la flor, diciéndoles que quien tiene un jardín, tiene un amigo. Luego, cada niño dibujará el contorno de su mano en papel de distintos colores, lo recortarán y le añadiremos un tallo y hojas para que parezca una flor. Para finalizar, haremos un jardín sobre el tablón de corcho con todas las flores de los niños/as.

ÁMBITO: Enseñar a comportarse

UNIDAD 4: El carnaval.

JUSTIFICACIÓN

El carnaval es un acontecimiento muy importante en nuestra Comunidad Autónoma. Durante este período las calles de nuestro archipiélago se llenan de colorido, música y diversión. Por ello los alumnos deben conocer en qué consiste y que participen en la medida de lo posible mediante actividades en el centro y aula: decorando la clase, preparando disfraces y además fomentar aspecto como la participación y la ayuda mutua entre compañeros para así ir inculcando los valores de nuestro carnaval a los más pequeños para que esta tradición se siga produciendo a lo largo de muchas generaciones.

OBJETIVOS

COMPETENCIAS BÁSICAS

Favorecer el trabajo y el juego colectivo.	Comunicación lingüística. Competencia en el conocimiento e interacción con el mundo físico. Competencia cultural y artística
Conocer y participar en fiestas, tradiciones y costumbres de su entorno.	
Utilizar varias formas de representación y expresión.	
Utilizar técnicas y recursos básicos para la realización del disfraz.	
Participar en diversos grupos para la realización de actividades.	

CONTENIDOS

CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES
Sentimientos. Emociones. Disfraz.	Utilización y manipulación de objetos diversos para la realización de los disfraces.	Actitudes favorables para compartir los materiales y objetos traídos de casa y los escolares.
Maquillaje. Personaje. Murgas. Canto.	Exploración de las posibilidades de los materiales y descubrir que aportan a las actividades de clases.	Valoración el uso adecuado de los materiales.

Temporalización: esta unidad está compuesta por tres sesiones.

Actividad 1: ¡Conocemos el Carnaval!

Esta actividad será de presentación para conocer los aspectos generales sobre nuestro carnaval: explicación de las fiestas, los adornos, la música, personajes y disfraces del carnaval y también los diversos temas de los que puede tratar el carnaval. El tutor utilizará recursos web y material escolar para la presentación.

Actividad 2: ¡Nos disfrazamos!

Antes de empezar esta actividad el profesor llevará a clase bolsas de basura de diversos colores para dárselo a los alumnos. A cada alumno le corresponderá una bolsa con la que posteriormente trabajará en ella para hacer su propio disfraz siguiendo las indicaciones del tutor. La ayuda que presta el profesor es fundamental para que los alumnos puedan

terminar el trabajo de manera correcta. Deberán utilizar materiales reciclados a ser posible traídos de casa o de la escuela. Una vez tengan todo los materiales empezar la actividad.

Actividad 3: ¡La murga infantil!

Esta es la última actividad de la unidad 4 correspondiente al carnaval y consistirá en ensayar una canción para actuar en el colegio. Para desarrollar dicha actividad pondremos a los alumnos en forma de coro. También utilizaremos pitos “carnavaleros” para darle un ambiente festivo y musical a las voces. Los alumnos irán disfrazados con los trajes hechos en la actividad anterior, de tal forma que irán vestidos de forma homogénea dándole un aspecto organizado. La actuación será presentada ante los padres y resto de alumnos del centro.

ÁMBITO: Enseñar a convivir.

UNIDAD 1: Somos iguales

JUSTIFICACIÓN

La finalidad de esta unidad didáctica es que los niños/as sean capaces de convivir con sus iguales con independencia de las diferencias personales que tengan. Por ello, trabajaremos aspectos como la igualdad, la convivencia y el respeto, con la finalidad de crear personas tolerantes y capaces de coexistir con todos/as en un mundo globalizado.

OBJETIVOS

COMPETENCIAS BÁSICAS

Convivir con los demás compañeros.	Competencia en comunicación lingüística.
Fomentar la igualdad en el aula.	Competencia social y ciudadana. Competencia cultural y artística.
Crear un clima de tolerancia y respeto en el centro escolar.	

CONTENIDOS

CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES

Respeto. Igualdad. Tolerancia. Convivencia.	Asimilación de sus virtudes y defectos personales. Conocimiento de los demás compañeros. Convivir con todos/as en el aula.	Respeto hacia todos los compañeros/as. Tolerancia hacia las diferencias de cada uno/a.
--	--	---

Temporalización: Esta unidad se llevará a cabo en tres sesiones de tutoría.

Actividad 1: ¿Cómo somos?

En esta actividad, los alumnos/as trabajarán su convivencia a través del propio conocimiento de sí mismos, de la imagen que tienen de sí, relatando en una asamblea al comenzar el día como es su forma de ser, por ejemplo si son amables, si comparten los juguetes, etc.

Para describirse a sí mismos como personas el profesor/tutor tirará un ovillo de lana diciendo yo soy: buen compañero, y así creando una especie de cadena o tela de araña, en la que cada uno se describa a sí mismo, para que al terminar de hablar todos los niños/as vean el entramado de la tela que se ha formado, y sacar la conclusión final: que aunque todos seamos diferentes, si uno falla o no “tensa” bien el ovillo de lana, la tela de araña no tendría la misma forma.

De esta manera haremos reflexionar a los alumnos/as de la importancia de ser nosotros mismos, y de aceptar como son los demás compañeros para que haya una buena convivencia entre todos para que la tela de araña no se hunda o se destroce.

Actividad 2: ¿Somos diferentes?

Con la realización de esta actividad se pretende que los alumnos/as trabajen algunos de los temas más importantes que se tienen que enseñar a esta edad, el respeto y la igualdad.

Los alumnos/as se colocarán todos frente al espejo de la clase y cada uno dirá de su compañero algo que lo identifique físicamente, por ejemplo: “Luis tiene el pelo rizado”. Con esto pretendemos que los alumnos/as sean capaces de identificar las diferencias entre sí mismos y sus compañeros de clases, con el objetivo de que sean capaces de asumir sus propias diferencias y las de los demás fomentando así la igualdad, el respeto y la tolerancia entre ellos.

En definitiva, para que exista una buena convivencia es necesario que aprendan desde la igualdad ciertos valores comunes, que hagan de los alumnos personas que en el futuro comprendan, que para que exista una convivencia plena deben aceptar las diferencias de todo/as y tratarlas desde el respeto y la tolerancia, que han asimilado también en las actividades anteriores.

Actividad 3: ¡Jugamos todos!

través de las dos actividades anteriores los alumnos han podido asimilar los conceptos más importantes de esta unidad. Que servirán de preámbulo para la ejecución de esta actividad.

La actividad consiste en simular en el espacio del aula una pequeña acampada, de forma lúdica y entretenida, en la que los alumnos realizarán sus “casetas de campaña” con sabanas viejas imitando un “Tipi”, para que sean capaces de convivir con el resto de compañeros de la clase en sus casetas durante la hora de tutoría.

ÁMBITO: Enseñar a convivir.

UNIDAD 2: Conozcamos el centro

JUSTIFICACIÓN

Al estar tratando el ámbito de enseñar a convivir, consideramos que lo principal es que primero los niños/as conozcan el centro en el que se encuentran. De esta forma los alumnos/as se darán cuenta de que no están solos en el colegio y que tienen que convivir con el resto de los cursos de una manera adecuada.

OBJETIVOS

COMPETENCIAS BÁSICAS

Conocer el centro.	Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.
Conocer la importancia de la convivencia.	Competencia social y ciudadana.
Aprender a convivir con el resto de cursos.	Competencia en comunicación lingüística.
Visitar los lugares importantes del centro.	

CONTENIDOS

CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES
Convivencia. Patio. Mayores. Biblioteca. Gimnasio. Comedor. Capilla. Aseos. Dirección. Respeto.	Conocimiento del centro en el que estudian. Convivencia con el resto de cursos. Tener buenos hábitos de convivencia con los demás.	Respeto por las normas de convivencia. Respeto y tolerancia hacia los demás. Actitud de escucha hacia el resto de compañeros/as. Actitud positiva por conocer a los demás. Respeto y cuidado de las instalaciones del centro.

Temporalización: esta unidad tiene una duración de 3 sesiones.

Actividad 1: Los lugares del centro

Primero se les leerá una adivinanza para ver si los niño/as adivinan de qué se trata. Tras haber adivinado que se trataba del colegio, se les explicará que vamos a conocer los lugares más importantes del colegio. Para ello, realizaremos una pequeña excursión por las instalaciones del centro (biblioteca, comedor, aseos...).

Actividad 2: Visitamos a los mayores

Inicialmente se les explicará a los niños/as que ellos no están solos en el colegio, sino que hay más clases como la de ellos en el colegio. Después de esto, irán todos juntos a visitar a los mayores, en este caso a los alumnos de 1º de Primaria y pasarán un día escolar completo con ellos. En este día, los mayores les ayudarán y les explicarán las cosas que hacen en clase para que ellos tengan una ayuda para el próximo curso.

Actividad 3: ¡Vamos al patio!

Tras haber pasado un día con los mayores, los niños/as darán un paso más y acompañarán a estos al patio. De esta manera, los niños/as conocerán las diferencias entre el patio de los mayores y el que ellos tienen actualmente. Además, de esta forma los niños/as conocerán el lugar en el que jugarán en su próxima etapa educativa.

ÁMBITO: Enseñar a convivir.

UNIDAD 3: El verano



OBJETIVOS

COMPETENCIAS BÁSICAS

<p>Observar los cambios que se van a producir en el entorno con el verano.</p>	<p>Competencia en comunicación lingüística.</p>
<p>Conocer el tiempo atmosférico que hace en verano.</p>	<p>Competencia cultural y artística. Competencia para aprender a aprender.</p>

CONTENIDOS

CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES

Sensaciones y percepciones del propio cuerpo.	Hábitos relacionados con el cuidado de los elementos del entorno.	Actitud positiva por conocer las estaciones.
Las estaciones. Vacaciones. Colores.	Identificación de la ropa del verano.	Respeto y cuidado por el medio ambiente.
Ropa de verano.	Expresión de las emociones y sentimientos.	

Temporalización: Esta actividad se va a realizar durante 3 sesiones de tutorías.

Actividad 1: Los colores del verano.

En esta actividad el tutor/a le va a dar a los niños/as diferentes fotocopias sobre el verano, ellos deberán colorearlas como les guste más. Cuando la tengan toda coloreada, harán que los niños/as observen el dibujo y que digan lo que ven, es decir, la ropa que se ve en el dibujo, el tiempo que hace...

Actividad 2: ¡Nos vamos al mar!

El tutor/a en esta actividad primero les enseñará a los alumnos algunas diapositivas del mar, tanto de la superficie como del fondo marino. Les hará una pequeña explicación sobre los cuidados que hay que tener en el mar, y el porqué de dichos cuidados. Luego se les darán unas láminas donde saldrá la playa con algunos objetos que no deben de estar en ella, para ver si ellos son capaces de detectar estos objetos y de explicar el por qué no tienen que estar ahí.

Actividad 3: ¡Llegó el verano!

Esta actividad estará destinada a que los niños sepan expresar como se sienten con la entrada del verano. Para ello, se sentarán en círculo en el suelo y cada uno irá diciendo que siente con el verano, no solo físicamente sino de forma emocional. También se les incitará a los niños/as a que cuenten lo que hacen con sus familias durante el verano (donde van, que comen...).

RECURSOS POR AMBITOS Y UNIDADES.

Ámbito 1 “Enseñar a ser Personas”:

Unidad 1: calcetines, proyector, cortos cinematográficos y fotos familiares.

Unidad 2: utilizamos recursos como los juguetes y rincones temáticos según profesiones.

Unidad 3: Abrigos, jerseys, zapatos con cordones, cepillos de dientes.

Unidad 4: Videos publicitarios, juguetes tipificados, villancicos, materiales para dibujar.

Ámbito 2 “Enseñar a Comportarse”:

Unidad 1: Libros explicativos de guía para modales.

Unidad 2: Cortos cinematográficos, cuentos infantiles ilustrativos,

Unidad 3: Fichas de animales, materiales de dibujo, semillas y fichas de flores.

Unidad 4: Web para mostrar el carnaval, Proyector, Bolsas de basura, materiales reciclables.

Ámbito 3 “Enseñar a Convivir”:

Unidad 1: Novillos de lana y materiales para acampada.

Unidad 2: Carece de recursos físicos específicos.

Unidad 3: Fotocopias y diapositivas del verano.

CRONOGRAMA.

1º TRIMESTRE				
FECHA	ÁMBITO	UNIDAD DIDÁCTICA	SESIONES	ACTIVIDADES POR SESIÓN
9 SEPT 2013	PRESENTACIÓN DE TUTORÍAS			
23 SEPT 2013	ADAPTACIÓN DE LOS ALUMNOS			
30 SEPT 2013	Enseñar a ser persona	Unidad 1: ¿Quién soy?	3 sesiones	Actividad 1: ¡Este soy yo!
7 OCT 2013				Actividad 2: Me identifico
14 OCT 2013				Actividad 3: Conoce a mi familia
21 OCT 2013		Unidad 2: De mayor quiero ser...	3 sesiones	Actividad 1: Los oficios
28 OCT 2013				Actividad 2: Nuestros padres nos visitan
4 NOV 2013				Actividad 3: ¡Vamos a trabajar!
11 NOV 2013		Unidad 3: Mi cuerpo	3 sesiones	Actividad 1: Me visto y me desvisto
18 NOV 2013				Actividad 2: Higiene personal
25 NOV 2013				Actividad 3: Somos lo que comemos
2 DIC 2013		Unidad 4: La Navidad	3 sesiones	Actividad 1: Conoce la Navidad
9 DIC 2013				Actividad 2: Queridos Reyes Magos...
16 DIC 2013				Actividad 3: Regalo para mi familia
2º TRIMESTRE				
13 ENE 2013		Unidad 1: Los modales	3 sesiones	Actividad 1: Saludo
20 ENE 2013				Actividad 2: Aprendo a comportarme
27 ENE 2013				Actividad 3: Vamos de paseo por el barrio
3 FEB 2013		Unidad 2: Las situaciones	3 sesiones	Actividad 1: Cómo actuar si...
10 FEB 2013				Actividad 2: Nos vamos de excursión

17 FEB 2013	Enseñar a comportarse			Actividad 3: Conocemos el Carnaval		
24 FEB 2013				Unidad 3: El Carnaval	3 sesiones	Actividad 1: ¿Qué es el Carnaval?
10 MAR 2013						Actividad 2: Nos disfrazamos
17 MAR 2013		Actividad 3: La Murga Infantil				
24 MAR 2013		Unidad 4: La primavera	3 sesiones		Actividad 1: Los Animales	
31 MAR 2013				Actividad 2: Las Plantas		
7 ABR 2013				Actividad 3: Nuestro huerto		
3º TRIMESTRE						
21 ABR 2013	Enseñar a convivir	Unidad 1: Somos iguales	3 sesiones	Actividad 1: ¿Cómo somos?		
28 ABR 2013				Actividad 2: ¿Somos diferentes?		
5 MAY 2013				Actividad 3: ¡Jugamos todos!		
12 MAY 2013		Unidad 2: Conozcamos el centro	3 sesiones	Actividad 1: Los lugares del centro		
19 MAY 2013				Actividad 2: Visitamos a los mayores		
26 MAY 2013				Actividad 3: ¡Vamos al patio!		
2 JUN 2013		Unidad 3: El verano	3 sesiones	Actividad 1: Los colores del verano.		
9 JUN 2013				Actividad 2: ¡Nos vamos al mar!		
16 JUN 2013				Actividad 3: ¡Llegó el verano!		

Evidencia correspondiente a la competencia CE8 Diseñar, desarrollar y aplicar instrumentos de diagnóstico y de análisis de necesidades educativas.

- Evidencia nº6

Dossier de Prácticas

Asignatura: Modelos y Prácticas Educativas para la Inclusión

Grupo 13: Eliéser Cabeza Morales, Ismael Cruz Ramos,
Víctor García Zerpa y Carlos Ribot Concepción

Índice

Práctica 1.1: Detección de N.E.E en 6º de Primaria.....	1
Práctica 1.2: Detección de 40 Necesidades Educativas y Ubicación en los ámbitos (Desarrollo Integral del Niño/a).....	4
Práctica 2: Elaboración de un informe valorativo.....	7
<i>Paso previo: contexto socio familiar.....</i>	<i>7</i>
<i>Paso 1: Detección de necesidades educativas y competencias.....</i>	<i>8</i>
<i>Paso 2: Ubicación de las necesidades educativas y las competencias en los ámbitos del desarrollo del niño.....</i>	<i>10</i>
<i>Paso 3: Seleccionar las necesidades más complejas dentro de un ámbito.....</i>	<i>13</i>
<i>Paso 4: Adaptación al currículum.....</i>	<i>14</i>

PRÁCTICA 1.1 → *Detección de N.E.E en 6º de Primaria*

A lo largo de esta actividad hemos podido esclarecer lo que significa el concepto de necesidad educativa, que en un primer contacto con el término no sabíamos con exactitud a qué se refería. Ahora bien, una necesidad educativa es cualquier obstáculo que se presente en el proceso de enseñanza-aprendizaje, al cual le tenemos que dar una respuesta educativa como futuros pedagogos u orientadores de los centros.

La finalidad de esta práctica es situarnos en un aula de 6º de Primaria para encontrar las necesidades más frecuentes en esta etapa de Primaria, en un primer momento en clase expusimos varias necesidades al azar, pero posteriormente consultando otras fuentes de información pudimos detectar 40 necesidades educativas, en base al currículum de Primaria y a la Guía de detección temprana de necesidades del Gobierno de Canarias

40 Necesidades Educativas:

Dificultad para diferenciar objetos,

El niño no clasifica bien la información en el aula,

Dificultad en cálculo

Problemas en lectura,

Falta de atención

Dificultades en el habla,

Dificultad a la hora de procesar la información

Dificultad en la escritura

Poca capacidad de empatía,

Dificultades al expresar sus emociones,

Problemas a la hora de tomar decisiones,

No autonomía

Baja autoestima,

El alumno no se expresa ante los demás,

Envidia hacia sus compañeros

Sentimiento de inferioridad con respecto a los demás

Poca interacción con compañeros de clase

El alumno/a se pelea constantemente

Fobia escolar

No trabaja en grupo,

El niño/a se aísla del grupo de clase

El niño/a no se relaciona con las chicas o viceversa

Problema a la hora de establecer relaciones con sus compañeros

No respeta la figura del profesor

Su habla es inteligible

Problemas para distinguir las figuras geométricas

Dificultad motriz “motricidad fina

Rigidez de movimientos

Debilidad muscular al realizar algún ejercicio,

Dificultad de movimiento de sus extremidades

No distingue entre izquierda y derecha

Imposibilidad de permanecer en una silla en posición erguida

No trabaja en grupo

No sigue las reglas

Poca capacidad de colaboración

Escasas aptitudes y habilidades para el trabajo

Exceso de protagonismo o de liderazgo

Problemas para ejercer de líder

No saber acatar órdenes

No sabe organizarse para ser eficaz en los tiempos de trabajo.

Fuentes de Información Consultadas:

Gobierno de Canarias. Guía para la detección temprana de discapacidades, trastornos, dificultades de aprendizaje y altas capacidades intelectuales. [Disponible en Internet: formato PDF en fecha y hora: 3 de Octubre de 2013 a las 12:55]:

http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/5/DGOIE/publicace/docsup/GUIA_DETECCION_TEMPRANAB.PDF

BOE nº 173. Curriculum de primaria. [Disponible en Internet en fecha y hora: 4 de Octubre de 2013 a las 09:40]: <http://www.boe.es/boe/dias/2007/07/20/pdfs/A31487-31566.pdf>

PRÁCTICA 1.2 → *Detección de 40 Necesidades Educativas y Ubicación en los ámbitos (Desarrollo Integral del Niño/a).*

1.- Cognitivo:

Dificultad para diferenciar objetos.

El niño no clasifica bien la información en el aula.

Dificultad en cálculo.

Problemas en lectura.

Falta de atención.

Dificultades en el habla.

Dificultad a la hora de procesar la información.

Dificultad en la escritura.

Dificultad en la voz, al a hora de expresarse.

2.-Afectivo:

Poca capacidad de empatía.

Dificultades al expresar sus emociones.

problemas a la hora de tomar decisiones.

No tiene autonomía.

Baja autoestima

Falta de cariño por parte de sus compañeros.

No tiene relación con sus compañeros.

Siente envidia de sus compañeros

3.-Social:

Poca interacción con compañeros de clase.

El alumno/a se pelea constantemente.

No se siente a gusto en clase.

No trabaja en grupo.

El niño/a se aísla del grupo de clase.

El niño/a no se relaciona con las chicas o viceversa.

Problema a la hora de establecer relaciones con sus compañeros.

No respeta la figura del profesor.

4.-Motórico:

Habla es inteligible.

Problemas para distinguir las figuras geométricas.

Dificultad motriz “motricidad fina”.

Rigidez de movimientos.

Debilidad muscular al realizar algún ejercicio.

Dificultad de movimiento de sus extremidades.

No distingue entre izquierda y derecha.

Imposibilidad de permanecer en una silla en posición erguida.

5.-Socio-laboral:

No trabaja en grupo.

no sigue las reglas.

Poca capacidad de colaboración.

Escasas aptitudes y habilidades para el trabajo.

Exceso de protagonismo o de liderazgo.

Problemas para ejercer de líder.

No saber acatar órdenes.

No sabe organizarse para ser eficaz en los tiempos de trabajo.

Para realizar esta práctica, nos hemos reunidos todos los miembros del grupo. Y a través de internet, de los apuntes que hemos cogido en las horas teóricas de la asignatura y de los recursos del aula virtual de la misma; hemos buscado e investigado sobre las necesidades educativas y las hemos situados en sus ámbitos correspondientes.

Los principales recursos que utilizamos son:

Apuntes de la asignatura “Modelos y prácticas educativas para la inclusión” tanto del Aula Virtual, como los tomados en clase.

La normativa sobre las Necesidades Educativas Especiales, de la consejería de Educación, universidades y sostenibilidad del gobierno de Canarias.

<http://www.gobcan.es/educacion/5/WebDGOIE/scripts/default.asp?IdSitio=15&Cont=627>

La normativa sobre Necesidades Educativas Especiales, del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte del gobierno de España. <http://www.mecd.gob.es/educacion-mecd/areas-educacion/sistema-educativo/educacion-inclusiva/necesidad-apoyo-educativo/alumnado-necesidades-especiales.html>

Otros recursos de la web que nos han servido de ayuda, son:

<http://tareasya.com.mx/index.php/padres/tu-familia/la-responsabilidad-de-ser-padres/5490-Las-necesidades-de-los-hijos.html>

<http://www.uclm.es/profesorado/ricardo/ee/necesidades.html>

<http://otrasnecesidadeseducativas.blogspot.com.es/>

[http://www.hezkuntza.ejgv.euskadi.net/r43-2459/es/contenidos/informacion/dia6/es_2027/r01hRedirectCont/contenidos/informacion/dif7/es_2082/adjuntos/libros/\(5\)%20Secund/CAST/SECUN1.pdf](http://www.hezkuntza.ejgv.euskadi.net/r43-2459/es/contenidos/informacion/dia6/es_2027/r01hRedirectCont/contenidos/informacion/dif7/es_2082/adjuntos/libros/(5)%20Secund/CAST/SECUN1.pdf)

PRÁCTICA 2 → Elaboración de un Informe Valorativo

Paso previo: factores que definen el contexto socio-familiar.

Contexto Socio-familiar:

Anoxia al nacer

Contexto poco adecuado o desfavorecido.

Vive en una zona rural periférica de la ciudad.

Vive con sus padres y su abuela, pero pasa la mayor parte del tiempo con su abuela.

Ausencia diaria de los padres en su casa.

No se favorece el proceso de socialización.

Pocas pautas de comportamiento en casa.

Es el tercero de cuatro hermanos.

El niño pasa mucho tiempo solo.

Sigue el modelo de su hermano mayor.

Paso 1: Detección de necesidades educativas y competencias.

Necesidades Educativas:

Falta de atención.

Problemas de comportamientos.

Expresión oral.

Retraso del movimiento (anoxia al nacer).

Pobre comunicación con sus compañeros.

Falta de responsabilidad en las tareas.

No asume las normas.

Dificultades para seguir el ritmo del aula.

Falta de autonomía.

Se siente triste.

Dificultad para generalizar conceptos.

Dificultad en la psicomotricidad fina.

Ausente en cualquier tipo de actividad.

Contexto familiar poco favorable.

Pautas de comportamiento inestables.

Se siente incómodo en la escuela.

Dificultad para comunicarse.

No suele jugar con sus compañeros en el recreo.

Inseguridad.

Miedo a las alturas.

Descontrol corporal y falta de interés por aquellas actividades más arriesgadas.

Poca implicación en actividades lúdicas.

Dificultad en la coordinación.

No es consciente del mundo en el que vive.

Competencias:

Le gusta escuchar música.

Le motivan temas como los animales y los alimentos.

Lee vocales y responde ante preguntas directas.

Repite canciones de memoria, le gusta ir a la escuela.

Le gusta la escuela.

Funcionan los refuerzos verbales.

Hace la tarea aunque sea con ayuda.

Habilidad en los trabajos manuales.

Es muy creativo.

Sabe dibujar.

Utiliza tijera, pinzas, punzón.

Tiene mucha imaginación.

Es capaz de saltar, subir y bajar escaleras.

Le atrae los temas relacionados con la construcción.

Acepta actividades lúdicas.

Lanza y recoge la pelota si no hay demasiada distancia.

Paso 2: Ubicación de las necesidades educativas y las competencias en los ámbitos del desarrollo del niño.

Ubicación de las necesidades de Óscar, según tipo:

<u>Cognitivo</u>	Falta de atención. Expresión oral. Dificultad para seguir el ritmo del aula. Dificultad para generalizar conceptos. Dificultad para comunicarse.
<u>Afectivo</u>	Tristeza. Inseguridad. Ausente en cualquier tipo de actividad
<u>Social</u>	Problemas de comportamiento. Pobre comunicación con sus compañeros. Falta de autonomía o dependencia de alguien para realizar las tareas. No es consciente del mundo en el que vive. Se siente incómodo en la escuela. No juega con sus compañeros en el recreo Contexto familiar no favorece Pautas poco estables de comportamiento
<u>Motórico</u>	Retraso del movimiento (anoxia). Dificultad psicomotricidad fina. Descontrol corporal y miedo a las alturas. Dificultad de coordinación. Miedo a las alturas Inseguridad motórica
<u>Social- Laboral</u>	Falta de responsabilidad en las tareas. No asume las normas. Falta de interés por aquellas actividades más arriesgadas. Poca implicación en actividades lúdicas.

Ubicación de las competencias de Óscar, según clase:

<u>Cognitivo</u>	Destaca en dibujo. Responde ante preguntas directas.
-------------------------	---

	<p>Repite canciones de memoria. Le motivan temas como los animales y los alimentos. Lee vocales y responde ante preguntas directas. Atención en los trabajos manuales Le gusta la música.</p>
<u>Afectivo</u>	<p>Es creativo. Le gusta escuchar música. Tiene mucha imaginación. Le gusta la escuela</p>
<u>Social</u>	<p>Es capaz de realizar la tarea aunque sea con ayuda. Acepta actividades lúdicas. Funcionan los refuerzos verbales (qué bien lo haces),</p>
<u>Motórico</u>	<p>Es capaz de lanzar las pelotas y recogerla a distancias cortas (coordinación). Habilidad en trabajos manuales. Sabe dibujar. Es capaz de saltar, subir y bajar escaleras.</p>
<u>Socio- Laboral</u>	<p>Atiende en temas relacionados con la construcción. Acepta las actividades lúdicas.</p>

Paso 3: Seleccionar las necesidades más complejas dentro de un ámbito.

El ámbito que consideramos con mayor complejidad y con mayor urgencia a tratar, es el cognitivo, puesto que el desarrollo de Óscar dependerá en gran medida de éste, ya que si adaptamos su parte cognitiva al currículum posiblemente atenderemos mejor a las necesidades del alumno y al desarrollo integral del mismo. Dentro de este ámbito las necesidades con mayor repercusión en el alumno son: la falta de atención y la dificultad de expresión oral.

Los objetivos por tanto que prefijamos para adaptar su currículum son:

La expresión oral

La Atención

Paso 4: Adaptación del currículum

Los objetivos que hemos fijado para adaptar su currículum son:

La expresión oral

La Atención

Tenemos que realizar una sola actividad que englobe ambos objetivos (pueden haber varias sesiones). Para ello hemos elaborado una pequeña unidad didáctica que a continuación explicaremos y justificaremos, haciendo hincapié en las necesidades del alumno y la posterior mejora en este ámbito del Desarrollo Integral del niño.

Justificación de la Actividad:

La finalidad de nuestra actividad es atender las necesidades del alumno, trabajando a través de una metodología cooperativa, que nos permita dar respuesta a los obstáculos que presenta en el aula. Mediante esta representación lo que se pretende es la participación activa del alumnado en la vida del centro siendo participes en todo momento de la elaboración y puesta en escena de la misma. Si a esta participación le añadimos la metodología cooperativa mencionada anteriormente crearemos un clima beneficioso para todo el alumnado.

Esta actividad constará de varias partes, que nos guiarán hacia una representación final de los alumnos en la obra teatral de: El búho, el Sol y la Luna, que realizaremos al final del curso. Para ello iremos explicando a posteriori todas las actividades que darán sentido a esta representación final, irán desde lo más sencillo hasta lo más complejo, para que la adaptación curricular de Óscar sea lo más efectiva posible.

OBJETIVOS		COMPETENCIAS BÁSICAS	
Mejorar la expresión oral		Competencia en comunicación lingüística.	
Potenciar la atención del alumno		Competencia cultural y artística.	
		Competencia para aprender a aprender.	
CONTENIDOS			
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
Teatro Escenario Guion Protagonista Actores secundarios	Prestar atención a la visualización de la obra de teatro. Memorizar para poder interpretar el papel que se le asigne. Comunicarse de forma entendible.	Escucha / atención cuando los otros compañeros están hablando. Tolerancia / respeto hacia todos los personajes de la obra.	

Temporalización: Se llevará a cabo en tres sesiones de una hora cada una, probablemente en las horas de tutoría con el profesor/tutor y/o en su defecto con el profesor de la materia de Lengua y Literatura.

Las sesiones irán repartidas de la siguiente manera:

1.- Conocemos el teatro: En esta actividad enseñaremos a los niños lo que es una obra teatral acudiendo a ver una o visualizando una a través del proyector o la PDI, esta obra será: *“El búho, el Sol y la Luna”*. El objetivo que perseguimos con esta actividad es que los alumnos potencien su atención, siendo capaces de ver un fragmento teatral, para luego sacar conclusiones o responder a preguntas sobre el mismo en la siguiente actividad. Una

vez hayamos visto la obra de teatro y los aspectos generales sobre el teatro, se elegirá la misma obra que vamos a representar al final del curso: *“El búho, el Sol y la Luna”*.

2.- ¿Qué hemos aprendido?: Tras la primera actividad, los niños/ hablarán as de los diferentes aspectos que pudieron observar en la obra de teatro. Ya sea a través de preguntas cortas del tipo: ¿Quiénes eran los protagonistas? ¿De qué iba la obra?, etc. Con esta actividad queremos reforzar su atención y hacerles ver los aspectos que se trabajan desde el teatro, como son la expresión oral, la pronunciación, la importancia de una buena interpretación, etc. Todas las preguntas serán adaptadas al nivel del alumno, y haremos preguntas al azar, pero procurando que Óscar intervenga y se exprese, ya que es el foco de nuestra atención.

3.- “Nos preparamos”: El aprendizaje cooperativo es una metodología que se basa en pequeños grupos de trabajo, seleccionados de forma intencional, que permiten a los alumnos trabajar juntos en la consecución de metas comunes, beneficiosas para todos los participantes. Aquí se verá reflejada la metodología cooperativa, en la que se trabajará en la elaboración de los disfraces y la decoración del escenario. De esta manera, los alumnos/as participarán de forma conjunta en la realización de la obra de teatro que ya hemos elegido. Las familias juegan un papel muy importante en esta actividad, puesto que, pueden aportar materiales reciclados y ayuda en la propia elaboración de los disfraces y el montaje del escenario. Por último destacar también la importancia que tiene la participación de alumnos de otras clases de mayor edad que ya hayan realizado obras de teatro en cursos anteriores, para que puedan ayudar a los alumnos de 6 de primaria a través de un trabajo colaborativo.

4.- “Esta es nuestra obra...”: Repartiremos papeles entre los niños/as de una obra teatral sencilla en la que todos puedan participar, para que posteriormente sea representada ante la familia de dichos alumnos/as, los protagonistas de esta obra son: el Narrador, el Búho, la Luna, el Sol, el Lobo, el Grillo, el Poeta y una pareja de Enamorados. El objetivo final de esta representación será como dijimos anteriormente mejorar la expresión oral, a través del guion o papel que se le asignen que tendrán que memorizar, con lo cual también estaremos trabajando la capacidad de atención. En esta última actividad se le dará a Óscar un papel protagonista que será: el Búho, con un guion específico para él, adaptándolo a sus necesidades, pero haciéndolo participe con el resto de sus compañeros, a través de una metodología cooperativa.

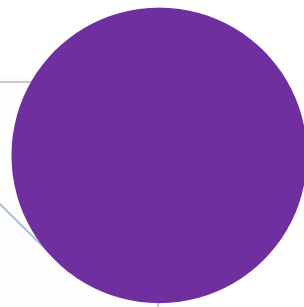
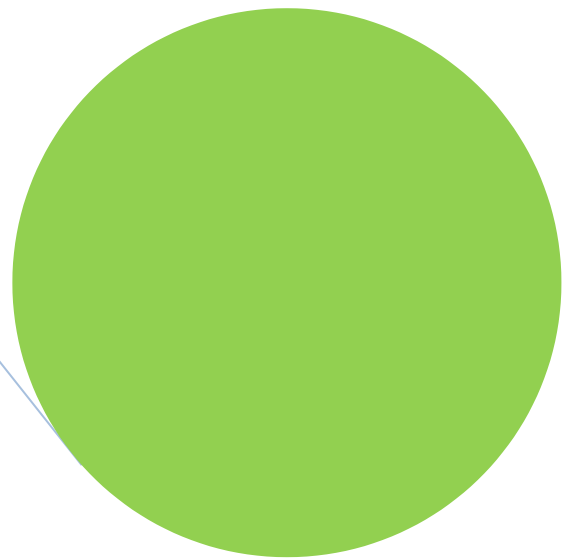
Evaluación y Auto-evaluación: ¿Qué evaluamos? ¿Por qué lo evaluamos?

Evaluación de la Actividad		
Indicadores	Criterios	Técnicas e instrumentos
Grado de comunicación y	Mejorar la expresión oral	Observación directa

expresión	del alumno	sistemática / no sistemática
Grado de atención y escucha hacia las actividades propuestas	Potenciar la capacidad de atención del alumno	Observación directa sistemática / no sistemática

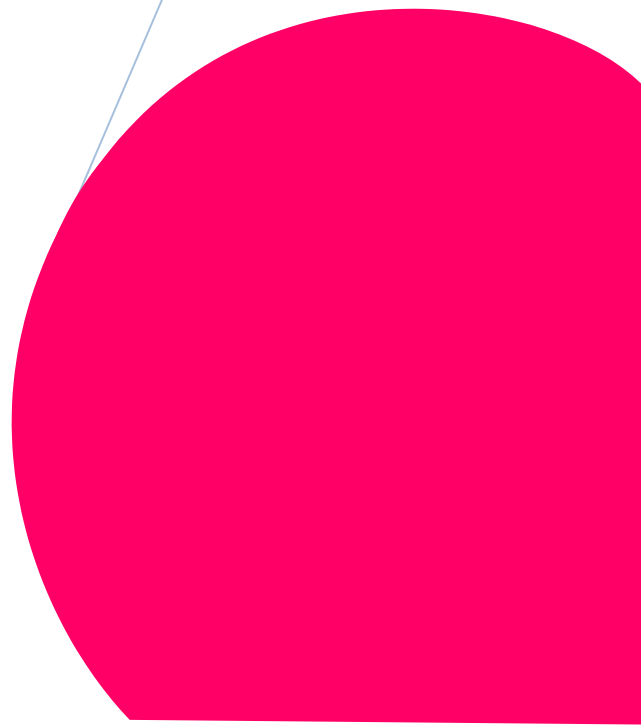
A través de este conjunto de indicadores y criterios evaluaremos la actividad llevada a cabo en el aula, para así comprender o saber si el alumno ha mejorado en los dos ítems o necesidades que a nuestro juicio eran de mayor prioridad, y gracias a los instrumentos y técnicas expuestas podremos observar y analizar la evolución del alumno. Podremos saber con exactitud en qué punto se encuentra y en qué punto finaliza la actividad expuesta en el día a día de clase.

Para llevar a cabo la autoevaluación o crítica hacia nuestra tarea como educadores, podremos fijar que si conseguimos alguna mejora en sus actitudes de atención o en su expresión oral, querrá decir que algo hemos hecho bien o en el caso contrario hemos hecho mal, esto será analizado o evaluado tras la posterior evaluación de la actividad, con lo que conseguiremos sacar nuestras propias conclusiones al respecto y podemos realizar una auto-crítica positiva o negativa hacia nuestra labor.



Informe Diagnostico
Educación y Diagnostico.

Alumnos: Eliezer Cabeza Morales e Ismael Cruz Ramos
Profesora: Dolores Lidia Cabrera Pérez.



Datos de identificación

Nombre del alumno: Pedro Santana Zerpa.

Nombre del Padre: Octavio Santana Morales

Nombre de la Madre: María Dolores Zerpa Toribio

Fecha de Nacimiento: 27 de Agosto de 1999

Centro de estudios: IES CHAPATAL.

Calle Unamuno, s/n, 38007 Santa Cruz de Tenerife Teléfono: 922 22 26 02

Web <http://www2.gobiernodecanarias.org/educacion/17/WebC/ieschapatal/new/>

Curso: 1º Nivel de la Educación Secundaria Obligatoria

Fecha de Exploración: Principio de curso.

Referencia y Objetivos:

Motivo:

El motivo de dicha evaluación psicopedagógica es que permita esclarecer el grave “retraso académico” que sufre Pedro y poder llevar a cabo una serie de orientaciones oportunas para que el alumno no sufra fracaso escolar.

Objetivos:

-Esclarecer cuales son los motivos de este retraso académico.

-Evidenciar en que ámbitos tiene más problemas Pedro.

-Ponteciar en Pedro y su familia la aspiraciones al éxito a través de la escuela.

-Estudiar si su retraso viene fomentado por la poca participación de la familia en la ayuda a Pedro con las tareas.

Datos bibliográficos relevantes:

Pedro tiene 13 años y 7 meses. Esta escolarizada en 1º nivel de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) en un instituto público de Santa Cruz de Tenerife. Es repetidor de curso. Es remitido por la tutora a la orientadora psicopedagógica del centro para que se lleve a cabo una evaluación psicopedagógica que permita clarificar el grave “retraso académico”, y poder llevar a cabo las orientaciones oportunas.

La tutora conoce al alumno sólo desde el curso pasado, pues la primaria la hizo en otro centro de San Andrés, donde vive. Sin embargo, la profesora tiene un amplio conocimiento de sus capacidades y conductas, y nos aporta la siguiente información:

Contexto familiar:

Esta información se ha obtenido de su expediente individual y del profesorado que le da clase.

La familia de origen está compuesta por la madre (52 años), el padre (58), y 3 hijos: Pedro, un hermano mayor de 17 años que ya no está estudiando, y una hermana de 11 años que cursa educación primaria en San Andrés. El padre trabaja en una ferretería de dependiente, y la madre no desarrolla actualmente otra actividad profesional sino la de su casa.

La familia tiene altas expectativas con Pedro, a pesar de que conocen su retraso académico. No quieren que abandone la escuela tan pronto como su otro hijo mayor, que actualmente está en paro. Por ello han decidido cambiar de instituto y ponerlo en este centro en Santa Cruz. Piensan que Pedro es listo, pero que no estudia porque hace lo mismo que su hermano y sus amigos. Ellos no pueden ayudarlo en las tareas escolares porque no saben. Piensan que si la escuela le ayudara un poco más, él podría ser mejore estudiante. La madre va al centro cuando se la convoca, pero no muestra a lo largo del curso otra preocupación, y consta que no hace seguimiento de las tareas de su hijo.

Historia escolar:

Pedro inicia la escolaridad en infantil de tres años en el centro público de San Andrés, y allí realizó toda la etapa de Primaria. No existe información sobre este periodo escolar a excepción del libro de escolaridad, donde se puede comprobar que tenía dificultades para aprobar algunas materias; la tutora se ha puesto en contacto con dicho centro y sólo le han informado de que era un niño con pocas capacidades, dentro de la normalidad; por otro lado, se constata que ha superado los tres ciclos de Primaria sin que se le hubiera hecho ninguna valoración psicopedagógica que posibilitara una adaptación curricular individualizada (ACI).

En relación a la situación actual, sabemos que comenzó el curso pasado la ESO en este instituto, pero su gran retraso le impidió superar las asignaturas básicas, y tiene grandes lagunas en lectura, escritura y cálculo. El cree que ha suspendido tantas asignaturas porque no se ha esforzado lo suficiente, y no ha atendido mucho a las explicaciones del profesorado. Tiene muchas dificultades de comprensión lectora, derivadas probablemente de una falta de atención, y del código lingüístico restringido de su ambiente social y familiar. No se ha integrado muy bien en el instituto, está con algunos niños en el recreo pero no tiene ningún amigo fijo. Se le notan dificultades de atención y de relación. Le cuesta interactuar con los otros chicos, tanto en el acercamiento como en las negociaciones. No es conflictivo sin embargo, cuando no se siente integrado se aleja. En el aula, la mayor parte del tiempo está ausente, o entretenido con otras cosas; pero no molesta porque es muy silencioso.

Historia Médica:

No se conocen episodios significativos. Dice que no ha fumado ni bebido nunca, ni ha consumido otro tipo de drogas.

Otra información relevante:

En su casa no suele estar muy controlado, y suele salir solo por los alrededores del barrio. Muchas veces se junta con su hermano y sus amigos, que no son chicos conflictivos, pero casi todos han abandonado la escuela sin terminar la secundaria; quieren trabajar pero no encuentran trabajo.

Pedro tiene pocos amigos, pues no tiene vecinos de su edad, y todavía no sale de noche. Por el barrio suele jugar con unos niños más pequeños, del anterior colegio, o va con su hermano.

Con mucha frecuencia no hace las tareas del colegio, sin embargo va a clase de forma regular y voluntaria (no es absentista). Cumple normas de clase, aunque se despista en la entrega de los avisos a su madre.

Cuando se le pregunta sobre su futuro, no sabe lo que quiere hacer. Entrevista:

Realizamos además una entrevista diagnóstica con el objetivo de recoger información para obtener datos sobre las conductas o situaciones de Pedro, con el fin de formular supuestos o hipótesis de diagnósticos que permitan explicar, comprender

,entender, asesorar u orientar, predecir o pronosticar y diseñar un plan de intervención con el objetivo de mejorar la situación actual.

Por lo tanto el objetivo de la entrevista es: Intentar, mediante la recogida de información, poder llegar a conocer un poco más el caso de Pedro con el fin de solventar sus dificultades educativas.

Como conocemos el caso de Pedro, sabemos que las personas con las que más tiempo pasa fuera del entorno escolar son su madre y su hermano. Por lo tanto estos serán los candidatos elegidos para realizar la entrevista diagnóstica. Mencionar, que los citaremos a los dos a la vez, ya que queremos que por una parte la madre mencione la historia familiar/escolar de Pedro y por otro lado su hermano nos relatara, creemos que con mayor exactitud que su madre, los sentimientos, las expectativas e inquietudes de Pedro. Creemos que la combinación de su madre, total conocedora de la historia de su hijo, y de su hermano mayor con el que permanece la mayoría del tiempo y al cual ve como a un amigo, nos ayudara a lograr muchísima información relevante.

Resultados:

Estas son las diversas pruebas que le vamos a pasar al alumno con el objetivo de conocer un poco más de donde emanan su necesidades educativas.

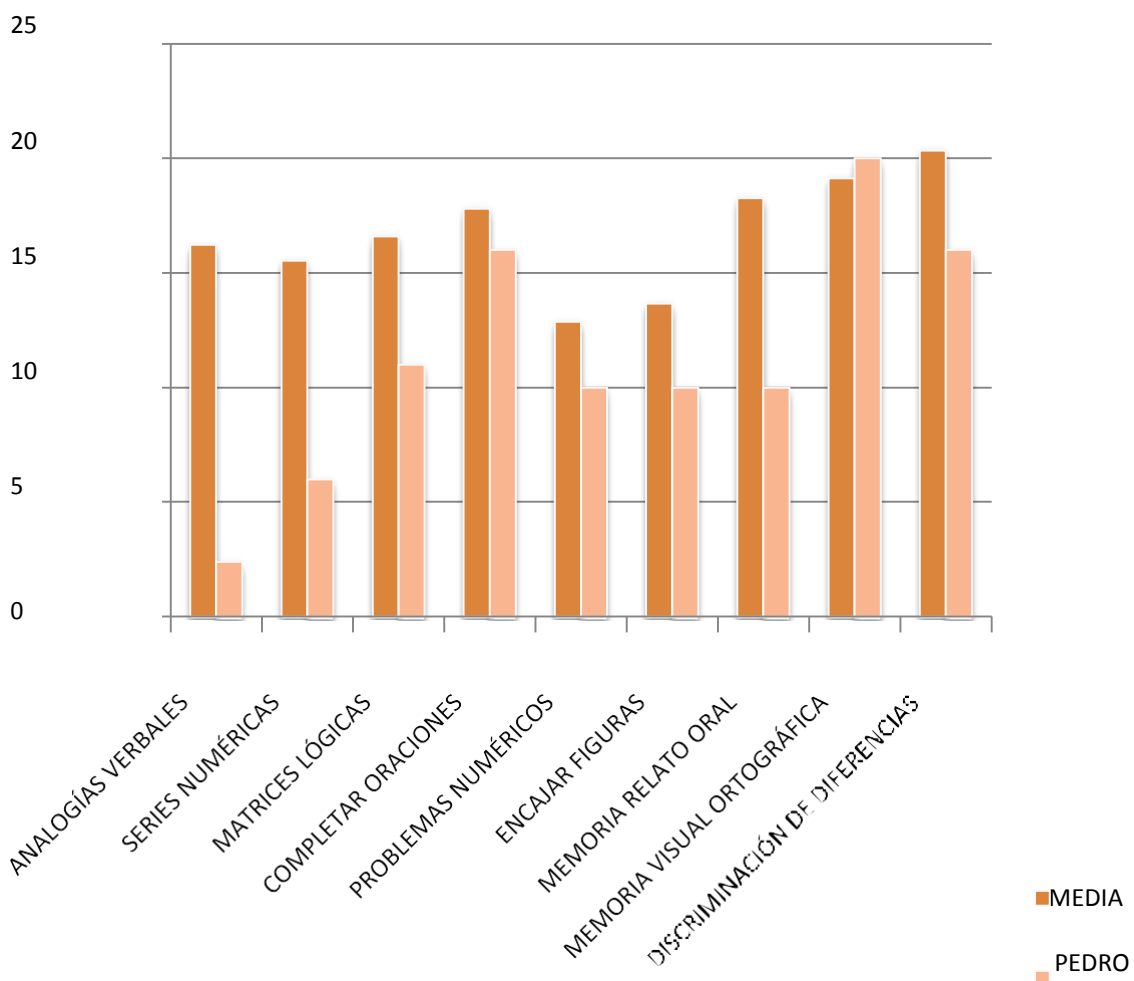
Instrumento	Autor	Año
1. <u>BadyG-M</u> Batería de aptitudes Diferencias generales	Carlos Yuste	2000
2. <u>CEA</u> Cuestionario de Aprendizaje de Estrategias.	Beltrán, J.A, Pérez L.F; y Ortega, M.I.	2006
3. <u>Prolec</u> Batería de evaluación de los procesos lectores	José Luis Ramos Sánchez y Fernando Cueto Vega.	1999
4. <u>AF-5</u> Auto concepto forma cinco	G.Musitu y García	1999
5. <u>EHS</u> Escala de habilidades sociales	Elena Gimeno González	2002

.BadyG-M:

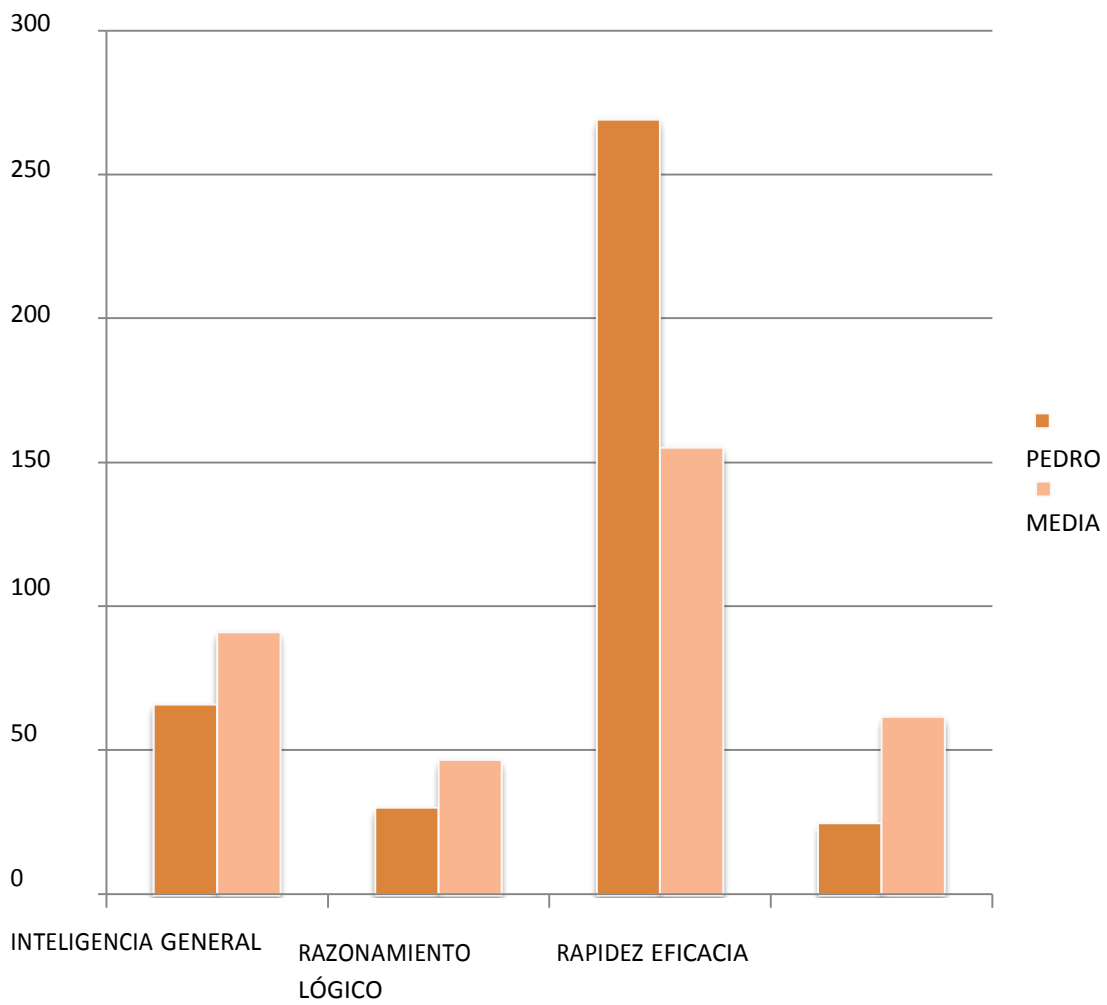
La prueba BadyG es uno de los instrumentos más utilizados en Orientación Escolar, para medir las capacidades y habilidades académicas de los alumnos. Numerosos trabajos dentro de la investigación así lo corroboran. Nuestro objetivo con este trabajo, es analizar las diferentes pruebas que la componen estudiando los ítems que las definen, con el fin de que nos puedan servir como herramienta para aplicar programas de intervención en la práctica con alumnos considerados de atención a la diversidad.

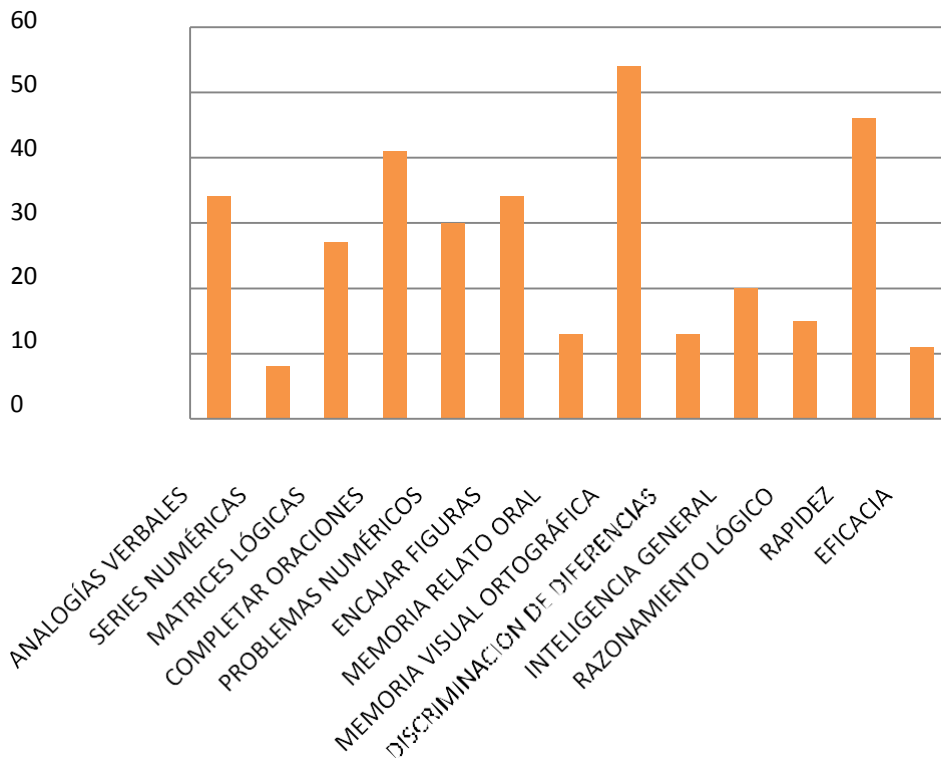
BLOQUE	NOMBRE	CONTESTADAS	BIEN	MA L	NO CONTESTADA	PD	MEDIA	PERCENTI L
1	ANALOGÍAS VERBALES	32	13	19	0	13	16,22	34
2	SERIES NUMÉRICAS	23	6	17	9	6	15,53	8
3	MATRICES DE FIGURAS	32	11	21	0	11	14,60	27
4	COMPLETA R ORACIONES	32	16	16	0	16	17,79	41
5	PROBLEMAS NUMÉRICOS	30	10	20	2	10	12,87	30
6	ENCAJAR FIGURAS	26	10	16	6	10	13,66	34
7	MEMORIA DE RELATO ORAL	31	10	21	1	10	18,25	13
8	MEMORIA VISUAL ORTOGRÁFI CA	30	20	10	2	20	19,14	54
9	DISCRIMINA R DIFERENCIA S	32	16	16	0	16	20,35	13
INTELIGENCIA GENERAL						66	90,91	20
RAZONAMIENTO LÓGICO						30	46,60	15
RAPIDEZ						268	155,10	46
EFICACIA						24,62%	61,56	11

PUNTUACIONES DIRECTAS



PUNTUACIONES DIRECTAS



PERCENTILCorrección e interpretación de la prueba:

Al realizar Pedro esta prueba, nos proporcionará una valiosa información acerca de las dificultades que le afecta en los procesos de aprendizaje. Tras haber analizado la información recogida de la prueba, podemos concluir que Pedro presenta serias dificultades en muchas de las subpruebas, los test en los que presenta mayores dificultades son:

Test número 2. Series numéricas (Rn). Percentil 8

Test número 3. Matrices lógicas (Re) Percentil 27

Test número 7. Memoria relato oral (Ma) Percentil 13

Estos datos tendrán que tenerse en cuenta en la valoración del caso de Pedro.

Sin embargo Pedro no presenta grandes dificultades a la hora de superar las otras subpruebas, por lo que se puede decir que no presenta problemas de importancia a la hora

de superarlas. Por ejemplo: en el Test número 8 de Memoria visual ortográfica (Mv) la puntuación de Pedro se sitúa en el percentil 54.

Con esta prueba se puede obtener información sobre la Inteligencia General, el Razonamiento Lógico, la rapidez y la Eficacia. Los datos que se recogen de la prueba sobre estos puntos son los siguientes:

Inteligencia General: Percentil 20

Razonamiento Lógico: Percentil 15

Rapidez: Percentil 46

Eficacia: Percentil 11

Los datos que nos proporciona el cálculo de la Inteligencia General y el Razonamiento Lógico, reflejan unos resultados bastante bajos. De la misma manera, los resultados obtenidos en Rapidez y Eficacia, nos muestran que Pedro es rápido a la hora de realizar las tareas, pero es ineficaz a la hora de su resolución.

Estos datos nos pueden indicar que Pedro presenta un desinterés en la realización de las pruebas, que tiene una baja capacidad de razonamiento, que responde a los test sin entender suficientemente lo que se le pide en cada uno. También se observa que es un niño con poca capacidad de concentración y que muchas de las respuestas que de los test son al azar, ya que no muestra interés alguno por realizarlos.

Cuestionario de Estrategia de Aprendizaje (CEA):

Este cuestionario trata de identificar las estrategias que utilizan los estudiantes cuando aprendes. Si responden con sinceridad, puede ayudar a conocer mejor su forma de estudiar: tu estilo de aprendizaje, tu sistema de retener conocimientos...

Para las respuestas del cuestionario utiliza la escala que tiene a continuación:

A B C D

1- B 2- A 3- A 4- B 5- E 6- A 7- A 8- C 9- E 10- B

11- B 12- B 13- A 14- A 15- B 16- B 17- B 18- D 19- B 20- A

21- A 22- A 23- B 24- A 25- E 26- B 27- D 28- B 29- B 30- B

31- B 32- C 33- B 34- A 35- B 36- B 37- D 38- B 39- C 40- B

41- A 42- D 43- 44- B 45- B 46- A 47- C 48- C 49- C 50- D

51- B 52- B 53- C 53- A 55- B 56- A 57- B 58- D 59- B 60- D

61- B 62- A 63- B 64- A 65- B 66- B 67- B 68- B 69- C 70- A

2.1 Corrección e interpretación de la prueba:

Escala de sensibilización:	Puntuación
Motivación	$2+1+1+2+2+1+1+2+2+3+2+2 = 22$
Actitud	$2+2+3 = 7$
Control emocional	$1+2+4+2 = 9$
TOTAL	38

En esta interpretación de resultados comenzaremos con la escala de sensibilización en la cual el alumno ha sacado una puntuación de 38, en primer lugar en cuanto a motivación ha sacado una puntuación de 22 la cual la situamos en el percentil 1, por lo tanto nos damos cuenta de la poca motivación que tiene Pedro entorno al sistema educativo, este resultado nos esclarece que su motivación por la escuela es nula. En segundo lugar nos encontramos con la actitud en la cual ha sacado una puntuación de 7 con lo cual se encuentra en el percentil 5 muy por debajo de la media, por lo tanto podemos afirmar que la actitud del niño es muy demasiado floja . En tercer lugar tenemos la afectividad- control emocional en la cual ha sacado una puntuación de 9 por lo que se encuentra en el percentil 10, si comparamos este factor con el resto de esta escala podemos ver como es donde más puntuación saca, pero aun asi es demasiado bajo. A modo de conclusión diremos que la sensibilización de Pedro frente a la escuela es demasiado baja para que los resultados de este entorno a la escuela sean positivos.

Escala de elaboración	Puntuación
Elaboración	$2+2+2+2+2+3+2+4+1 = 20$
Organización	$2+2+2+2 = 8$
Selección	$2+2+1+3 = 8$
TOTAL	36

Ahora interpretaremos la segunda escala con la que nos encontramos es con la de proceso de elaboración en la cual Pedro ha sacado una puntuación de 36, en primer lugar nos encontramos con el factor de elaboración donde ha sacado 20 puntos por lo cual se encuentran en el percentil 5, esto significa que está bastante por debajo de la media, en este caso podríamos determinar que el alumno tienen dificultades para relacionar ciertos conocimientos nuevos y elaborar su propia información. En segundo lugar nos encontramos con la organización de la información en el cual ha sacado de puntuación un 8 encontrándose en el percentil 10 un punto por encima del anterior factor, es normal que si el alumno tiene dificultades para elaborar la información esto derive en problemas de organización de la información. En tercer lugar tenemos la selección de la información en la cual Pedro ha sacado una puntuación de 8 por lo que se encuentra en el percentil 3, por lo que este es el factor donde el alumno se encuentra por debajo de la media.

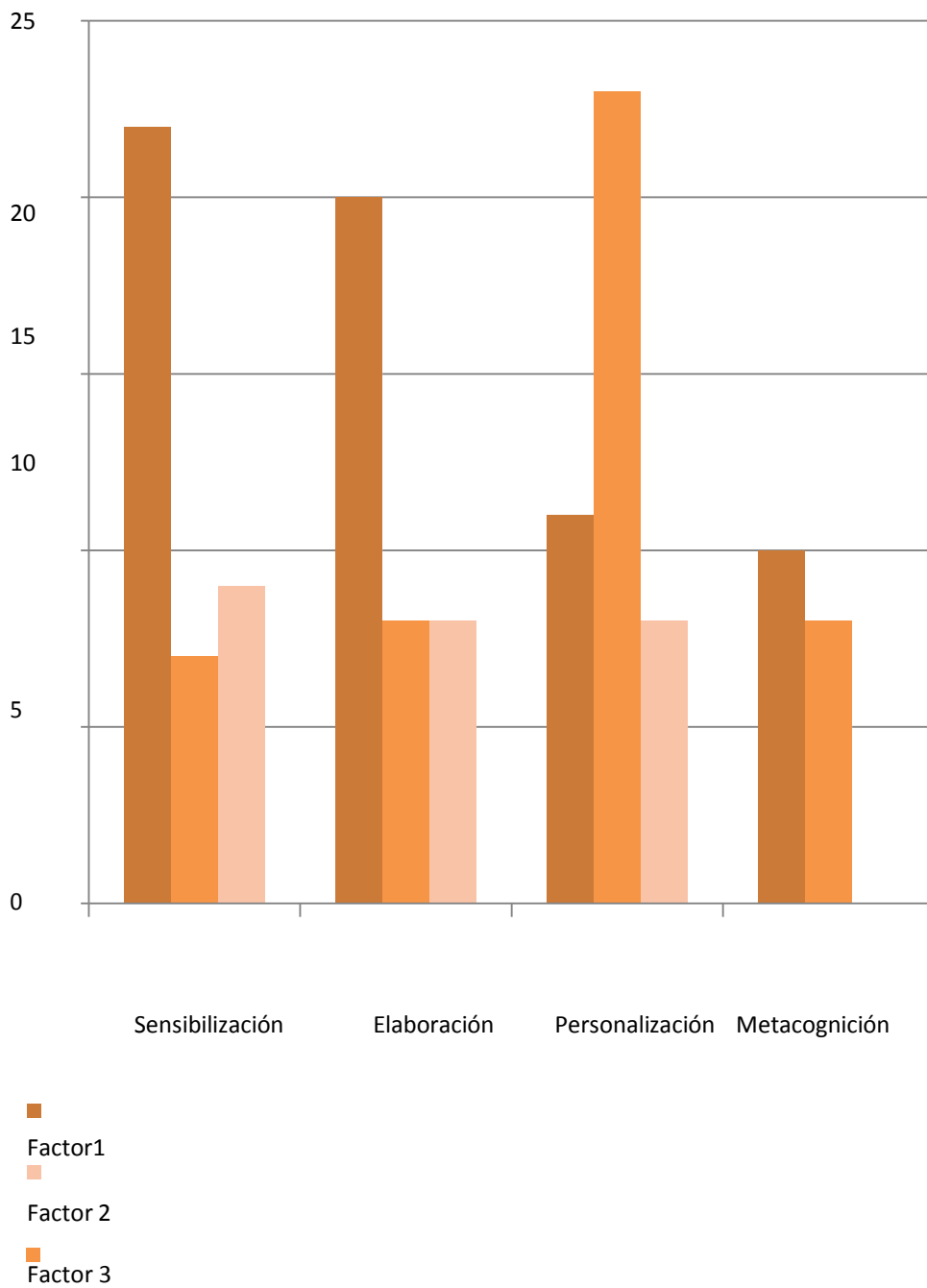
Escala de personalización	Puntuación
Transferencia	$2+2+1+1+3+1+1 = 11$
Pensamiento crítico- creativo	$1+2+1+2+1+1+1+4+5+4+1 = 23$
Recuperación	$2+1+3+2 = 8$
TOTAL	42

Nos encontramos con la escala de personalización, en la cual ha sacado un 42 de puntuación total, pero vayamos por partes en; primer lugar tenemos la transferencia en la cual tiene una puntuación de 11, por lo cual se encontraría en el percentil 3 un nivel muy bajo para un alumno de su edad, por lo que podríamos decir que el alumno tiene numerosas dificultades a la hora de utilizar el conocimiento que va adquiriendo en diferentes contextos, este seguramente es un problema que el alumno arrastra desde pequeño ya que es en edades tempranas donde se adquiere esta competencia. En segundo lugar nos encontramos con el pensamiento creativo y crítico, en el cual ha obtenido un 23 de puntuación encontrándose en el percentil 5, esta puntuación es más alta que la anterior pero sigue estando muy por debajo de la media, por lo que podríamos decir que el alumno no ha desarrollado su pensamiento crítico, creativo y reflexivo, por lo tanto el alumno está fracasando dentro del sistema escolar ya que es esto una de las principales funciones de la escuela. En tercer nos encontramos con el factor de recuperación, en el cual el alumno ha sacado un 8 de puntuación encontrándose en el percentil 4, otra vez muy por debajo de la media, por lo que podemos decir que el alumno tiene problemas de recuperación de la información, este problema podría venir derivado por otros factores como son la organización y la atención.

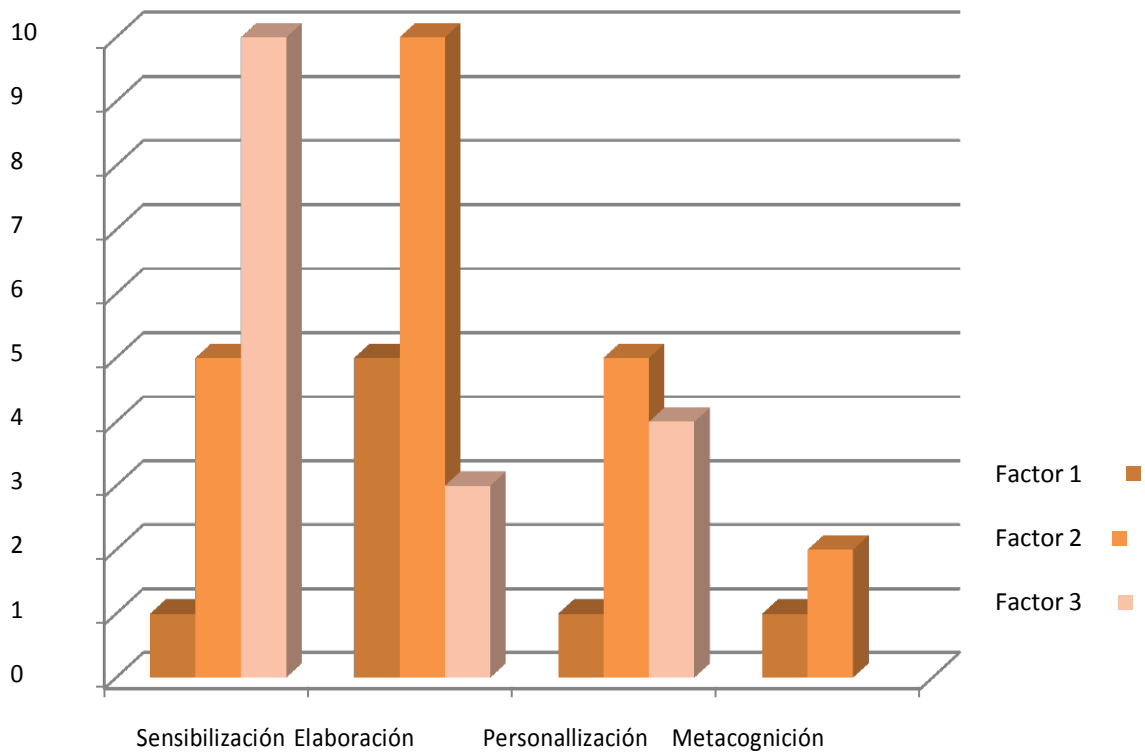
Escala de metacognición	Puntuación
Planificación/Evaluación:	1+1+2+2+2+1+1 = 10
Regulación	1+3+2+2 = 8
TOTAL	18

La última escala con la que nos encontramos es la de metacognición en la cual ha sacado una nota global de 18 puntos, en primer lugar encontramos el factor de planificación y evaluación, en el cual el alumno ha sacado 10 puntos por lo que se encontraría en el percentil 1, por lo cual estaríamos hablando del nivel más bajo, lo cual significa que estamos ante un caso de un alumno que no lleva ninguna planificación de su proceso de enseñanza-aprendizaje. El segundo y último factor será el de regulación en el cual el alumno sacó un 8 de puntuación encontrándose en el percentil 2 uno de los niveles más bajos, por lo tanto podemos decir que el alumno no es activo en su aprendizaje, mostrando desinterés hacia sus estudios.

PUNTUACIONES DIRECTAS



PERCENTILES

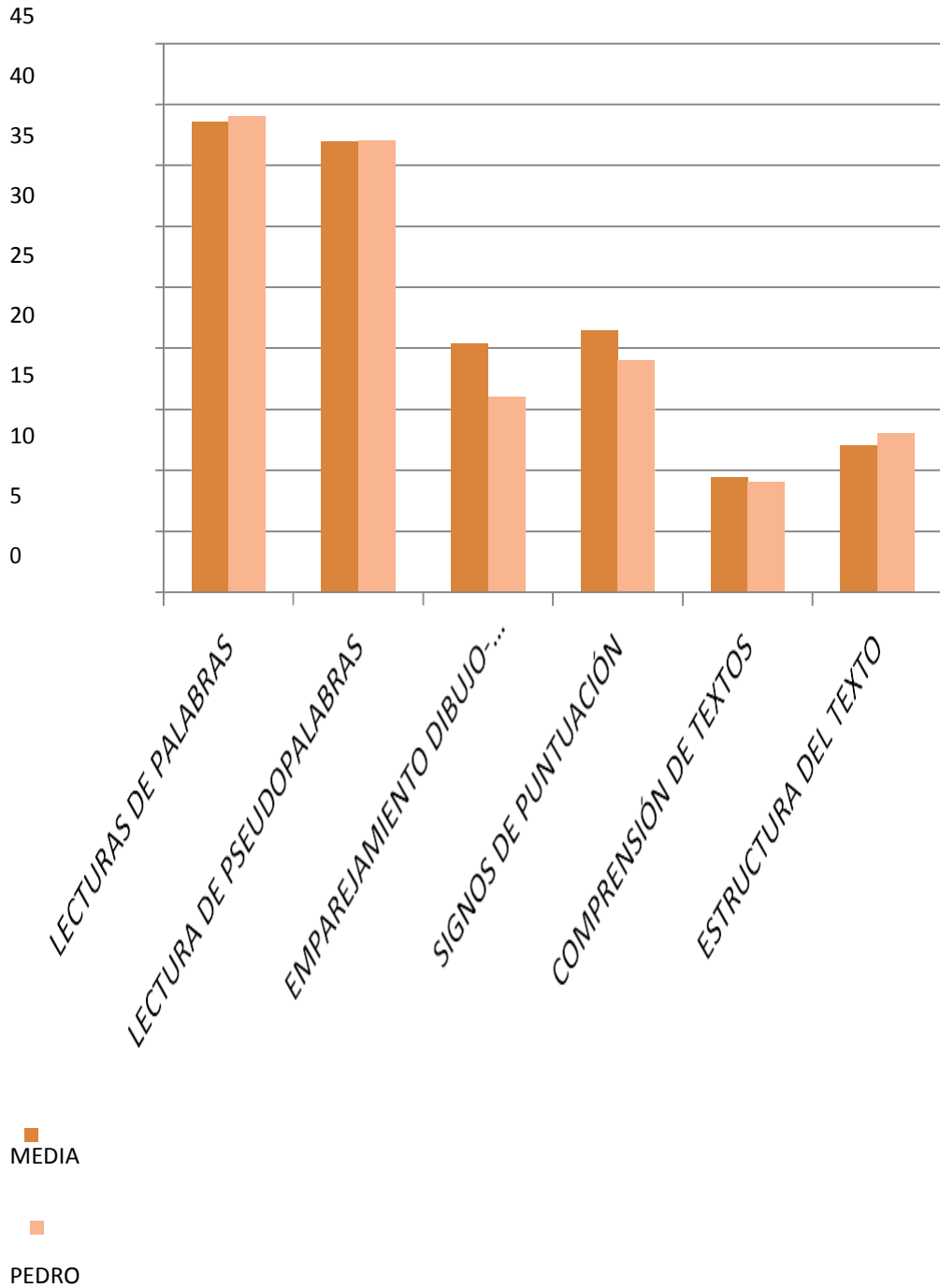


PROLEC-SE:

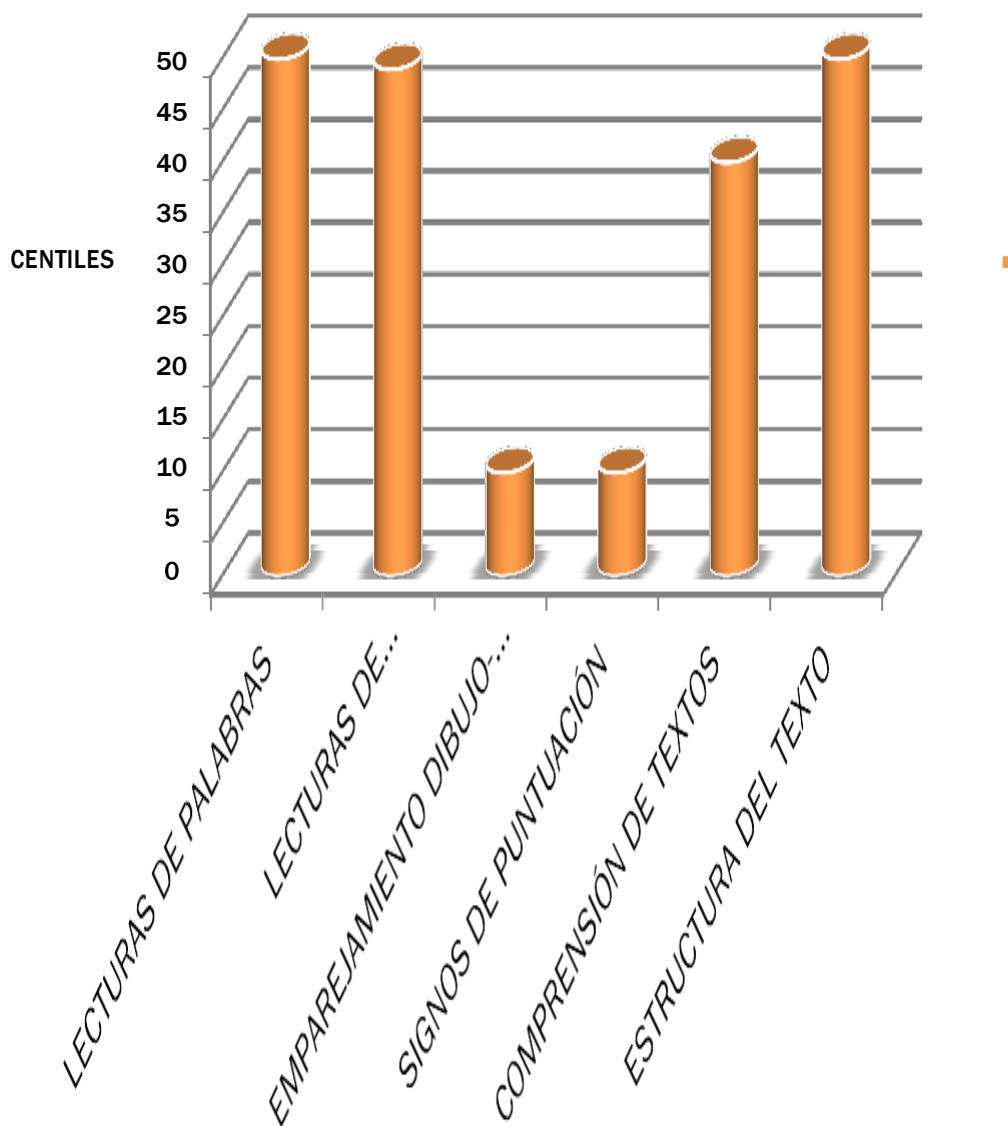
El objetivo de PROLEC-SE, es evaluar no sólo la capacidad lectora global sino, sobre todo, los procesos cognitivos implicados y las estrategias utilizadas. La batería consta de seis tareas agrupadas en tres bloques , correspondientes a cada uno de los principales procesos que componen el sistema de la lectura: léxico, sintáctico y semántico.

PRUEBAS	PUNTUACIÓN DIRECTA	CENTILES	MEDIA
1. LECTURA DE PALABRAS	39	50	38,6
2. LECTURAS DE PSEUDOPALABRAS	37	49	36,9
3. EMPAREJAMIENTO DIBUJO-ORACIÓN	16	10	20,4
4. SIGNOS DE PUNTUACIÓN	19	10	21,5
5. COMPRESION DE TEXTO	9	40	9,4
6. ESTRUCTUA DE UN TEXTO	13	50	12,0

PUNTUACIONES DIRECTAS



CENTILES



3.1 Interpretación resultados

Los resultados obtenidos en esta prueba, que se le ha pasado a Pedro, nos permitirán evaluar los procesos lectores del niño, más concretamente los procesos; léxicos, sintácticos y semánticos.

Tras evaluar los resultados obtenidos, comprobamos que Pedro no tiene dificultades a la hora de superar las áreas de los procesos léxicos, pues las supera de una manera adecuada la lectura de palabras y pseudopalabras. En cambio en las pruebas de los procesos sintácticos, observamos que Pedro presenta dificultades a la hora de superarlas, ya que en ninguna de las dos pruebas que se le paso, su puntuación llega a la media establecida. En los procesos semánticos, en la prueba de la comprensión de texto muestra un poco de dificultad, pero en la prueba de la estructura del texto Pedro la supera adecuadamente.

AF5:

Le pasamos siguiente prueba a Pedro para comprobar el auto-concepto que tiene sobre sí mismo donde tendrá que responder con un valor entre 1 y 99 según su grado de acuerdo con la afirmación que se le plante. Si está muy de acuerdo contestara valores altos como puede ser 94, mientras que si no está de acuerdo deberá marca un valor bajo como 14.

Tendrá que contestar con la mayor sinceridad posible para que el estudio sea lomas esclarecedor posible.

Diferentes Dimensiones del AF5:

Auto-concepto académico/laboral.; se refiere a la percepción que el sujeto tiene de la calidad del desempeño de su rol.

Auto-concepto social; Se refiere a la percepción que tiene el sujeto de su desempeño en las relaciones sociales.

Auto-concepto emocional; Hace referencia a la percepción del sujeto de su estado emocional y de sus respuestas específicas , con cierto compromiso e implicación en su vida cotidiana.

Auto-concepto familiar; se refiere a la percepción que tiene el sujeto de su implicación , participación e integración en el medio familiar.

Auto-concepto físico; este factor hace referencia a la percepción que tiene el sujeto de su aspecto físico y su condición física.

CUESTIONARIO		
Afirmaciones:	Puntuación	
1.Hago bien los trabajos escolares (profesionales).	3	0
2.Hago fácilmente amigos.	5	0
3.Tengo miedo algunas cosas.	6	0
4.Soy muy criticado en casa.	4	0
5.Me cuido físicamente	5	0
6.Mis profesores me consideran buen trabajador..	2	0
7.Soy una persona amigable	4	0
8.Muchas cosas me ponen nervioso.	7	0
9.Me siento feliz en casa	3	0
10.Me buscan para realizar actividad deportivas	1	0
11.Trabajo mucho en clase	3	0
12.Es difícil para mí hacer amigos	4	0
13.Me asusto con facilidad.	3	0
14. Mi familia esta decepcionada conmigo.	4	0
15.Me considero elegante	2	0
16.Mis profesores me estiman	4	0
17.Soy una persona amable	6	0
18. Cuando los mayores me dicen algo me pongo nervioso.	3	0
19. Mi familia me ayudaría en cualquier tipo de problema.	2	0
20. Me gusta como soy físicamente.	2	0
21. Soy un buen trabajador.	3	0
22.Me cuesta hablar con desconocidos	3	0
23.Me pongo nervioso cuando tengo que hablar con desconocidos	7	0
24. Mis padres me dan confianza	3	0
25. Soy bueno haciendo deporte	2	5
26. Mis profesores me consideran inteligentes.	1	0
27. Tengo muchos amigos	2	0

28. Me siento nervioso	3	0
29. Me siento querido por mis padres	4	0
30. Soy una persona atractiva	4	0

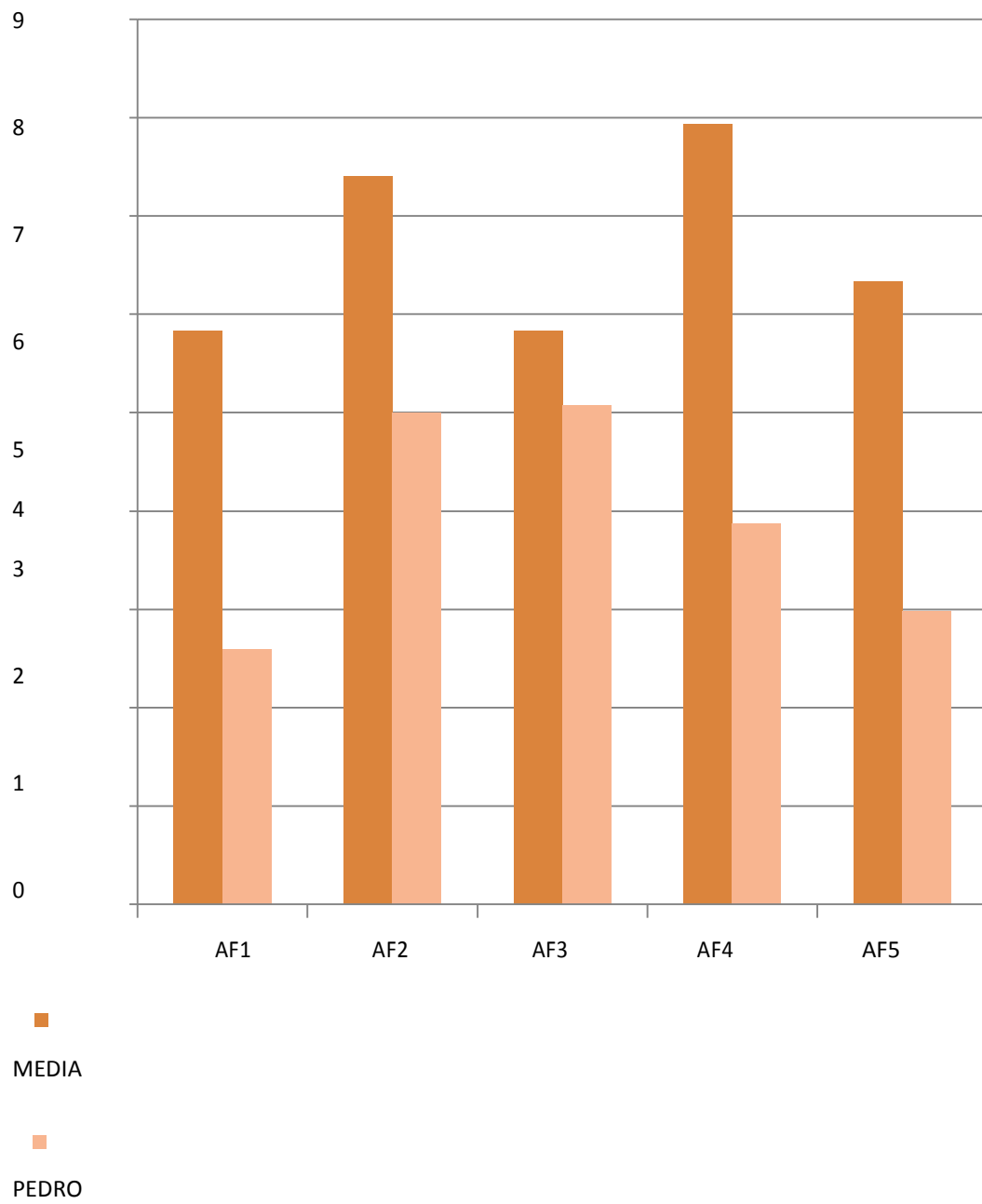
- **COMPUTE AF1:** $SUM(01,06,11,16,21,26,)/60 = 2,6$
- **COMPUTE AF2:** $SUM(02,07,100-12,17,100-22,27)/60 = 5$
- **COMPUTE AF3:** $600- SUM(03,08,13,18,23,28)/60 = 3,1$
- **COMPUTE AF4:** $SUM(100-04,09,100-14,19,24,29)/60 = 4$
- **COMPUTE AF5:** $SUM(05,10,15,20,25,30)/60 = 2,4$

Comentar que existen varias tablas de puntuaciones en función de la edad y el sexo de la persona a la que estamos evaluando, no obstante ahora pondremos la que se acoge a las características de Pedro.

Centil	Académico/Laboral	Social	Emocional	Familiar	Físico
99	9.12-9.9	9.88-9.9	9.32-9.9	9.9	9.6-9.9
97	8.85	9.65	8.87	-	9.27
95	8.58	9.53	8.66	9.83	9.07
93	8.42	9.35	8.48	-	8.79
90	8.17	9.15	8.09	9.68	8.52
85	7.75	8.90	7.72	9.52	8.13
80	7.47	8.67	7.32	9.37	7.87
75	7.20	8.47	7.00	9.22	7.67
70	6.99	8.28	6.68	9.07	7.45

65	6.72	8.08	6.48	8.88	7.22
60	6.5	7.92	6.17	8.72	6.98
55	6.25	7.75	5.98	8.55	6.77
50	6.08	7.58	5.83	8.32	6.52
45	5.83	7.40	5.58	8.13	6.33
40	5.58	7.18	5.33	7.93	6.14
35	5.33	7.00	5.08	7.72	5.86
30	4.97	6.77	4.83	7.47	5.57
25	4.67	6.57	4.58	7.12	5.33
20	4.33	6.25	4.33	6.77	5.02
15	3.83	5.84	3.83	6.37	4.63
10	3.34	5.42	3.33	5.75	4.02
7	2.89	5.00	3.00	5.17	3.52
5	2.59	4.67	2.75	4.50	3.19
3	1.87	4.18	2.42	3.87	2.48
1	0.89	3.42	1.95	2.43	1.53

Puntuación de Pedro
Puntuación media.



4.1 Interpretación de la puntuación obtenida por Pedro:

Como podemos observar en las anteriores ilustraciones Pedro está muy por debajo de la marca de la media de la población de su edad y sexo lo cual puede tener consecuencias negativa para este. Ya que como pone en el interior de las pruebas, estar por debajo de la media en algunos conceptos influenciara negativamente en Pedro de la siguiente forma:

En el autoconcepto académico laboral, influenciara negativamente en produciendo en este negatividad, indiferencia y negligencia ante estos aspectos. En el autoconcepto social y autoconcepto familiar, los valores tan bajos como los de Pedro, pueden producir los mismos problemas que en el anterior autoconcepto. No obstante en el autoconcepto emocional provocara sintomatología depresiva, ansiedad, consumo de alcohol y cigarrillos y una pobre integración dentro de entorno laboral/académico. Por otro lado

en el autoconcepto físico, provocara desajuste escolar, ansiedad, y un grado mas alto que el resto de alumnos a sufrir problemas con sus iguales o compañeros.

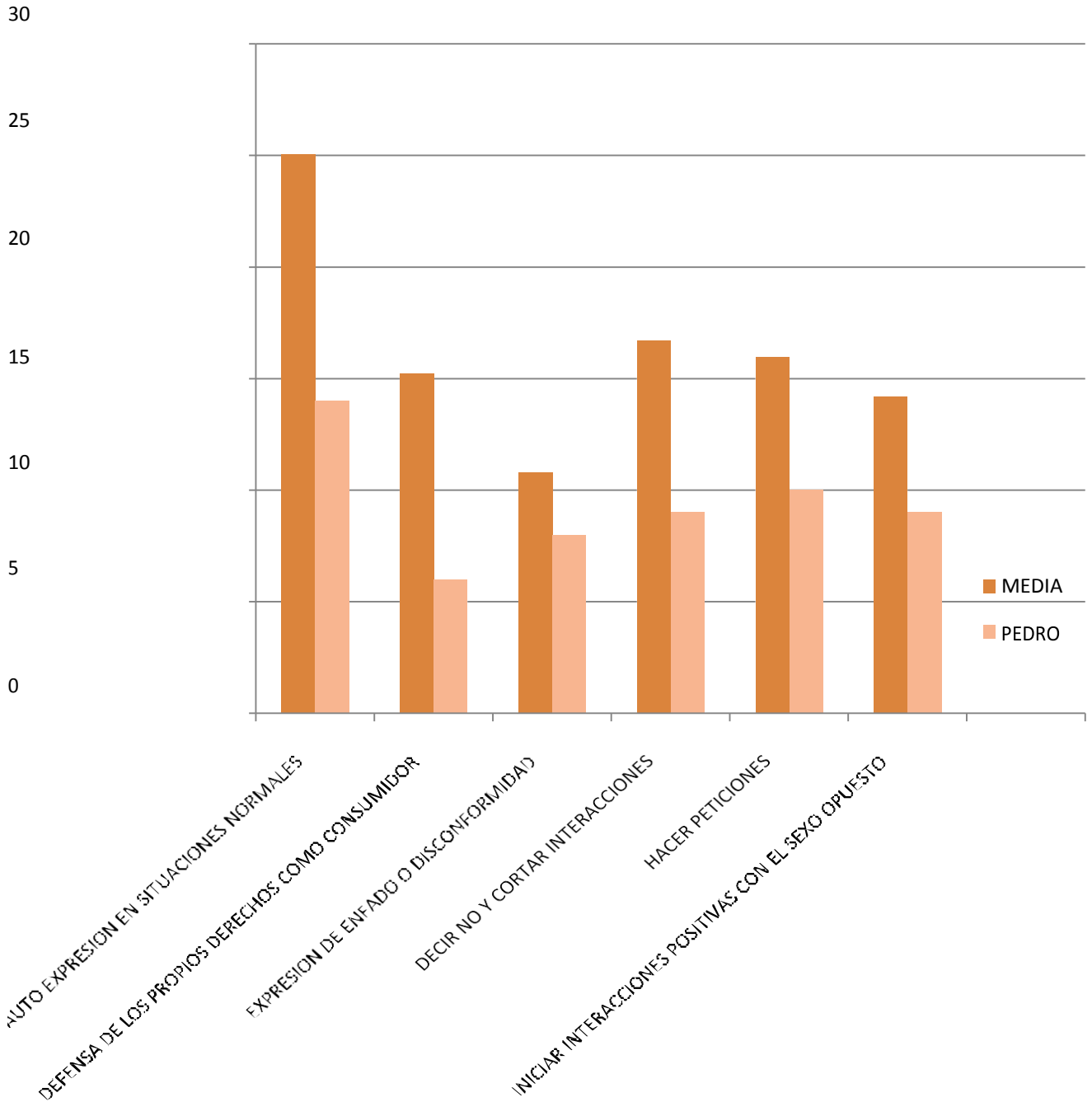
Esto nos preocupada demasiado, ya que Pedro no es que quede por debajo de la media en un autoconcepto, sino que en todos se encuentra por debajo de la media, lo cual puede ser muy peligroso para él, su familia y su futuro.

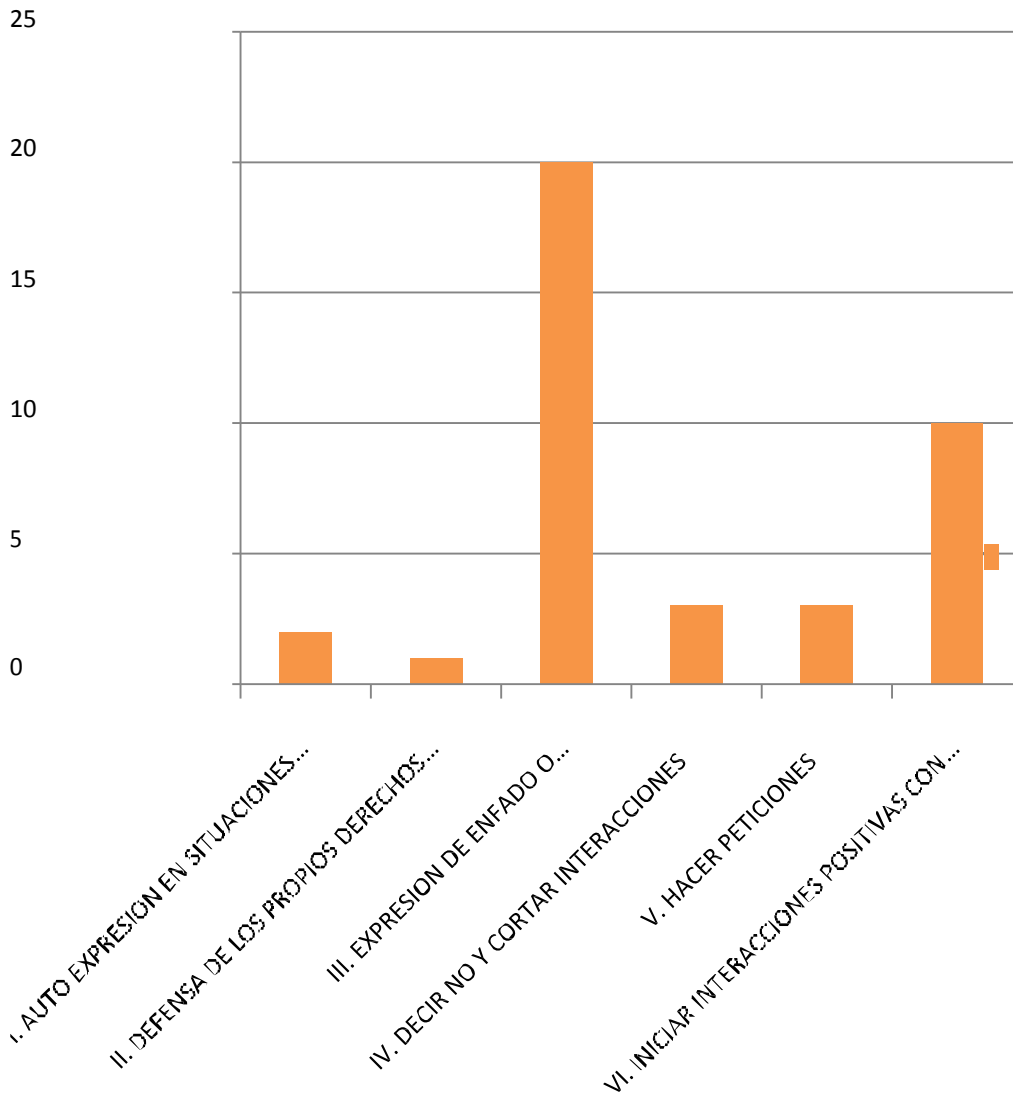
EHS:

Este cuestionario compuesto por 33 elementos explora la conducta habitual del sujeto en situaciones concretas y valora hasta qué punto las habilidades sociales modulan a esas actitudes. La información que ofrece el cuestionario queda contenida en factores como: Defensa de los propios derechos del consumidor; Tomar iniciativas con el sexo opuesto; Expresión de opiniones, sentimientos o peticiones; Decir "no" o defender los propios derechos; Expresarse en situaciones sociales; Cortar una interacción; Capacidad de hacer cumplidos y Expresión de enfado o disconformidad.

SUBESCALAS	PUNT.	MEDIA	PERCENTIL
I. AUTO EXPRESION EN SITUACIONES NORMALES	14	25,07	2
II. DEFENSA DE LOS PROPIOS DERECHOS COMO CONSUMIDOR	6	15,21	1
III. EXPRESION DE ENFADO O DISCONFORMIDAD	8	10,79	20
IV. DECIR NO Y CORTAR INTERACCIONES	9	16,69	3
V. HACER PETICIONES	10	15,97	3
VI. INICIAR INTERACCIONES POSITIVAS CON EL SEXO OPUESTO	9	14,19	10

PUNTUACIONES DIRECTAS



PERCENTILES**5.1. Interpretación de los resultados:**

Los resultados obtenidos en cada una de las subescalas con las que cuenta esta prueba, reflejan unas puntuaciones bajas, por lo que se entiende que Pedro actúa de una forma no muy asertiva en las diversas situaciones a las que se enfrenta en su vida día a día. Las áreas que se han analizado en esta prueba resultan ser problemáticas debido a que las puntuaciones han sido bajas. Esto nos permite hacer un perfil de Pedro y destacar los

puntos en los que más carencias tiene, en su caso son: la autoexpresión en situaciones sociales y a la hora de expresar enfado o disconformidad, por lo que sería necesario trabajar cada área que resulta problemática, para así poder mejorar sus habilidades sociales y la asertividad, y sus respuesta antes situaciones de disconformidad.

Anexo 1; La entrevista

Datos Generales:

¿Tiene Pedro algún tipo de enfermedad?

¿Qué no le gusta hacer?

¿Qué es lo que le gusta hacer a Pedro?

¿Acude a clases particulares?

¿Qué hace durante su tiempo libre?

¿Cuánto tiempo dedica al estudio?

¿Dispone de un lugar de estudio?

¿Hay normas de convivencias en la casa?

Pedro, ¿Ha tenido problemas de conducta en casa?

¿El padre de Pedro trabaja? ¿Cuál es su profesión?

¿La madre de Pedro trabaja? ¿Cuál es su profesión?

¿Cuál es el nivel de estudios de su padre, de su madre, de su hermano?

¿Cuál es la situación laboral de su hermano?

Historia familiar:

¿Mantiene conversaciones con su hijo/hermano sobre temas escolares?

¿Cómo es la relación de Pedro con su padre, madre, hermano?

- ¿Quién ayuda a Pedro a realizar las tareas?
- ¿Algún acontecimiento familiar, que pueda haber influido en la vida de Pedro?
- ¿Cómo es la relación con su hermano?
- ¿Cómo ocupan el tiempo libre en familia?
- ¿Qué actitud hay en la familia respecto a su hijo?
- ¿Supervisan su trabajo?
- ¿Suele Pedro hablar con ustedes sobre lo que le preocupa o le interesa?
- ¿Cuál es su opinión sobre los profesores de su hijo?
- ¿Participa usted en actividades escolares?

Historia escolar:

- ¿Cómo ha visto usted a Pedro durante se etapa en primaria?
- ¿Ha tenido problemas de algún tipo con asignaturas dadas en primaria?
- ¿Cuál es la opinión de Pedro sobre el colegio, los profesores, sus compañeros?
- ¿Tiene dificultades a la hora del estudio?
- ¿Qué actitud percibe en su hijo a la hora de este ir al colegio?
- ¿Cuántas entrevistas a lo largo del curso tiene con su tutor? Historia social:
- ¿Qué pautas educativas se siguen con relación a las buenas y malas conductas?

¿Con quién se relaciona Pedro?

¿Es un niño que le cuesta mantener relaciones o es abierto?

¿Cuál es el sentimiento que más expresa el niño?

¿Con quién juega Pedro?

¿Mantiene contacto Pedro con sus compañeros de clases, fuera de la escuela?

Evidencia correspondiente a la competencia CE9 Saber integrar las TICs en la Educación.

- Evidencia nº 7



Visitar enlace: <http://bookscom.webnode.es/>



Visitar enlace: <http://cuestioneduca.blogspot.com.es/>



The screenshot shows a web browser window with the URL <http://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/edublogs/ceiplaverdellada/>. The page features a header with the school's name 'C.E.I.P. LA VERDELLADA' and a navigation menu. The main content area includes a notice about the 'Ópera La Flauta Mágica' and a section for 'PREINSCRIPCIÓN - MATRÍCULA 2015-2016'. A sidebar on the right provides contact information and a list of documents to be presented for registration.

Ópera La Flauta Mágica
Desde el CEIP La Verdellada les invitamos a asistir este próximo lunes 18 de Mayo de 2015 a las 17.00h. A la representación de la ópera La Flauta Mágica. Que será interpretada por nuestros alumnos. No Faltes! Te Esperamos!

PREINSCRIPCIÓN - MATRÍCULA 2015-2016

Documentos para presentar:
Preinscripción-Matrícula 2015-2016

DOCUMENTACIÓN QUE TIENE QUE APORTAR:
DATOS PERSONALES Y FAMILIARES
FICHA MÉDICA
RELIGIÓN O VALORES
AUTORIZACIÓN FOTO Y ACEPTACIÓN PROYECTO EDUCATIVO Y NORMAS DEL CENTRO
AUTORIZACIÓN SALIR INMEDIACIONES
AUTORIZACIÓN CON QUIEN SALIR

Visitar enlace: <http://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/edublogs/ceiplaverdellada/>

Evidencia correspondiente a la evidencia CE10 Formar y asesorar al profesorado así como a los formadores que trabajan fuera del sistema educativo.

- Evidencia nº8

3 JUNIO 2013

PRÁCTICA 2 - SERVICIOS DE APOYO EDUCATIVO EN
CANARIAS: CEP, EDEP IE

Tercero Pedagogía

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	255
2. CONCEPTO DE ASESORAMIENTO	257
2.1. ORIGEN	257
2.2. DEFINICIÓN	258
3. CENTROS DE PROFESORADO (CEP)	260
3.1. ORIGEN Y EVOLUCIÓN	260
3.2. FINALIDAD	261
3.3. ESTRUCTURA	261
3.4. FUNCIONES	264
3.5. METODOLOGÍA	265
3.6. ÁMBITOS DE ACTUACIÓN	266
4. EQUIPOS DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PSICOPEDAGÓGICOS (EOEP)	268
4.1. ORIGEN Y EVOLUCIÓN	268
4.2. FINALIDAD	269
4.3. ESTRUCTURA	269
4.4. FUNCIONES	273
4.5. METODOLOGÍA	275
4.6. AMBITOS DE ACTUACIÓN	277
5. INSPECCIÓN EDUCATIVA	279
5.1. ORIGEN Y EVOLUCIÓN	279
5.2. FINALIDAD	281
5.3. ESTRUCTURA	281
5.4. FUNCIONES	284
5.5. METODOLOGÍA	287

5.7. AMBITOS DE ACTUACIÓN 290

6. TABLA COMPARATIVA 291

7. CONCLUSIONES 293

8. BIBLIOGRAFÍA 295

1. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo se corresponde con la práctica 2 de la asignatura de Asesoramiento y Sistemas de Apoyo a los Centros Educativos impartida en cuarto curso de la Licenciatura de Pedagogía.

A través del análisis de estos sistemas de apoyo pretendemos conocer el desarrollo de los mismos, dentro de la comunidad educativa canaria, como surgieron y como se han ido consolidando y evolucionando hasta llegar al estado actual. A su vez, mediante este trabajo pretendemos entender cómo se organizan, cómo se distribuyen las funciones, cómo actúan, etc. Esto sin duda nos acercará a la realidad diaria de estas instituciones, lo que nos permitirá entender mejor la acción que realizan estos profesionales del ámbito educativo.

Para la realización del mismo hubo una fase previa de recopilación de información en la que nos hemos documentado y basado para la posterior construcción del trabajo. Nos hemos apoyado a su vez en el seminario sobre los Servicios de Apoyo Educativo en Canarias, el cual tuvo lugar en el salón de actos del módulo A de la Facultad de Educación, en la Universidad de La Laguna, y en el que diversos expertos y profesionales pertenecientes a los diferentes sistemas de apoyo educativo en Canarias hablaron de dichas estructuras respecto a su funcionamiento,... La normativa del BOC junto con los apuntes de la asignatura y la bibliografía correspondiente ha sido otra de las bases en las que nos hemos fundamentado para la elaboración del presente estudio.

En dicho trabajo se analizarán y se expondrán los sistemas de apoyo externo a los centros educativos en la Comunidad Autónoma de Canarias, es decir, los Centros de Profesorado (CEP), los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógicos (EOEP) y la Inspección Educativa (IE).

Se trata de tres sistemas de apoyo los cuales cada uno desde su campo de actuación pretenden asesorar, asistir, apoyar, orientar, aconsejar, formar, informar, capacitar, guiar, supervisar,... a las diferentes instituciones y agentes educativos respectivamente. Estas tres importantes estructuras de apoyo del sistema educativo canario constituyen un recurso necesario para la mejora de las instituciones educativas.

Para llevar a cabo dicho análisis de los sistemas de apoyo seguiremos el siguiente esquema:

Origen y evolución

Finalidad

Estructura

Funciones

Metodología

Ámbito de actuación

En el apartado de **origen y evolución** se hará un recorrido por su trayectoria en la historia, conociendo cómo comenzaron a surgir estos sistemas en nuestro país, y cuáles son las leyes que los regulan, centrándonos más adelante en la Comunidad Autónoma de Canarias. En el apartado de **finalidad** se explicará la finalidad propiamente dicha del sistema de apoyo correspondiente. A continuación nos hemos centrado en la propia **estructura** que caracteriza a cada sistema de apoyo, es decir, en los componentes que conforman cada sistema y dentro de estos, quiénes lo componen. Asimismo se explicará qué funciones tiene cada uno, donde desarrollaremos sus competencias en cada ámbito. Más adelante, en el apartado **funciones** se mencionan las funciones que cada sistema de apoyo desempeña. En **metodología** se exponen los diferentes métodos de estos sistemas de apoyo para conseguir dichos objetivos. Por último, se expondrán los **ámbitos de actuación** donde mostramos los diferentes campos donde estos sistemas de apoyo trabajan.

Una vez presentado los diversos sistemas de apoyo se realizará una tabla comparativa de estos tres sistemas de forma crítica comprobando las diferencias y similitudes que podamos descubrir en las estructuras, en sus funciones, en sus metodologías, etc.

Para finalizar, se expondrá las principales conclusiones obtenidas del estudio de cada apartado del análisis. Asimismo, se realizará una valoración sobre lo que hemos conseguido con el trabajo, sobre todo de aquello que hemos aprendido durante el desarrollo del mismo y adjuntaremos nuestra valoración personal del trabajo.

2. CONCEPTO DE ASESORAMIENTO

2.1. ORIGEN

El concepto de asesoramiento empieza a surgir cuando se hace necesario contar con agentes especializados que presten su ayuda en un determinado campo, y es por ello que el asesoramiento entre profesores siempre ha existido.

Sin embargo el asesoramiento como práctica sistemática y organizada es relativamente reciente. Históricamente, el origen de este tipo de prácticas puede situarse en la década de los años 60 en el contexto de los países más desarrollados. En España puede decirse que el nacimiento de este fenómeno en el seno del sistema educativo se produce a finales de los años 80 y sobre todo con la implantación de la LOGSE en los 90 y principios del siglo XXI.

Hay que tener en cuenta que el asesoramiento tal y como lo conocemos hoy en día no es el mismo tipo de asesoramiento que existía en sus orígenes. Como en otros muchos campos del conocimiento, el asesoramiento ha ido puliéndose y adaptándose a las necesidades de cada época, y hoy en día es un campo en exploración. Por lo tanto no es lo mismo hablar de asesoramiento a principios de la década de los 60 que hablar de asesoramiento en la actualidad, a pesar de los muchos puntos en común que puedan existir entre ambas concepciones de asesoramiento.

Como bien se ha afirmado, este campo se encuentra hoy en día en proceso de consolidación y búsqueda de su propia identidad. Y *“la consolidación de este campo se produce sobre la base de otras prácticas ya existentes y con mucho mayor arraigo (tales como la orientación educativa, la formación permanente del profesorado, el desarrollo del currículum y los procesos de innovación, cambio y mejora escolar)”*.⁴ Es pues una labor emergente amparada en otras prácticas educativas y en muchas ocasiones entremezclándose con estas.

⁴ (Aula Virtual ULL, Asesoramiento y Sistemas de Apoyo a los Centros Educativos. Origen y consolidación del campo profesional y de investigación sobre asesoramiento).

2.2. DEFINICIÓN

Han sido pues muchos los autores/as que han reflexionado y dado una definición de lo que es y significa asesorar: Kadushin (1977), Margerison (1978), Lippit y Lippit (1986), Gray (1988), Aubrey (1990), Escudero y Moreno (1992), y Rodríguez Romero (1996) ente otros.

“El asesoramiento se encuentra en una encrucijada de caminos, en un territorio propicio a la controversia y al debate [...] no valen visiones estáticas y unívocas en su definición” (Domingo, 2003, 1). El asesoramiento es una práctica que ha ido configurando su lugar y características en el ámbito de la educación. (Brovelli, 2000). *El asesoramiento constituye un caso claro en cuanto es la emergencia de una nueva práctica profesional, la que interroga a la teoría y la obliga a construir un nuevo espacio de conceptualizaciones y fundamentaciones* (Brovelli, 2000, 57).

Siguiendo a los anteriores autores, observamos que no existe una definición clara y unívoca del concepto de asesoramiento (multiplicidad y heterogeneidad).

Dicho término recibe pues diferentes definiciones según quién lo utilice y a su vez cada uno de los agentes que intervienen en el asesoramiento concibe a este de una u otra manera:

Para la administración educativa el asesoramiento es entendido como formación en los centros. Para los inspectores y los agentes de apoyo externo conciben asesorar como “dar recetas”. Para el profesorado el asesoramiento es un espacio donde buscar o intentar dar solución a problemas puntuales de su aula... incluso entre agentes completamente idénticos tales como pueden serlo dos profesores del mismo centro y nivel educativo, ya que existirán diferencias a la hora de asumir un mismo rol (por ejemplo el de asesor)... y así con un sinnúmero de agentes y autores.

Sin embargo, a pesar de la multiplicidad de definiciones y aparentes diferencias, la mayoría de autores existen una serie de matices que se van repitiendo en cada una de las definiciones propuestas. Así pues, las características o rasgos comunes en todas ellas coinciden en que todo asesoramiento:

Consiste en una ayuda/apoyo (su finalidad principal).⁵ Y con ello: en asistir, apoyar, orientar, aconsejar, proponer, aclarar, informar, ilustrar, consultar, recomendar, sugerir, comunicar, capacitar, guiar, formar, supervisar...

Trata de una relación/interacción entre sujetos: Asesor → Asesorado. Es decir, es un proceso, una relación, una interacción... entre dos o más profesionales.

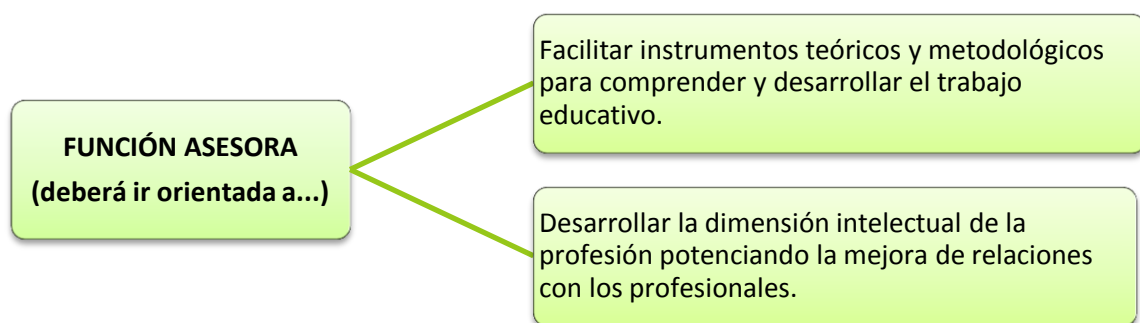
Es una función dispersa que asumen muchos agentes y sistemas. Una estructura que ayuda a otra estructura, es decir, un equipo organizado que ayuda a otro equipo organizado (lo más

⁵ Una manera de apoyar a alguien es asesorarle. El concepto de apoyo es mucho más amplio que el de asesoramiento.

frecuente). Aunque se puede dar con menor frecuencia el caso de un sujeto ayudando a otro sujeto.

El formato/apariencia de ese asesoramiento es múltiple debido a la existencia de una amplia tipología de actuaciones: gestionar recursos, formar...

Debe existir igualdad de estatus entre asesor y asesorado.



3. CENTROS DE PROFESORADO (CEP)

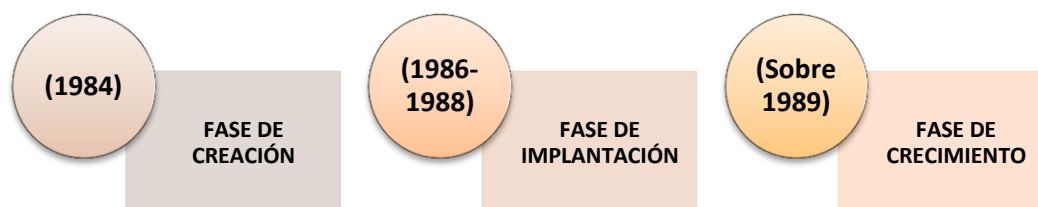
3.1. ORIGEN Y EVOLUCIÓN

El primer referente lo podemos encontrar en la Institución Libre de Enseñanza (fundada en el año 1876 por Francisco Giner de los Ríos). Empezaremos a narrar a partir de los inicios de los años 70, donde varios grupos de maestros progresistas (que querían una enseñanza pública de calidad), constituyeron los denominados Movimientos de Renovación Pedagógica (MRP) y las Escuelas de Verano. Estas dos iniciativas surgían de la práctica docente y se convirtieron en el pilar fundamental de la renovación pedagógica con carácter institucional y permanente.

Por otro lado, a finales de los 70 se crean por decreto los Institutos de Ciencias de la Educación (ICE), con el fin de colaborar con la Ley General de Educación de 1970. Aunque, estos dependían de las Universidades.

Más adelante, en 1983, el Ministerio de Educación abordó ya la necesidad de establecer una “Subdirección General de Perfeccionamiento del Profesorado”, cuyo propósito sería el de encontrar un punto medio entre las actividades que ofrecían de formación del profesorado de los niveles no universitarios, los ICEs y los MRPs.

Podríamos resumir la implantación de los Centros del Profesorado en las siguientes fases:



FASE DE CREACIÓN (1984)

Se crean por Real Decreto los Centros de Profesores, que eran comprendidos como instituciones preferentes para promover, fortalecer y dinamizar la formación permanente del profesorado de enseñanza no universitaria.

Además, se crearon los primeros 56 Centros de Profesorado de España. Se fueron implantando poco a poco, de tal manera que la creación de estos supuso una estructura estable para el trabajo en equipo de profesores, gestionados de una forma democrática y participativa, apoyada por la Administración Educativa.

FASE DE IMPLANTACIÓN (1986-88)

Aparecen nuevos perfiles docentes, aparecen también los responsables de Áreas o Ciclos y los Formadores de formadores, a quienes se les daba una formación específica de manera intensiva.

FASE DE CRECIMIENTO (SOBRE 1989)

Se crea una nueva figura, la del Asesor de Formación Docente, que sustituía al Responsable de Área. Y dentro de esta misma fase podríamos hacer mención de algunos momentos importantes.

En primer lugar (1990) se aprueba la LOGSE y ésta consideraba la formación permanente como uno de los elementos básicos para el incremento de la calidad de la enseñanza y señalaba que la formación permanente constituye un derecho y una obligación de todo el profesorado, además de una responsabilidad de las Administraciones educativas y de los propios centros. En un segundo momento (1994) se crearon los CEP en la Comunidad Autónoma de Canarias, para dar respuesta a la necesidad que habían manifestado los colectivos (MPR, Sociedades...), de que, los profesores no universitarios tuvieran una formación permanente. Actualmente, existen 19 CEP.

Ya en el curso 1992-93 los CEP son dotados de plazas de asesoría dejando de ser simples centros de recursos, a desarrollar planes de formación contextualizados en el ámbito de actuación.

Seguidamente en el curso 1993-94 la Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa, comienza un proceso donde los Centros del Profesorado se acercan a la zona mediante la creación de nuevos centros y favorecen las reuniones con los coordinadores de formación para debatir los planes de actuación de los Centros del Profesorado.

3.2. FINALIDAD

Las finalidades principales de los CEP son la formación permanente del profesorado no universitario, el intercambio de experiencias, la dinamización pedagógica de los centros de enseñanza y la renovación pedagógica de todo el sistema educativo.

3.3. ESTRUCTURA



Los Órganos de Gobierno de los CEP se dividen en dos subcategorías diferenciadas, los órganos unipersonales y los órganos colegiados.

ÓRGANOS UNIPERSONALES

Son aquellos que se componen de una sola persona, que normalmente es el representante de la institución.

ÓRGANOS COLEGIADOS

Están compuestos por un grupo profesional de varias personas que actúan y toman decisiones en conjunto.

Consejo general

Director del Centro del Profesorado.

Administrador del CEP.

Quienes ostenten la Jefatura de Estudios en los centros ordinarios de enseñanza.

Funciones: Nexo de unión entre los centros y los CEP. Algunas de sus funciones serían las de detectar las necesidades de formación del centro, informar al centro de las acciones que el CEP vaya a desarrollar, favorecer la comunicación en el centro y el CEP, difundir las publicaciones de carácter didáctico y participar en el diseño de las actividades que programa cada CEP.

Consejo de dirección

La dirección del CEP.

Administrador del CEP.

3 representantes del Equipo Pedagógico.

Varios representantes del Consejo General.

1 miembro de “Movimientos de Renovación Pedagógica” y del Profesorado.

2 representantes de agrupaciones.

1 representante de los Equipos de Orientación y Psicopedagógicos.

2 representantes de la Administración educativa, designados por la Dirección General de Ordenación, Innovación y Promoción Educativa.

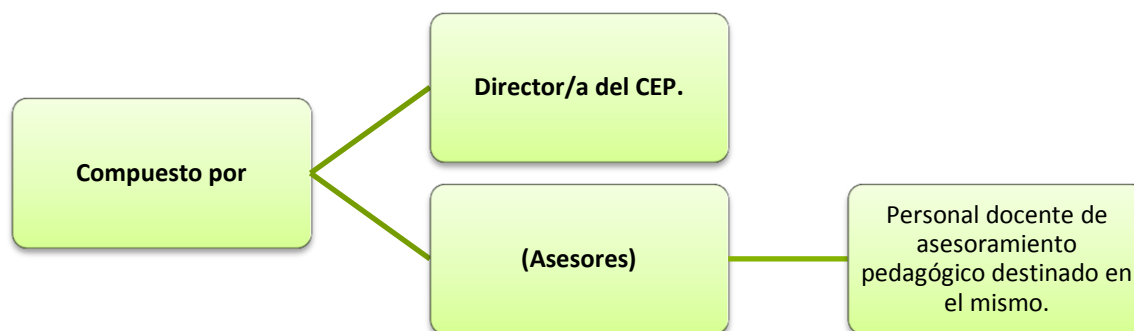
Dos asesorías.

1 de la Inspección Educativa.

1 personal de la Administración.

Funciones: aprobar el presupuesto del CEP y justificar los gastos de este, aprobar y realizar un seguimiento del Plan Anual y la Memoria, elegir representantes en diferentes comisiones, corroborar la respuesta de Vice-dirección y elaborar el RRI (Reglamento de Régimen Interno).

Equipo pedagógico



El Equipo Pedagógico del CEP está integrado por el Director/a del Centro y el personal docente con funciones de asesoramiento pedagógico. El período de permanencia de los miembros del

Equipo Pedagógico será inicialmente de dos años, tras el cual una Comisión de Evaluación valorará el trabajo realizado.

La figura del asesor en este sistema de apoyo debe concebirse estructurada en torno a los objetivos que fundamentan la creación de los CEP: como miembro de un Equipo Pedagógico; como responsable de la elaboración de un Plan y como responsable del ámbito de la asesoría respectiva. Debe responder al perfil de un profesional capaz de gestionar recursos, detectar necesidades de formación y con capacidad para dinamizar el trabajo de equipo y en los centros educativos.

De acuerdo a su perfil, existen dos formas de asesorar por parte de este equipo pedagógico, complementarias entre sí. Por un lado se encuentran las asesorías generalistas, vinculadas a una etapa educativa concreta (Infantil-Primaria o Secundaria) y, por otro lado, asesorías específicas (o de área) con un carácter más especializado (NN.TT.II., Idiomas, etc.).

Entre sus funciones se encuentran el elaborar un Plan Anual, detectar las necesidades de formación y los recursos educativos, desarrollar y cumplir la Programación Anual, gestionar la formación del profesorado, establecer y ejecutar el Plan de asesoramiento a centros, coordinarse con servicios concurrentes y programas educativos, asesorar a agrupaciones y evaluar el Plan Anual.

Tras lo visto, el Equipo Pedagógico el más importante, ya que, creemos que cumple la función de asesoramiento, ya que muchas de las funciones de sus asesorías corresponden claramente a lo que entendemos por asesorar. Pueden trabajar como nombramos anteriormente como generadores de auto-gestión o como asesores expertos en ámbitos concretos.

3.4. FUNCIONES

Antes hemos nombrado algunas funciones que tienen cada uno de los miembros de los CEP, pero consideramos que las funciones que realmente hacen asesoramiento son las del Equipo Pedagógico. Las desglosamos a continuación:

Participar en la elaboración del Proyecto de la Programación Anual de Actividades del centro, concretando las líneas de actuación del mismo y su estructura organizativa, de acuerdo con los criterios fijados por el Consejo General, el Consejo de Dirección y la Administración educativa.

Desarrollar los planes e iniciativas de perfeccionamiento y formación del profesorado elaborados por la Consejería de la Administración educativa.

Establecer y ejecutar un Plan de Actividades de asesoramiento a los Centros educativos.

Cumplir y desarrollar la Programación Anual de Actividades.

Dinamizar y asesorar procesos de formación en los centros educativos del ámbito de influencia del CEP.

Asesorar en el área, especialidad o ámbito, según el perfil de la plaza, en los centros educativos, así como propiciar el intercambio de experiencias inter-centros.

Realizar el seguimiento de las agrupaciones de profesores/as y asesorar en las mismas.

Coordinarse con los Servicios Educativos concurrentes en la zona y Programas Educativos.

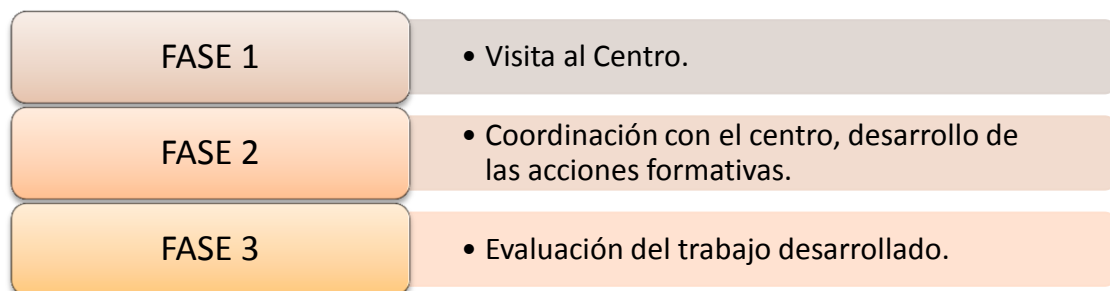
Realizar la evaluación de la Programación Anual de actividades y elaborar la Memoria final del curso.

Detectar recursos y necesidades de formación en los centros educativos y en la zona del ámbito del CEP.

Cuantas otras le atribuya el Reglamento de Régimen Interior o los órganos competentes de la Administración educativa.

3.5. METODOLOGÍA

Para determinar cómo llevan a cabo su actuación los CEP debemos analizar las siguientes fases. Las fases que se establecen son las siguientes:



FASE 1

En este punto, se produce una detección de necesidades de formación, tanto en las propuestas de la Programación General Anual del Centro, como en los departamentos didácticos, también, en las coordinaciones de ciclo o por ejemplo en el plan de mejora, etc. En esta primera toma de contacto se plantean diversos ámbitos de actuación:

La necesidad de formación.

Estrategias de intervención y profundización en las mismas (consecuencias).

FASE 2

En esta fase se actuará de la siguiente forma:

1º Se producirán reuniones periódicas donde se analizará y se reconocerá el proceso global del centro y la implicación en el trabajo. Siempre desde la perspectiva de equipo.

2º Hay que tener claro que no se puede establecer un modelo único de coordinación. Dependerá de la realidad del centro, del momento en que se encuentre, de las características del equipo de trabajo.

FASE 3

Para determinar de esta forma si existe continuidad o no, se presentan proyectos, como pueden ser proyectos de mejora, se incorpora mejoras o modificaciones en los planes, etc.

3.6. ÁMBITOS DE ACTUACIÓN

El modelo de CEP y de trabajo e intervención con centros y profesorado tiene en cuenta criterios tales como la consideración de las escuelas e institutos como lugares donde el profesorado, mediante el trabajo en equipo, elabora y pone en marcha un proyecto educativo y curricular determinado; la incidencia del contexto del centro docente y la importancia de la dimensión comunitaria; la coordinación de los diferentes agentes educativos, esencial para la planificación de la formación del profesorado; la integración de cualquier propuesta de formación en una estructura más amplia de apoyos externos, que deberá ser articulada y coherente.

Desde este punto de vista, el apoyo dirigido a la mejora de la práctica debería tener en cuenta que la actuación ha de dirigirse a la institución, al centro, respetando las características y necesidades particulares del profesorado, de las áreas y de los ciclos.

Las actuaciones principales empleadas por los centros de profesorado para llevar a cabo sus funciones y alcanzar las finalidades y los objetivos planteados son los siguientes:

1. CURSOS

2. SEMINARIOS DE FORMACIÓN

3. ASESORAMIENTO

4. PROYECTOS DE INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

5. JORNADAS

6. PLANES DE FORMACIÓN EN CENTROS

7. ACTIVIDADES PUNTUALES DE APOYO

8. OTRA DE LAS ESTRATEGIAS EMPLEADAS POR LOS CEP

1. Estos cursos estarán organizados por diversos estamentos e instituciones: CEP, Consejería, Gobierno, Sindicatos, Asociaciones. Dicha estrategia pretenden confluir las necesidades del Sistema Educativo y del profesorado: Cursos de competencia lingüística, competencias básicas, TIC...

2. Este recurso se define como un ámbito de reflexión, comprensión y desarrollo del currículo vinculados a realidades en las que el profesorado desarrolla su tarea.

3. Apoyo y dinamización de la organización de los centros educativos y del profesorado en la planificación y desarrollo del currículo.

4. Experimentación e integración de metodologías o contenidos innovadores en los centros educativos.

5. Sirven en general para acercarse a situaciones novedosas e intercambiar experiencias entre diferentes colectivos.

6. Favorecen la concreción del currículo en cada centro, garantizando la adaptación a su realidad educativa.

7. Facilitan la intervención de expertos en temas específicos para dar respuesta a demandas del profesorado de un centro educativo.

8. Otra de las actuaciones empleadas por los CEP

Proyectos de Mejora Institucional, p. ej. Apoyo a la evaluación diagnóstica, elaboración de documentos, recursos e Infraestructura, difusión y sensibilización.

4. EQUIPOS DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PSICOPEDAGÓGICOS (EOEP)

4.1. ORIGEN Y EVOLUCIÓN

1970	•Ley General de Educación: derecho a orientación escolar.
1977	•Servicios de Orientación Educativa y Vocacional.
1979	•Plan Nacional para la Educación Especial.
1982	•Ley de Integración Social de los Minusválidos.
1985	•Real Decreto de Ordenación de la Educación Especial.
1990	•LOGSE: modelo general de intervención psicopedagógica y orientación educativa.

El origen comienza en la década de los 70 donde se da por vez primera el derecho a la orientación escolar en la Ley General de Educación, siete años más tarde en 1977, se crean los Servicios de Orientación Educativa y Vocacional, formados por profesores de E.G.B., con titulación de psicología o pedagogía como consecuencia del reconocimiento del valor que la orientación cobra en el desarrollo del individuo y especialmente en su proceso educativo, a partir de la Ley General de Educación. Sus funciones pueden resumirse en, orientación personal, escolar y profesional, asesoramiento y apoyo al profesorado, información a padres, profesores y alumnos, investigación educativa y detección y diagnóstico de alumnos de Educación Especial.

En 1979 se da el Plan Nacional para la Educación Especial y en 1982 tiene lugar la Ley de Integración Social de los Minusválidos, los cuales son el origen de los Equipos Multiprofesionales, formados por psicólogos, pedagogos, trabajadores sociales y médicos; que actúan según los principios normalización y sectorización. En el Real Decreto de Ordenación de la Educación Especial (1985) se centran las funciones de Servicios y Equipos en la valoración psicopedagógica con vistas a determinar la ubicación educativa, y en el apoyo a los programas

y centros escolares de integración reconocidos a partir de dicha norma. En 1986, se procede a la unificación de funciones de S.O.E.V. y Equipos Multiprofesionales.

En 1990 con la puesta en marcha de la LOGSE, se da el modelo general de intervención psicopedagógica y la orientación educativa, contemplándose dos niveles de actuación profesional; por un lado los Departamentos de Orientación en Institutos de Educación Secundaria y por otro lado los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica (E.O.E.P.) como Equipos de Sector. Por último se crea la especialidad de Psicología y Pedagogía.

En la Comunidad Canaria (que a partir de principios de los ochenta comienza a recibir competencias en materia educativa como consecuencia del Estado de las Autonomías) existían desde 1977 tres profesionales del SOEV trabajando en cada provincia, cuyas funciones y supervisión dependían de la Administración educativa nacional. En 1986 sus competencias son transferidas a la Administración regional, dando lugar en 1990 a la creación del Servicio Técnico de Orientación Educativa y Profesional (STOEP), pasando de diez a un colectivo de más de doscientos profesionales que ofrecen atención en todo el ámbito no universitario.

El STOEP constituye el antecedente directo de los actuales EOEP a nivel de nuestra Comunidad, que son formalmente constituidos en 1995, algo más tarde que en la zona de influencia del MEC.

4.2. FINALIDAD

Conseguir el máximo desarrollo de las capacidades y competencias de todo el alumnado, su desarrollo integral y su integración social, así como el respeto a la diversidad, mediante la adecuación progresiva de la atención educativa a las características particulares de los escolares.

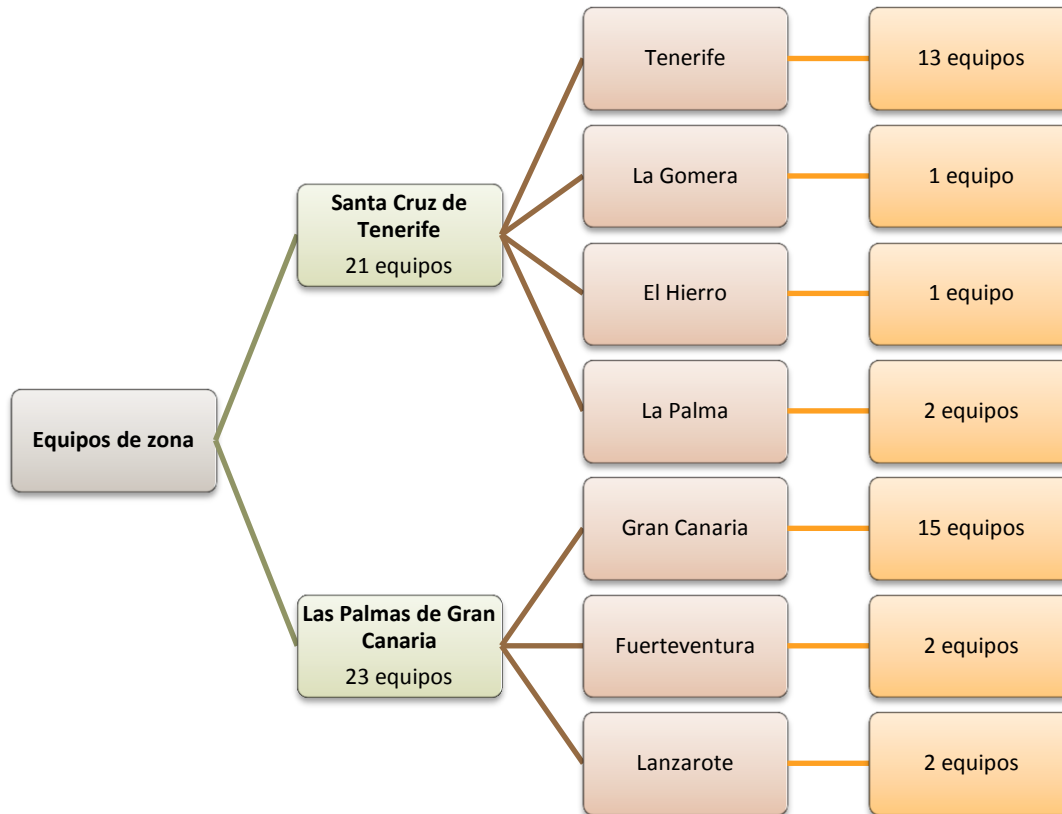
Se desarrollan como respuesta a las necesidades de las comunidades educativas.

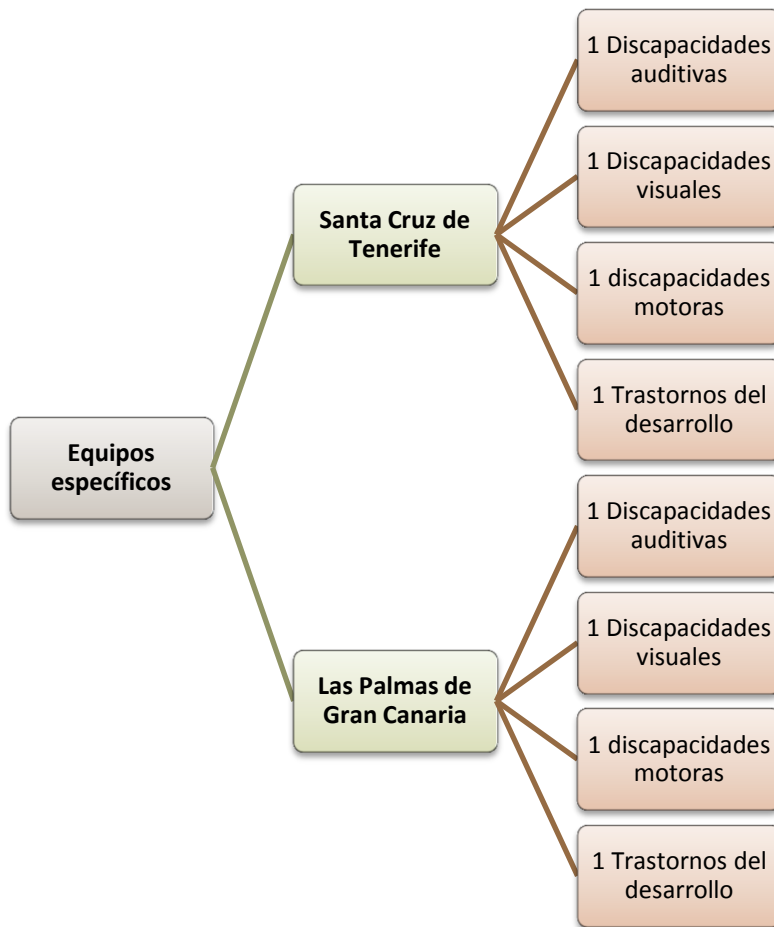
En definitiva pretende dar respuesta a las necesidades educativas de los centros de enseñanza no universitaria de un modo coordinado.

4.3. ESTRUCTURA

Los Equipos se organizan en un ámbito sectorial de acuerdo a criterios de carácter demográfico, geográfico, sociológico, pedagógico, de coordinación con los Centros de Profesorado y organización territorial de la Inspección Educativa. Existen EOEP de Zona y Específicos que atenderán a las necesidades educativas especiales derivadas de discapacidades visuales, auditivas, motóricas o trastornos generalizados del desarrollo.

En nuestra Comunidad Autónoma, las sedes de trabajo y archivo se distribuyen de la siguiente manera:





Respecto a los psicólogos, pedagogos y profesorado de Psicología y Pedagogía se señala que serán responsables de la intervención en los centros asignados, priorizando las demandas de los centros. Los maestros especialistas en audición y lenguaje, así como los logopedas itinerantes actuarán en los centros desarrollando programas de prevención e intervención para el desarrollo lingüístico del alumnado en el campo de la comunicación y el lenguaje.

Por último, los trabajadores/as sociales desarrollarán en el ámbito del Centro, la familia, el EOEP y la zona, las funciones siguientes:

Participar en la elaboración de programas para dar respuesta a las necesidades sociales de los alumnos/as.

Potenciar la coordinación de las distintas entidades y organismos que intervienen en el sector.

Asesorar a los centros y las familias sobre los recursos de carácter socio comunitario existentes en el ámbito del sector.

Colaborar en la prevención y detección de indicadores de riesgo que puedan generar inadaptación social y escolar.

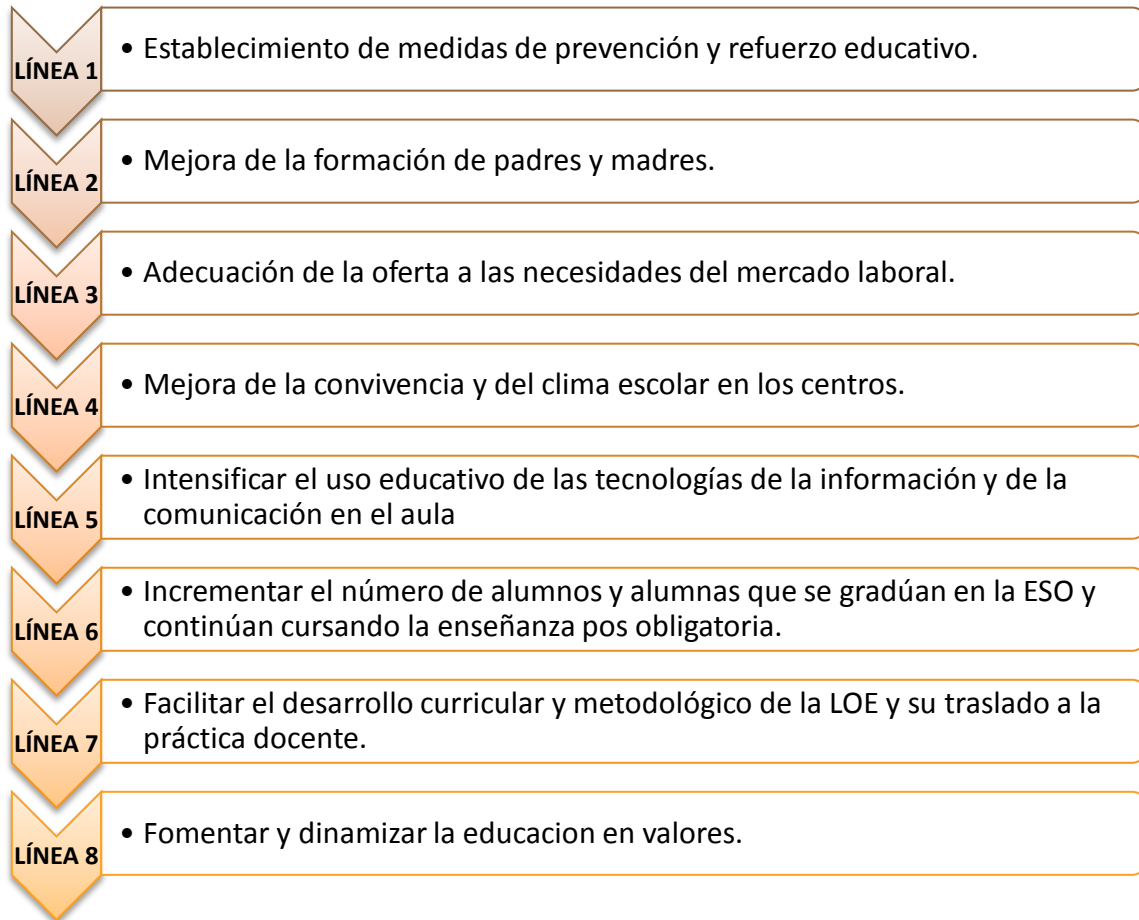
Realizar la valoración de las necesidades sociales de los alumnos/as que tengan incidencia en su proceso educativo.

Las funciones van encaminadas a favorecer que los centros establezcan las medidas oportunas para atender a la diversidad de capacidades, intereses y motivaciones del alumnado y adapten sus respuestas educativas a las necesidades del mismo, principalmente en relación con las Necesidades Educativas Especiales, las dificultades de aprendizaje y la actuación educativa de carácter compensador.

Se trabaja a través del asesoramiento y orientación educativa, en distintos ámbitos, por una parte, atendiendo a la población escolar en relación al centro y por otra, en relación con los centros donde se ubican, coordinándose con los distintos servicios socio-comunitarios para optimizar la respuesta a las necesidades detectadas.

Se coordinan, de la siguiente forma:

Según el artículo 15 de la Orden de 2 de septiembre de 2010, por la que se regula y desarrolla la organización y funcionamiento de los EOEP de zona y específicos de la Comunidad Autónoma de Canarias, respecto a sus líneas prioritarias de actuación y considerando que la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes ha establecido distintas líneas de actuación con el fin de mejorar la calidad de nuestro sistema educativo, la Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa ha seleccionado las que considera prioritarias en el desarrollo de los planes de trabajo de los EOEP y de los departamentos de orientación, así como su posterior aplicación en los centros educativos.



Estas líneas de actuación deberán concretarse en acciones que se incluyan en el plan de trabajo de cada EOEP y se reflejen en los planes de actuación de sus componentes, para cada una de las líneas mencionadas, así como de otras prioridades que se recogen a continuación, es prioritario el asesoramiento sobre las adaptaciones curriculares y las competencias básicas por parte de los orientadores. Los maestros y las maestras de audición y lenguaje actuarán prioritariamente en Educación infantil y educación primaria, dando preferencia a los casos más graves.

En las tareas de trabajo social se priorizarán las actuaciones atendiendo a los siguientes criterios: colaborar en la prevención y detección en las situaciones de riesgo y desamparo de la población juvenil en su ámbito de EOEP, participar en la valoración de los escolares con necesidades educativas especiales. También colaborar en las acciones dirigidas a la reducción del absentismo escolar y otras derivadas de las prioridades establecidas con lo referente a las familias.

4.4. FUNCIONES

Los EOEP son un servicio de apoyo del sistema educativo a los centros de enseñanza no universitaria, que poseen un carácter multidisciplinar y cuya función principal es la de asesorar y orientar a los centros en la organización de la respuesta educativa.

Las funciones generales que podemos nombrar son las siguientes:

Colaborar con los diferentes procesos de concreción curricular.

Valorar las necesidades educativas especiales del alumnado, asesorando en la respuesta educativa más adecuada, participando en el seguimiento del proceso de estos alumnos.

Asesorar a los centros y colaborar en la orientación individual y grupal de los alumnos, participando, entre otros, en los diseños de los planes de acción tutorial, orientación profesional, programas de garantía social y acciones compensadoras de la educación.

Colaborar con el tutor en el asesoramiento a las familias sobre el proceso educativo de sus hijos, colaborando en el desarrollo de relaciones cooperativas entre los miembros de la comunidad educativa.

Colaborar con las familias, asociaciones de padres y madres de alumnos, asociaciones de alumnos y otras organizaciones sociales en aquellos aspectos que redunden en el proceso educativo del alumno.

Colaborar con los centros educativos y otras instituciones en los procesos de formación de los profesionales de la educación de su sector.

Promover y desarrollar trabajos de investigación, elaborar y difundir temas y materiales relacionados con los procesos educativos.

Coordinarse con otras instituciones y servicios que incidan en su ámbito de actuación.

Favorecer la colaboración que posibilite la coordinación de actuaciones entre los diferentes centros educativos del sector.

Colaborar en la elaboración del mapa de necesidades educativas con el fin de racionalizar los recursos disponibles.

Colaborar con las instituciones que tengan competencias en la resolución del absentismo escolar.

Colaborar en los procesos de elaboración y evaluación de los proyectos curriculares de etapa.

Asesorar a los profesores en el diseño de los métodos y procesos de evaluación.

Intentar colaborar con los tutores en el establecimiento.

Se necesita asesorar al profesorado de la diversidad de aptitudes, intereses y motivaciones de los alumnos, colaborando en la adopción de las medidas educativas oportunas.

Por último, se necesita colaborar en la prevención, con los tutores y los profesores

Y promover la cooperación entre escuela y familia para una mejor educación de los alumnos.

4.5. METODOLOGÍA

El modelo de actuación de los EOEP se configura de acuerdo a la concepción que de la orientación educativa y la intervención psicopedagógica se deriva de la LOGSE, pretendiendo responder a las necesidades que le surgen a las comunidades educativas en su aplicación. En términos generales, ésta se caracterizaría por ser global, preventiva, cooperativa, continua e integrada en el proceso de enseñanza-aprendizaje, tomando el centro educativo como referencia básica:



Preventiva: Se desarrollan actuaciones para potenciar que la respuesta educativa ordinaria en los centros se adapte a las características individuales de los alumnos, aplicando métodos y estrategias que permitan mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se requiere la coordinación con los servicios de atención temprana.

Global e integral: La orientación es parte integrante del proceso educativo, interviniendo en todos sus niveles y actuando con todos sus elementos personales, por lo que debe basarse en propuestas de actuación que den respuestas globales a las necesidades educativas de los centros, para lograr la mejora del proceso educativo en su conjunto.

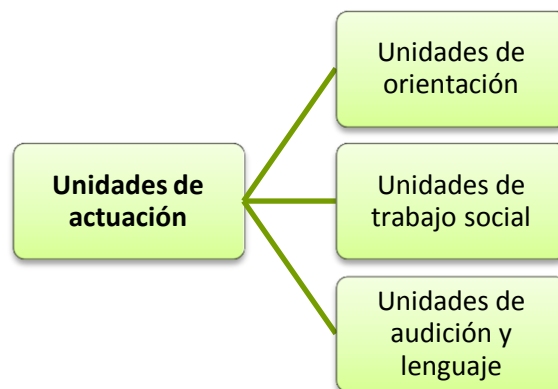
Contextualizada: Se planifica y desarrolla como respuesta a las necesidades de cada centro educativo, teniendo en cuenta sus características diferenciales.

Cooperativa: Se establecen programas de actuación que impliquen la participación de todos los agentes educativos en los procesos de análisis de necesidades, respuesta educativa, seguimiento y valoración.

Continuada: Es un proceso que se desarrolla a lo largo de la escolaridad en la enseñanza no universitaria.

Coordinada: Las actuaciones de los diferentes profesionales se establecen a partir de criterios comunes para ofrecer respuestas a las necesidades educativas de los centros desde su ámbito de intervención.

EOEP ESPECÍFICOS



Cada EOEP específico se organizará en unidades de actuación. Estas unidades de actuación estarán compuestas en unidades de orientación, unidades de trabajo social y unidades de audición y lenguaje, en su caso, entendiéndose por tales el centro o centros asignados a cada uno de los componentes con destino en el EOEP específico correspondiente.

Cada componente del EOEP específico será asignado a una única unidad de orientación y será la persona de referencia para la coordinación con los centros educativos de dicha unidad.

En los EOEP específicos de **atención a la discapacidad auditiva**, a la **discapacidad motora** y de **atención a los trastornos generalizados del desarrollo**, los componentes con destino definitivo mantendrán las unidades asignadas por un período no superior a tres cursos académicos.

Cada **EOEP específico** elaborará un plan de trabajo anual y una memoria final siguiendo el procedimiento y plazos determinados por la Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa.

En el caso del **EOEP específicos para el alumnado con discapacidad visual**, la aprobación del plan de trabajo y la memoria final dependerá de la comisión técnica establecida en el convenio de colaboración entre la Consejería competente en materia de educación y la Organización Nacional de Ciegos de España mientras dure su vigencia.

4.6. AMBITOS DE ACTUACIÓN

La Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, a través de la Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa, establecerá las líneas prioritarias de actuación.

Estas líneas de actuación deberán concretarse en acciones que se programen en el plan de trabajo del EOEP y se reflejen en los planes de trabajo individuales de sus componentes.

El ámbito geográfico de actuación de los EOEP específicos es interinsular, con adscripción a una sede única, una en Las Palmas de Gran Canaria, para las islas de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, y otra en Santa Cruz de Tenerife, para las islas de Tenerife, La Palma, La Gomera y El Hierro.

A su vez, tienen un carácter de complementariedad con respecto a los distintos EOEP de zona, por lo que su intervención siempre la pondrán en conocimiento del orientador u orientadora del centro. Se iniciará un proceso de colaboración entre los EOEP de zona y específicos, en el que el plan de trabajo será consensuado con el orientador o la orientadora del centro que ha de atenderse, permitiendo dar una respuesta más ajustada a las necesidades educativas que plantee el alumnado.

Los EOEP específicos y de zona serán corresponsables de las tareas de valoración, seguimiento y organización de la respuesta educativa del alumnado con un determinado tipo de discapacidad o trastorno, por lo que la actuación de ambos

Equipos debe ser coordinada. El EOEP específico se responsabilizará de la elaboración del informe psicopedagógico, y el EOEP de zona aportará toda la información relevante al respecto, consensuando las decisiones educativas. Ambos Equipos firmarán el informe psicopedagógico tanto los componentes del EOEP de zona que hayan

participado en la valoración como los que hayan intervenido en ella del o de los Equipos específicos, según los casos. De cualquier manera será necesaria, al menos, la firma de un orientador u orientadora por cada Equipo interviniente, tanto en el informe psicopedagógico como en sus actualizaciones.

Para cada una de las discapacidades y trastornos objeto de cada Equipo específico, los miembros de dicho Equipo elaborarán materiales y modelos de prácticas educativas destinados a los docentes de apoyo al alumnado con NEAE y del aula ordinaria, a través de talleres u otras estrategias. Asimismo, diseñarán y publicarán planes de orientación y asesoramiento para las familias.

Con el fin de ejecutar las acciones de coordinación establecidas en la normativa, los componentes del Equipo específico celebrarán una reunión conjunta en su sede el primer jueves de cada mes.

En la planificación trimestral se reflejarán las fechas en que se realizarán las valoraciones en los centros no asignados. El tiempo restante se dedicará a la atención de sus centros.

EOEP DE ZONA

Se concretan, para cada curso escolar, en la Resolución por la que se dictan instrucciones de organización y funcionamiento de los Equipos.

Los **orientadores/as** priorizarán sus actuaciones en el ámbito de la atención a la diversidad y a las necesidades educativas especiales. Los que intervienen en la etapa de Infantil y Primaria incidirán en la detección, valoración psicopedagógica, asesoramiento y organización de la respuesta educativa al alumnado, profesorado e intervención con la familia. Los que intervengan en la etapa de Educación Secundaria potenciarán las medidas de atención a la diversidad que se organicen en el Centro, priorizando las funciones de orientación educativa y la intervención psicopedagógica.

Las prioridades que se contemplan, para la actuación de los **profesores/as de audición y lenguaje**, se centran este curso en el asesoramiento y apoyo al profesorado e intervención con alumnos/as que presenten trastornos graves de comunicación y lenguaje en cualquier etapa educativa. Además, en colaboración con el profesorado, establecer estrategias para el desarrollo de la comunicación y el lenguaje oral, especialmente en la Educación Infantil y Primer Ciclo de Primaria.

Teniendo en cuenta que estos profesionales atienden a varios centros se deben establecer criterios de priorización en la actuación en centros, teniendo en cuenta los que presentan alumnado con dificultades más graves.

El **trabajador/a social** priorizará su actuación basándose en los siguientes criterios:

Colaboración en el establecimiento de estrategias de prevención e intervención para el absentismo escolar, con medidas que favorezcan las relaciones con la familia.

Colaboración en la valoración y organización de la respuesta al alumnado con necesidades educativas especiales.

Colaboración en la prevención y detección de indicadores de riesgo que puedan generar inadaptación social y escolar.

Colaboración en el establecimiento de propuestas para la mejora de la convivencia y los mecanismos de participación de los miembros de la Comunidad Educativa.

5. INSPECCIÓN EDUCATIVA

5.1. ORIGEN Y EVOLUCIÓN

1849	• Surge oficialmente en España la inspección profesional.
1857	• Ley Moyano: primer texto que regula el sistema educativo español.
1917	• Inspección para las enseñanzas medias y superiores
1932	• Se crea una inspección de segunda enseñanza.
1970	• Creación del Servicio de Inspección Técnica de Educación (SITE)
1980	• Se crea el Cuerpo de Inspectores Técnicos de Formación Profesional.
1995	• Se crea el Cuerpo de Inspectores de Educación

Hay historiadores que nos dicen que ya desde la época medieval existía una especie de figura de inspector y de inspección escolar llamados *veedores* y *visitadores*. Con la promulgación de real decreto del 30 de Marzo de 1849 surge oficialmente en España la inspección profesional. En este decreto se regula y reorganizan las escuelas normales y se crean tanto inspectores generales como provinciales.

Es necesario que a partir de este decreto nombremos a la Ley Moyano de 1857, el primer texto que regula el sistema educativo español. Con esta Ley se establecen de manera más oficial aún lo nombrado anteriormente y además por parte del Rey se añaden nuevas tareas a la inspección: se le dan competencias en la escuela pública y en la privada, se les pide mayor exigencia académica y ser profesionales para acceder al cargo.

La Ley de Instrucción Primaria de 1868 suprime a los inspectores provinciales que son sustituidos, citados desde la Ley, por *“los secretarios de las juntas, los oficiales de la sección de fomento y los maestros que, por su conducta y capacidad, fueron dignos de tan honroso cargo”* Durante esta etapa hay un control político sobre el profesional de la enseñanza en la segunda mitad del siglo XIX.

A partir de aquí y de esta etapa de control, en el tercio de este siglo XIX no hace más que fortalecerse la figura del inspector. En 1913, con el Real decreto del 5 de Mayo, la mujer accede a este campo profesional de la inspección. En 1917, se nombra por primera vez la inspección para las enseñanzas medias y superiores, pero de manera muy pobre ya que solo contempla a los inspectores generales.

La proclamación de la II República significó la vuelta a una inspección tecnificada. El Decreto del 2 de Diciembre de 1932 le da un nuevo enfoque, a lo que hasta aquel momento era la labor del inspector. Habló de darles un carácter orientativo e impulsor del funcionamiento de las escuelas. Se crea una inspección de segunda enseñanza.

Durante el régimen del Franco nombrar simplemente que la inspección se convierte nuevamente en un órgano ejecutor y reflejo del poder ejecutivo. Se mueve como una ficha de control.

La Ley General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa 1970 crea su título V el Servicio de Inspección Técnica de Educación, el SITE. El SITE estará compuesto por las especialistas de los distintos niveles de enseñanza que establece la Ley. Los inspectores serán establecidos entre los funcionarios pertenecientes a los distintos cuerpos docentes, el ministro, excepcionalmente, podrá nombrarlos y deben actualizarse cada tres años como mínimo.

Con la promulgación de la Constitución española y en el apartado referente a la inspección dice lo siguiente: *“Los poderes públicos inspeccionarán y homologarán el sistema educativo para garantizar el cumplimiento de las leyes”* En 1980 se crea el Cuerpo de Inspectores Técnicos de Formación Profesional.

La Ley 30/1984, de Medidas para la Reforma de la Función Pública. Se eliminan los Cuerpos de Inspectores Técnicos de la EGB, de Bachillerato y de la FP y los integra a todos en un nuevo Cuerpo de Inspectores al Servicio de la Administración Educativa, el acceder a inspector se hará en función de méritos y habría que superar un curso de especialización. Los seleccionados en el cargo no permanecerían en él más de seis años ni menos de tres.

En la Ley 1/1990 se nombra a la inspección como un órgano que favorece la calidad y mejora de la enseñanza en la inspección educativa.

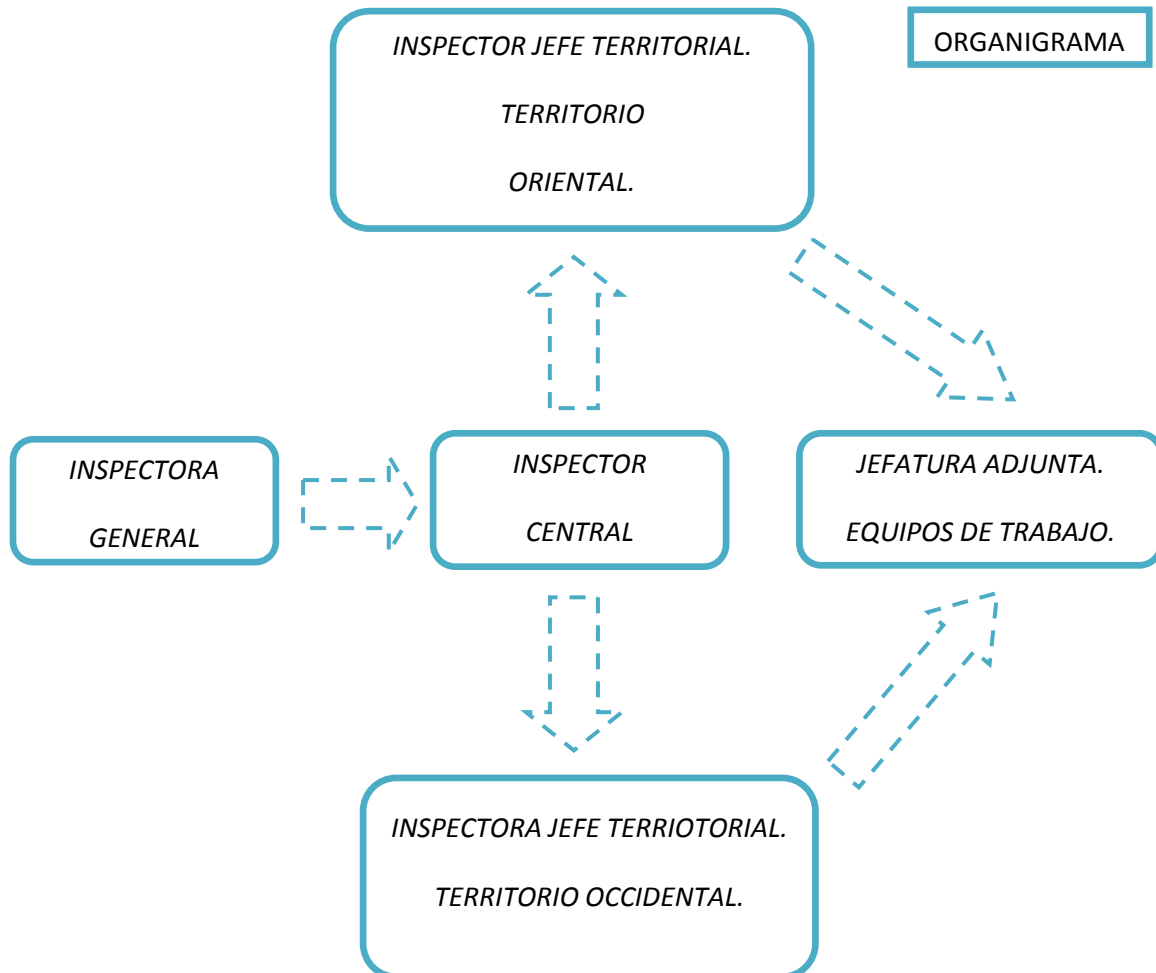
En 1995, con la promulgación de la Ley Orgánica de la participación, la Evaluación y el Gobierno de los Centros Docentes, se inicia una nueva etapa en la azarosa historia de la Inspección Educativa. En su artículo 37, crea el Cuerpo de Inspectores de Educación, se especifican los requerimientos para su acceso, las fases del concurso de oposición, el periodo de prácticas y su carácter docente, al contrario de los anteriores a la LOPEGCE, considerados como cuerpos especiales de la Administración Civil del Estado.

Nombrar que los últimos Decretos en las Islas Canarias son, *“el Decreto 52/2009, de 12 de Mayo, por el que se aprueba el Reglamento de Ordenación de la Inspección de Educación de la Comunidad Autónoma de Canarias”* y *“la orden del 22 de Mayo de 2011, por la que se desarrolla la organización y el funcionamiento de la Inspección Educativa en la Comunidad Autónoma de Canarias.”*

5.2. FINALIDAD

La Inspección de Educación tiene la finalidad de contribuir a mejorar la calidad y la equidad del sistema educativo y asegurar el cumplimiento de la legalidad para la mejor garantía de los derechos y la correcta observancia de los deberes de los participantes en los procesos educativos, así como la evaluación, asesoramiento y supervisión del desarrollo de dichos procesos.

5.3. ESTRUCTURA



Este organigrama hace referencia a como está organizada la inspección educativa en Canarias. Comienza con un inspector general que sería el jefe y estaría establecido en la península, éste da un cargo al inspector central para que controle la división que se establece por territorio en Canarias y por lo tanto a sus respectivos inspectores, uno para las islas occidentales (Tenerife, La Palma, La Gomera y El Hierro) y otro para las orientales (Gran Canaria, Fuerteventura y Lanzarote). Cada una de estas divisiones territoriales contará con una Jefatura Adjunta que será la encargada de establecer los equipos de trabajo. Los Equipos de trabajo se situarán dependiendo de los territorios según las localidades.

Aclarar que hace unos años habían muchos más inspectores, pero con la crisis, muchos de los inspectores que quedan han tenido y tienen que encargarse de una superficie mayor es decir, encargarse de más centros que los que tenían anteriormente.

La inspección educativa se compone como únicamente de inspectores, por lo tanto y al contrario de lo que pueda suceder en los CEP y en los EOEP, estos inspectores tienen las mismas funciones a realizar en los espacios que se les hayan asignado.

La información que presentamos en el siguiente cuadros viene directamente del **DECRETO 52/2009, de 12 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de Ordenación de la Inspección de Educación de la Comunidad Autónoma de Canarias.**

<p>INSPECTOR/RA GENERAL</p>	<p>Ejercer la jefatura de la Inspección de Educación velando por el cumplimiento de las funciones que ésta tiene encomendadas. Consejería competente en materia de educación, a propuesta del órgano director de la Inspección de Educación. Certificar la realización de comisión de servicio a efectos de su indemnización. Elaborar el Plan de trabajo de la inspección siguiendo las directrices de la Consejería, efectuar propuestas para su aprobación a la Viceconsejería competente en materia de educación, así como supervisar su cumplimiento y ordenar la elaboración de la Memoria Anual de la Inspección. Asignar centros educativos de referencia al personal inspector de acuerdo con el procedimiento establecido en el artículo 15 del presente Decreto. Organizar y supervisar el cumplimiento de las directrices emanadas de los centros directivos de la Consejería en todo lo que afecte a la Inspección de Educación. Dirigir y coordinar las tareas del personal integrante de la Inspección de Educación. Organizar y proponer tareas que los órganos competentes de la Consejería requieran de la Inspección, así como canalizar todos los informes y propuestas que efectúen los inspectores. Intervenir en la planificación educativa, integrándose en los órganos o grupos de trabajo departamentales competentes en la materia. Proponer el programa de formación, especialización y perfeccionamiento del personal inspector, y organizar su aplicación en coordinación con el órgano de la Consejería competente en materia de formación del profesorado. Definir los programas específicos de trabajo de la Inspección. Convocar y presidir cuantas reuniones considere necesarias con las personas integrantes de la Inspección de Educación. Efectuar propuestas a los órganos directivos de la Consejería, bien por propia iniciativa o a solicitud de éstos. Realizar estudios de necesidades para la definición de las plantillas de los servicios de inspección. Coordinar los planes de evaluación interna del funcionamiento de la Inspección de Educación en la Comunidad Autónoma. Aprobar los documentos o formularios normalizados de la Inspección de Educación para lograr una actuación unificada y coordinada.</p>
<p>INSPECTOR/RA CENTRAL</p>	<p>Apoyará y asesorará a la inspección general en el ejercicio de sus funciones y su titular sustituirá al titular de ésta en caso de ausencia, enfermedad o vacante.</p>
<p>INSPECTOR TERRITORIAL</p>	<p>Encargado de realizar las funciones que hemos nombrado en esta tabla, en su territorio.</p>
<p>JEFATURA ADJUNTA</p>	<p>Encargada de establecer los equipos de trabajo en el territorio.</p>
<p>EQUIPOS DE TRABAJO</p>	<p>Trabajarán por localidades, son un conjunto de inspectores.</p>

5.4. FUNCIONES

Las siguientes funciones que nombraremos son comunes en toda la Unión Europea:

Ejercer la función de control de la normativa legal como garantía de los derechos de los ciudadanos a la educación.

Realizar la evaluación del funcionamiento y de los resultados de los centros educativos así como de los profesores.

Asesorar y orientar para la aplicación de las normas que regulan la actividad escolar a fin de conseguir una mejora de la calidad de enseñanza.

FUNCIONES DE LA ALTA INSPECCIÓN EN ESPAÑA.

Comprobar la ordenación general del sistema educativo, en cuanto a los ciclos, modalidades, especialidades... Así como los cursos que deben haber en cada una de ellas.

Comprobar la inclusión de los aspectos básicos del currículum.

Comprobar el cumplimiento de las condiciones para obtener los títulos y los valores del mismo.

Asegurar que se cumplen los derechos de los ciudadanos en cuanto a la educación se refiere.

Adecuación de la concesión de las becas y subvenciones en función de lo que establece el Estado.

FUNCIONES DEL INSPECTOR/A

Emitir informes.

Asistir al director territorial de educación.

Colaborar en la resolución de conflictos que surjan en los centros educativos.

Velar por el cumplimiento de las leyes.

Asesorar, informar y orientar a los distintos sectores de la comunidad educativa.

Participar en la evaluación externa de los centros, sus programas y servicios.

Participar en la evaluación directiva.

Orientar y asesorar a equipos directivos, responsables de servicios educativos, órganos colegiados y de coordinación docente.

Coordinar los programas y servicios de apoyo.

Estudiar las necesidades de los centros para su ayuda y perfeccionamiento.

Participar en los procesos de escolarización en la planificación de los centros educativos.

Instruir los procesos disciplinarios del personal docente.

Formar parte de comisiones, juntas consejos y tribunales.

Otras cuestiones que le sean atribuidas por una norma de igual o superior rango.

Después de haber nombrado todas estas funciones que posee y que debe llevar a cabo un inspector/a, nos centramos en las funciones que realmente son de un asesor o que realmente trabajan el asesoramiento. Con respecto al apartado que nos habla de *“asesorar, informar y orientar a los distintos sectores de la comunidad educativa”* es verdad que está hablando de asesorar de orientar que es una labor fundamental de un asesor, pero asesora desde un rol de especialista. Es un experto en el ámbito educativo, sabe cómo se regla, como han de actuar y cuáles son los objetivos que deben cumplir los distintos miembros del sistema educativo, en ningún momento ayudará a generar mejores prácticas en un centro, si no que ante un problema irá a solucionarlo.

En líneas generales podemos hablar de la inspección como un elemento de control de la educación. De una manera de mantener el curso correcto de la educación que previamente se

ha establecido. Por lo tanto, las funciones que hemos expuesto anteriormente señalan a un tipo de actuación que se aleja de las funciones que debe abordar un verdadero asesor.

5.5. METODOLOGÍA

Desarrollo de los procesos claves

Los procesos, subprocesos y tareas de aplicación de la inspección educativa se desarrollarán en torno a los siguientes procesos claves:

<p>INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO</p>	<p>Consiste en recabar información para documentar los asuntos y aportar el asesoramiento suficiente a los órganos directivos y resto de sectores de la comunidad educativa y sociedad en general, y esto comprende:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Elaborar y emitir informes técnicos para desarrollar el plan de trabajo, incluyendo informes reservados y expedientes disciplinarios en centros y servicios públicos y expedientes administrativos en centros concertados y privados. -Recabar información: solicitando informes a centros para el desarrollo de la función inspectora. Informar y asesorar sobre normativa para garantizar el cumplimiento de derechos y deberes. Facilitar información y asesoramiento técnico a efectos de innovación, formación y calificación derivadas de acciones de supervisión y de evaluación.
<p>SUPERVISIÓN</p>	<p>Se trata de supervisar desde el punto de vista pedagógico y organizativo el funcionamiento de los centros docentes y de los demás servicios y programas educativos, para su optimización y adecuación al marco normativo, haciendo un diagnóstico contrastado de los elementos determinados que se deban supervisar con la normativa correspondiente y realizar las propuestas de mejora que procedan. Supervisar la programación de los ciclos en la práctica de un aula, de acuerdo con los órganos directivos del centro.</p>
<p>COORDINACIÓN DE SERVICIOS</p>	<p>Conlleva la coordinación de los servicios de apoyo a los centros, de los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica ,de los Centros de Profesorado , de los servicios escolares, de transporte y comedores y de las comisiones en los que el inspector participe, y las acciones que comprende son:</p> <ul style="list-style-type: none"> Coordinación conjunta de asesores y asesoras de CEP y orientadores y orientadoras de los EOEP, para organizar el trabajo de las zonas del ámbito del CEP de referencia. Coordinación de orientadores por equipo e inter equipo para armonizar su trabajo y de la zona de inspección. Coordinación con centros del profesorado. Coordinación con directivos, o persona en quien deleguen, de los centros educativos y de los servicios escolares (comedores y transportes)

	para regular la organización y funcionamiento de estos servicios.
CONTROL NORMATIVO	<p>Consistente en analizar, interpretar, asesorar y proponer medidas para garantizar la planificación escolar, el cumplimiento y ajuste normativo en la organización y funcionamiento de los centros, el profesorado y el alumnado. Y este comprende:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Planificación escolar: consistente en desarrollar el procedimiento y las estrategias necesarias que la inspección debe emplear en la planificación del curso escolar. 2. Organización y funcionamiento de los centros: describe la metodología de análisis, interpretación, asesoramiento, comprobación y propuesta de medidas para velar y garantizar la aplicación de la normativa respecto a la organización y funcionamiento de los centros. 3. Alumnado: comprobar, asesorar y proponer las medidas necesarias para velar y garantizar el cumplimiento de los derechos y deberes del alumnado, control de absentismo y proceso de reclamaciones a las calificaciones. 4. Profesorado: control del absentismo del profesorado y a la instrucción de expedientes disciplinarios.
EVALUACIÓN	<p>Participación en la evaluación del sistema educativo, especialmente en las de centros docentes, en las de función directiva y en las de función docente a través del análisis de su organización, su funcionamiento y resultados. Comprende:</p> <p>Participación en la evaluación del sistema educativo: pruebas generales de diagnóstico, de diagnóstico y evaluación de centros. En la evaluación del cumplimiento de los planes de mejora elaborado por los centros.</p> <p>Evaluación acreditativa: valoración del personal con efecto selectivo, de acreditación de competencias, especialmente en directores y directoras, así como en el profesorado.</p>

El procedimiento ordinario de organización y funcionamiento interno de la inspección educativa es el **trabajo en equipo**, a través del cual se planifica y coordina la actuación de los inspectores e inspectoras en los centros, especialmente en las tareas de supervisión, ya que mediante el trabajo en equipo se potencia la cualificación individual para la realización de actuaciones generalistas y especializadas en los centros educativos cuando es preciso, a la vez que se alcanza un tratamiento homogéneo e integrado de los criterios y de la actuación indistinta en el ámbito educativo.

El **principio de jerarquía** conforma la organización de los diversos elementos del sistema establecido en la inspección educativa, que se expresa a través de los diferentes órganos y niveles de responsabilidad en los que se estructura la Inspección General de Educación, y establece las líneas institucionales para la comunicación, la toma de decisiones y la encomienda de las diferentes tareas. Dicho principio exige a los inspectores el cumplimiento de las instrucciones y órdenes de servicio dictadas por los órganos competentes en el marco de sus responsabilidades, lo que quiere decir que los inspectores e inspectoras sólo recibirán órdenes e instrucciones de sus superiores.

Por otro lado el **principio de unidad** impone que el Plan de Trabajo Anual sea único para todos los miembros que componen la inspección educativa, por lo que todos los inspectores e inspectoras actuarán de acuerdo con las directrices marcadas por la propia unidad administrativa y sus órganos dirigentes.

Y la organización y el funcionamiento de la inspección educativa están fundamentadas en el **principio de participación** de todos los componentes del servicio de inspección. La estructura integral de los cuadros de responsables, la organización interna de funcionamiento territoriales y los órganos colegiados de asesoramiento y participación se asientan en este principio, donde todos los agentes participaran de forma activa cumpliendo con sus funciones. Sabiendo que todos los procesos de aplicación que conforma el Plan de Trabajo Anual aprobado estarán debidamente protocolizados a través del modelo de gestión de la calidad implantado en la inspección educativa.

Y por último, nos encontramos con el llamado **principio de planificación**, el cual implica la definición de objetivos, la identificación de los procesos de aplicación y tareas, la asignación de tiempos y recursos a dichas tareas y la previsión de la secuencia de ejecución, de forma que permita dar coherencia, eficacia y eficiencia a las actuaciones inspectoras y evite la improvisación. Este principio se concreta, fundamentalmente, en la elaboración del Plan de Trabajo General, del Plan de Trabajo Anual, de los Planes de trabajo mensuales y de los Planes de los Equipos de trabajo, que deberán desarrollarse de conformidad con la normativa de aplicación.

5.7. AMBITOS DE ACTUACIÓN

Se entiende por ámbitos de actuación de la inspección educativa tanto los centros educativos y los servicios e instalaciones donde se desarrollen actividades educativas, como la función que realicen las personas físicas y jurídicas, públicas o privadas, en cuantos sujetos responsables del cumplimiento de materia de educación.

Centros docentes públicos y privados que impartan enseñanzas no universitarias.

Colectivos de escuelas rurales.

Residencias escolares.

Programas y actividades promovidos por la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Centros de Profesorado (CEP), los Equipos de Orientación Educativa (EOEP) y los Equipos de Orientación Específicos.

Servicios educativos autorizados por la Consejería con competencias educativas.

6. TABLA COMPARATIVA

	CEP	EOEP	INSPECCIÓN EDUCATIVA
ESTRUCTURA (una parte de ella)	Órganos Unipersonales y Órganos Colegiados	Equipos de zona y equipos específicos.	Inspector general, inspector central, el cual coordina a los inspectores de territorio y estos a su vez a las jefaturas de trabajo que hacen los equipos de trabajo.
FUNCIONES	EQUIPO PEDAGÓGICO: Elaborar un Plan Anual, detectar las necesidades de formación y los recursos educativos, desarrollar y cumplir la Programación Anual, gestionar la formación del profesorado, establecer y ejecutar el Plan de asesoramiento a centros...	Participar en la elaboración de programas, potenciar la coordinación de las distintas entidades y organismos, asesorar a los centros y las familias sobre los recursos de carácter socio comunitario, colaborar en la prevención y detección de indicadores de riesgo que puedan generar inadaptación social y escolar, realizar la valoración de las necesidades sociales de los alumnos.	Ejercer la función de control de la normativa legal como garantía de los derechos de los ciudadanos a la educación, realizar la evaluación del funcionamiento y de los resultados de los centros educativos, asesorar y orientar para la aplicación de las normas que regulan la actividad escolar.
FINALIDAD	En líneas generales la finalidad que ofrecen es tanto la de generar autogestión de los centros o instituciones que lo precisen o también, resolver cualquier dificultad que tengan creando recursos, materiales...	Conseguir el máximo desarrollo de las capacidades y competencias de todo el alumnado, su desarrollo integral y su integración social mediante la adecuación progresiva de la atención educativa a las características particulares de los escolares.	Contribuir a mejorar, la calidad y la equidad del sistema educativo y asegurar el cumplimiento de la legalidad para la mejor garantía de los derechos y la correcta observancia de los deberes de los participantes en los procesos educativos, así como de su evaluación y asesoramiento.
METODOLOGÍA	Se basa en un proceso que empieza con una visita al centro, una coordinación con los miembros del mismo, donde se establezcan las acciones formativas y por último una vez hecho esto, evalúan el proceso haber si le pueden dar continuidad.	EOEP DE ZONA: la comisión de coordinación pedagógica, junto con el profesor de audición y lenguaje y el trabajador social revisará el proyecto curricular de centro y demás acciones para solucionar los problemas de los centros. EOEP ESPECÍFICOS: se dividen en unidades de orientación, de audición y lenguaje y de trabajo social. El trabajo se centrará en los centros asignados específicamente para cada unidad.	Se coordinan de tal manera que mediante un trabajo en equipo, consigan dar información y orientación a los centros; los supervisen y coordinen sus servicios y como no, un control normativo.
AMBITOS DE ACTUACIÓN	Cursos, seminarios de formación, actividades puntuales de apoyo, proyectos de innovación educativa, planes de formación a centros, elaboran documentos e intentan	Independientemente de si hace referencia a equipos de zona o específicos, sus actuaciones son en centros educativos y otros ámbitos relacionados con la	Residencias escolares, programas de ministerio de educación, servicios educativos autorizados por la consejería, en CEP Y EOEP, colectivos de escuelas

aportar recursos. Estas tareas se realizarán en centros educativos (profesorado, equipo directivo...) y ámbitos educativos.

educación. Su trabajo será el de resolver problemas (rol especialista). Se coordinarán para dar respuesta a las necesidades que presente el centro y por lo tanto los alumnos.

rurales y centros públicos y privados.

7. CONCLUSIONES

Para acabar con la elaboración del práctica 2 sobre los sistemas de apoyo externos a los sistemas educativos, queremos destacar aquellos aspectos que consideramos más importantes sobre los CEP, EOEP y IE, relacionándolo con la asignatura de asesoramiento y describiendo lo que nos ha aportado este método de trabajo y su elaboración.

En primer lugar de los CEP hemos querido señalar las funciones que poseen, como un apartado relevante a la hora de realizar un asesoramiento. Los CEP establecen una actuación que permite dinamizar la labor de los docentes, tanto dentro del aula como en su trabajo en el centro. Llevando a cabo su función principal que es formar docentes para la mejora de su acción en el campo educativo.

Por esto creemos que éste sistema de apoyo es fundamental y pieza clave para el correcto funcionamiento, así como un elemento que garantice y ayude a conseguir una educación de calidad en el sistema educativo.

En cuanto a la estructura de los CEP se destacan dos órganos de gobierno: unipersonales y los colegiados, que se ocupan de la creación y planificación de los centros. Pensamos que en concordancia con la asignatura de asesoramiento y con nuestra carrera universitaria, el Equipo Pedagógico que se encuentra dentro de los órganos colegiados, es la pieza fundamental que realiza la labor de asesorar.

En segundo lugar haciendo referencia a los EOEP es necesario destacar que con la entrada de la LOGSE, los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica se perfilaron mucho más, interviniendo con los Departamentos de Orientación en institutos y con los Equipos de sector, persiguiendo el objetivo de conseguir el máximo desarrollo de las capacidades del alumnado, su desarrollo integral y su integración social, así como el respeto a la diversidad.

La función principal de los EOEP es la de ofrecer una respuesta a las necesidades educativas de la zona correspondiente y dentro de esta a cada centro en concreto, asesorándolos en la manera correcta de atender a las necesidades o dificultades que tenga el centro, así como en dar una respuesta específica a cada caso en particular.

En relación a este sistema, pensamos que cumple una labor muy importante ya que atiende a muchas carencias que pueden impedir conseguir una enseñanza aprendizaje de calidad. Convirtiéndose así en una herramienta de apoyo y asesoramiento constante al centro y por consiguiente al alumnado.

En tercer lugar nos encontramos con la Inspección Educativa, la cual cuenta con una organización muy desarrollada, así como con una estructura muy clara, y unas funciones y procesos de actuación que destacan por su tecnicismo.

Vemos que es una estructura cuya acción principal es la de la inspección, y control de los centros, labor o tarea que les ocupa el 80% de sus funciones. El 20% restante es utilizado para la elaboración de informes sobre la misma inspección. Por lo que pensamos que es el órgano que más alejado esta de la función de asesorar. Pero sin embargo, también hay que destacar que es el único sistema de apoyo que se encarga de velar y garantizar el cumplimiento de la normativa establecida.

En definitiva, consideramos que las tres estructuras trabajadas (CEP, EOEP, IE) son indispensables para el buen funcionamiento tanto de los centros, como del sistema educativo en general, aunque destacamos dos aspectos que se deberían mejorar: la formación y la evaluación constante del profesorado.

Con respecto a la elaboración del trabajo hemos tenido muchas dificultades. La labor que no ha llevado a conseguir este informe ha sido costoso, sobre todo la primera parte del trabajo, la cual se trataba de buscar, recopilar y seleccionar la información correspondiente para llevar a cabo la elaboración de la práctica. Pero gracias a las clases teóricas, las tutorías, el seminario, las referencias del aula virtual, y demás bibliografía hemos logrado sacar adelante.

Por este lento y complicado trabajo, que nos ha llevado a realizar este informe a lo largo de todo el cuatrimestre, en el cual nos hemos organizado a través reuniones en grupo para la elaboración del mismo y viendo el esfuerzo y compromiso por parte de todos los miembros del grupo, consideramos que nuestra nota debería rondar en torno al NOTABLE.

8. BIBLIOGRAFÍA

Domingo, J. (coord.) (2001): *Asesoramiento al centro educativo. Colaboración y cambio en la institución*. Barcelona: Octaedro.

Hernández Rivero, V. M. *Sistema de apoyo externo a los centros educativos*. Departamento de Didáctica e Investigación Educativa y del Comportamiento. Universidad de La Laguna. Tenerife.

Decretos y normativa

DECRETO 52/2009, de 12 de mayo, Reglamento de Ordenación de la Inspección.

DECRETO 82/1994, de 13 de mayo, por el que se regulan la creación, organización y funcionamiento de los Centros del Profesorado.

ORDEN de 1 de septiembre de 2010, por la que se desarrolla la organización y funcionamiento de los equipos de orientación educativa y psicopedagógicos de zona y específicos de la Comunidad Autónoma de Canarias.

ORDEN de 22 de mayo de 2011, Organización y Funcionamiento Inspección.

Resolución por la que se dictan instrucciones de la organización y funcionamiento de los EOEP de zona y específicos de la Comunidad Autónoma de Canarias.